



**Análisis del turismo sostenible para el fortalecimiento de la actividad turística en el
cantón Cuyabeno**

Arteaga Muñoz, Aidee Valeria y Peña Ramos, Diego Fernando

Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio

Carrera de Licenciatura en Administración Turística y Hotelera

Trabajo de titulación, previo a la obtención del título de Licenciatura en Administración
Turística y Hotelera

Ing. Palomino Siza, Luis Benigno

23 de agosto del 2022

Latacunga

Reporte de verificación de contenidos



Arteaga Valeria_Peña Fernando_Proyecto de grado.pdf

Scanned on: 14:58 August 23, 2022 UTC



Overall Similarity Score



Results Found



Total Words in Text

Identical Words	3627
Words with Minor Changes	516
Paraphrased Words	1323
Omitted Words	0



Ing. Luis Benigno Palomino Siza
CC. 1716550676
Director



Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio

Carrera de Licenciatura en Administración Turística y Hotelera

Certificación

Certifico que el trabajo de titulación: "Análisis del turismo sostenible para el fortalecimiento de la actividad turística en el cantón Cuyabeno" fue realizado por los señores Arteaga Muñoz, Aidee Valeria y Peña Ramos, Diego Fernando; el mismo que cumple con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE sede Latacunga, además fue revisado y analizado en su totalidad por la herramienta de prevención y/o verificación de similitud de contenidos; razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que se lo sustente públicamente.

Latacunga, 24 de agosto del 2022



Ing. Palomino Siza Luis Benigno
C. C. 1716550676



Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio

Carrera de Licenciatura en Administración Turística y Hotelera

Responsabilidad de Autoría

Nosotros, **Arteaga Muñoz, Aídee Valeria**, con cédula de ciudadanía n° 2100767157 y **Peña Ramos, Diego Fernando** con cédula de ciudadanía n° 0604685198 declaramos que el contenido, ideas y criterios del trabajo de titulación: **Análisis del turismo sostenible para el fortalecimiento de la actividad turística en el cantón Cuyabeno** es de nuestra autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos, y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE sede Latacunga, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

Latacunga, 24 de agosto del 2022


Arteaga Muñoz, Aídee Valeria
C.C.: 2100767157


Peña Ramos, Diego Fernando
C.C.: 0604685198



Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio

Carrera de Licenciatura en Administración Turística y Hotelera

Autorización de publicación

Nosotros, **Arteaga Muñoz, Aídee Valeria**, con cédula de ciudadanía n° 2100767157 y **Peña Ramos, Diego Fernando** con cédula de ciudadanía n° 0604685198, autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE sede Latacunga publicar el trabajo de titulación: **Análisis del turismo sostenible para el fortalecimiento de la actividad turística en el cantón Cuyabeno** en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra responsabilidad.

Latacunga, 24 de agosto del 2022

Arteaga Muñoz, Aídee Valeria

C.C.: 2100767157

Peña Ramos, Diego Fernando

C.C.: 0604685198

Dedicatoria

La presente investigación la dedico con alma y corazón a Dios quien ha sido el motor espiritual en cada paso de mi diario vivir; con cariño y amor a mi madre quien es el ser máspreciado y un ejemplo de lucha constante quien me ha apoyado de forma incondicional en todo mi existir y en este proceso tan importante como lo es mi educación, sin ella, sin sus consejos, sin sus motivaciones esto no hubiera sido posible; con aprecio y alegría también dedico a mi hermanita quien ha sido la persona que me ha dado alegría e impulso en esta fase de estudio.

Aidee Valeria, Arteaga Muñoz

Dedicatoria

Dedico esta colosal investigación a la piedra angular de mi vida, aquella persona que nunca desistió por velar el porvenir de mi existencia, que paso a paso dirigió con tenacidad mis valores, sin decaer, sin ceder, sin amilanarse; ese ser que ejemplifica el trabajo agotador diario y sin descanso que la mujer latina lleva sobre sus hombros para ver el progreso de sus hijos; esa mujer que me heredó su valioso conocimiento, amor y en fin todas las bases para ser un hombre digno, correcto y leal. Este esfuerzo es para usted madre amada, Inés.

Peña Ramos, Diego Fernando

Agradecimiento

Agradezco infinitamente a Dios por permitirme estar en esta fase terrenal, por darme salud, felicidad y fuerza de voluntad para lograr cada uno de mis propósitos; a mi madre amada por darme la vida, por ser aquella persona especial, llena de bondad, amor, perseverancia, tenacidad y fortaleza que ha representado para mí un ejemplo a seguir, gracias mil gracias por tu amor, apoyo y atención infaltable; a mi apreciada hermana por estar conmigo en todo momento motivándome a seguir adelante con tu frase alentadora cuando ya parece que caigo “Ñaña tú puedes eso y más”; a mi grupo especial de amigos/as y compañeros autodenominados “Cri Cri” con quienes compartí grandes experiencias, noches de desvelo, días de presión en el ámbito académico así como también de grandes momentos donde me demostraron su aprecio y amistad; a mi compañero de tesis, gracias por toda la predisposición y empeño dedicado al desarrollo de este trabajo, fue difícil pero con su impulso continuo lo logramos; a mi tutor de tesis quien ha sido un guía importante para la elaboración de este estudio quien en cada tutoría velaba detalladamente en que todo salga correcto; finalmente al GAD Municipal de Cuyabeno y a la Dirección de Patrimonio Cultural, turismo y deportes, por abrirnos las puertas para la realización de esta investigación de gran relevancia para el cantón.

Aidee Valeria, Arteaga Muñoz

Agradecimiento

Mi agradecimiento va en primera instancia a ese ser supremo y divino, que día a día me da la vida, sabiduría y fe, Dios; de la misma forma los agradecimientos son para mi bendecida familia que sin su existencia no hubiera podido concluir con este sueño académico, incluso a esos seres que ya no están a mi lado, pero que de una u otra forma fueron parte angular de este logro. No puedo dejar este apartado sin dar las gracias a mis docentes, que mediante sus clases generaron en mí la pasión por el conocimiento, en especial a mi tutor de tesis que con tanta paciencia encaminó este trabajo; al GAD de Cuyabeno por su apertura para la realización de la investigación y por último pero no menos importantes a mis amigas, quienes me brindaron ese leal e incondicional apoyo durante todos estos años: Tamara, Cecilia, Patricia, Yajaira y especialmente a Valeria quien supo darme ánimos hasta el final.

Peña Ramos, Diego Fernando

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Carátula.....	1
Reporte de verificación de contenidos	2
Certificación	3
Responsabilidad de autoría.....	4
Autorización de publicación.....	5
Dedicatoria.....	6
Dedicatoria.....	7
Agradecimiento.....	8
Agradecimiento.....	9
Índice de contenidos	10
Índice de tablas	14
Índice de figuras	18
Resumen	20
Abstract.....	21
Capítulo I: Problema y marco teórico.....	22
Generalidades	22
<i>Antecedentes</i>	22
<i>Descripción del proyecto</i>	24
<i>Planteamiento del problema</i>	24
<i>Formulación del Problema</i>	28
<i>Justificación e importancia</i>	28
<i>Objetivos de investigación</i>	30

<i>Idea a defender</i>	30
<i>Variables de investigación</i>	30
Marco teórico	31
Turismo Sostenible	31
<i>Génesis del turismo sostenible</i>	31
<i>Dimensiones del turismo sostenible</i>	36
<i>Efectos del turismo sostenible</i>	40
<i>Turismo sostenible en el Ecuador</i>	48
Actividad Turística	50
<i>Campos fundamentales de la actividad turística</i>	50
<i>Contextualización de la actividad turística</i>	53
<i>Fortalecimiento de la actividad turística</i>	62
<i>Planificación de la actividad turística</i>	69
Capítulo II: Marco metodológico	75
Introducción al marco metodológico	75
Modalidad de investigación	76
<i>De Campo</i>	76
<i>Documental</i>	77
Muestreo de la investigación	77
<i>De expertos</i>	77
<i>De casos tipo</i>	79
Recolección y análisis de datos	79
Diseño de la investigación	81

<i>Investigación - Acción</i>	81
Reporte de resultados.....	82
<i>Línea base</i>	82
<i>Diagnóstico Turístico</i>	83
<i>Diagnóstico Territorial</i>	83
<i>Plan de Acción</i>	84
Capítulo III: Levantamiento de línea base.....	85
Introducción a la línea base	85
Descripción del Entorno	85
<i>Descripción Geográfica</i>	86
<i>Descripción Histórica</i>	87
<i>Factor Ambiental</i>	89
<i>Factor Económico</i>	101
<i>Factor Social</i>	114
<i>Factor Cultural</i>	126
<i>Factor Político</i>	135
Capítulo IV: Diagnóstico turístico, territorial y plan de desarrollo turístico	142
Introducción	142
Marco Legal	145
<i>Constitución de la República del Ecuador (2008)</i>	145
<i>Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD)</i>	147
<i>Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo (LOOTUGS)</i>	149

<i>Ley Orgánica Para La Planificación Integral De La</i>	
<i>Circunscripción Territorial Especial Amazónica</i>	151
<i>Ley Orgánica de Turismo.....</i>	153
<i>Resolución 0001-CNC-2016</i>	155
<i>Ordenanza que crea y regula el Consejo de Turismo</i>	
<i>Sostenible del cantón Cuyabeno.....</i>	157
<i>Plan Nacional de Desarrollo 2021 - 2025</i>	159
Diagnóstico Turístico	160
<i>Análisis Externo.....</i>	160
<i>Análisis Interno</i>	181
<i>Análisis de la Situación Turística del cantón.....</i>	230
Diagnóstico del territorio	233
<i>Análisis de actores</i>	234
Plan de Acción	258
<i>Fundamentación del plan de acción</i>	258
<i>Definición de comité de seguimiento y monitoreo.....</i>	267
Conclusiones	269
Recomendaciones	271
Bibliografía	272
Anexos	314

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Definiciones de turismo sostenible.</i>	35
Tabla 2 <i>Agentes involucrados en una gobernanza turística sostenible.</i>	39
Tabla 3 <i>Tipos de indicadores de turismo sostenible.</i>	43
Tabla 4 <i>Beneficios que aporta el turismo sostenible a la localidad.</i>	45
Tabla 5 <i>Clasificación de los objetivos de desarrollo sostenible.</i>	46
Tabla 6 <i>Países con más llegadas de turistas.</i>	54
Tabla 7 <i>Cifras de disminución/pérdida en las ventas de los diferentes sectores turísticos.</i> 60	
Tabla 8 <i>Tendencias del viajero en tiempos de COVID-19.</i>	61
Tabla 9 <i>Herramientas de gestión de la actividad turística.</i>	66
Tabla 10 <i>Herramientas de planificación turística.</i>	71
Tabla 11 <i>Expertos en materia de turismo del sector público del cantón Cuyabeno.</i>	78
Tabla 12 <i>Dirigentes de la planta turística del cantón Cuyabeno.</i>	79
Tabla 13 <i>Flora más destacada del cantón Cuyabeno.</i>	90
Tabla 14 <i>Fauna más destacada del cantón Cuyabeno.</i>	91
Tabla 15 <i>Tipos de ecosistemas presentes dentro del territorio del cantón Cuyabeno.</i>	93
Tabla 16 <i>Microcuencas hídricas presentes en el cantón Cuyabeno.</i>	94
Tabla 17 <i>Distribución de uso de suelo del cantón Cuyabeno</i>	97
Tabla 18 <i>Cantidad de turistas que ingresaron a la Reserva de Producción Faunística de Cuyabeno</i>	99
Tabla 19 <i>Ejemplos relevantes de amenazas naturales y antrópicas en el cantón y sus acciones de prevención</i>	101
Tabla 20 <i>Presupuesto ingresos año 2022</i>	103
Tabla 21 <i>VAB por rama de actividad cantonal</i>	103
Tabla 22 <i>Ventas de los años 2018, 2019 y 2020 del sector turístico cantonal.</i>	105
Tabla 23 <i>Producción minera del Cantón Cuyabeno.</i>	107
Tabla 24 <i>Producción diaria de crudo por empresa (Barriles/día).</i>	109
Tabla 25 <i>Población ocupada por actividad económica</i>	110

Tabla 26 <i>Ocupaciones en el cantón Cuyabeno</i>	111
Tabla 27 <i>Establecimientos turísticos del cantón Cuyabeno</i>	112
Tabla 28 <i>Organizaciones Sociales con jurisdicción en el cantón Cuyabeno</i>	113
Tabla 29 <i>Población por cada parroquia del cantón</i>	116
Tabla 30 <i>Rango de edades de la población para el año 2020</i>	117
Tabla 31 <i>Densidad poblacional del cantón Cuyabeno</i>	118
Tabla 32 <i>Población parroquial por sexo en el cantón Cuyabeno</i>	119
Tabla 33 <i>PEA cantonal por zona</i>	120
Tabla 34 <i>Población ocupada por sectores</i>	120
Tabla 35 <i>Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas</i>	121
Tabla 36 <i>Auto identificación étnica cantonal por parroquias</i>	122
Tabla 37 <i>Servicios básicos: cobertura y déficit cantonal</i>	124
Tabla 38 <i>Principales mitos y leyendas de las nacionalidades indígenas de Cuyabeno</i>	127
Tabla 39 <i>Manifestaciones Culturales en el cantón Cuyabeno</i>	129
Tabla 40 <i>Nacionalidades Indígenas del cantón Cuyabeno</i>	130
Tabla 41 <i>Gastronomía de cada nacionalidad indígena de Cuyabeno</i>	134
Tabla 42 <i>Actores públicos y privados del cantón Cuyabeno</i>	135
Tabla 43 <i>Estructura política del cantón Cuyabeno</i>	136
Tabla 44 <i>Capacidad operativa de la Dirección de Patrimonio Cultural, Turismo y Deportes</i>	138
Tabla 45 <i>Constitución de la República del Ecuador (2008)</i>	145
Tabla 46 <i>Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización</i>	148
Tabla 47 <i>Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo</i>	149
Tabla 48 <i>Ley Orgánica Para La Planificación Integral De La Circunscripción Territorial Especial Amazónica</i>	152
Tabla 49 <i>Ley Orgánica de Turismo</i>	153
Tabla 50 <i>Resolución 0001-CNC-2016</i>	155
Tabla 51 <i>Ordenanza que crea y regula el Consejo de Turismo Sostenible del</i>	

<i>cantón Cuyabeno</i>	157
Tabla 52 <i>Plan Nacional de Desarrollo 2021 – 2025</i>	159
Tabla 53 <i>Perfil del turista internacional</i>	169
Tabla 54 <i>Tipo de competencia para el cantón Cuyabeno</i>	175
Tabla 55 <i>Preferencias y tendencias del turista post COVID 19</i>	178
Tabla 56 <i>Análisis de la posición del GAD Municipal de Cuyabeno frente a las tendencias</i>	179
Tabla 57 <i>Atractivos turísticos naturales de Cuyabeno</i>	182
Tabla 58 <i>Atractivos turísticos culturales de Cuyabeno</i>	183
Tabla 59 <i>Modalidades de turismo en el cantón Cuyabeno</i>	187
Tabla 60 <i>Establecimientos de alojamiento turístico presentes en el cantón Cuyabeno</i>	190
Tabla 61 <i>Establecimientos de Alimentos y bebidas en el cantón Cuyabeno</i>	192
Tabla 62 <i>Guías de turismo del cantón Cuyabeno</i>	194
Tabla 63 <i>Establecimientos de esparcimiento y recreación en el cantón Cuyabeno</i>	198
Tabla 64 <i>Agencias de Viaje que operan en el cantón</i>	199
Tabla 65 <i>Transporte terrestre público de pasajeros intraprovincial e interprovincial que ingresa al cantón Cuyabeno</i>	202
Tabla 66 <i>Transporte terrestre comercial de taxis y mixto en el cantón Cuyabeno</i>	203
Tabla 67 <i>Transporte terrestre de vehículos especiales en el cantón Cuyabeno (Tricimotos)</i>	204
Tabla 68 <i>Lista de personas que cuentan con transporte fluvial en el cantón Cuyabeno</i>	206
Tabla 69 <i>Calificación de muelles</i>	212
Tabla 70 <i>Calificación de torres de vigilancia para salvavidas</i>	212
Tabla 71 <i>Calificación de baños públicos</i>	213
Tabla 72 <i>Calificación de basureros</i>	214
Tabla 73 <i>Matriz de evaluación de instalaciones de agua y playa</i>	215
Tabla 74 <i>Calificación del mirador</i>	216
Tabla 75 <i>Calificación del sendero</i>	217
Tabla 76 <i>Matriz de evaluación de instalaciones de montaña</i>	218

Tabla 77 <i>Calificación de piscinas</i>	219
Tabla 78 <i>Calificación de los juegos infantiles</i>	220
Tabla 79 <i>Calificación de los puentes</i>	221
Tabla 80 <i>Calificación de los gimnasios</i>	221
Tabla 81 <i>Calificación de otras instalaciones deportivas: Cancha de Fútbol</i>	223
Tabla 82 <i>Calificación de otras instalaciones: Peluquerías</i>	223
Tabla 83 <i>Matriz de evaluación de instalaciones generales</i>	224
Tabla 84 <i>Matriz de infraestructura turística</i>	225
Tabla 85 <i>Actores del sector turístico del cantón Cuyabeno</i>	235
Tabla 86 <i>Cronograma de talleres participativos</i>	238
Tabla 87 <i>Matriz FODA sector de alojamiento (hoteles y hostales) del cantón Cuyabeno</i> ..	241
Tabla 88 <i>Matriz FODA del sector A&B del cantón Cuyabeno</i>	242
Tabla 89 <i>Matriz FODA sector de Guianza del cantón Cuyabeno</i>	243
Tabla 90 <i>Matriz FODA sector de Esparcimiento y recreación del cantón Cuyabeno</i>	244
Tabla 91 <i>Matriz FODA del sector agencia de viajes y lodges del cantón Cuyabeno</i>	244
Tabla 92 <i>Matriz FODA sector de Transporte del cantón Cuyabeno</i>	246
Tabla 93 <i>Borrador de Matriz FODA turística macro del cantón Cuyabeno</i>	246
Tabla 94 <i>Matriz de evaluación de factores internos</i>	248
Tabla 95 <i>Matriz de evaluación de factores externos</i>	252
Tabla 96 <i>Matriz FODA Turística Final del cantón Cuyabeno</i>	256
Tabla 97 <i>Matriz de plan de acción para el cantón Cuyabeno</i>	260
Tabla 98 <i>Propuesta de comité de seguimiento y monitoreo</i>	267

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 <i>Características de una gobernanza turística eficiente</i>	39
Figura 2 <i>Evolución de la aportación del sector turístico al PIB en el mundo</i>	55
Figura 3 <i>Aporte del Turismo al PIB del Ecuador</i>	56
Figura 4 <i>Impacto del COVID-19 en el Turismo Internacional 2020</i>	59
Figura 5 <i>Fases para la elaboración de un plan de desarrollo turístico</i>	74
Figura 6 <i>Estructura de la metodología</i>	76
Figura 7 <i>Técnicas de recolección de datos</i>	80
Figura 8 <i>Herramientas de análisis de datos</i>	80
Figura 9 <i>Mapa base del cantón Cuyabeno</i>	87
Figura 10 <i>Bandera y escudo del cantón Cuyabeno</i>	89
Figura 11 <i>Hidrografía – Demarcación hidrográfica del cantón Cuyabeno</i>	95
Figura 12 <i>Mapa de capacidad de uso de tierra</i>	96
Figura 13 <i>Amenazas naturales y antrópicas en el cantón Cuyabeno</i>	99
Figura 14 <i>Cantidad de habitantes y crecimiento poblacional cantonal</i>	115
Figura 15 <i>Población urbana y rural</i>	115
Figura 16 <i>Educación en el cantón Cuyabeno</i>	123
Figura 17 <i>Patrimonio Intangible de Cuyabeno</i>	131
Figura 18 <i>Clubes deportivos conformados en el cantón Cuyabeno</i>	133
Figura 19 <i>Estructura orgánica del GAD MC</i>	138
Figura 20 <i>Organigrama funcional de la dirección de Patrimonio Cultural, Turismo y Deportes del cantón Cuyabeno</i>	140
Figura 21 <i>Cambio en porcentaje de llegadas internacionales de turistas</i>	161
Figura 22 <i>Resultados de turismo, comparación entre el año 2021 al 2022</i>	162
Figura 23 <i>Movimientos internacionales en el Ecuador</i>	164
Figura 24 <i>Proyección para los meses restantes del año 2022</i>	166
Figura 25 <i>Cálculo de la demanda potencial con y sin entorno pandémico</i>	166
Figura 26 <i>Mapa turístico del cantón Cuyabeno</i>	229

Figura 27 <i>Riesgo de inundaciones del cantón Cuyabeno</i>	230
Figura 28 <i>Lluvia de ideas problema del equipamiento turístico del cantón Cuyabeno</i>	240

Resumen

La sostenibilidad en el turismo es un modelo de gestión que concatena los cuatro pilares esenciales presentes en un desarrollo inclusivo y sostenido, que busca promover una actividad turística responsable donde se minimice su impacto en el entorno ambiental y social de los destinos, el objetivo de la investigación es analizar el turismo sostenible para el fortalecimiento de la actividad turística del cantón Cuyabeno. Frente a esto se utilizó la estructura metodológica del proceso de investigación cualitativa descrita por Hernández, Fernández y Baptista en conjunción con la metodología para la elaboración de planes de desarrollo turístico establecida por la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, en la que, mediante un estudio de campo y documental aunado con la participación de expertos y casos tipo, se establece un diseño de investigación-acción misma que posibilita la creación de un Plan de Desarrollo Turístico para el territorio cantonal. Dentro del desarrollo investigativo se levantó información para establecer una línea base y con ello asentar un diagnóstico turístico y territorial del cantón; mediante estos procesos se identificaron elementos como los factores ambiental, económico, político, social y cultural presentes en esta zona desde la óptica del turismo, así como también la oferta, demanda, competencia, tendencias turísticas, etc., sin dejar de lado las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que los actores del quehacer turístico reconocen que existen en Cuyabeno. Toda esta amalgama de datos recopilados aterriza en el diseño de un Plan de Desarrollo Turístico con su respectivo plan de acción que encamine al fortalecimiento sostenido del desarrollo cantonal cuyabenense.

Palabras clave: Turismo sostenible, sostenibilidad, plan de desarrollo turístico

Abstract

Sustainability in tourism is a management model that combines the four essential pillars present in inclusive and sustained development, which seeks to promote responsible tourism activity where its impact on the environmental and social environment of destinations is minimized, the objective of the research is to analyze sustainable tourism for the strengthening of the tourist activity of the Cuyabeno canton. Faced with this, the methodological structure of the qualitative research process described by Hernández, Fernández and Baptista was used in conjunction with the methodology for the preparation of tourism development plans established by the Association of Ecuadorian Municipalities, in which, through a field and documentary study combined with the participation of experts and type cases, an action-research design is established that enables the creation of a Tourism Development Plan for the cantonal territory. Within the investigative development, information was collected to establish a baseline and thereby establish a tourist and territorial diagnosis of the canton; Through these processes, elements such as the environmental, economic, political, social and cultural factors present in this area from the perspective of tourism were identified, as well as supply, demand, competition, tourism trends, etc., without neglecting the strengths, opportunities, weaknesses and threats that the actors of the tourist activity recognize that they exist in Cuyabeno. All this amalgam of collected data lands in the design of a Tourism Development Plan with its respective action plan that leads to the sustained strengthening of the development of the canton of Cuyabeno.

Keywords: Sustainable tourism, sustainability, tourism development plan

Capítulo I

Problema y marco teórico

Generalidades

Antecedentes

Después de una búsqueda exhaustiva de diferentes proyectos de investigación relacionados con la variable dependiente e independiente se analizaron los documentos e información relevantes de los temas que anteceden a la investigación. Con esto, se consideró la investigación de Ortega y Quinaluisa (2018) de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Sangolquí, con el tema “Análisis de las operaciones turísticas en la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno en el sector de Tarapoa” donde se estudiaron los elementos que componen las operaciones turísticas que se efectúan en la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno (RPFC). Es así que, se analiza el estado de la calidad del servicio, infraestructura e involucrados que ofrecen apoyo al recibimiento de turistas y al progreso del turismo del sector, es decir, dichas operaciones se realizan bajo los lineamientos de entidades gubernamentales y de regularización ambiental, que son elementos y datos importantes a considerar en la presente investigación.

Con base a la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2005), se consideró la “Guía práctica de Indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos” que tiene como objetivo proponer indicadores, e instrumentos esenciales del turismo sostenible que contesten a los problemas más fundamentales de los gestores de los destinos turísticos; la guía ha sido proyectada para brindar asistencia práctica a los administradores del turismo y los destinos, y alentarles a emplear los indicadores como componente básico del desarrollo sostenible en sus lugares de destino, concluyendo que éstos son un instrumento estratégico para dar información adecuada para la mejora de la gestión y la planificación sostenible, lo cual contribuye al proyecto al contener los parámetros de evaluación de sostenibilidad turística para tener una visión más clara del objeto de estudio.

Además, se consideró al Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE, 2012), con el tema “Plan de Manejo para la RPFC”, que tiene como objetivo proteger la diversidad biológica y cultural de la RPFC y su zona de influencia. En este proyecto se actualiza y organiza los datos existentes respecto al área protegida generando un nuevo enfoque de manejo que se adapte a las necesidades y realidad del sector mediante programas ajustados a los objetivos, concluyendo que cada una de las acciones apuntan al uso sostenible de la biodiversidad que contribuyen a la calidad de vida de las poblaciones locales. En ese sentido, esta herramienta aporta a la investigación con datos históricos, culturales y biológicos de la zona que han sido el principal precursor de la actividad turística del cantón Cuyabeno.

Asimismo, se contempló el “Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)” elaborado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuyabeno, (GAD MC, 2019) que tiene por objetivo ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de progreso respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales. Este documento aborda el diagnóstico actual, la propuesta y modelo de gestión donde se definen los lineamientos y políticas para el buen direccionamiento del cantón en cuanto a desarrollo socioeconómico, geográfico y cultural, constituyéndose, así como una herramienta estratégica que describe técnicamente el sistema territorial de Cuyabeno, datos que resultan indispensables para la realización de la presente investigación en cuanto al análisis de la situación actual de la zona de estudio.

Bajo este contexto, los antecedentes presentados son trascendentales para la investigación ya que aportan con información territorial y turística actualizada del sector de estudio, lo que permite el impulso del análisis del turismo sostenible para el fortalecimiento de la actividad turística en el cantón Cuyabeno.

Descripción del proyecto

La presente investigación tiene como propósito analizar el turismo sostenible para el fortalecimiento de la actividad turística del cantón Cuyabeno, el mismo que contiene los siguientes capítulos:

- Capítulo I: El primer capítulo se enmarca en el planteamiento y formulación de la problemática, así como la justificación, objetivos e hipótesis, elementos importantes que sustentan, a través del marco teórico correspondiente, las variables de la investigación.
- Capítulo II: En el segundo capítulo se aborda el marco metodológico donde se puntualiza el enfoque, modalidad y nivel, que son componentes importantes para viabilizar la investigación, además para la realización de la propuesta se trabaja con la metodología para la elaboración de planes de desarrollo turístico de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME).
- Capítulo III: En el tercer capítulo se establece el levantamiento de la línea base del territorio de estudio para dar una descripción clara de la situación actual del cantón Cuyabeno.
- Capítulo IV: Como cuarto capítulo se realiza el diagnóstico turístico y territorial de Cuyabeno con el posterior diseño del plan de desarrollo turístico aunado a la elaboración de la matriz de plan de acción estableciendo los respectivos programas, estrategias y actividades.

Planteamiento del problema

Desafortunadamente, a inicios del siglo XXI el interés de la actividad turística se vio ensombrecida por promesas de desarrollo del extractivismo en las que tanto economistas como políticos hicieron creer que el país se encontraba a puertas del progreso tecnológico y financiero en virtud de los rubros económicos que producirían las exportaciones petroleras, esto acrecentó la destrucción de miles de hectáreas de bosques biodiversos que pudieron ser aprovechados para la actividad turística. Más adelante con la aparición de

doctrinas ecologistas se dio lugar a planteamientos para la búsqueda de alternativas hacia la sostenibilidad, creando así el Plan Estratégico para el Desarrollo de Turismo Sostenible en el Ecuador (PLANDETUR, 2020).

Pese a esta premisa, en el avance de la actividad turística no todo tuvo una marcha óptima, pues continúa siendo una industria contaminante y lo hace de tal forma que ha acentuado la pérdida y daño de los recursos y atractivos que hace tiempo existían. Por ello, se resalta que dicho plan culminó sin que su aplicación y cumplimiento haya sido efectivo en los cantones; siendo uno de los problemas más destacados, la falta de planes de desarrollo para el ámbito turístico que se rijan a los lineamientos de sostenibilidad y que pudieran servir como una principal estrategia sectorial para la ejecución de las políticas públicas en el sector.

Dentro de este ámbito y como consecuencia de la carencia de dichos planes, se suma la escasa difusión al registro establecido por el Ministerio de Turismo del Ecuador (MINTUR), con datos actualizados de las potencialidades turísticas existentes en los cantones y la limitada investigación integral, por parte de la administración local, lo que dificulta la elaboración de herramientas explicativas que determinen el conocimiento, la difusión y promoción de los atractivos para de esta manera tomar estrategias y decisiones aplicables en el entorno turístico de un sector.

En este sentido, Sucumbíos se caracteriza por ser un espacio que ha dado cabida al desarrollo de variedad de especies de flora y fauna, y esto se contempla al contar con importantes áreas naturales como la Reserva Ecológica Limoncocha, Reserva de Producción Faunística Cuyabeno y una gran parte de la Reserva Ecológica Cayambe Coca, en las estribaciones del volcán reventador, en las riberas de ríos importantes como Aguarico, San Miguel y una parte del río Napo. Por otra parte, desde tiempos antiguos, ha sido el territorio y hogar de comunidades indígenas como Siona, Secoya, Cofán, Shuar, Kichwa y Awá que poseen un valor cultural importante. Es decir, la provincia en sí cuenta con atractivos turísticos naturales y culturales de un valor incalculable.

Asimismo, la provincia de Sucumbíos, territorio con gran potencial turístico, se ha visto afectada por factores como la tala de árboles, el proceso de colonización del territorio sin planificación y su mayor amenaza: el desarrollo hidrocarburífero. Es así, que Sucumbíos fue quien entregó el primer barril de crudo al país, haciendo del petróleo la fuente principal de riqueza nacional, por lo que su explotación se la ha realizado de forma desmedida provocando un daño irreversible en el ecosistema amazónico, afectando de forma directa a su flora, fauna y salud de cada una de las comunidades indígenas que hacen uso de los recursos proporcionados por la madre tierra. Este sector petrolero, a pesar de encontrarse dentro de la matriz productiva del país, impacta en la distribución equitativa de su utilidad millonaria, por lo que la provincia, siendo productora de este recurso, ha sido beneficiada en niveles muy bajos.

En la parte turística, la gestión de los espacios públicos son deficientes y siendo observados en el deterioro de las infraestructuras y en el limitado mantenimiento de éstas, así también, el paisaje urbano se ve afectado por la presencia de basura, baja cultura cívica y medioambiental por parte de la población; otras problemáticas como la información incompleta de los atractivos turísticos en páginas oficiales y la baja regulación en la cantidad de ingreso de turistas que atenta a la capacidad de carga de los atractivos, configuran un conjunto de dificultades que afectan al buen desarrollo de la actividad turística provincial.

Cuyabeno es el séptimo cantón de la provincia de Sucumbíos, ubicado dentro de una zona petrolera, agropecuaria y turística, gran parte del territorio es ocupado por un área protegida reconocida por su variedad de flora y fauna, sistemas lacustres y paisajes en general: La RPFC, área donde también habitan 5 nacionalidades indígenas (Siona, Secoya, Cofán, Shuar y Kichwas). Estos componentes importantes hacen de Cuyabeno un lugar biodiverso y de gran valor étnico, que no son aprovechados de manera adecuada por la actividad turística.

Los factores determinantes que afectan a la conservación y buen empleo de recursos y atractivos con potencial turístico, se establecen en tres ejes fundamentales: ambiental, social y económico. En lo ambiental la explotación petrolera es la fuente principal de los problemas de contaminación ya sea por derrames causados durante fallas en equipos, maquinarias y líneas de flujo o por deforestación, necesaria para la apertura de plataformas e infraestructura física petrolera.

En factores sociales se tiene el desconocimiento de la ciudadanía sobre su entorno natural o cultural dentro del cantón; actividad agrícola, que, aunque resulta ser una de las actividades productivas principales del cantón, genera un impacto negativo en el medio por su intensidad en zonas con ecosistemas sensibles, ya que implica tala de árboles y contaminación del suelo por el uso de productos químicos, es importante también mencionar que en la población en general se visualiza una baja cultura ambiental y esto se lo percibe por los desechos arrojados alrededor del territorio.

En cuanto a lo económico la generación de recursos monetarios por medio del turismo en Cuyabeno es muy sosegado debido a la baja inversión tanto pública como privada, esto principalmente como resultado de la escasez de proyectos turísticos en la zona. Además, es necesario mencionar que el turismo cantonal se encuentra centralizado en la RPFC, por lo que los rubros económicos generados se encuentran enfrascados solo para los actores de esa zona, invisibilizando al resto del territorio cantonal, haciendo de esta forma que los niveles de incursionamiento en la actividad turística de los demás sectores (parroquias) sean limitados.

La suma de estos inconvenientes pone en riesgo el panorama de la práctica del turismo sostenible del cantón Cuyabeno, ya que afectan a todo un territorio generando la desaparición de hábitats donde se asientan innumerables especies de flora y fauna provocando desequilibrio ecológico, que a su vez repercute en las poblaciones indígenas que habitan en estas áreas, quienes hacen uso de estos recursos naturales para su subsistencia. Otras problemáticas dentro de este panorama corresponden a factores como:

los niveles bajos de cooperación entre el sector público y privado, las pocas políticas públicas enfocadas al desenvolvimiento del turismo, ocasionando que la actividad turística no se desarrolle bajo los principios de la sostenibilidad.

Es así que, contrariamente a los factores amenazantes para el territorio, se debe considerar que el cantón Cuyabeno tiene como fortaleza la presencia de innumerables atractivos turísticos, y por otra parte recursos turísticos que bajo una gestión eficiente deben ser protegidos y aprovechados adecuadamente por lo que es necesario la realización de proyectos en base a una filosofía sostenible de desarrollo.

Formulación del Problema

¿De qué manera incide el Turismo Sostenible en el fortalecimiento de la Actividad Turística del cantón Cuyabeno?

Justificación e importancia

La búsqueda de la sostenibilidad en la actividad turística, constituye un mecanismo de mejora continua en los procesos de gestión, innovación, capacitación, entre otros; determinando la relación sobre sus impactos en el desarrollo socioeconómico del país, por lo que se ha hecho imprescindible que se ajuste a las necesidades económicas y ambientales de una zona determinada. En este marco, el Ecuador goza de una posición privilegiada para desarrollar su potencial turístico, principalmente por sus características geográficas que lo hace poseedor de cuatro regiones ricas en paisajes naturales y tradiciones, pudiendo de esta manera ser partícipe en la generación de ingresos para las arcas del estado.

La Provincia de Sucumbíos dispone de gran capacidad turística a nivel nacional e internacional por la variedad de atractivos naturales y culturales que posee en cada uno de sus rincones, siendo conocidos tan solo unos pocos, entre ellos el cantón Cuyabeno que es además poseedor de diversas nacionalidades con gran identidad cultural. De allí la necesidad de contar con un esquema que contribuya a una administración competente de estos recursos y de las actividades turísticas que se originen de ellos.

La importancia de esta investigación radica en establecer coherentemente en la línea del turismo sostenible, los diferentes programas y estrategias que se deben plantear para alcanzar la sostenibilidad, hoy en día esencial para la utilización de los recursos en forma perdurable para su continuo empleo a futuro, permitiendo encadenar las diferentes actividades en los ejes económico, social y ambiental que son necesarios trabajar para asentar proyectos, lo cual hace imprescindible este estudio no solo como una mera fundamentación teórica sino que tenga la capacidad de ser aplicada a la práctica para de esta forma dinamizar el turismo.

De igual manera, el proyecto aporta tanto en el levantamiento de nueva información o la actualización de datos ya existentes en el ámbito turístico del cantón Cuyabeno, haciendo uso de preceptos establecidos por la AME (2020), como también en la cimentación de una línea base necesarios para trabajar el turismo sostenible siendo útil como propuesta de aplicación territorial que sea de beneficio para el gobierno cantonal y provincial, convirtiéndose en un texto relevante y referente para posteriores investigaciones en el tema y en el sector de estudio.

A nivel práctico, este proyecto permitirá el análisis meticuloso del turismo sostenible en el cantón Cuyabeno, para la generación y puesta en práctica del Plan de desarrollo turístico que fortalezca la actividad turística, consolidando los tres ejes de la sostenibilidad: ambiental (se promueve el consumo responsable de los recursos turísticos que permitan su conservación y uso continuo), social (se minimiza los impactos de la actividad turística con el impulso del respeto a la cultura e identidad local) y económico (se descentraliza el turismo y garantiza la calidad de vida de los ciudadanos aprovechando las actividades existentes en el sector con la implementación de nuevas formas de turismo ausentes tales como el agroturismo).

Finalmente, el proyecto de investigación permite establecer los lineamientos generales en los programas y estrategias que se deben trabajar posteriormente para mitigar los impactos negativos generados por la desarticulación social y política en sectores

tanto públicos como privados, mejorando el turismo sostenible e involucrando activamente a todas las comunidades del sector junto a sus directivos, con el fin de dinamizar esta actividad tanto en beneficios económicos, sociales como medioambientales que aporten al embellecimiento y progreso positivo del cantón, transformándolo en un producto turístico competitivo nacional e internacional.

Objetivos de investigación

Objetivo general. Analizar el turismo sostenible para el fortalecimiento de la actividad turística del cantón Cuyabeno.

Objetivos específicos. 1. Definir la problemática actual del cantón Cuyabeno para la sustentación teórica del proyecto de investigación; 2. Establecer el marco metodológico adecuado que viabilice la investigación; 3. Diagnosticar la situación actual del turismo en el cantón Cuyabeno a través del levantamiento de la línea base para la descripción de su condición en ámbitos ambientales, económicos, sociales, culturales y políticos; 4. Desarrollar un diagnóstico turístico y territorial del cantón con el respectivo análisis e interpretación de la información y el posterior diseño de un plan de desarrollo turístico para el fortalecimiento de la actividad turística del cantón Cuyabeno.

Idea a defender

El análisis del turismo sostenible incide en el fortalecimiento de la actividad turística del cantón Cuyabeno.

Variables de investigación

- Variable Independiente: Turismo Sostenible
- Variable Dependiente: Actividad Turística

Marco teórico

Para una mejor comprensión del tema de estudio y previo a su respectivo análisis en el campo, es necesario abordar contenidos respecto a las variables designadas, con el objetivo de tener un panorama claro y breve, mediante una síntesis y basado en textos escritos por expertos.

Turismo Sostenible

Génesis del turismo sostenible

El turismo ha coexistido con el hombre desde sus inicios, esto debido a su necesidad de subsistir o prevalecer en el hábitat, siendo “un ser móvil que vivía desplazándose de un lugar a otro. Primero buscaba los frutos que lo alimentaban y se protegía contra el medio, después, se desplazó para buscar la caza que proporcionaría alimentación y pieles para su abrigo” (Gurría, 1997, p. 33), creando de esta forma una comunidad nómada -que viaja-, que más tarde se denominará turista, así lo indica Norval (2004) donde detalla la historia de los viajes en la remota antigüedad junto a sus orígenes, indicando que “Una insuficiencia de los factores locales para la vida les obligaba [a los nómadas] a desplazarse de un punto a otro en procura de nuevos pastizales” (p. 10).

Existen especialistas que recogen como antecedentes históricos del turismo a los movimientos realizados en la Roma Antigua o en el Peloponeso; la literatura de Acerenza (2006) por ejemplo, explica: las evidencias de viajes en la antigua Babilonia; la fascinación de los griegos por desplazarse, siendo asistentes frecuentes de fiestas religiosas o de festejos en contiendas atléticas (Atenas, Olimpia, etc); y que escritores de la época, como Herodoto, *Padre de los escritores de turismo*, detallaban largos viajes hechos en esa era. También diserta el autor, que es en el Imperio Romano donde existía gran afluencia de población visitando villas vacacionales playeras en la costa de la actual Italia o hacia Grecia para luego, por motivo del brote del cristianismo, ir a Tierra Santa.

Pero sin duda, fueron las Cruzadas quienes vigorizaron los viajes en la Europa Medieval y junto a ello el comercio, con la creación tanto de caminos como de vías navegables, así también el transporte, todo esto, como lo indica Molina (1999), debido al

movimiento de soldados, peregrinos y mercaderes que se trasladaban a lo largo de los caminos existentes. Fue tal la aglomeración de personas que en 1282 se funda el primer "gremio de posaderos", con la idea de convertir al hospedaje en una actividad comercial y dejar de lado el concepto de hospitalidad caritativa. En consecuencia, la actividad del hospedaje -componente intrínseco del turismo- empieza a convertirse en un negocio rentable llegando a constituirse 86 posadas en tan solo 8 años después (Gray & Liguori, 2002).

Más adelante, en el renacimiento, Ramírez (como se citó en Morillo, 2011) denota que "Marco Polo fue uno de los primeros turistas y su primer viaje lo hizo de Venecia a la China regresando con pieles y esencias; al regresar escribió el primer libro conocido sobre turismo: Los viajes de Marco Polo". (p. 137); avanzando rápidamente hacia un periodo significativo en la génesis del turismo, se toma la segunda mitad del siglo XVIII y la primera mitad del XIX donde la Revolución Industrial genera una clase media próspera, misma que tiene nuevas necesidades en cuanto a vacaciones, a esto se sumaba el adelanto tecnológico en el transporte que permitía aumentar el número viajeros por placer (Acerenza, 2006).

Con todo lo expuesto cabe considerar que el fenómeno turístico surge como industria y potencia actual durante la posguerra (1ra y 2da guerra mundial) que pese a ser eventos devastadores tuvieron repercusiones en esta materia; Gurría (1997) apunta que es donde empieza el auge del transporte automovilístico -vehículos construidos para la guerra fueron adaptados para llevar pasajeros-, surge también la aviación civil disponiendo de vuelos transatlánticos entre Gran Bretaña y el continente americano (Lanquar, 1978). Este conjunto de sucesos básicamente tecnológicos hace que los ingresos por concepto de turismo sean de importancia económica a nivel de Europa y fuera de sus límites.

En todo caso, el turismo a lo largo del tiempo ha tomado forma, fortaleciéndose y evolucionando rápidamente en comparación con el recorrido histórico de la humanidad, ahora es algo más que una sencilla manera de distracción, es un fenómeno transformado

en un derecho adquirido por la sociedad para su crecimiento físico, moral e intelectual que además añade nuevos paradigmas de conciencia ambiental como lo es la sostenibilidad.

El capitalismo indica que todas las decisiones de la humanidad están regidas por el progreso económico; produciendo a gran escala desarrollo industrial y un alto grado de consumo de bienes, sin estimar efectos y soluciones (Rodríguez & Quintanilla, 2019), acarreado lo que hoy en día se conoce como el deterioro ambiental, que se enmarcó en tres períodos: el Primer Orden Económico Mundial, donde se establecen las primeras razones de impacto al medio, un segundo lapso entre los años 50's y 80's del siglo XX, cuando se fortalece el proceso de mundialización económica, pero también se dificulta el panorama ambiental y un tercer momento que engloba los años 90's del siglo XX hasta la actualidad, donde se detona la globalización y con ello el desgaste de los ecosistemas (Santiago, 2009).

Tras el incremento constante de la humanidad y con ello la creciente demanda de recursos, se ha venido ocasionando enormes presiones a la biodiversidad, situación que ha puesto en riesgo el abastecimiento prolongado de las bondades ecosistémicas a lo largo de los años (World Wide Fund for Nature, [WWF], 2012), "ante la gravedad de las condiciones ambientales y la percepción de que los bienes naturales eran escasos, se empezó a incorporar en los modelos de crecimiento económico la variable medioambiental" (Aguado te al., 2009, p. 99), es entonces donde se visualizan los primeros indicios de preocupación sobre el uso adecuado y sostenido del capital natural considerando emergente la vinculación al desarrollo un enfoque integrador entre lo económico, social y ambiental.

Para el año 1987, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a través del Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo titulado Nuestro futuro común o Informe de Brundtland, se acuña por primera vez el término *sostenible* en el cual se describe: "Está en manos de la humanidad hacer que el desarrollo sea sostenible, duradero, o sea, asegurar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias" (p. 23); por lo que se contextualiza la necesidad de transformar las actividades económicas tradicionales de

enfoque consumista hacia acciones que apuesten no solo al crecimiento económico sino también al progreso social y al equilibrio ambiental.

En ese contexto, tras la devastación parcial del entorno habitable, la sostenibilidad es de aplicación esencial en cualquier actividad realizada por el ser humano, más aún en el turismo, por lo que resulta ser un componente integrador, holístico y universal de alto impacto para el buen vivir de la sociedad mundial.

La OMT (2022), define el turismo como “un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual” (párr. 1); dicho traslado surge por diferentes intereses que van desde el ocio y el descanso hasta un punto de crecimiento personal, estos factores hacen que el turismo no solo implique “el movimiento” como tal sino que se lo considere como un acontecimiento “fuente de oportunidades para la modernización socioeconómica y cultural de un área geográfica” (Orgaz & Moral, 2016, p. 2).

Por lo tanto, al ser una actividad que implica movimiento de personas a gran escala genera efectos negativos, a propósito Goeldner & Ritchie (2009) recalca la mercantilización de la cultura, aumento de la delincuencia y/o propagación de enfermedades entre otros, que si no son gestionados de forma adecuada pasaría a una mera acción de explotación que estaría vulnerando los espacios de beneficio turístico, es por ello la necesidad de integrar “un nuevo paradigma que conjugue corrientes como: la necesidad de un desarrollo perdurable, la conciencia ambiental y la sensibilidad social” (Saavedra, 2010, p. 5), dicho ideal se denomina sostenibilidad.

En relación a lo expuesto “El desarrollo turístico deberá fundamentarse sobre los criterios de sostenibilidad” (Amador, 2021, p. 33), esto con el fin de garantizar bienestar a todos los agentes que permiten el desenvolvimiento adecuado del turismo. En ese sentido, al empezar a tomar acciones para la ejecución de la actividad turística bajo principios de sostenibilidad nace el turismo sostenible como un modelo y una alternativa de progreso turístico, percepción que se sustenta con la conceptualización de distintos autores en la tabla 1.

Tabla 1*Definiciones de turismo sostenible*

N°	Año	Autor	Definición
1	2006	Salinas & La O	“es un modelo de desarrollo económico para: mejorar la calidad de vida de la comunidad receptora, facilitar a los visitantes una experiencia de calidad y mantenerlas condiciones ambientales del destino” (pp. 204 - 205).
2	2006	Cardoso	“se concibe como un modelo de desarrollo con énfasis en la economía, pero que al mismo tiempo está basado en la cultura local, recursos naturales y patrimonio cultural” (p. 13).
3	2008	Corredor, Cabeza & Cabeza	“es la actividad que propicia de manera integral la equidad social, el equilibrio ambiental, el crecimiento económico y el desarrollo humano, preservando la calidad de vida de las generaciones” (p. 102).
4	2017	Lalangui, Espinoza & Pérez	“es el equilibrio entre la actividad económica realizada por las empresas del sector turístico y el medio ambiente con su biodiversidad, de tal manera, que estos últimos se mantengan intactos en su estado natural y no se vean expuestos a los efectos negativos que puede traer el turismo sino es manejado de una manera adecuada” (p. 150).
5	2021	Cáceres, Duarte & Lesmes	“es una medida que se ha venido realizando a través de los años con el propósito de preservar los valores naturales y culturales, como también mantener los ambientes de desarrollo turístico” (p. 90).
6	2021	Amador	“es una base sólida para el proceso de minimizar los impactos sobre el medio ambiente, asimismo respetar la autenticidad de la cultura local [...] con el fin de mejorar la calidad de vida de la población generando ingresos, empleos y reduciendo la pobreza” (p. 33).

Nota. En la tabla se detalla las definiciones del turismo sostenible donde los autores concuerdan que es un modelo de desarrollo y una actividad integral que usa responsablemente los recursos naturales y culturales mejorando la calidad de vida de las comunidades.

Recapitulando, la idea de un turismo sostenible, se la concibe entonces como un modelo de gestión que es aplicable “a todas las formas de turismo en todos los tipos de destinos, incluidos el turismo de masas y los diversos nichos turísticos” (OMT, 2004, p. 19), sin dejar de lado también a los emprendimientos e iniciativas de negocio, empresarios y en general a todos los actores de la cadena de valor de la actividad turística.

Dimensiones del turismo sostenible

Para Blanco (2008), la aplicación del turismo sostenible posibilita satisfacer las necesidades de los turistas y localidades receptoras por medio de principios como: la utilización de recursos naturales, paisajísticos, históricos y culturales -teniendo en cuenta su conservación- con el apoyo de una buena administración local, planificada y organizada que permita una sostenibilidad con duración a largo plazo y libre de efectos contraproducentes. Estos preceptos se correlacionan en cuatro dimensiones, que en concordancia con Cardoso (2006) y Pulido & Pulido (2014) se concretan en: sostenibilidad económica, sostenibilidad ambiental, sostenibilidad social – cultural y la gobernanza turística sostenible.

En este sentido, la sostenibilidad económica hace referencia a “los principales impactos económicos positivos del turismo que se relacionan con los ingresos por divisas, la contribución a los ingresos públicos y la generación de empleo y oportunidades de negocios” (Brida et al., 2008, p. 36), los sectores involucrados turísticamente ingresan en un “proceso reactivador de la economía y dinamizador de la sociedad local que mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos endógenos [...] es capaz de estimular su crecimiento económico, crear empleo y mejorar la calidad de vida de la comunidad local” (Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social [ILPES], 1998, p. 12) denominado desarrollo local.

En síntesis, un destino con vocación turística debe transformarse en un producto caracterizado por su viabilidad económica con rentabilidad en el presente y dirigida hacia el futuro, para que de esta forma quienes dependan de este factor continúen con su aprovechamiento sin olvidar su preservación, sosteniendo un uso continuo en el tiempo,

manteniendo así una economía consolidada que aporte a un crecimiento económico perdurable para los involucrados (Cardoso, 2006).

Con respecto a la sostenibilidad ambiental, la actividad turística es heterogénea, acrecienta el manejo de las áreas naturales, sobrepasando los límites apropiados de determinadas zonas sin que éstas tengan el espacio-tiempo para regenerarse en forma natural o bien bajo la ayuda del ser humano (Rodrigues et al., 2015), como consecuencia “ha generado graves trastornos ecológicos como la destrucción de ecosistemas, disminución de la cantidad y calidad del agua, empobrecimiento y contaminación de los suelos...” (Salazar et al., 2021, p. 66), razón por la cual el turismo es tildado como “un depredador agresivo del ambiente” (Bringas & Ojeda, 2000, p. 374).

En relación a lo expuesto el pilar ambiental promueve la conservación de los espacios naturales para que los mismos no sufran perjuicios irreversibles que lleven a la degradación del destino y como consecuencia también desequilibre económicamente a las comunidades dedicadas a la actividad turística (Cardoso, 2006). Entonces la ideología de esta dimensión logra equilibrar biológicamente al turismo con el territorio mediante una proyección consciente de aprovechamiento turístico conjuntamente con “la planificación y participación de la población local aplicando una visión a largo plazo, con el consumo sostenible de los recursos presentes” (Barros, 2021, p. 3), sin dejar de lado la interacción ambientalmente responsable de los visitantes.

En referencia a la sostenibilidad social – cultural, Herrera (2016) manifiesta que el turismo y el ocio son investigados socialmente, “no sólo como factores de desarrollo económico sino también en relación a su incidencia en la sociedad y en concreto en la población, las instituciones, la cultura y los comportamientos sociales en general” (p. 396).

Sobre esta base y teniendo en cuenta a Navas & Zwerg (2014), que contemplan al turismo como un instrumento eficaz en la erradicación de la indigencia e impulsor del desarrollo humano sostenible, así también Santamaría & López (2019) puntualizan que la industria turística engloba una serie de actividades, medios de transporte y comunicación que no sólo posibilitan una mejora en la situación laboral o impulso en infraestructura y tecnología

sino que al mismo tiempo construye un encadenamiento entre sociedades beneficiando a las personas en la creación de relaciones sociales, planificación de tiempo, ópticas innovadoras en educación y viaje; todo esto plasmándose en su calidad de vida (económica, social y cultural).

Por otra parte los actores involucrados pueden aportar con ideas alentadoras que conviertan al turismo en una actividad perdurable así como también rentable sin dejar de lado aspectos importantes como la cultura y el ambiente, favoreciendo un vínculo entre los visitantes y la idiosincrasia del sector de destino, en la que se genere un intercambio cultural de impacto positivo, en donde los pobladores enseñen sus tradiciones al turista y este se lleve la experiencia, abonando una retribución económica a los habitantes de modo que los impulse a la conservación de dichos valores culturales, costumbres y tradiciones (Cardoso, 2006).

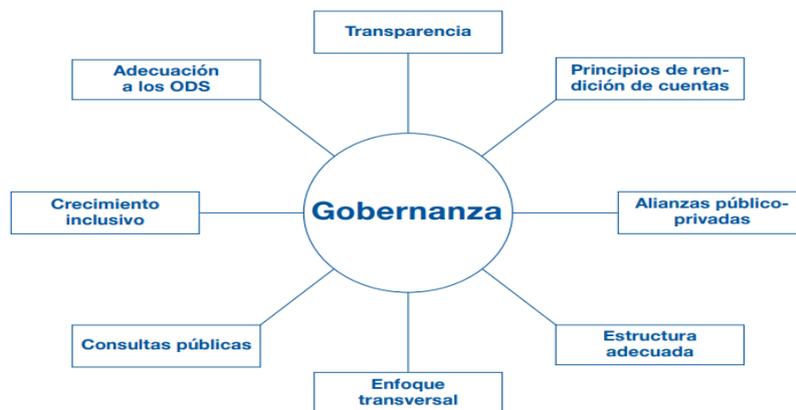
Dentro de este orden de ideas, hoy en día es escasa la literatura científica que trate sobre la gobernanza turística sostenible, pese a la relevancia socioeconómica que conlleva esta actividad Pulido (2014), no obstante autores como Cruz et al., (2015) y Velasco (2014) lo visionan como un modelo de gestión y participación colectiva que tiende a integrar, en la toma de decisiones, a los diferentes actores sociales convirtiendo a la “gobernanza en un importante medio para alcanzar las otras tres dimensiones del desarrollo sostenible” (Pulido & Pulido, 2014, p. 687), puesto que favorece “la adopción de instrumentos de ordenación y planificación del turismo responsable en beneficio del medio ambiente, las economías locales, el patrimonio cultural y la transparencia financiera de las grandes inversiones turísticas” (Lanquar & Rivera, 2010, p. 679).

A breves rasgos la gobernanza es de suma importancia por ser el ente que establece y promueve las políticas necesarias para el buen desarrollo del turismo, es así que la OMT (2019) dicta que es esencial que los sectores públicos y privados contribuyan en la creación de normas, reglamentos y políticas que impulsen la evolución hacia un turismo integral donde las decisiones se tomen de forma inclusiva y sean aprobadas por todos los actores que conforman el destino turístico logrando así una gobernanza turística eficiente (ver figura 1), basada en “principios de integración, descentralización y

cooperación entre los diferentes actores, en un proceso de decisión compartido” (Lamas et al., 2019, p. 1006).

Figura 1

Características de una gobernanza turística eficiente.



Nota. La figura presenta las características o principios que los destinos deben garantizar en materia de gobernanza turística para ser considerados eficientes en cuanto a su gestión.

Recuperado de las Directrices de la OMT para el fortalecimiento de las organizaciones de gestión de destinos (OGD) (p. 20), por OMT, 2019.

Para concluir con la temática es sustancial citar a Azcárate et al., (2019) que al igual que los autores mencionados anteriormente considera importante “la participación de la totalidad de agentes o fuerzas turísticas que interactúan con el destino” (p. 18), dichos agentes o actores se indican en la tabla 2.

Tabla 2

Agentes involucrados en una gobernanza turística sostenible

Pilar	Sector	Consideración
	Sector público	Las administraciones públicas juegan un papel determinante en el desarrollo de las políticas turísticas y la definición de sus marcos de desempeño, por lo que la acción pública deberá tener un carácter transversal e interdepartamental.
	Sector privado	Los servidores turísticos directos e indirectos que

Pilar	Sector	Consideración
GOBERNANZA	Sociedad civil	<p>se encuentran presentes en el destino deben involucrarse y formar parte de las acciones del desarrollo sostenible, por lo que es necesario que desde el mismo sector de aprovechamiento se integre una amalgama de instrumentos metodológicos y participativos que fomenten el compromiso continuo con la sostenibilidad.</p> <p>Es la participación activa donde se remarca la importancia de la actividad turística y desarrollo sostenible en materia de fuentes de empleo, creación y redistribución equitativa de la riqueza generada, y contribución al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y sectores involucrados.</p>
TURÍSTICA	Centros de conocimiento	<p>Sistemas de conocimiento e inteligencia turística que facilite la toma de decisiones estratégicas a través de datos certeros, realistas y objetivos generados desde el área pública como la privada y con una estrecha vinculación con el campo educativo.</p>

Nota. Recuperado de la Guía para un turismo sostenible (pp. 18-19), por Azcárate et al., (2019).

Al trabajar mancomunadamente se logra crear redes de cooperación que van ayudar a la gestión y satisfacción de los intereses de cada uno de los actores en mención, formando de esta manera un sistema interrelacionado dirigido a fortalecer la actividad turística bajo políticas que beneficien integralmente a los involucrados y que contribuya al incremento de la cohesión territorial y social para el desarrollo de los destinos turísticos.

Efectos del turismo sostenible

El Turismo Sostenible es tanto un ideal que vela por la salvaguarda de las zonas que contienen recursos naturales o culturales, coopera en la mitigación de la pobreza y en virtud

de ello pretende garantizar a las generaciones futuras las mismas oportunidades (Suárez, 2015), como también uno de los mecanismos sustanciales del crecimiento de la economía y desarrollo de muchas comunidades (García & Sancho, 1999).

A pesar de todo, esta impresión positiva en la colectividad acerca de la actividad turística, ha oscurecido durante mucho tiempo otros aspectos y efectos negativos existentes; en su literatura, García & Sancho (1999) distinguen como impactos medioambientales al desarrollo urbano excesivo, la generación de desechos, la degradación del entorno, entre otros, y, como efectos socioculturales a la desculturización del destino y la difusión de imágenes estereotipadas en los habitantes del sector.

En concordancia con lo expuesto y entendiendo que toda actividad humana, en especial la productiva, origina impactos adversos y desagradables dentro de un destino, esto principalmente por una mala planeación o inadecuada ejecución, Goeldner & Brent (2009) detallan algunos efectos negativos insertados en el turismo sin un control sostenible:

En el ámbito económico, el turismo mercantiliza la cultura, la religión y las artes, afecta en la fluctuación económica, acrecenta la vulnerabilidad a los cambios económicos y políticos, produce estacionalidad en la demanda, causa inflación y puede resultar en un desarrollo económico desequilibrado.

Dentro del ámbito social, desequilibra el ritmo de vida de las comunidades, introduciendo una pérdida progresiva de identidad en las tradiciones locales (Jovanović et al., 2018); resaltando el tema sanitario, la salud de los viajeros está conectada con quienes forman parte del fenómeno de movilidad, haciéndolos vulnerables en su salud corporal y emocional, un ejemplo claro es el desorden en su alimentación o trastornos estomacales generados durante un viaje (Moskvitch, 2016), generalmente “desde países desarrollados a otros en vías de desarrollo” (Hernández et al., 2011, p. 140); efectos perjudiciales sobre el sueño como su eliminación o cambios en sus patrones (Martínez & Martínez, 2011); convirtiéndose esto en una amplia gama de exigencias: intervenciones de emergencia y tratamiento de enfermedades propias del entorno.

A más de estos aspectos los autores Goeldner & Brent (2009) agregan los siguientes inconvenientes: Degrada el ambiente cultural, aumenta la incidencia del crimen, la prostitución y el juego, amenaza la estructura familiar, crea conflictos en la sociedad local y crea malentendidos.

En el aspecto ambiental, la movilidad del visitante para llegar a uno o varios puntos geográficos en los que se encuentran emplazados los recursos o atractivos, acarrea problemas de transporte de pasajeros y carga, se estima que las emisiones totales de CO₂ vinculadas a este factor para el 2030, “aumentarán en un 21% en comparación con el 2016 y llegarán a los 8.772 millones de toneladas de CO₂, lo que representa el 23% del total de las emisiones de CO₂ causadas por el ser humano” (OMT, 2020, p. 35), de modo idéntico, la desmantelación del área natural suele ser elevada y su recuperación lenta.

Otro de los impactos ambientales originados por un turismo desorganizado es el uso excesivo en la demanda de recursos naturales, en este sentido, Palomares (2021) indica que un turista consume cuatro veces más agua (400 litros) de los “100 litros que una persona requiere al día para cubrir la mayoría de las necesidades básicas” (Naciones Unidas et al., 2010, p. 9); la diseminación de enfermedades infecto-contagiosas en medios de transporte como los aéreos (Valderrama & Álvarez, 2009); para terminar, se tiene también a la degradación del ambiente físico natural por medio de la producción de contaminación como es el caso de las playas del Mediterráneo donde el turismo genera el 80 % de la basura existente (Grelaud & Ziveri, 2020).

Con los pormenores planteados, planificar de forma sostenible resulta ser el método más adecuado para minimizar los impactos y se prevengan daños irreversibles (sociales, económicos y ambientales) que afecten a los involucrados en el ejercicio de la actividad turística (Macário et al., 2013), por consiguiente, para que el turismo pueda contribuir significativamente a la práctica de la sostenibilidad necesita de mecanismos de alerta temprana que permita a los gestores turísticos eludir problemas potenciales y “medir los niveles de avances en el proceso de construcción de un desarrollo turístico sostenible” (César et al., 2020, p. 1224).

Dichos instrumentos de monitoreo se denominan “Indicadores” y han sido creados por la Comisión de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, como una propuesta de medición y evaluación del progreso hacia la sostenibilidad (Camacho et al., 2016), asimismo, desde 1992, la Organización Mundial del Turismo ha estado trabajando en la construcción de indicadores que aporten sosteniblemente al turismo en los diferentes destinos (OMT, 2005), por lo que Macário et al., (2013) recomienda que estos parámetros deben estar en la capacidad de integrar los componentes: social, cultural, ambiental, económico y político sin descuidar su implementación en todos los niveles de estudio de la sostenibilidad turística: local, regional, nacional y mundial.

Para Camacho et al., (2016) los indicadores son “herramientas de medición cuantitativa y cualitativa que permiten evaluar la tendencia de un destino hacia el alcance de la sostenibilidad y sus impactos sobre el ambiente, las comunidades y los recursos económicos generados” (p. 161); hoy en día existen diversos índices que se van a diferenciar de acuerdo a las condiciones y variables del sector de estudio (ver tabla 3), para la OMT (2005), los más utilizados miden condiciones económicas como las entradas y gastos de la actividad turística, estadísticas y datos referenciales como el ingreso de turistas, capacidad de alojamiento, etc; puntos de partida para la toma de decisiones que respondan a las problemáticas de gestión existentes en el destino.

Tabla 3

Tipos de indicadores de turismo sostenible

N°	Tipología	Ejemplo de indicador
1	Alerta temprana	- Disminución del número de turistas que tienen intención de volver.
2	Presión sobre el sistema	- Escasez de agua. - Indicios de delito.
3	Situación del sector	- Tasa de ocupación. - Satisfacción de los turistas.

N°	Tipología	Ejemplo de indicador
4	Impacto del desarrollo turístico en los entornos biofísico y socioeconómico	<ul style="list-style-type: none"> - Índices del nivel de deforestación. - Cambios en las pautas de consumo. - Niveles de ingresos de las comunidades locales
5	Actividades de gestión	<ul style="list-style-type: none"> - Costo de limpieza de la contaminación de las costas.
6	Del efecto, los resultados o rendimiento de la gestión o indicadores de respuesta	<ul style="list-style-type: none"> - Cambio en los niveles de contaminación. - Mayor número de turistas que retornan.

Nota. Recuperado de los Indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos - Guía práctica (p. 14), por la OMT (2005).

La importancia de los indicadores radica en que representan un medio que permite identificar dificultades actuales y futuras dentro de la gestión del turismo, actúan como medidas de evaluación que determinan cambios que afectan a los factores internos y externos de la estructura turística, así como también las repercusiones a nivel general del sector turístico.

Ahora bien, el turismo estudiado y desarrollado bajo indicadores de sostenibilidad tiene un alcance integral que “exige interactuar dinámicamente en todos los sectores económicos para adquirir riqueza, satisfacer las necesidades de los clientes y ser responsable con la calidad de vida de sus comunidades a través de la responsabilidad social y el valor compartido” (Murcia et al., 2017, p. 22). Por ello y mediante bibliografías, en la tabla 4 se establece algunos beneficios del turismo sostenible en base a distintos criterios:

Tabla 4*Beneficios que aporta el turismo sostenible a la localidad*

N°	Autores	Beneficios del turismo sostenible
1	(Blasco, 2005, p. 5)	“Diversifica la economía local, particularmente en áreas rurales donde el empleo agrario puede ser esporádico e insuficiente”
2	(Cardoso, 2006, p. 7)	“Reparte equitativamente los beneficios de su resultado económico basado muchas veces en los recursos naturales y culturales con los que cuenta una comunidad”
3	(Bertoní, 2008, p. 160)	“Planifica la conservación y la utilización sostenible de los recursos naturales, propiciando la regulación de la oferta turística”
4	(Cabrer et al., 2010, p. 58)	“Permite analizar sus componentes tanto medioambientales, como económicos y sociológicos valorando sus deficiencias y sus puntos a favor en el desarrollo turístico”
5	(Linares & Morales, 2014, p. 459)	“Respeta la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas”
6	(Mongue y Yagüe, 2016, p. 60)	“Implica por tanto un desarrollo local donde la población obtiene los beneficios del uso de los recursos disponibles en su territorio”

Nota. La presente tabla está formada por dos partes, una establece los beneficios del turismo sostenible y en la otra se menciona el autor, año y página donde se encontró dichos beneficios.

Bajo estos criterios, el turismo sostenible adquiere gran importancia al ser un proceso que responde conscientemente a las necesidades de los visitantes y de los sectores en donde se ejecutan estas actividades. En la misma línea cada una de sus ventajas buscan promover

a nivel general un turismo responsable que minimice el impacto de las actividades turísticas en el entorno ambiental y social de los destinos turísticos de esta forma también se garantiza a largo plazo oportunidades y bienestar para las futuras generaciones

Conforme a lo expresado, los beneficios del turismo bajo un enfoque sostenido son innumerables, por ello se lo considera dentro de la Agenda 2030 como un medio poderoso que “contribuye a la creación de empleo, la generación de ingresos, la educación, la reducción de la pobreza [...] gracias a sus conexiones con otros sectores” (OMT, 2017, p. 1). Esta agenda es un “plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad” (ONU, 2015, p. 1), fue aprobada el 25 de septiembre de 2015 por la Asamblea de las Naciones Unidas junto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), contiene 17 objetivos y 169 metas con lo que los estados pueden orientar y medir sus esfuerzos a la sostenibilidad hasta el año 2030 (OMT y Organización de los Estados Americanos [OEA], 2018).

En este marco, la tabla 5, detalla los objetivos propuestos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, mismo que se encuentran clasificados en 3 grandes apartados: 1. Área social y económica; 2. Área de patrimonio, recursos, medio ambiente y clima; 3. Área de gobernanza por la sostenibilidad.

Tabla 5

Clasificación de los objetivos de desarrollo sostenible

Área social y económica	
	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
1	
	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
2	
	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
3	
	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para toda la vida para todos.
4	
	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
5	
	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo y

8	el trabajo decente para todos. Reducir la desigualdad en y entre los países.
10	
Área de patrimonio, recursos, medio ambiente y clima	
6	Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
7	Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
9	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
11	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12	Garantizar modalidades de consumo y de producción sostenibles.
13	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
14	Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
15	Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y detener la pérdida de diversidad biológica.
Área de gobernanza por la sostenibilidad	
16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones inclusivas.
17	Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible

Nota. En ésta tabla se presentan como los objetivos de desarrollo sostenible se encuentran clasificados y abarcados en tres grandes áreas. Recuperado de la Guía para un turismo sostenible. Retos del sector ante la agenda 2030 (pp. 20 - 44) por Azcárate et al., (2019).

De acuerdo a lo anterior, los ODS son esenciales a la hora de desarrollar un turismo sostenido, ya que garantizan la prosperidad de los sectores haciendo uso consciente de los recursos “sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras” (Domínguez et al., 2019, p. 106). Del total de los 17 objetivos que se plantean, el número 8, 12, 14 y 15 figuran de manera explícita, la necesidad de impulsar la actividad turística como un mecanismo

idóneo para un desarrollo inclusivo (CODESPA, 2018), que inspire a los gobiernos estatales, servidores públicos, sector privado y todos los involucrados del sistema turístico para que incorporen los lineamientos de los ODS en sus marcos financieros, políticos y en general en todos los procedimientos empresariales (OMT, 2017).

Turismo sostenible en el Ecuador

La propuesta de tratar al turismo dentro de la esfera académica en el Ecuador es relativamente reciente (Herrera M. , 2020), aunque ya fue visto como una herramienta para el desarrollo del país desde los años 1950 de la mano del gobierno de Galo Plaza (Prieto et al., 2011), penosamente, debido al boom petrolero en la década de los 70's, la importancia de esta actividad económica se ensombreció e incrementó la dependencia extractivista; con todo, el gobierno hizo presencia en la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) incorporándose como miembro en 1972 siendo el portavoz el Ministerio de Relaciones Exteriores (UICN, 2019).

En 1989, posterior a la creación de la RPFC, la llegada de turistas impacta positivamente la zona, debido a las operaciones de ecoturismo manejadas por empresas afines como "Neotropic Tourism" (Arrueta, 1994, p. 17); para los años 90, el Ecuador, se adhiere y firma el tratado de la cumbre de Río de Janeiro en 1992, lo que le obliga a implementar la Ley de Gestión Ambiental el 30 de julio de 1999, en ella se estructura el desarrollo sostenible con una mirada ambientalista adoptando al ecoturismo como eje de conservación (Barros, 2021); en esta época también se exponen los primeros documentos sobre Ecoturismo entre ellos el "Ecoturismo en el Ecuador: Trayectorias y desafíos" (Azócar de Buglass, 1995) y "El ecoturismo: Una alternativa para el desarrollo sustentable del oriente ecuatoriano" (Gorman, 1996).

Y es que tanto el cambio climático como el apogeo del pensamiento ecologista hace que la sostenibilidad turística en el país llegue a tener especial importancia a partir del año 2008, tiempo en el que el gobierno de turno emprende un sin número de acciones para fortalecer el sector (Herrera M. , 2020), dando como resultado la necesidad de establecer preceptos de sostenibilidad, para lo cual se crea el Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo

Sostenible (PLANDETUR 2020) en la que se enmarcan los lineamientos para trazar proyectos turísticos.

Esta política de estado incorporó al turismo sostenible, como una medida proveedora del desarrollo económico que fortalece la igualdad de oportunidades, refuerza la conservación del entorno, garantiza la calidad de vida y empodera la pluriculturalidad de la nación (Rivera, 2019), como se mencionó anteriormente, en la década de los 2000 comenzó el proceso de elaboración y diseño del PLANDETUR 2020 ante la necesidad inminente de planeación, gestión y organización del Turismo en el territorio ecuatoriano, documento que fue presentado oficialmente a finales del 2007 delimitando las directrices y el plan de acción a seguir, detallando 6 ejes, 22 programas, 77 proyectos y 385 actividades (MINTUR, 2017).

Con el propósito de construir “verdaderos escenarios turísticos sostenibles” (Martínez G. , 2017, p. 267), nace este plan que persigue un proceso integral que vincule los sectores públicos, comunitarios y privados en pro del desarrollo del turismo bajo principios de sostenibilidad donde se establezcan condiciones idóneas para la mejora de la calidad de vida de los ecuatorianos, dinamice la economía y satisfaga la demanda turística (Tourism & Leisure Europraxis y MINTUR, 2007). Esta herramienta de planificación turística nacional ofrece “una imagen integrada del sistema turístico [...] que se sustenta en aspectos territoriales, demográficos y socio-económicos” (Reyes et al., 2017, p. 252).

Dentro de la misma línea se encuentra el Plan Nacional de Turismo 2030, un instrumento nacional que tiene como objetivo orientar al sector turístico del país y por otra parte posicionar al Ecuador como un destino accesible, inclusivo y sostenible que esté en la facultad de enriquecer la experiencia del turista y la calidad de vida de los residentes locales (MINTUR, 2019) de esta manera se logra que la actividad turística sea un componente de impacto positivo a la economía estatal, generando trabajo, progreso tecnológico y de infraestructura, vínculos entre sociedades, entre otros, que se ven reflejados en las condiciones de vida del pueblo ecuatoriano (Santamaría & López, 2019).

Por otra parte, el PLANDETUR 2030, pretende implementar lineamientos que promuevan al sector turístico, mediante la aplicación de un modelo de dirección sostenible,

sustentado en políticas de planificación turística y territorial; regulación y legislación; pluralidad de productos; marketing inteligente; comercialización direccionado a una demanda real; innovación e impulso del emprendimiento; progreso del talento humano; generación de empleo, a tal punto que el territorio ecuatoriano se destaque como destino turístico reconocido (MINTUR, 2019), en definitiva, mediante esta herramienta la nación puede hallar en el turismo responsable un medio hacia la formulación de nuevos proyectos y el avance de las economías locales bajo el soporte de la sostenibilidad (Garrido et al., 2021).

Es decir, el Ecuador en materia turística se encuentra trabajando en programas y proyectos que están encaminados en la sostenibilidad, por lo tanto es indispensable la integración e involucramiento de todos los actores del turismo que garanticen que todos los rincones del país trabajen y contribuyan a un mismo propósito, como es: Mejorar la experiencia del turista durante su estancia, que asegure la calidad de vida de los pobladores del destino posicionando en el Ecuador como un destino consciente, responsable y de alto interés para los potenciales turistas nacionales y extranjeros.

Actividad Turística

Campos fundamentales de la actividad turística

Antes de estudiar a la actividad dentro del ámbito del turismo es importante conocer una de sus categorías fundamentales como es el destino turístico, temática que junto a otras del mismo espectro, históricamente ha vivido en una indefinición o “ha recibido una escasa atención teórica e interpretaciones generalmente simplificadoras” (Barrado, 2004, p. 49), para Farpón (2017) esto ha causado severos problemas de planificación y gestión que “sorprende, incluso, que un espacio tan trascendente para la actividad turística, permanezca en esta imprecisión conceptual” (p. 24).

Es así, que, en el año 2005, Ejarque planteó que el destino turístico “está constituido por un conjunto de componentes, por una suma de atractivos naturales y culturales o artísticos, y servicios” (p. 27). Sin embargo, la existencia de recursos naturales o el patrimonio cultural no es suficiente, también es necesario saber aprovechar la capacidad de atracción

que tienen estos destinos para convencer a los viajeros a efectuar esfuerzos necesarios para movilizarse.

En esta misma línea se debe mencionar lo que la OMT (2019) indica acerca de un destino turístico, refiriéndose a ese lugar físico, donde un turista se queda por lo menos una noche, y que contiene bienes o insumos enfocados al turismo entre estos: atractivos, recursos, así como también servicios de apoyo, además este espacio debe tener un alcance óptimo como para poder ir y regresar en 24 horas; por lo general una comunidad está presente en la localidad desencadenando vínculos y redes con los visitantes, construyendo así destinos mayores, que de acuerdo a la definición de Rivas & Prieto (2016) es “un núcleo geográfico y el lugar donde los turistas pernoctan y si así lo deciden, también es el punto de distribución de sus viajes dentro de un área más amplia que puede incluir diversos atractivos y otros destinos” (p. 8).

El auge alcanzado por el turismo mundial ha propiciado el surgimiento de nuevos conceptos en el desarrollo de este fenómeno moderno por ello y como último cabe señalar que un destino turístico, visto desde la perspectiva chilena -incorporada incluso en uno de sus Decretos-, es:

Un espacio geográfico, delimitado física y administrativamente, conformado por un conjunto de atractivos turísticos naturales y/o culturales, servicios turísticos; equipamiento e infraestructura complementarios; condiciones de accesibilidad; imagen; recursos humanos e identidad local, que motivan el desplazamiento de turistas y el desarrollo de actividades turísticas asociadas. (Servicio Nacional de Turismo [SERNATUR], 2016, p. 15)

Con estas conceptualizaciones se puede establecer que el destino turístico se encamina desde dos perspectivas o dimensiones distintas, la preocupada por el territorio geográfico o territorial y la que visiona la parte económica creada por el consumo de un producto final por parte del turista, expuesta por Sancho(1998) como “sectorial” (p. 169).

En este contexto, al turismo convencionalmente se lo considera como “un sistema compuesto por un conjunto bien definido de relaciones, servicios e instalaciones” (Morillo,

2011, p. 152), que están interconectados a tal forma que si uno de aquellos componentes se altera, como consecuencia acarreará secuelas al resto de elementos de dicho conjunto (Pérez, 2010), en otros términos compone una amalgama de interrelaciones complejas entre distintos elementos sociales, económicos, territoriales, etc., dando como resultado un sistema globalizador de factores.

En una concepción general Osorio (2006), manifiesta que “el sistema turístico se encuentra integrado por dos grandes componentes: la oferta y la demanda” (p. 293); en un análisis más profundo Sancho (1998) considera que está compuesto por 4 elementos: La demanda (grupo de consumidores o posibles consumidores de bienes y servicios), la oferta (conglomerado de productos, servicios y sociedades comprometidas activamente en el que hacer turístico), el espacio geográfico (emplazamiento físico donde se conjuga la oferta y la demanda, y donde se asienta la población residente) y los operadores de mercado que son las empresas y organismos cuya responsabilidad es favorecer la interrelación entre la oferta y la demanda.

Considerando la propuesta de Molina S. (2000) sobre un sistema turístico aplicable y adaptable al proyecto que se desea plantear, para este autor, el turismo es visto como un *sistema*, es decir, es un “conjunto de partes o subsistemas que se relacionan para lograr un objetivo” (Panosso & Lohmann, 2012, p. 27) que está conformado por: La superestructura (instituciones públicas y privadas; leyes y normas reguladores de la actividad turística), demanda turística (cantidad de turistas o clientes locales y extranjeros), infraestructura (aeropuertos, carreteras, drenaje, telefonía, etc.), atractivos turísticos (recursos naturales y culturales), equipamiento e instalaciones (hospedajes, centros de diversión, agencias de viajes, transportes, piscinas, entre otros) y comunidad beneficiaria (población local receptora, relacionada directa o indirectamente en la actividad turística) (Molina S. , 2000).

En este orden de ideas y después de definir al sistema turístico por medio de conceptualizaciones de varios autores, se puede establecer que es el conjunto de elementos que configuran el turismo como un todo correlacionado y su referencia geográfica en destinos puntuales, ayuda a especificar los aspectos más relevantes de la oferta y demanda turística,

adicionando la relación de estos con el resto de elementos o subsistemas que influyen en el contexto.

Como se ha indicado anteriormente, para que el gran engranaje social denominado turismo marche de manera apropiada se necesita tanto de un destino (espacio territorial y sectorial) como de un sistema turístico (elementos participantes dentro de la industria), así pues, los dos sólo pueden funcionar si entra en juego un factor crucial llamado actividad turística.

En tal sentido, la actividad no se limita a hoteles y restaurantes, sino que encierra una serie de servicios y bienes de consumo más extensa, que genera divisas, contribuye a la balanza de pagos, acrecenta los ingresos públicos y origina valor agregado (Sancho, 1998), razón por la cual la OMT (2010) la califica como las actividades desarrolladas por un visitante en la que incluyen o no una transacción comercial, que puede ser similar o distinta a las de su rutina habitual y figuran el proceder de las personas durante su preparación y viaje en calidad de consumidores; en una versión simple García & Lavalle (2012) resumen que son “las actividades no remuneradas, desarrolladas por las personas durante el viaje y la estancia en el lugar de destino” (p. 18).

En síntesis, la actividad turística es el conjunto de aquellas actividades que son llevadas a cabo con o sin transferencias de índole comercial por los viajeros durante todo el lapso temporal que dura su viaje en un lugar fuera de su habitual residencia, que se practican con fines de ocio, diversión, descanso y otros motivos.

Contextualización de la actividad turística

La actividad turística ha alcanzado gran parte de los rincones del mundo a través de una agitada historia siendo “una de las actividades económicas que ha sufrido una mayor expansión en las últimas décadas” (Nieto et al., 2016, p. 130), por ello es elemental conocer su impulso a nivel mundial y su eficacia en el desarrollo de las sociedades. No obstante, es primordial aclarar que “cualquiera sea el límite físico (por ejemplo, una cuenca lacustre), siempre un destino turístico y sus actividades permitidas, dependerá de una institucionalidad que lo administra, gestiona y proyecta en el largo plazo” (SERNATUR, 2016, p. 14), en su

gran mayoría, esta función les concierne a las alcaldías, por lo que se asocia al compromiso de éste para fomentar un modelo de turismo conforme a los valores socioculturales y modo de ser del sector.

También es importante señalar que la relevancia de un país en la acogida de turistas internacionales, deseosos de practicar actividades vinculadas al turismo, está en contar con atractivos que potencien su imagen e inciten su concurrencia, a través de su capacidad de atracción turística, ya sea por sí mismo o en combinación con otros (Vera et al., 2011) y que sea capaz de motivar el desplazamiento (MINTUR, 2018).

Ahora bien, según Nieto et al., (2016) las actividades turísticas son medidas a través de indicadores, un ejemplo a tomar es el volumen de llegadas en porcentajes de crecimiento hacia países receptores, por ello en la tabla 6 se presentan las estadísticas de los países más relevantes en el mundo, en cuanto a llegadas de turistas internacionales y así conocer la actividad turística generada en cada país.

Tabla 6

Países con más llegadas de turistas

N°	País	Llegadas de turistas internacionales
1	Francia	89.400.000
2	España	82.773.000
3	Estados Unidos	79.618.000
4	China	62.900.000
5	Italia	62.146.000
6	Turquía	45.768.000
7	México	41.447.000
8	Alemania	38.881.000
9	Tailandia	38.277.000
10	Reino Unido	36.316.000

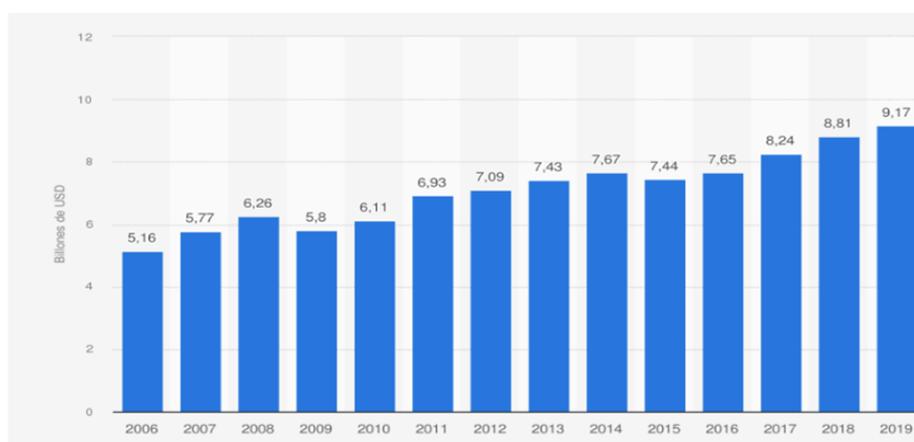
Nota. Las cifras son las últimas publicadas por la OMT, difundidas en noviembre de 2019, antes de la pandemia del Covid-19. Recuperado del Barómetro del turismo mundial - Anexo estadístico (p. 1), por la OMT (2020).

Por medio de la información presentada se observa los diez principales países turísticos a nivel mundial y por lo tanto con mayor actividad turística, allí, Francia es, con diferencia, el país líder en llegadas de turistas internacionales. No se ve amenazada su posición privilegiada por los tres países que le siguen: España, Estados Unidos y China. Esta investigación apunta que el continente más influenciado en el quehacer turístico es Europa.

Similarmente la industria del turismo, por medio de la infinidad de actividades que conlleva, es parte principal de las economías gubernamentales, generando recursos que aportan al PIB de cada estado (ver figura 2), y esto a su vez a la economía mundial.

Figura 2

Evolución de la aportación del sector turístico al PIB en el mundo



Nota. El gráfico detalla el aporte de la actividad turística al PIB mundial desde el 2013 al 2019 (en billones de dólares). Recuperado del World Travel & Tourism Council (WTTC, 2021) [Fotografía], por Estadista (<https://es.statista.com/estadisticas/640133/aportacion-del-sector-turistico-al-pib-mundial/>).

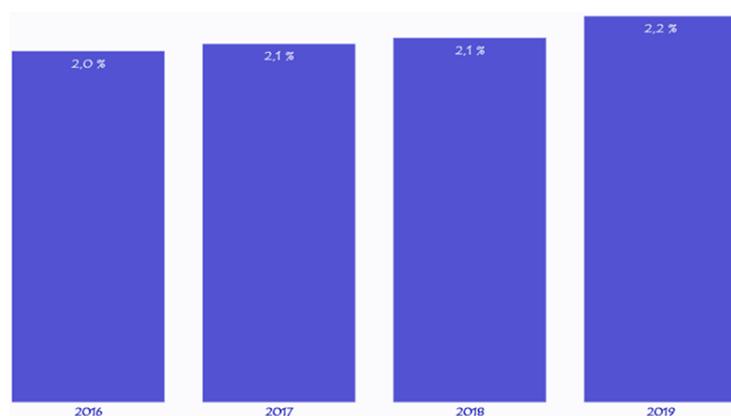
En relación con este tema, Ecuador siendo un país megadiverso (MAE, 2016), gracias a su ubicación geográfica y al contacto con distintos agentes climáticos (Mena, 2002), definido como un estado multiétnico y pluricultural (Ayala, 2014) y “aunado a una gran variedad de destinos turísticos reconocidos por la UNESCO” (Mendoza, 2016, p. 124); dispone de un sin número de lugares idóneos para el visitante, compilados en las 4 regiones o “cuatro mundos diferentes” (Consultores de Marketing Systems, SL & MINTUR, 2003, p. 74), así lo prescribe

El Plan Integral de Marketing Turístico del Ecuador (Tourism & Leisure Advisory Services et al., 2009) donde propuso aprovechar estas ventajas y “aumentar el número de turistas nacionales e internacionales” (p. 39)

En efecto, tales características producían en la nación un constante crecimiento en el sector turístico, principalmente por la entrada de turistas extranjeros, lo que significaba “una importante fuente de entrada de divisas para el país considerando la situación de dolarización en la cual se encuentra” (Dirección Nacional de Investigación y Estudios [DNIYE] de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros [SCVS], 2021, p. 20); tal auge se evidencia en los datos expuestos en la figura 3.

Figura 3

Aporte del Turismo al PIB del Ecuador



Nota. El gráfico detalla el porcentaje del aporte progresivo del turismo al PIB antes del COVID-19. Recuperado del Visualizador de Información Turística del Ecuador: Indicadores Económicos de Turismo [Fotografía], por el MINTUR (2022), Portal Servicios MINTUR (<https://servicios.turismo.gob.ec/visualizador-economico>).

En relación a lo expuesto, el turismo en Ecuador conformaba la tercera fuente de ingresos no petroleros en el año 2019, detrás del banano y el camarón con un aporte al PIB de más de 2.400 millones de dólares (Armstrong & Rodríguez, 2020); involucrando con esto, empleos directos que están por encima de los 512.000 y de los 189.000 indirectos (El Telégrafo, 2019); en cuanto al número total de establecimientos registrados en este mismo

año es de 24.382, de ellos el 85,3% corresponde a alojamiento y servicios de alimentación generando un crecimiento promedio de 2,9% entre el período 2011-2019 (Observatorio Económico y Social de Tungurahua & Universidad Técnica de Ambato, 2020).

Se puede señalar que el constante crecimiento del turismo en el país se debe a que es uno de los territorios más diversos en comparación con otros lugares del planeta, maravillas tanto naturales como culturales (Montañas y nevados, bosques y selvas, playas, islas inigualables, pueblos, cultura, platos tradicionales, agricultura, fiestas locales, infinidad de especies de flora y fauna) (MINTUR, 2014) han cooperado en los últimos años al ascenso de llegadas de turistas (Loor et al., 2018), y que de la misma forma también contribuyeron al desarrollo turístico del estado ecuatoriano, con los aportes económicos generados en tales ingresos.

Dentro de este orden de ideas, antes del año 2020 la actividad turística del Ecuador llevaba un desarrollo en crecimiento, contrariamente a la actualidad, donde llegó a ser un sector arrasado por la emergencia sanitaria que apareció en la ciudad de Wuhan, China, para el mes de diciembre del 2019, donde se notifica un primer brote de coronavirus (COVID-19), una enfermedad infecciosa de las vías respiratorias sumamente contagiosa entre humanos, parecida al síndrome respiratorio agudo grave (SARS), que emergió en el año 2003 (Yang et al., 2020), la expansión de este virus desconocido genera un sinnúmero de fallecimientos y paralización de las actividades humanas en todo el mundo provocando cuarentenas forzosas a causa de la declaratoria de estado de emergencia sanitaria por muchas naciones (Félix et al., 2021).

Las medidas de restricción tomadas por los representantes estatales se basaron prioritariamente en el bloqueo de fronteras, impedimento de eventos públicos, distanciamiento social, confinamiento y las cuarentenas, no obstante, estas decisiones adoptadas para minimizar los contagios produjeron el estancamiento y la caída de las actividades económicas en todo nivel (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2020). Ante tales circunstancias, también se establecieron normas drásticas encaminadas a restringir la movilidad, especialmente, a personas de países diferentes, por

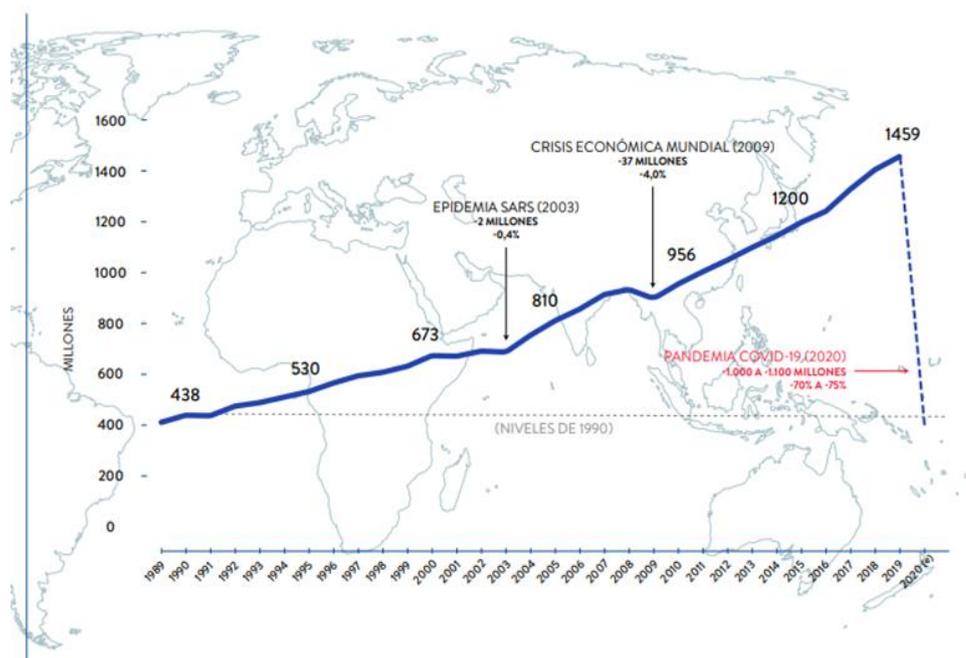
lo que muchas aerolíneas limitaron sus vuelos a los territorios más afectados por la pandemia (Sánchez et al., 2021).

En resumidas cuentas “La pandemia por Covid-19, desencadenó un quiebre económico y social nunca antes experimentado. El turismo, constituido por los subsistemas oferta y demanda, ha sido uno de los sectores más afectados” (Vallejo & Álvarez, 2022, p. 34), por su transversalidad, significó una caída con efecto dominó de impacto no solo al sistema turístico sino también a cada uno de los componentes que dependen de forma directa o indirecta, en la que se incluye territorios y economías de índole local y nacional (Menchero, 2020).

Según datos del Barómetro de Turismo Mundial detalla que, para el mes de mayo del 2020 como resultado del confinamiento por la pandemia, el número de turistas internacionales se redujo en un 98% en comparación con el año 2019, esto representó la disminución de 300 millones de turistas y 320.000 millones de dólares perdidos en entradas por turismo internacional (OMT, 2020). En un análisis más amplio, la misma organización informa un impacto estimado entre enero y octubre del 2020, con la pérdida de 900 millones (-72%) en la llegada de turistas internacionales, así mismo la caída en exportaciones por turismo con 935.000 millones lo que equivale 10 veces más a la pérdida de ingresos de la crisis económica mundial en el 2009 (ver figura 4), también anuncia la pérdida internacional de 1,1 billones US\$ en ingresos turísticos (OMT, 2020).

Figura 4

Impacto del COVID-19 en el Turismo Internacional 2020



Nota. El gráfico muestra el declive de la industria turística entre un -70% y -75% en las llegadas de turistas internacionales en relación con otras crisis a lo largo de los años. Recuperado de COVID-19 y turismo, 2020: Análisis del año (p. 7), por la OMT (2020).

En el contexto turístico ecuatoriano, las empresas de este sector no han estado exentas del impacto agravante de la pandemia, de acuerdo a datos del MINTUR, en su informe de rendición de cuentas del año 2020, por la emergencia sanitaria, la industria de turismo evidenció un decremento del -70,25% en la llegada de extranjeros en comparación al año 2019, en un -31,81% se redujo también el empleo turístico con respecto a diciembre 2019, la contribución directa del turismo al PIB fue del 1,2% siendo en el año 2019 del 2,2% descendiendo de esta forma a la sexta fuente de ingresos no petroleros en la economía nacional, las ventas (ver tabla 7) también experimentaron un decrecimiento del -49,5% representando pérdidas de USD 2.772,7 millones (MINTUR, 2020).

Tabla 7

Cifras de disminución/pérdida en las ventas de los diferentes sectores turísticos

N°	Sector	Porcentaje de disminución en comparación del año 2019	Valor en USD
1	Alimentos y bebidas	- 41,7%	730 millones
2	Servicios de alojamiento	- 58,2%	206 millones
3	Operaciones/agencias/intermediarios	- 68,9%	418 millones
4	Transporte para pasajeros	- 57,2%	787 millones

Nota. Recuperado de “Impacto financiero del covid-19 en el turismo ecuatoriano: Estrategias empresariales para la reactivación” (p. 213), por F. Becerra, J. Vega y M. Orellana, 2021, 593 Digital Publisher CEIT, 6(3).

Con todos estos antecedentes, se entiende que la emergencia sanitaria por COVID-19 “ha dado lugar a la madre de todas las crisis, por su alcance (prácticamente global), su intensidad (el peaje en vidas humanas y económico) y su extensión (duración en el tiempo)” (Vargas, 2020, p. 15), como consecuencia también para el turismo ha sido una fase amenazante que “ha debilitado de manera importante toda la cadena turística” (Díaz, 2021, p. 185) y por ende ha puesto en descubierto un sinnúmero de puntos críticos que impiden garantizar seguridad a todos los involucrados, dejando como lección a aprender que: “la gestión de crisis y desastres [en la actividad turística] debería considerarse una competencia básica [...] no es posible improvisar” (Vargas, 2020, p. 16).

A pesar de las circunstancias agravantes que se vivieron en torno a la pandemia, están apareciendo nuevos comportamientos y nuevas formas de viaje en la que el turista se siente motivado por “la preservación del patrimonio natural y cultural de los países, así como la conciencia colectiva de un turismo menos invasivo, y más sostenible y seguro” (Corzo & Guatibonza, 2021, p. 72), esto aunado con la gran capacidad de adaptación, innovación y recuperación ante eventos catastróficos que desde tiempos antaños ha demostrado el turismo (OMT, 2020), ha impulsado el renacimiento de la actividad turística con tendencias innovadoras a nivel global. De acuerdo a estudios realizados por la OMT (2020), los cambios

en el comportamiento del viajero post COVID son los que se muestran a continuación en la tabla 8.

Tabla 8

Tendencias del viajero en tiempos de COVID-19

N°	Tendencia	Descripción
1	Cercanía	El turismo doméstico ha cobrado gran acogida en muchos mercados a razón que las personas viajan a zonas próximas. Los viajeros se inclinan por “staycations” (vacaciones en casa).
2	Escapada	Debido a las restricciones de viaje y la búsqueda de experiencias a campo abierto, el turismo rural, de naturaleza y los road trip se han convertido en preferencias populares para los viajeros.
3	Nuevas inquietudes	Preocupación de los consumidores por las normas de bioseguridad, salud y políticas de anulación de reservas.
4	Last minute	Por las limitaciones de movilidad y la inestabilidad por la situación pandémica, las reservas a última hora se han incrementado en gran escala.
5	Viajeros jóvenes más resilientes	Debido a que los viajeros senior y jubilados han sido afectados en mayor medida por el virus, el recobro de los viajes ha tenido mayor fuerza por segmentos jóvenes.
6	Mayor responsabilidad	Los turistas están interesados en tener un impacto positivo en las comunidades que visitan. Viajes que garanticen sostenibilidad y autenticidad.

Nota. Recuperado de COVID-19 y turismo 2020: análisis del año (p. 17-18), por la OMT (2020).

Otras inclinaciones de la nueva modalidad de viajeros post pandémico, las presenta Mora, (2020) en su análisis “Tendencias turísticas post COVID” quien menciona que los consumidores se inclinarán por:

- Lugares que ofrezcan higiene y protocolos de bioseguridad.
- Destinos prístinos o poco conocidos.
- Viajes cortos a territorios donde puedan mantener vínculo cercano con la naturaleza.

- Experiencias místicas mediante turismo espiritual.
- Viajes familiares o en grupos pequeños.
- Incremento en la compra de servicios a domicilio.

De igual forma, Zorraquino (2020), menciona que otra tendencia que se está generando es el “Workation” (Trabajo y vacaciones), una línea de negocio fuerte que surge a raíz de la creciente necesidad de conectividad en pandemia el cual está tomando gran acogida por muchos profesionales que prefieren llevarse el teletrabajo al lugar donde van a vacacionar ya que esto les permite alargar su estancia y disfrutar por más tiempo de los espacios turísticos. (García A. (2021), de la misma forma indica una tendencia adicional, “El turismo gastronómico”, modalidad que ha incrementado su consumo al ser un tipo de viaje que se organiza de forma personal o familiar, que está vinculado a preferencias como turismo local, de naturaleza y proximidad y que es de carácter no estacional es decir que se lo puede consumir en todo el año y en cualquier territorio.

Como se analiza, el turismo ha tenido su momento catastrófico en los últimos 3 años donde la incertidumbre, el existencialismo, la resiliencia, el miedo al contagio, la necesidad de seguridad y el valor a la vida han sido factores que han estado presentes en el sentir de los viajeros y en general de la humanidad y que han dado la oportunidad a que surjan nuevas formas de pensamiento más conscientes en la que se busca tener una marca positiva y sostenible de los lugares que se visitan. Frente a esta concepción reciente de viajes es “momento de trabajar en un concepto de turismo regenerativo, como una manera de hacer bien las cosas, de lograr la sostenibilidad” (Oviedo & Olivo, 2021, p. 57).

Fortalecimiento de la actividad turística

La actividad turística va más allá de realizar un viaje, “no es ya una simple forma de distracción, sino que se ha convertido en un derecho adquirido por la sociedad para su expansión física, moral e intelectual” (Acerenza, 2006, p. 85).

En efecto, esta actividad complementa otras dimensiones en la integridad y salud de las personas: viajar da felicidad, es lo que Gilovich & Van Boven (2003) concluyeron en su

investigación al sugerir que las personas podrían vivir vidas más felices si invirtieran en experiencias (viajes, actividades al aire libre, etc.) más que en posesiones materiales; por el contrario, la falta de ésta produce aflicción, así lo declara Arévalo & Padilla (2017) al constatar que existe “una alta incidencia de estrés por falta de tiempo en actividades extracurriculares donde el ejercicio físico, paseos familiares, compras y viajes permiten reducir la tensión” (p. 64).

En esta línea de ideas, se entiende que el turismo es uno de los campos con mayor importancia dentro del tema de la *salud*, pues al interconectarse producen un círculo virtuoso donde, entre otros: “mejora las condiciones sanitarias del entorno turístico, haciendo énfasis en las medidas preventivas, y, asegura la protección y promoción de la salud del turista” (Ruíz et al., 1994, p. 61).

Desde tiempos remotos el viajar o practicar una actividad enmarcada en el turismo, se ha relacionado estrechamente con la mejora de la salud y la cura de enfermedades (Arias et al., 2012), no solo es el hecho de utilizar el recurso natural *per se* (aguas o baños termales), sino que la misma acción ejercida para llegar a tal lugar ya es un factor de ejercitación o actividad física, fuera del confort sedentario. Carrillo & Romero (2015) hacen hincapié en este sentido indicando que la actividad física ejercida regularmente brinda beneficios en la salud corporal, sin dejar de lado a la emocional o psíquica, ya que da herramientas que ayudan al individuo a afrontar su vida con una mejor aptitud permitiéndole vitalidad, vigor, fuerza y energía esencial para cumplir con las diferentes actividades.

De allí que se derivan grandes ventajas en el aspecto físico de los turistas que realizan actividades en un contexto turístico, ejemplo de ello -tomando en cuenta el tipo de dinámica y habitualidad- es la gran cantidad de adrenalina segregada en el torrente sanguíneo por el esfuerzo realizado (Acevedo et al., 2014), lo que funciona como un antídoto infalible contra el agobio por ser una hormona que controla la felicidad (Farhud et al., 2014; Deschamps et al., 2020); se suma a esto el incentivo que da el entorno para fomentar un óptimo funcionamiento físico, disminuyendo las posibilidades de sufrir ataques cardíacos, ayudando de paso a mejorar el aspecto físico (Aparicio et al., 2010).

El estado mental es otro de los factores en donde la actividad turística beneficia, sobre esto la Sociedad Española de Neurología (SEN, 2016) subraya que vacacionar ayuda a cambiar la rutina, reponer fuerzas o descansar, indica además que es una oportunidad para mantener sano el cerebro, más aún si se dedica el tiempo libre a estimularlo, concluyendo que “viajar es una actividad muy recomendable” (p. 7), en adición a este asunto la Confederación Salud Mental España (2016) en uno de sus artículos adjudica a los viajes como una gran terapia en el proceso de recuperación en sujetos con problemas de salud mental, esto basándose en la evidencia de que hay 3 piezas claves para tonificar al cerebro en la creación de conexiones neuronales: la novedad, la variedad y el desafío, estos se pueden adquirir con la ayuda de juegos o deporte, pero únicamente al viajar se encuentran a todos (SEN, 2016).

La dinámica del turismo es vasta, y con ello una fuente inagotable de estímulos para el cerebro que lo tornan más plástico, creativo y con alta capacidad de discernimiento, las distintas impresiones sensoriales en lo visual, gustativo, olfativo y en el lenguaje así como el reconocimiento y aprendizaje de nuevas rutas viales, la elaboración de un mapa mental del lugar de visita, la comunicación en otro dialecto, etc. conlleva a una sinapsis neuronal acrecentada, así lo destaca National Geographic (2018) en una de sus columnas.

En lo concerniente a la interacción saludable entre el turismo y lo social, el documento elaborado en el año 2017 por Bassan (como se cita en Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan, 2020) explica que el turismo, al ser un fenómeno socioeconómico, mantiene un intercambio continuo de vínculos y actividades entre toda clase de ofertantes, compradores, colectivos y públicos estratégicos, propinando, como en ninguna otra disciplina, un dilatado desarrollo de relaciones humanas y públicas.

Esta es la razón por la que la actividad turística es una forma de inducir interconexiones sociales, estas a su vez generan relaciones interpersonales consideradas “vitales e imprescindibles para la autorrealización de un individuo puesto que le posibilita la satisfacción de sus necesidades” (Méndez & Ryszard, 2005, p. 42) influyendo así, de forma

positiva en la salud; varias investigaciones indican que la gente que logra interacciones sociales positivas llega a tener niveles menores de ansiedad o depresión (Vázquez, 2015). Además de esto Álvarez (2013) diserta que, con el fomento de este sincretismo, las personas poseen más tranquilidad y felicidad mediante la mejoría tanto de su autoestima como de la afinidad social, construyendo con ello relaciones más confiables y colaboradoras dando un estado de bienestar integral.

Ahora bien, para lograr ese bienestar integral ya no solo de un partícipe sino de todos los protagonistas de la cadena productiva y por consiguiente alcanzar el crecimiento y la competitividad del sector turístico “se requiere de la participación y, sobre todo, de la gestión del sector privado y del público, pues ambos coexisten y colaboran en el desarrollo del turismo” (Arboleda, 2018, p. 238), en otras palabras, la gestión del turismo involucra que los gestores públicos, privados y organizaciones sin ánimos de lucro, vinculados con subsectores básicos como: transporte, alojamiento, intermediación o actividades de complemento, operen de forma coordinada para lograr la construcción de destinos turísticos que garanticen calidad y bienestar tanto para los visitantes como para sus residentes (Velasco, 2009).

Desde el punto de vista de Bringas et al., (2020), la actividad turística con una adecuada gestión y planificación se convierte en un valioso motor de crecimiento para las comunidades receptoras al producir recursos y beneficios tanto sociales como económicos dependiendo de las condiciones demandantes del territorio. En ese aspecto para que la gestión turística sea llevadera se requiere de mecanismos que permitan dar solución a las diferentes problemáticas percibidas en el turismo a fin de “alcanzar una meta común: la competitividad y la sostenibilidad del destino” (OMT, 2019, p. 6), es así que seguidamente se enumeran algunas herramientas en la tabla 9:

Tabla 9*Herramientas de gestión de la actividad turística*

N°	Herramientas	Descripción
1	Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el turismo.	Abarca “recursos informáticos como software y hardware necesarios para almacenamiento y gestión de información, además de redes de comunicación a través de diversos medios físicos, que permiten su transmisión” (Rodríguez D. , 2018, p. 127).
2	e-Turismo	Comprende el “Análisis, diseño, implementación y aplicación de soluciones, mediante las tecnologías de la Información y las comunicaciones (TIC) y el uso del comercio electrónico en la industria hotelera, de viajes y turística en general” (Ávila et al., 2018, p. 109).
3	Inventario de atractivos turísticos	Es una herramienta de gestión que “genera las bases para identificar circuitos turísticos, elaborar un mapa turístico y realizar el análisis de competencia, entre muchos otros aspectos” (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura [IICA], 2014, p. 74).
4	Mapeo de actores	“Insumo para la elaboración de un plan de desarrollo turístico, ya que no solamente muestra quiénes son los actores involucrados en el tema, sino también demuestra las relaciones entre ellos, y el grado de su involucramiento” (IICA, 2014, p. 67).
5	Análisis FODA	“Sirve para definir, de manera participativa, cuáles son los aspectos positivos y negativos, internos y externos que influyen sobre un tema determinado, en este caso, el desarrollo turístico del territorio” (IICA, 2014, p. 76).
6	SIG-TUR	Sistemas de información geográfica para el Turismo, incorpora “datos necesarios para la gestión, facilita el registro, análisis, procesamiento, así como la representación gráfica ligada al espacio y territorio” (Font, 2021, p. 916).
7	Ordenanzas Municipales	Son los “Instrumentos con mayor potencial de uso para los objetivos de la gestión territorial turística, dado que permiten regular de forma legal y específica los

N°	Herramientas	Descripción
8	PLANDETUR	diversos componentes territoriales de la actividad turística, así como la prestación de los servicios” (SERNATUR, 2016, p. 97) Plan de Desarrollo Turístico, herramienta de gestión que define “objetivos, políticas, estrategias y acciones, que orienten y guíen los ámbitos vinculados a la inversión socio-económica, al ordenamiento y uso de los recursos patrimoniales, culturales y naturales utilizables en la actividad turística” (Rodríguez J. , 2015, p. 45).

Nota. En la tabla se muestran las herramientas de gestión para el turismo desde la perspectiva de varios autores.

Dichas herramientas van de la mano con la generación de estrategias, que, analizadas desde la perspectiva de la planificación, “constituyen cursos de acción para el logro de objetivos propuestos” (Navarro et al., 2020, p. 80) y las “directrices para abordar una situación” (Ramos, 2008, p. 11), que van a permitir la toma de decisiones eficientes para “garantizar la sostenibilidad de los destinos turísticos y su nivel de competitividad” (Serrano et al., 2020, p. 373). Es así que a la hora de construir estrategias se debe direccionar hacia “nuevas maneras de actuar, maneras más ágiles y transparentes, así como procesos más colaborativos entre el sector privado, el sector público y la sociedad” (Secretaría de Estado de Turismo de España, 2019, p. 4).

Para la Organización de los Estados Americanos (OEA, 2018), el fortalecimiento de la actividad turística se encuentra enmarcado principalmente en las siguientes estrategias:

- Elaboración de políticas públicas (con respaldo legislativo) que impulsen el buen desarrollo del turismo sostenible.
- Construcción y puesta en marcha de normativa de calidad turística para los diversos sectores de la actividad.
- Reducción de procesos para el servicio, asistencia y protección del turista.

- Realización de acciones de promoción que involucren la integración de su patrimonio material e inmaterial.
- Desarrollo de acciones y campañas de concientización en diversas escalas: nacional, regional y en todo el territorio de las Américas.

Bajo el mismo marco, Gambarota & Lorda (2017), en su estudio “El turismo como estrategia de desarrollo local”, aportan con algunas tácticas para potenciar el turismo como actividad, como son:

- Favorecer la distribución equitativa de la riqueza regional.
- Aplicar la innovación en los nuevos productos y adicionar valor a los que ya existen, de modo que se incremente la satisfacción de los turistas, su permanencia y gasto en el destino.
- Aperturar nuevos destinos turísticos y restaurar aquellos que se encuentran en declive.
- Construir un elemento o componente capaz de arrastrar nuevos segmentos de mercado.
- Impulsar la integración entre el sector público y privado e incentivar el emprendimiento.
- Incentivar el trabajo coordinado entre los gobernantes locales, regionales y nacionales.
- Conservar e impulsar el patrimonio tanto cultural como natural con la generación de ingresos para su preservación.
- Producir condiciones más favorables que intensifique el interés de inversión del sector privado.

Cada una de estas estrategias componen un motor de fortalecimiento para el turismo y van a variar “según las necesidades de las distintas épocas, realidades sociales, mercados y empresas” (Navarro et al., 2020, p. 80), es decir, cada territorio tiene requerimientos diferentes, por lo tanto el planteamiento de estrategias va a hacer distinto

para cada destino, es por ello, que previo a la formulación de dichas directrices se necesita de “una herramienta estratégica para el análisis del entorno” (Yori et al., 2011, p. 274): La planificación.

Planificación de la actividad turística

El turismo como toda actividad económica requiere de un factor indispensable para su correcto desarrollo, ese elemento es la planificación, ya que a través de este, la actividad turística tiene la capacidad de integrarse adecuadamente en la economía, la sociedad y el ecosistema, cubriendo además las necesidades de la demanda turística (Socatelli, 2015); para Arnandis-i-Agramunt (2018) la definición de planificación está basada en Muñoz, donde planificar es “definir objetivos, ordenar métodos y formas de organización, establecer medidas de tiempo, localizar espacialmente las actividades y otras especificaciones necesarias para encuadrar racionalmente la conducta de una persona o grupo” (p. 171), convirtiéndose así en un mecanismo básico tanto para el desarrollo de las fuerzas productivas como para la evolución económica y social de las comunidades (Molina & Rodríguez, 1991;) (Molina & Rodríguez, 1991; Hernández E. , 1991).

En cuanto a la planificación turística, por un lado Osorio (2006) la define como “el proceso racional u ordenado para alcanzar el crecimiento o el desarrollo turísticos” (p. 293), mientras que por el otro, Rivera & Cachipundo (2019) lo valora como una técnica que evalúa la fragilidad de la naturaleza y de los integrantes de su entorno, generando soluciones, con la garantía de conservar los recursos por mucho tiempo; adicionando a estas afirmaciones, Díez, (2011) subraya que la planificación turística no es un método rígido, genérico o estandarizado para todo sitio, sino más bien es “un proceso continuo y flexible, en el marco del cual deben enunciarse recomendaciones de políticas y planes” (p. 71); en habidas cuentas, la planificación turística es una herramienta adaptable con procesos metodológicos donde se integra a la sociedad, al ambiente y a la economía con el objetivo de alcanzar un progreso turístico perdurable.

Autores como Getz (1986), Ivars (2001), Osorio (2006); Medina & Rosado (2014), Acosta et al., (2018), entre otros, concuerdan que la planificación del turismo se caracteriza

por orientarse en seis perspectivas distintas pero combinables entre sí y sin que contenga secuencia alguna, dichos enfoques se describen a continuación:

- *Desarrollista*, porque coadyuva al desenvolvimiento económico, en consecuencia, proporciona incalculables beneficios al desarrollo social.
- *Económico*, debido a que el turismo es una actividad exportadora con capacidad de generar empleo, redistribuir ingresos, aportando con esto al desarrollo regional y a la transformación productiva, además se calcula en términos económicos.
- *Físico*, este enfoque se basa en el espacio y recursos consumidos por la actividad turística, tomando en cuenta la movilidad de los visitantes entre origen y destino.
- *Comunitario*, este se calcula en términos socioculturales y pretende involucrar en mayor porcentaje a la población residente maximizando los beneficios adquiridos por el turismo.
- *Sostenible*, puesto que el turismo engloba elementos económicos, sociales, ambientales como políticos, con una visión integral y compatible donde se preserve el patrimonio natural y cultural de los destinos.
- *Estratégico*, el turismo al estar sometido a circunstancias externas variables, su planificación puede ajustarse a escenarios inestables y cambiantes

Finalmente es necesario agregar la importancia de esta herramienta, tomando como referencia a la OMT (1994, como se cita en Ricaurte, 2009) donde explica que al planificar en distintos niveles (internacional, nacional, regional y local) al turismo, se puede lograr un desarrollo optimizado junto a una administración y dirección adecuada de la actividad, su importancia también radica en procurar una organización a futuro para así “alcanzar ciertos objetivos, de fijar directrices para tomar decisiones adecuadas” (OMT, 1999, p. 46) y como último cabe destacar que “garantiza la realización de proyectos que aumenten la sostenibilidad del desarrollo” (Schulte & ILPES, 2003, p. 58) facultando su estructuración tanto en áreas privadas como gubernamentales y de esta forma asistir en la implementación del proyecto con las condiciones adecuadas.

Con el precedente planteado y para llevar a cabo la planificación turística es necesario contar con soportes técnicos que “ayuden de forma estructurada a dimensionar, comprender, ordenar, planificar e implementar un proceso” (Andrade et al., 2013, p. 23) de desarrollo en la que se identifique las oportunidades turísticas de un territorio determinado, es por ello que las herramientas para la planificación turística (ver tabla 10) constituyen mecanismos de apoyo para “alcanzar el éxito en el desarrollo, gestión y manejo de la actividad” (Del Pilar et al., 2016, p. 271).

Tabla 10

Herramientas de planificación turística

N°	Etapas	Herramientas
1	Estudio preliminar	<ul style="list-style-type: none"> - Perfil de proyecto - Marco Lógico - Presupuesto - Cronograma de trabajo
2	Definición de objetivos de desarrollo turístico	<ul style="list-style-type: none"> - Mapeo de actores sociales - Talleres participativos
3	Estudios y evaluaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Caracterización del paisaje natural y urbano - Inventario, clasificación y jerarquización de atractivos turísticos - Catastro de la planta turística o inventario de la oferta - Inventario o identificación de elementos de infraestructura como agua, electricidad, vías de acceso y sistemas de transporte. <ul style="list-style-type: none"> - Mapeo de actores sociales - Revisión de planes, políticas, regulaciones que afectan a la actividad turística. <ul style="list-style-type: none"> - Talleres, encuestas o sondeos de identificación de la capacidad y actitud de la comunidad receptora - Determinación del volumen de demanda turística
4	Análisis y síntesis	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis FODA

N°	Etapas	Herramientas
		<ul style="list-style-type: none"> - Determinación de la capacidad de carga turística - Perfil del visitante y análisis del mercado <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de impacto ambiental - Proyecciones de necesidades de alojamiento <ul style="list-style-type: none"> - Componentes del espacio turístico - Análisis de uso de suelo, ordenamiento territorial y zonificación - Identificación de áreas gravitacionales y focos urbanos - Definición de macroproductos y productos turísticos - Definición y caracterización de actividades turísticas potenciales.
5	Formulación del plan	<ul style="list-style-type: none"> - Redacción de las políticas, visión y misión - Identificación de estrategias con sus objetivos. <ul style="list-style-type: none"> - Determinación de programas <ul style="list-style-type: none"> - Desglose de proyectos - Presupuesto estimado por proyecto - Definición de fases de ejecución
6	Ejecución y gestión	<ul style="list-style-type: none"> - Definición de variables e indicadores de desarrollo - Definición de sistemas de monitoreo turístico <ul style="list-style-type: none"> - Monitoreo ambiental - Comités locales o estructura público privada de seguimiento

Nota. Recuperado del Manual para el diagnóstico turístico local, (pp. 10-11), por Ricaurte, (2009).

Una vez detallados los mecanismos de apoyo para llevar a cabo una planificación turística, es inevitable finalizar este apartado exponiendo al instrumento que posibilita a las instituciones aplicar la ruta por la que se llegará hacia cada uno de los objetivos y metas

planteadas, coordinando los medios en programas y medidas (Dirección General de Turismo y Comercio, Gobierno de Navarra, 2017): *El Plan de Desarrollo Turístico*.

Un adecuado plan de desarrollo turístico de un sector delimitado, es el engranaje dentro de la gestión del turismo interno y externo, que generaliza directrices o normas técnicas, necesarias para potencializar las características del lugar, instaurando una base diagnóstica donde se construyan acciones estratégicas de posicionamiento mundial y de esta forma alcanzar el éxito en términos de sostenibilidad, sustentabilidad, competitividad e inclusión (IICA, 2014; AME, 2020; Toro et al., 2015) “destacando la especificidad de la diversidad sectorial, pluricultural, multiétnica y de su ecosistema” (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cotacachi, 2019, p. 4); transformándose así en el eje central de un turismo con conducta reverente hacia el medio ambiente, a la cultura y que produzca réditos económicos a los promotores y comunidades de ese territorio, por ende, mejorando su calidad de vida (Toro et al., 2015).

Según el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de Colombia (2012) para la elaboración de los planes de desarrollo turístico se tiene que iniciar desde un análisis de debilidades y fortalezas del departamento encargado del turismo del sector, donde se verifique el progreso de las distintas categorías de turismo existentes en territorio, más, la evaluación de sus atractivos naturales y culturales en función de sus planes de manejo, disponibilidad de servicios, red viaria, planta turística, normativas institucionales y recursos financieros. Como contrapartida, la AME (2020) expone su propio proceso de elaboración de Planes de Desarrollo Turístico para su territorio, sosteniéndose en material de apoyo municipal como el “Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), el Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), planes y proyectos puntuales de turismo que se hayan hecho en el municipio, y, estadísticas” (p. 38); cuyas etapas se despliegan en la siguiente figura:

Figura 5

Fases para la elaboración de un plan de desarrollo turístico



Nota. Recuperado de la Metodología para la elaboración de planes de desarrollo turístico (p. 22-23) por AME (2020).

Para terminar, cabe recalcar que “los planes turísticos elaborados en varios países [...] no se llegaron a ejecutar nunca” (OMT, 1994 en López, 2007, p. 57) debido a cuestiones como los costos elevados en la ejecución del plan, el antagonismo de intereses entre distintos sectores, criterios encontrados de la administración pública y entes privados, o el boicot de las grandes cadenas u operadores turísticos ajenos al destino.

Capítulo II

Marco metodológico

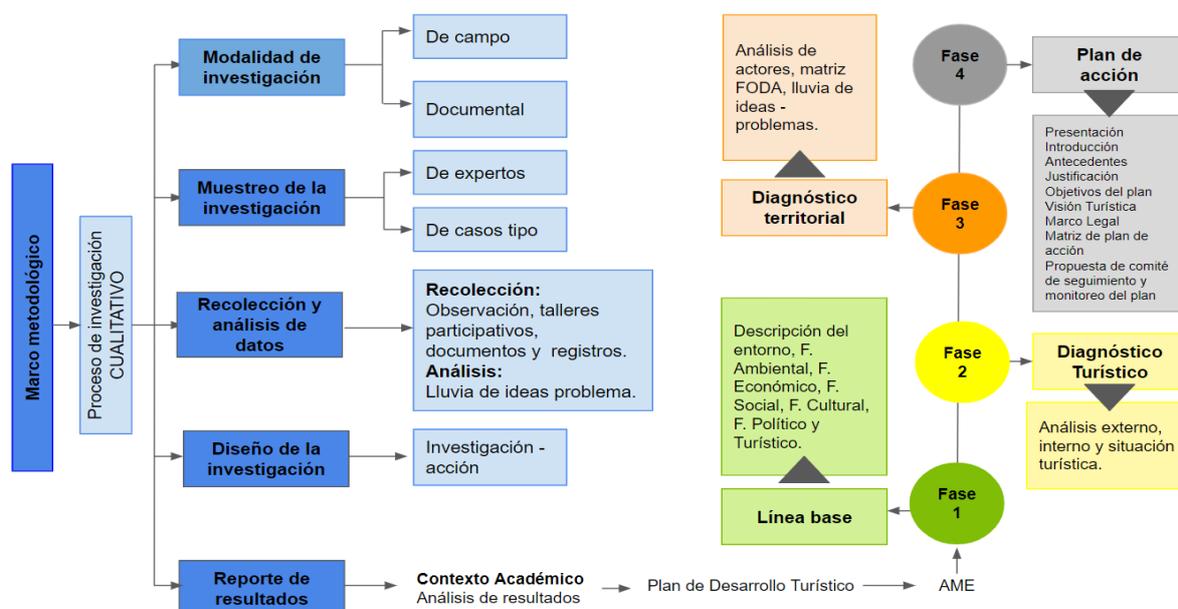
Introducción al marco metodológico

De acuerdo a Hernández et al. (2014) la investigación científica “se concibe como un conjunto de procesos sistemáticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno; es dinámica, cambiante y evolutiva” (p. 26), ahora, para llegar al entendimiento y resolución propicia de ese fenómeno es necesario llevar a cabo un método o metodología que lo asista, de allí la necesidad de estructurar un marco metodológico que para Arias (2012) es aquel que comprende los tipos, técnicas e instrumentos de investigación que serán aplicados para efectuar la indagación y con esto responder continuamente a la problemática.

Para el presente proyecto se tomó como referencia la estructura metodológica correspondiente al proceso de investigación cualitativa desarrollada por los autores Hernández, Fernández y Baptista, es decir, el estudio se fundamenta sobre la realidad o la indagación de los hechos existentes, basándose en datos obtenidos de la población analizada, creando así una teoría que refleje lo que se observó (Bernal, 2010; Hernández et al., 2014), algo que acotar de este enfoque de investigación es que la secuencia de la acción investigativa o de indagación “no siempre es la misma, pues varía con cada estudio” (Hernández et al., 2014, p. 7), por lo tanto es muy flexible, de ahí que se combinó con la metodología propuesta por la AME, a fin de construir un plan de desarrollo turístico acorde al territorio del cantón Cuyabeno. Para su mayor comprensión se elaboró un organizador visual (figura 6) donde se detalla el procedimiento a seguir.

Figura 6

Estructura de la metodología



Nota. La figura detalla la estructura metodológica de la investigación de acuerdo a la postura de Hernández, Fernández y Baptista (2014) y la Metodología para la elaboración de planes de desarrollo turístico (AME, 2020).

Modalidad de investigación

De Campo

Desde el punto de vista de Hernández et al., (2014) en la modalidad de campo “el investigador debe hacer una inmersión total en el ambiente” (p. 367), en otros términos, se sitúa en el lugar donde suceden los hechos para recolectar datos (primarios) de la realidad del lugar y de los sujetos investigados, sin manipular o alterar las circunstancias existentes (Arias, 2012).

En efecto, parte del proyecto se basó en el reconocimiento del territorio in situ, contemplando el entorno, tanto natural como cultural del cantón Cuyabeno, consiguiendo por este medio, establecer tanto la línea base, el diagnóstico turístico como el diagnóstico territorial incluidas en las fases 1, 2 y 3 respectivamente, del plan de desarrollo turístico del cantón, para de allí reflejar la información obtenida en medios escritos o digitales.

Documental

Como lo expresa Hernández et al. (2014), la investigación documental se efectúa bajo una exhaustiva revisión literaria que permite la inmersión en el contexto de estudio y la recaudación de los primeros datos; del mismo modo Ramírez & Zwerg (2012), manifiestan que esta modalidad de estudio abarca “el análisis, revisión e interpretación de documentos que aportan información relevante para la comprensión del fenómeno” (p. 100).

Con lo expuesto y de modo idéntico a la modalidad anterior, la investigación se sirvió de esta herramienta -en la parte investigativa- para localizar, interpretar, examinar y comparar la literatura existente sobre las variables de estudio (problema y marco teórico); mientras, en lo concerniente a la realización del plan, esta modalidad sostuvo la implantación de la línea base y diagnóstico correspondiente del plan de desarrollo turístico del cantón Cuyabeno; posteriormente a ello se construyó un texto compilado y resumido acorde a las necesidades del proyecto.

Muestreo de la investigación

De expertos

Como lo señala Hernández et al. (2014) existen estudios en la que es indispensable el criterio de expertos en la materia, ya que este tipo de muestra ayuda a la generación de hipótesis más concisas y puntuales, bajo el mismo ideal, González (2017) sostiene que para un muestreo de expertos es necesario contar con “la opinión de personas que conozcan profundamente del fenómeno que se pretende abordar” (p. 13).

En consecuencia a lo planteado, para el desarrollo y fiabilidad de la investigación se tomó en cuenta la participación de individuos especializados en temas que competen a la industria turística del cantón Cuyabeno siendo considerados los representantes de instituciones públicas como el GAD MC, el MAE, la Cámara de Turismo, entre otros (ver tabla 11), esto en su momento -recurriendo a talleres participativos- permitió establecer el diagnóstico territorial, incorporado en la fase 3 del reporte de resultados, para posteriormente determinar la situación interna y externa del cantón frente a la actividad turística contemplado en el plan de desarrollo turístico.

Tabla 11*Expertos en materia de turismo del sector público del cantón Cuyabeno*

N°	Nombre y Apellido	Cargo o representación	Institución	Descripción
1	Tnlgo. Edwin Marcelo Guerra Campoverde	Representante de turismo del cantón Cuyabeno	Cámara de Turismo	Tnlgo. en diseño, Coordinador provincial de la Federación Nacional de Transporte Mixto del Ecuador, Representante legal de la compañía de transporte mixto AMAZ TARAPOA.
2	Dr. Luis Alberto Borbor Laínez	Responsable de área de la RPF	Ministerio del Ambiente	Licenciatura en Biología, Doctorado en Fauna y Diplomado en Áreas Protegidas. Máster Universitario en Turismo Sostenible y
3	Ing. Jaime David Rodríguez Rodríguez	Director de Patrimonio, Cultural Turismo y Deportes	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cuyabeno.	TIC, Máster Internacional en Proyectos Ambientales, Ingeniero en Empresas Ecoturísticas.
4	José Fabricio Tapia Meléndez	Guía turístico Naturalista	Neotropic Tours	Guía de turismo con 10 años de experiencia, técnico en turismo rural, egresado de licenciatura de Guianza Nacional y guía naturalista especializado en ecosistemas amazónicos.
5	Lcdo. José Alfonso Zamora Arango	Docente de la especialidad de Ventas e Información Turística	Unidad Educativa Cuyabeno	Lcdo. Turismo ecológico, guía Nacional de turismo y cuenta con una maestría en educación

De casos tipo

Hernández et al. (2014) argumentan que el objetivo de un muestreo de casos tipo “es la riqueza, profundidad y calidad de la información, no la cantidad ni la estandarización” (p. 387), sobre el particular la página web Normas APA (2017) también apunta que esta muestra se utiliza cuando se requiere recolectar datos muy especiales, sin enfocarse en la generalización de resultados a toda una población.

Por consiguiente y tomando como precepto el texto abordado previamente, el documento se inclinó en el estudio a profundidad de casos específicos de la actividad turística del cantón Cuyabeno como son: alojamiento, establecimientos de alimentos y bebidas (A & B), operadoras y transporte, que con la ayuda de sus correspondientes dirigentes (ver tabla 12), quienes gracias a su experiencia laboral proporcionaron al proyecto -mediante talleres participativos- la información fidedigna necesaria para puntualizar el diagnóstico del territorio dispuesto en la tercera fase del plan de desarrollo turístico.

Tabla 12

Dirigentes de la planta turística del cantón Cuyabeno

N°	Nombre y Apellido	Sector al que representa	Descripción
1	Sra. Carmen Alcocer	Alojamiento	Representante
2	Sr. Miguel Ramírez	Alimentos y Bebidas	Representante
3	Sr. Charvel Valencia	Guianza	Representante
4	Sr. Klever Estrella	Esparcimiento y recreación	Representante
5	Sr. Juan Nuñez	Agencia de viajes y Lodges	Representante
6	Sr. Byron Cevallos	Transportes	Representante

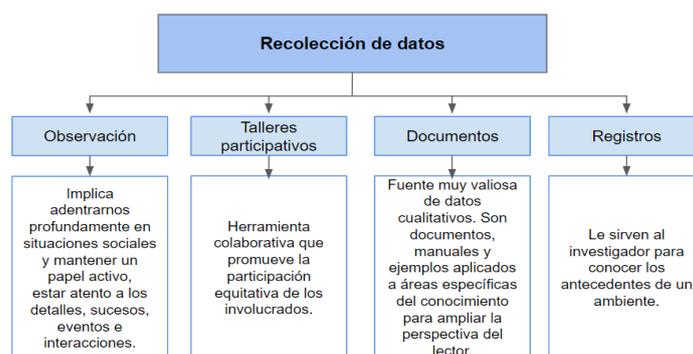
Recolección y análisis de datos

Desde el punto de vista de Carrillo et al. (2011) en la investigación cualitativa “la recolección y el análisis de la información son dos procesos complejos que se desarrollan de manera simultánea” (p. 1), en esa misma línea Hernández et al. (2014) corroboran, que tanto la recolección de datos como su análisis ocurren de forma paralela donde la

recolección como tal implica el acopio de información en entornos naturales y de la cotidianidad de las unidades de análisis (participantes); y el análisis de datos consiste en proporcionar una estructura a los datos no estructurados que se recibe. Para el efecto, se procede, a través de las figuras 7 y 8, a describir las técnicas y herramientas utilizadas tanto para el proceso de recolección como para el análisis de la información.

Figura 7

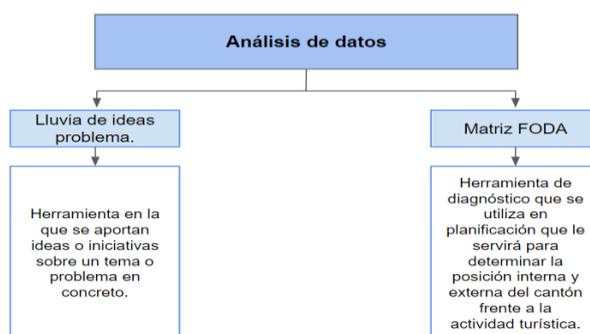
Técnicas de recolección de datos



Nota. Recuperado de Metodología de la Investigación (pp. 399 - 415), por Hernández et al., 2014, McGrawHillEducation.

Figura 8

Herramientas de análisis de datos



Nota. Recuperado de Metodología para la Elaboración de Planes de Desarrollo Turístico (pp. 101 - 103), por AME, 2020.

Sin duda alguna el presente trabajo se valió de estos métodos para recabar y estructurar la información; una vez ingresado al campo y elegido la muestra, se observó el entorno para luego reunir información en fichas de recolección de datos turísticos adaptados a los requerimientos del sector, suministradas por entidades afines (AME y GAD MC), también se mantuvo talleres participativos con los principales actores del turismo de Cuyabeno como el Director de Patrimonio Cultural Turismo y Deportes, Jefe de Área de la RPFC, representantes del transporte turístico, representantes de los establecimientos turísticos y el representante del sector agrícola.

Ya para terminar se utilizó tanto la lluvia de ideas problema como las matrices FODA por sector turístico, con la intención de hacer un análisis y ponderación que permita la construcción de la matriz DAFO turística final, para con esta base definir una valoración del territorio, obteniendo de esta forma los elementos fundamentales para estructurar un plan de acción. Hay que contemplar que estas herramientas son aplicadas de acuerdo a lo que indica la Metodología de la AME como instrumentos apropiados para el análisis de las necesidades prioritarias de cada uno de los sectores turísticos del cantón.

Diseño de la investigación

Investigación - Acción

Hernández et al. (2014) sostienen que este tipo de diseño tiene como fin “comprender y resolver problemáticas específicas de una colectividad vinculadas a un ambiente (grupo, programa, organización o comunidad)” (p. 496), donde su producto final cae en un “diagnóstico y plan de acción o implementación del cambio” (Hernández et al., 2014, p. 512); del mismo modo, Salgado (2007) sugiere que la investigación - acción soluciona dificultades cotidianas e inmediatas perfeccionando prácticas concretas, además, se centra en contribuir datos que orienten a la toma de decisiones para procesos, programas, proyectos y reformas estructurales.

En concordancia a lo mencionado, el proyecto de investigación procuró utilizar este tipo de estudio donde se involucró a los representantes del sector público y privado asociados al escenario turístico del cantón Cuyabeno (detallado en el muestreo de la

investigación: tabla 11 y 12), para conocer sus necesidades y seguido a ello continuar en la elaboración conjunta de un plan de acción, obteniendo como resultado final el plan de desarrollo turístico.

Reporte de resultados

Teniendo en cuenta a Hernández et al. (2014) el reporte de resultados cualitativo es una descripción narrativa en la cual se detallan los resultados del estudio, eludiendo los pormenores ya conocidos por los lectores; ciertamente este proyecto está encaminado a presentar un producto final amparado en metodologías propuestas por expertos, de estas se eligió la planteada por la AME, ya que de acuerdo a lineamientos gubernamentales en el Ecuador resulta ser la herramienta más adecuada a escala municipal para efectuar planes de desarrollo turístico (ver anexo 1).

En tales circunstancias y enfocado a un contexto educativo, ha sido preciso adaptar el índice temático detallado por la AME en su metodología con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos académicos, dichos contenidos están definidos en 4 fases: Línea base, diagnóstico turístico, diagnóstico territorial y plan de acción.

Línea base

Corresponde a los “estudios que [...] nos permiten establecer un punto de partida, y realizar la primera medición de los indicadores contemplados en el diseño de proyecto” (Observatorio e Índice de Seguridad Democrática del Sistema de la Integración Centroamericana [OBSICA], 2014, p. 11). Para la AME (2020), la línea base constituye el primer levantamiento de información en lo referente a la descripción del entorno territorial, así como también turístico.

Bajo esas concepciones y de acuerdo a las pautas que proporciona la AME (2020), en este apartado se ha realizado una descripción de lo que posee el territorio en el área de turismo, empezando con un detalle geográfico donde se especifica datos como: altura, clima, precipitaciones, temperatura, humedad, y otros elementos territoriales que permite a los lectores tener un panorama más amplio del cantón.

Adicionalmente se ha desarrollado una descripción y análisis (desde el punto de vista del turismo) de los componentes ambiental, económico, político, social y cultural, finalizando en el levantamiento de información turística cantonal. Es importante recalcar que gran parte de esta información está disponible en el PDOT del cantón Cuyabeno.

Diagnóstico Turístico

“Se basa en la evaluación del sistema turístico para impulsar esta actividad en el cantón, además se debe considerar y determinar en qué ecosistemas se lleva a cabo la actividad” (Enríquez et al., 2020, p. 81). De acuerdo a la apreciación de la AME (2020), un diagnóstico turístico corresponde al análisis externo e interno de la situación turística cantonal.

En tales condiciones, siguiendo los lineamientos de la AME (2020), en esta sección se ha realizado el análisis externo del cantón en materia turística donde se detalla el perfil de la demanda turística internacional, nacional, local y su variación en una línea de tiempo, se estudia la competencia aledaña al territorio y se indaga las tendencias del mercado turístico, seguidamente se detalla la situación turística interna con el análisis de la oferta, finalizando en una descripción general de la actividad turística actualizada del cantón Cuyabeno.

Diagnóstico Territorial

“Elemento articulador que [...] deberá considerar, medir, instrumentar e interrelacionar sistémicamente tanto las dimensiones del capital natural como las del capital cultural del territorio” (Vega, 2002, p. 52). A lo cual, la AME (2020) considera al diagnóstico territorial como el conjunto de “actores turísticos involucrados en la actividad dentro del cantón” (p. 97) y que con su perspectiva indiquen el estado de la actividad turística en su territorio.

Es así que, para esta fase se desarrolló una identificación de cada uno de los actores que están en representación de los diversos sectores turísticos tanto del área pública como de la privada, seguido a ello se continuó con la ejecución de talleres participativos pudiendo contar con una amalgama de puntos de vista que han dado un

panorama claro de la realidad turística cantonal y de las necesidades de cada área (alojamiento, alimentos y bebidas, transporte, operadoras, etc.), dichos datos fueron estructurados en instrumentos como la lluvia de ideas problema, matrices DAFO por sector para finalizar en la construcción de la matriz FODA turística final del cantón.

Plan de Acción

“Es una herramienta que consta de guías detalladas con tareas a seguir por los funcionarios, para lograr los resultados esperados o para gestionar los inconvenientes” (Silva, 2020, p. 1). Además, teniendo en cuenta la perspectiva de la AME (2020), el plan de acción “es un conjunto de planes, programas y proyectos o iniciativas para el desarrollo turístico de la localidad” (p. 105).

En ese sentido y como culminación del proyecto, se ha descrito componentes, solicitados por la AME (2020), como: presentación, introducción, antecedentes, justificación, objetivos, visión turística y marco legal; asimismo se procedió a la construcción de la matriz de plan de acción especificando varios criterios (identidad del destino, áreas de acción, estrategias, desarrollo de las acciones, cronograma de ejecución, estimación presupuestaria y medios de ejecución), y, por último se realizó una propuesta de comité de seguimiento y monitoreo del plan.

Capítulo III

Levantamiento de línea base

Introducción a la línea base

La Línea Base “es la primera medición de todos los indicadores contemplados en el diseño de un proyecto [...], estableciendo el punto de partida o situación inicial del escenario en que se va a implementar ese proyecto” (Dirección General de Cooperación y Solidaridad, 2017, p. 3); por este motivo, como uno de los pasos a seguir dentro de la investigación fue realizar el levantamiento sistemático de datos para de esta forma obtener referentes básicos que ayuden a dar una descripción clara de la situación actual del cantón Cuyabeno en materia turística, es así se consiguió visualizar las condiciones del turismo dentro de las características propias del sector (político-administrativo, económico, cultural, natural, entre otras).

Descripción del Entorno

Dentro de la región amazónica, en la provincia de Sucumbíos se encuentra el cantón Cuyabeno, un territorio que toma su nombre de la RPFC, área protegida reconocida a nivel mundial; se encuentra integrado por 3 parroquias: Playas de Cuyabeno, Aguas Negras y Tarapoa siendo esta última su cabecera cantonal (Pincha, 2012). Este cantón se diferencia de los demás por ser un espacio biodiverso, ya que concentra una gran variedad de flora y fauna, tal como Araujo & Casavecchia (2014) mencionan que “cuenta con un registro de 184 especies de peces, 81 especies de anfibios, 54 especies de reptiles, 500 especies de aves y 165 especie de mamíferos, además de 473 especies de árboles y 1.400 especies de plantas” (p. 3).

En este mismo contexto, Cuyabeno abarca el mayor sistema lacustre de la región amazónica del Ecuador, que junto a áreas como Lagartococha y Yasuní conforman un complejo importante que se incluye en la lista de humedales de importancia internacional por parte de la Convención para la Conservación y Uso Sustentable de los Humedales, conocida como RAMSAR (MAE, 2017), además, este cantón posee un inmensurable valor

cultural al contener a cinco nacionalidades indígenas (Kichwa, Shuar, Cofán, Secoya y Siona), quienes han hecho de esta zona su hogar desde tiempos ancestrales, manejando milenariamente sus tierras bajo sus propias leyes, saberes y creencias (Ormaza & Bajaña, 2008). Estos componentes hacen de este cantón un santuario de diversidad biológica y cultural que deben ser protegidos y aprovechados bajo criterios de sostenibilidad.

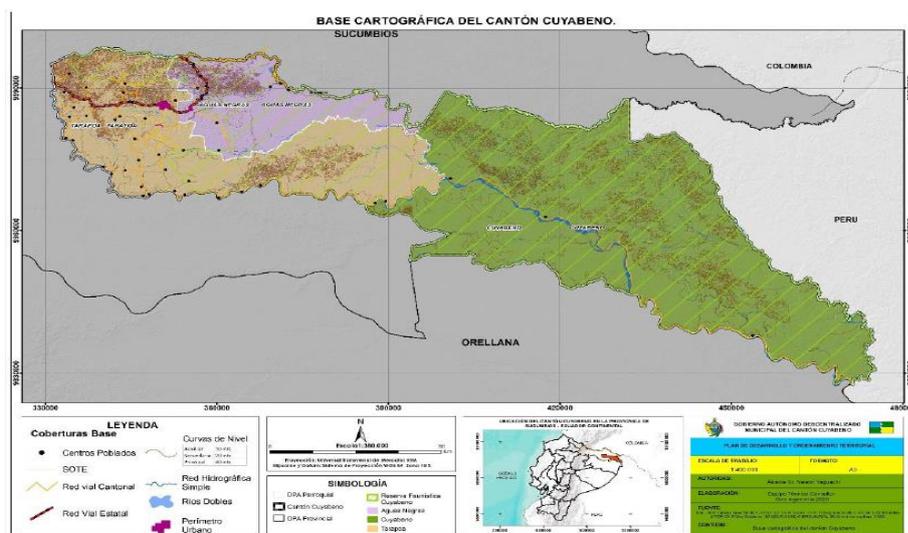
Descripción Geográfica

El cantón Cuyabeno se encuentra a 200 - 300 msnm, en el sureste de la provincia de Sucumbíos, cuenta con una extensión de 3.834,77/km², que limita al norte con los cantones Putumayo y Lago Agrio; al sur con Shushufindi y Aguarico; al este con el estado de Perú y al oeste con los territorios cantonales de Lago Agrio y Shushufindi (ver figura 9). Esta zona se caracteriza por tener una temperatura media anual de 29,3° lo cual produce un clima tropical compuesto por dos tipos: súper húmedo y húmedo que ocasionan abundantes precipitaciones que abastecen los sistemas lacustres y pantanosos del territorio; las épocas húmedas se presentan en los meses de marzo, abril y mayo, las épocas secas son en enero, febrero, julio, agosto, septiembre, octubre y diciembre (GAD MC, 2020).

Cuyabeno también se distingue por tener un relieve plano o casi plano, con una cobertura principal de bosque natural y una secundaria constituida por humedales; en el campo hidrográfico el cantón se enmarca dentro de la cuenca del río Napo y subcuenca del río Aguarico por lo que es atravesado por cauces como: Cuyabeno, Sábalo, Aguas Negras, Pacayacu, etc. Es importante remarcar que la mayor parte de la superficie territorial es abarcada por la RPFC (Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca [MAGAP], 2015).

Figura 9

Mapa base del cantón Cuyabeno



Nota. Recuperado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cuyabeno (PDOT) (p. 26), por GAD MC, 2020.

Descripción Histórica

Cuyabeno ha recibido desde tiempos antaños el impacto de diversas formas de progreso puestas en marcha por el estado ecuatoriano de la mano con el crecimiento de la industria petrolera. Desde los años 1964 y 1973, leyes como la de Colonización y Reforma Agraria, que han desarrollado actividades en las que se busca colonizar la región amazónica, reconocidas por el gobierno como “zonas baldías”. En ese mismo entonces, al otro extremo del Ecuador, específicamente en la provincia de Loja, se producían sequías que ocasionó la necesidad de desplazamiento hacia otros lugares del país, hallando en esta zona tierras fértiles para cultivar y así lograr subsistir (Little, 1992).

A medida que pasaban los años fueron llegando más pobladores de las provincias de Loja, Manabí, Los Ríos, El Oro y Bolívar, ayudados por la apertura de la carretera Lago Agrio – Tarapoa, trayecto que en ese entonces -debido a la explotación petrolera en la zona- ya estaba en funcionamiento hasta la comunidad Chiritza, facilitando de esta manera el ingreso cada vez mayor de colonos (GAD MC, 2015).

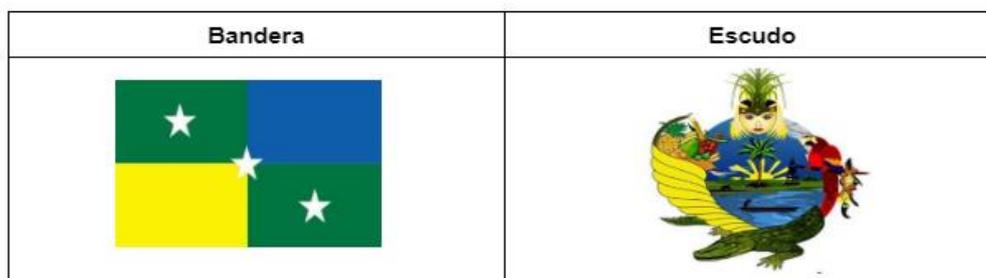
En cuanto a la población indígena del sector, según datos de los habitantes, para los años 70's los Kichwas se asentaron en las riberas del Río Aguarico formando las Comunidades de Sancudo, Playas de Cuyabeno, Puca Peña y Centro Eno; de la misma forma a finales de este período, a consecuencia de la migración ocasionada en la Provincia de Zamora Chinchipe, la nacionalidad Shuar se asienta dentro de la parroquia rural Aguas Negras; paralelamente la comunidad Cofán de Sábalo inició su proceso de formación en 1979, a partir de un grupo de familias que llegaron desde la Comunidad Dureno (aguas arriba del Aguarico y fuera de la reserva) debido a la reducción del espacio disponible en su área nativa (GAD MC, 2015).

Ya para el 8 de agosto de 1998 a través del Registro Oficial número 379, en la Presidencia de Fabián Alarcón, se instituye el Cantón Cuyabeno, convirtiéndose en el séptimo de la Provincia de Sucumbíos, integrado por una parroquia urbana, Tarapoa, siendo su cabecera cantonal y dos parroquias rurales, Aguas Negras y Cuyabeno. Para asentar su institucionalidad, el 31 de julio del año 2000 se crea la ordenanza que oficializa el escudo, la bandera (ver figura 10) e himno como símbolos patrios del cantón Cuyabeno (GAD MC, 2020).

Como se analiza históricamente, la población Cuyabenense se ha constituido producto de la migración tanto de colonos e indígenas de otras provincias quienes a causa de problemas como: cambios climáticos (sequías), las actividades de extracción petrolera, las políticas de colonización y los ánimos en la búsqueda de un mejor porvenir, se vieron en la necesidad de desplazarse dando como resultado para el cantón un territorio con gran diversidad cultural.

Figura 10

Bandera y escudo del cantón Cuyabeno



Nota. Recuperado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cuyabeno (PDOT) (p. 109), por GAD MC, 2020.

Factor Ambiental

El entorno ambiental, conforma un parámetro fundamental a la hora de hacer turismo y más aún con las nuevas tendencias y modalidades de aprovechamiento turístico en donde los espacios naturales son los recursos primordiales para el desarrollo de esta actividad. Actualmente el turista tiene una perspectiva ecologista que busca lugares en los que pueda vincularse con la naturaleza y a su vez estimular su desarrollo personal.

Cuyabeno al tener el 85% de su territorio en conservación por un área natural protegida (RPFC) fue decretado por el gobierno Ecuatoriano como patrimonio forestal, además de ser reconocido a nivel mundial por su sorprendente riqueza biológica y cultural (GAD MC, 2020), hoy por hoy esta riqueza es el principal atractivo turístico que posee el cantón, englobando organismos vivos (factor biótico) y elementos del ecosistema que no tienen vida pero son necesarios para la existencia biológica (factor abiótico).

Factores Bióticos. En cualquier ecosistema del planeta, la presencia de vegetación y criaturas silvestres es decisivo para un equilibrio ambiental, ya que la una tiene la función de mantener los suelos estables, “servir de refugio y fuente de vida a la fauna silvestre así como el de regular los recursos hídricos y el clima a nivel local” (Lozano et al., 2013, p. 5) sin olvidar la belleza paisajística que ofrece; y, los otros son los protagonistas de grandes procesos y fenómenos que aseguran las adecuadas condiciones para el desarrollo ecológico,

generando un valor estético, económico, comercial, entre otros, a los territorios que lo poseen (Ulloa, 2012).

Cuyabeno se caracteriza por ser un espacio biodiverso gracias a las condiciones climáticas y geográficas que han forjado el paisaje del cantón convirtiéndolo en un sitio de alto interés científico y turístico a nivel nacional e internacional. Es así que este territorio se caracteriza por gozar de una vasta variedad de especies vegetales, su flora se ubica entre las más diversas del mundo con cerca de 12 mil especies distribuidas en distintos hábitats (Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, 2013), estas han sido de aporte significativo en la alimentación de animales herbívoros y por otra parte ha contribuido en el desarrollo de la medicina ancestral practicada por las comunidades asentadas en este espacio amazónico, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 13

Flora más destacada del cantón Cuyabeno

N°	Familia	Nombre científico	Nombre común
1	Orchidaceae	Orchidaceae	Orquídeas
2	Heliconiaceae	Heliconia Rostrata	Heliconias
3	Bromeliaceae	Ananas Comosus	Bromelias
4	Dennstaedtiaceae	Pteridium Aquilinum	Helechos
5	Arecaceae	Astrocaryum Chambira Burret	Chambira
6	Malvaceae	Ceiba Pentandra	Ceiba
7	Asteraceae	Mimosa Quitensis	Guarango
8	Euforbiáceas	Croton Urucurana. Baill	Sangre de drago
9	Malpighiaceae	Banisteriopsis Caapi	Ayahuasca
10	Burseraceae	Bursera Bipinnata	Copal

Nota. En esta tabla se presentan los principales tipos de flora que existen dentro del territorio del cantón Cuyabeno, resaltando la familia a la que pertenecen, el nombre científico y común. Recuperado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Cuyabeno (PDOT) (p. 71), por GAD MC, 2020.

En lo que respecta a la diversidad faunística, el GAD MC (2020) especifica que su jurisdicción se caracteriza por contar con: 493 especies de aves, 165 especies de mamíferos, 91 especies de reptiles, 96 especies de anfibios, 475 especies de peces, múltiples aves e incontables especies de insectos; entre los mamíferos más representativos constan los delfines rosados, manatíes y las nutrias que habitan en los sistemas acuáticos del cantón, entre las aves más extrañas destacan el Hoatsín (*Opisthocomus hoazin*) de apariencia prehistórica y el Águila Harpía (*Harpia harpyja*), y demás fauna silvestre representativa que posee el cantón Cuyabeno que se muestra en la siguiente tabla, clasificada en mamíferos, aves, reptiles, anfibios y peces.

Tabla 14

Fauna más destacada del cantón Cuyabeno

Grupo	Familia	Nombre científico	Nombre común
Mamíferos	Iniidae	<i>Iniageoffrensis</i>	Delfín rosado
	Mustelidae	<i>Pteronurabrasiliensis</i>	Nutria gigante
	Trichechidae	<i>Trichechus</i>	Manatí
	Felidae	<i>Panthera onca</i>	Jaguares
	Tapiridae	<i>Tapirus terrestris</i>	Tapir
Aves	Falconidae	<i>Falco peregrinus</i>	Halcón peregrino
	Accipítridos	<i>Harpia harpyja</i>	Águila arpía
	Cathartidae	<i>Cathartes aura</i>	Gallinazo Cabecirrojo
	Ramphastidae	<i>Ramphastos tucanus</i>	Tucán Goliblanco
	Opisthocomidae	<i>Opisthocomus hoazin</i>	Hoacin
Reptiles	Boidae	<i>Eunectes murinus</i>	Anaconda
	Boidae	<i>Corallus caninus</i>	Boa Esmeralda
	Viperidae	<i>Lachesis muta</i>	Culebra Verrugosa
	Podocnemididae	<i>Podocnemis expansa</i>	Tortuga Charapa
	Alligatoridae	<i>Melanosuchus niger</i>	Caimán Negro
Anfibios	Hylidae	<i>Agalychnis saltator</i>	Ranita Hoja
	Centrolenidae	<i>Vitreorana ritae</i>	Rana de cristal de puntos negros

Grupo	Familia	Nombre científico	Nombre común
	Dendrobatidae	Ranitomeya variabilis	Rana venenosa de líneas amarillas
	Hemiphractidae	Hemiphractus proboscideus	Rana de cabeza triangular de Sumaco
	Plethodontidae	Bolitoglossa equatoriana	Salamandra ecuatoriana
Peces	Pimelodidae	Aguarunichthys torosus	Bagre
	Arapaimatidae	Arapaima gigas	Paiche
	Carachama	Chaetostoma breve	Carachama
	Characidae	Serrasalmus hollandi	Piraña
	Gymnotidae	Trichomycterus knerii	Pez culebra

Nota. En esta tabla se presenta la fauna más destacada existente dentro del territorio del cantón Cuyabeno, resaltando el grupo y familia a la que pertenecen, el nombre científico y común. Recuperado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Cuyabeno (PDOT) (p. 72), por GAD MC, 2020.

Factores Abióticos. Los factores abióticos son los componentes no vivos inherentes al hábitat que incluyen varios elementos físicos y químicos, como los nutrientes minerales, corrientes de agua disponible, temperatura, presión, composición del aire, pH, características del suelo, entre otros, que intervienen en la actividad de organismos bióticos en la superficie, generando impacto en el ambiente (Villalobos, 2006; Echeverría, 2017).

Gracias a las condiciones geográficas y climáticas que posee el cantón Cuyabeno ha permitido el desarrollo de múltiples sistemas físicos y biológicos (ecosistemas) que representan el hogar de una amalgama de organismos en interacción. Es así que, a continuación, se muestra cada uno de los ecosistemas presentes en el territorio:

Tabla 15*Tipos de ecosistemas presentes dentro del territorio del cantón Cuyabeno*

N°	Descripción	Área (ha)	(%)
1	Bosque siempre verde de tierras bajas del Aguarico-Putumayo-Caquetá	182.734,46	47,65
2	Bosque inundado de palmas de la llanura aluvial de la Amazonía	134.213,85	35,00
3	Bosque inundable de la llanura aluvial de los ríos de origen amazónico	17.827,22	4,65
4	Bosque inundable de la llanura aluvial de los ríos de origen andino y de Cordilleras Amazónicas	15.932,37	4,15
5	Intervención	15.582,71	4,06
6	Bosque inundado de la llanura aluvial de la Amazonía	4.664,57	1,22
7	Agua	4.576,39	1,19
8	Bosque inundable y vegetación lacustre-riparia de aguas negras de la Amazonía	3.803,60	0,99
9	Herbazal inundado lacustre-ripario de la llanura aluvial de la Amazonía	2.158,74	0,56
10	Otras áreas	1.983,27	0,52
Área Total		383.477,18	100,00

Nota. En la presente tabla se describen los tipos de ecosistemas predominantes en el cantón. Recuperado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Cuyabeno (PDOT) (p. 62), por GAD MC, 2020.

Como se observa en la tabla 15 el territorio cuyabenense posee diversos tipos de ecosistemas que corresponden a bosques húmedos tropicales donde se desarrollan un sin número de especies de flora y fauna con asociaciones muy sensibles a cambios en el ambiente. En una hectárea de este bosque existen más especies de plantas que en cualquier otro (GAD MC, 2020), dado que estas características tienen gran potencial, se puede aprovechar con actividad turística bajo principios sostenibles que conviertan al cantón en un destino turístico de alto interés nacional e internacional.

Continuando con el aspecto abiótico, la disponibilidad de corrientes de agua es un factor de alta importancia en el entorno ambiental, en este sentido, Cuyabeno cuenta con un sistema hidrográfico conformado por la sub cuenca del Río Aguarico que a su vez abastece a la gran cuenca del Río Napo; una reducida porción del territorio de Playas del Cuyabeno configura la cuenca del Río Güepi que vierte sus aguas en la cuenca del Río Putumayo (GAD MC, 2020). Algo que acotar, es que el tipo de agua presente en el Río Aguarico es del denominado *agua blanca* ya que trae sedimentos desde los Andes y de los riachuelos nacientes de la cuenca del río Lagarto, presentando “aguas lodosas, turbias, debido al alto contenido de arena, arcilla y limo en suspensión, que proporcionan una coloración marrón claro a sus aguas” (Maco, 2006, p. 133), en este sentido, el agua del río Cuyabeno varía entre clara y negra, siendo más oscura el agua proveniente de los pantanos con morete (GAD MC, 2020).

En temporadas húmedas, las fuertes precipitaciones pluviales a más de abastecer a los distintos cauces, originan afluentes estacionales como lagunas (Caimancocha, Piuri Cocha, Imuya, Garzococha), siendo estas uno de los atractivos más representativos del cantón, aquí se aloja una importante cantidad de fauna como los emblemáticos delfines rosados. Según el GAD MC (2020), hoy en día los ríos del cantón son usados como medio de transporte fluvial para las comunidades distantes y como medio de subsistencia a través de la pesca de especies acuáticas. Además, en la tabla 16 y figura 11 se describen los principales afluentes hídricos de Cuyabeno.

Tabla 16

Microcuencas hídricas presentes en el cantón Cuyabeno

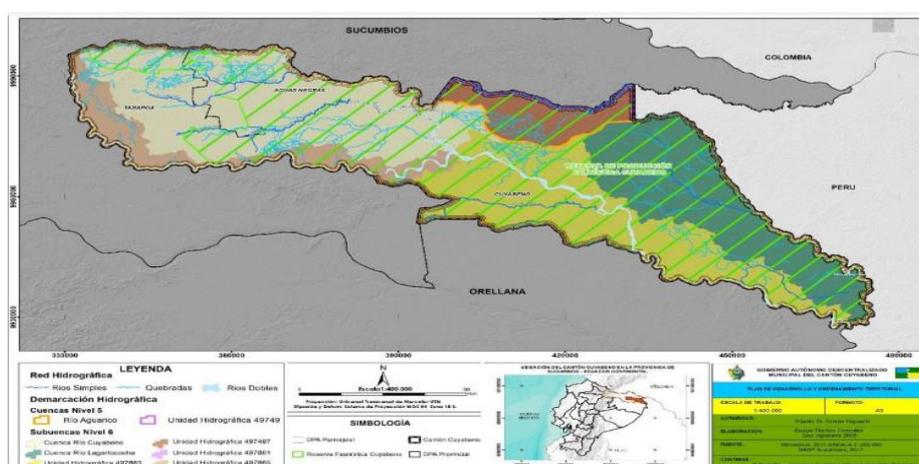
N°	Nombre	Tipo	Parroquia
1	Río Aguas Negras	Río	Aguas negras
2	Río Aguas Negras Chico	Río	
3	Río San Jorge	Río	
4	Quebrada Central	Quebrada	Cuyabeno
5	Quebrada Zancudo	Quebrada	

N°	Nombre	Tipo	Parroquia
6	Río Aguas Blancas	Río	
7	Río Güepi	Río	
8	Río Zábalo	Río	
9	Quebrada Sehuaya	Quebrada	Tarapoa
10	Río Cuyabeno	Río	
11	Río Tarapuy	Río	

Nota. En la presente tabla se describen las microcuencas distribuidas en el cantón, clasificadas por sector parroquial y por el tipo de microcuenca. Recuperado del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (PDOT) (p. 56), por GAD MC, 2020.

Figura 11

Hidrografía – Demarcación hidrográfica del cantón Cuyabeno



Nota. Recuperado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cuyabeno (PDOT) (p. 56), por SENAGUA, 2017.

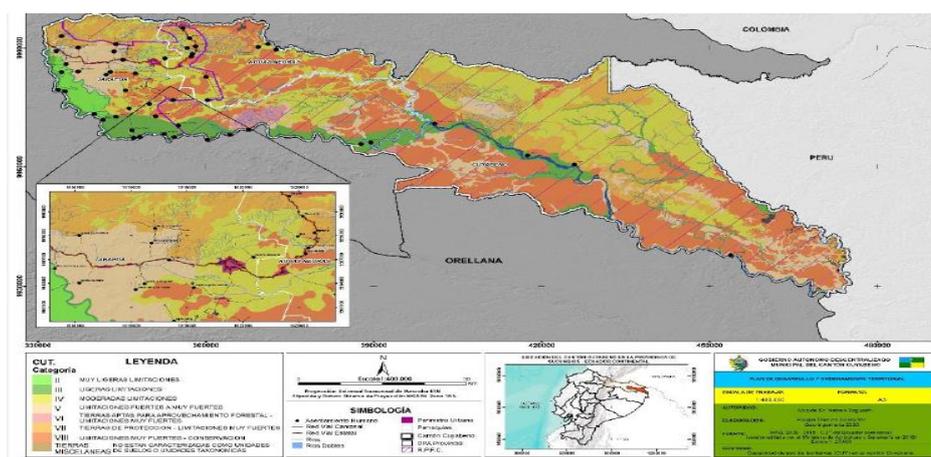
Con lo expuesto, se advierte que gran parte del territorio cuyabenense es irrigado por un considerable número de recursos hídricos superficiales que son necesarios para mantener el equilibrio ambiental no solo a nivel local sino también a nivel regional, y que al potenciarlos con un enfoque turístico desencadenaría una actividad productiva para la población del lugar.

En cuanto a elevaciones considerables, el cantón Cuyabeno posee un relieve característico de la Amazonía ecuatoriana, esto es: planicies muy bajas o colinas con elevaciones poco pronunciadas, con estas circunstancias, la superficie del cantón es casi plano, con terrazas pantanosas temporalmente inundadas y pendientes máximas del 0-5% (GAD MC, 2020), por este motivo, el sector carece de un sistema montañoso como tal.

Otro de los elementos a considerar en relación al factor abiótico es la particularidad del suelo territorial, a tal efecto, cerca del 95% del territorio cantonal no presenta intervención humana extensa, esto se debe a que gran parte del cantón se encuentra dentro de la RPFC siendo área de conservación (GAD MC, 2020), además las tierras aptas para la agricultura no cuentan con características idóneas para su explotación agrícola o tienen limitaciones importantes, lo cual disminuye la cantidad y calidad de producción y con ello la intervención humana se vuelve mínima; para apoyar el texto se incorpora la figura 12 donde se establecen las categorías de aprovechamiento del suelo.

Figura 12

Mapa de capacidad de uso de tierra



Nota. Recuperado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cuyabeno (PDOT) (p. 109), por GAD MC, 2020.

En la misma línea y según datos asentados en la tabla 17, la mayoría del área territorial (367.990.34 Ha.) con un 95.96% pertenece a bosque nativo con uso de conservación y protección; para el uso agrícola, incluido el mosaico agrícola, se utilizan

1.918,7 Ha (0.50%) y como pastizales con fines pecuarios 6.497,22 Ha. (1.69%). Los cuerpos de agua cubren un vasto territorio, con 5.857,94 Ha. (1.53%), se contempla también, 460.61 Ha. con intervención humana (infraestructuras) y la presencia de 745.61 Ha. (0.19%) de tierras improductivas o sin cobertura vegetal.

Tabla 17

Distribución de uso de suelo del cantón Cuyabeno

N°	Categoría	Usos	Área (ha)	Porcentaje
1	Área poblada	Antrópico	253,23	0,07%
2	Bosque nativo	Conservación y protección	367.979	95,96%
3	Cuerpo de agua	Agua	5.857,94	1,53%
4	Cultivo	Agrícola	1010,26	0,26%
5	Erial / sin cobertura vegetal	Tierras improductivas	745,61	0,19%
6	Infraestructura Antrópica	Antrópico	207,38	0,06%
		Acuícola	6,96	
7	Mosaico agropecuario	Agropecuario mixto	908.44	0,237%
8	Pastizal	Pecuario	6.497,22	1,69%
9	Plantación forestal	Protección o producción	11.34	0.003%
	TOTAL		383.477,38	100%

Nota. En esta tabla se presentan las categorías de uso de suelo conjuntamente con los porcentajes de uso con respecto a la superficie total del cantón Cuyabeno. Recuperado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Cuyabeno (PDOT) (p. 114), por GAD MC, 2020.

Para concluir con el apartado abiótico es fundamental referirse a las áreas protegidas existentes dentro de la zona cantonal; como se abordó anteriormente, la mayor extensión de territorio cuyabenense corresponde a tierras de protección y conservación, estos suelos se encuentran dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) del Ecuador bajo el nombre de Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno (RPFC).

La RPFC está ubicada al nororiente de la Amazonía ecuatoriana, en las provincias de Sucumbíos y Orellana, formando parte de los cantones: Putumayo, Cuyabeno, Lago

Agrio, y Aguarico; su área total es de 590.112,32 Ha, en donde el 54.90% se localiza en territorio cuyabense (GAD MC, 2020). Se caracteriza por ser una zona biodiversa, con el sistema lacustre más extenso de la región amazónica del país y formar parte del complejo de humedales Cuyabeno - Lagartococha - Yasuní reconocidos en la lista de humedales de Importancia Internacional por parte de la Convención RAMSAR la cual se dedica a la conservación y uso sustentable de los humedales (RAMSAR, 2018).

Fue creada mediante el Acuerdo Interministerial N° 322 del 26 de julio en el año de 1979, donde su superficie inicial era de 254.760 ha; debido a su alto valor dentro de la biodiversidad y preservación de especies presentes en la zona, en 1991 se aumenta su extensión a 655.781 ha, con el Acuerdo Ministerial No. 328 (MAE, 2012). En posteriores fechas y en vista de conflictos sociales y territoriales, se depuran datos a nivel cartográfico para finalmente determinar la superficie actual de la reserva.

En esta área protegida habitan 5 poblaciones indígenas: Siona, Secoya, Cofán, Kichwa y Shuar, en cuanto a flora, goza de 1400 especies de plantas y 473 especies de árboles aproximadamente, con respecto a la fauna cuenta con 184 especies de peces, 81 especies de anfibios, 54 especies de reptiles, 500 especies de aves y 165 especies de mamíferos (Araujo & Casavecchia, 2014); por estas características singulares dispone de varios sitios de atracción para el desarrollo turístico ofreciendo actividades como: caminatas por la jungla para observación de flora y fauna, excursiones en canoa atravesando ríos locales, visita a las comunidades indígenas donde el turista puede vivenciar y conocer sus idiomas, tradiciones, gastronomía, medicina ancestral y otros aspectos propios de la idiosincrasia de estas poblaciones milenarias (MAE, 2012). Hasta el año 2019 la RPFC ha recibido una cantidad considerable de turistas, estadísticas que se describen a continuación.

Tabla 18

Cantidad de turistas que ingresaron a la Reserva de Producción Faunística de Cuyabeno

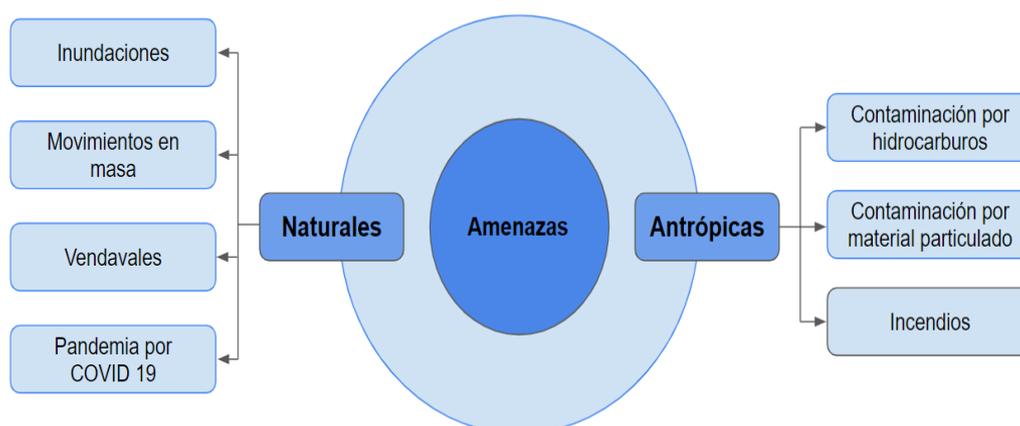
N°	Años	2013	2014	2017	2019
1	Cantidad de turistas	12.292	10.447	11.114	17.000

Nota. Recuperado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Cuyabeno (PDOT) (p. 178), por GAD MC, 2020.

Amenazas naturales y antrópicas. El territorio de Cuyabeno debido a su ubicación geográfica se encuentra proclive a amenazas tanto de origen natural así como aquellas provocadas por el ser humano producto de su asentamiento y desarrollo de actividades (ver figura 13), dichos factores de riesgo acrecenta la vulnerabilidad de los ciudadanos más aún cuando existe desconocimiento de los mismos, condición que imposibilita la toma de acciones de prevención para actuar frente a estos peligros de acuerdo a las capacidades de cada comunidad (GAD MC, 2020).

Figura 13

Amenazas naturales y antrópicas en el cantón Cuyabeno



Nota. La figura muestra los tipos de amenazas presentes en el territorio de estudio.

Recuperado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Cuyabeno (PDOT) (pp. 80 – 84), por GAD MC, 2020.

En lo referente a amenazas naturales (ver ejemplos en la tabla 19), las inundaciones son causadas por las intensas precipitaciones que provoca el desbordamiento de ríos como: Aguarico, Aguas Negras y Cuyabeno, que afecta a las poblaciones que están asentadas cerca de estos afluentes; dichas lluvias también producen movimientos en masa como deslizamientos de tierra afectando las principales redes viales que permiten la comunicación entre las comunidades y que en general ponen en riesgo a los pobladores de la localidad; los vendavales también representan una amenaza, que a pesar de no presentar registros de grandes perjuicios, ciertos habitantes expresan temor por la probabilidad de daños a sus edificaciones; para finalizar, en el año 2020, la pandemia por Covid - 19, puso en evidencia la fragilidad de los sistemas de control y prevención donde se ha identificado la escasez de infraestructura, protocolos de salud así como también la falta de mecanismos de bioseguridad para los residentes y los turistas (GAD MC, 2020).

En lo que concierne a amenazas antrópicas (ver ejemplos en la tabla 19), la contaminación por hidrocarburos representa una amenaza de gran magnitud por la carencia de normativas de control de las actividades petroleras mismas que producen la polución de suelos y cuencas hídricas que deterioran los ecosistemas y las condiciones de vida de la población; la contaminación por material particulado se debe a la presencia de vías en mal estado y sin pavimentar por el cual transitan los pobladores, donde existe dispersión de polvo que incrementa el riesgo de contraer padecimientos en las vías respiratorias en la ciudadanía; para concluir, los incendios son provocados en su mayoría por la producción agrícola, ya que en esta actividad se quema varias áreas arriesgando el equilibrio ecológico de la zona añadido a esto la vulnerabilidad de la comunidad se ve expuesta a este factor ya que sus infraestructuras son de madera, material que aumenta el nivel de propagación de fuego, lo que causa pérdidas totales de bienes como de vidas (MAE, 2012; GAD MC, 2020).

De acuerdo a lo expresado en párrafos anteriores, se determina que en el cantón se necesita difundir a la ciudadanía sobre la presencia de amenazas tanto naturales como antrópicas mediante capacitaciones, normativas de regulación y control de riesgos de desastres y desarrollo planes de emergencia acorde a las capacidades de cada

asentamiento o comunidad que les permita hacer frente a estas circunstancias con acciones preventivas minimizando su extensión a una situación de carácter catastrófico.

Tabla 19

Ejemplos relevantes de amenazas naturales y antrópicas en el cantón y sus acciones de prevención

N°	Sector	Tipo de amenaza	Descripción de la afectación	Acciones de prevención
1	Rey de los Andes	Natural - Inundación	Estancamiento de agua a causa de las precipitaciones y el desbordamiento de su microcuenca.	Sistema de desfogue. Canales para proyección de desbordamiento.
2	Aguas Negras	Natural - Vendavales	Tanque elevado cercano a las viviendas con probabilidad de colapso o daños mayores por los vientos fuertes.	Desmontaje o reubicación.
3	El Progreso	Antrópica - Contaminación por hidrocarburos	Cercano a una fuente hídrica que es usada como fuente de captación para la planta de tratamiento por lo que es de riesgo para el consumo.	Creación de los perímetros con el propósito de garantizar la calidad del agua.
4	Vía Tarapoa-Centro Unión-Las Mercedes	Antrópica: contaminación por material particulado	Vías lastradas con gran dispersión de polvo que afecta al sistema respiratorio de los pobladores.	Asfaltar la vía.

Nota. En la tabla se muestra algunos ejemplos de amenazas tanto naturales como antrópicas que han estado presentes en el diario vivir de la ciudadanía de Cuyabeno, así como también se expone algunas medidas para su prevención. Recuperado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Cuyabeno (PDOT), 2020.

Factor Económico

La economía de un territorio es la base de la estabilidad y bienestar poblacional, ésta engloba las actividades que los ciudadanos realizan tanto para generar empleos como

para producir ingresos, al mismo tiempo instaura condiciones óptimas para la seguridad alimentaria y nutricional, siempre será mejor si crece en armonía con la preservación de los ecosistemas (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional [USAID], 2019). Con esta apreciación, diagnosticar el componente económico del cantón es de gran relevancia para establecer las principales actividades de Cuyabeno y el vínculo entre los factores productivos que intervienen y promueven la economía dentro del espacio cantonal.

Además, con el análisis de este elemento se busca entender la influencia de la Población Económicamente Activa (PEA) y sobre esta base vislumbrar la forma de implicar a la actividad turística de manera que mejore las condiciones de producción y los espacios de comercialización en busca de una mayor calidad de vida de la población.

Así pues, la PEA de la jurisdicción cantonal de cuyabeno labora principalmente en negocios familiares propios vinculadas al comercio, incluyendo los agrícolas, esta actividad comercial está ligada ante todo a prestar servicios a las empresas petroleras, para luego atender las necesidades de los habitantes que cada vez aumentan en los centros poblados; no obstante, el empleo adecuado es mínimo en el territorio, imperando la informalidad (GAD MC, 2020).

Tipos de ingresos económicos del cantón. Los ingresos de un territorio cantonal están enmarcados en una base de estimación anual según lo estipulado en el artículo 236 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, 2019), dando paso a la implementación de un presupuesto, que desde el punto de vista económico “es un plan de acción encaminado al cumplimiento de una meta, la cual debe expresarse en términos de valores y financieros y cumplirse en un tiempo determinado, bajo ciertas condiciones estipuladas” (Ramírez C. , 2011, p. 75); a este respecto, el presupuesto del cantón Cuyabeno está basado en sus ingresos, producto de la consignación que el Gobierno Central suministra más las recaudaciones por impuestos y tasas, contando con los siguientes valores monetarios:

Tabla 20*Presupuesto ingresos año 2022*

N°	Ingresos	USD (Dólares)	Porcentaje
1	Ingresos corrientes	2'578.900,06	10,45%
2	Ingresos de capital	12'239.707,46	49,57%
3	Ingresos de financiamiento	9'870.824,09	39,98%
	Total	24'689.431,61	100%

Nota. Recuperado de la Ordenanza nro. 183 secuencia general y nro. 10 del año 2021 (p. 8), por GAD MC, 2021.

Valor Agregado Bruto – VAB. El Valor Agregado Bruto (VAB) es un indicador económico decisivo en la evaluación del sector comercial, ya sea de un determinado campo empresarial o de la economía en su totalidad, mostrando la resta entre el coste de la producción y el valor del consumo intermedio en un lapso temporal y área específica determinada, este importe ayuda como base para la construcción del PIB (Sánchez et al., 2021; Salinas et al., 2021); con este sustento, la actividad económica cantonal se analiza por medio del VAB, que se forma de los valores añadidos a los bienes y servicios en las diferentes fases del proceso productivo (GAD MC, 2020). En este sentido, el VAB por sectores y conforme a las actividades del cantón Cuyabeno son las siguientes:

Tabla 21*VAB por rama de actividad cantonal*

N°	Actividades	Sector	Valor	Porcentaje
1	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Primario	\$4.868.935,43	25,79%
2	Manufacturas	Secundario	\$103.835,38	0,55%
3	Construcción	Terciario	\$7.228.893,87	38,29%
4	Enseñanza		\$477.022,29	2,53%
5	Transporte y almacenamiento		\$1.516.886,30	8,03%

N°	Actividades	Sector	Valor	Porcentaje
6	Comercio al por mayor y menor		\$611.881,40	3,24%
7	Administración pública y defensa		\$2.897.798,96	15,35%
8	Otras actividades de servicios		\$268.603,67	1,42%
9	Actividades inmobiliarias		\$905.004,91	4,79%
	Valor agregado cantonal		\$18.879.160,24	100%

Nota. Recuperado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) (pp. 100 - 101), por GAD MC, 2020.

Acorde a la información presentada el VAB total no petrolero del cantón en el 2020, corresponde a 18.879.160,24 USD, algo inferior a los 21.842.000 USD del año 2016, con estas cifras según el GAD MC (2020) el cantón Cuyabeno representa 10,69% del VAB total de la provincia de Sucumbíos y 2.12 % del VAB total no petrolero de la provincia.

De acuerdo a Gómez (2016) los sectores económicos del Ecuador se ramifican en tres grandes sectores: primario (constituido por actividades orientadas a la obtención de los recursos naturales, agropecuarios, silvícolas y pesqueros); el sector secundario (donde involucra la modificación de materias primas por medio de procesos productivos); y, el sector terciario (actividades que no originan bienes materiales, más bien son servicios que cubren las necesidades de los habitantes), por ello en la tabla 21 se ha dividido el VAB por sectores, de estos valores se contempla que la rama de mayor trascendencia con el 38.29% es la construcción, seguido de la actividad de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con el 25,79%, dejando a las manufacturas como último puesto con el 0,55%.

Sectores productivos. Las actividades económicas se reúnen acorde a sus cualidades para dar facilidad a la investigación de la producción económica y a través de esto comprender si compiten entre ellas o se complementan, posibilitando el levantamiento

de informes estadísticos (Revista Gestión Digital, 2019); a estas agrupaciones se las denomina sectores de producción o productivos.

Dentro del cantón Cuyabeno se han identificado distintos sectores productivos como el manufacturero, artesanal y de comercio en el cual se hallan 214 locales comerciales con actividades de bienes y servicios que funcionan con capitales que van desde los \$500 hasta los \$25.000, se añaden también 50 compañías (constructora, petróleo, servicios de ingeniería) todas ellas registradas con patentes municipales (GAD MC, 2020).

En lo referente al sector turístico el privilegiado espacio cantonal de Cuyabeno cuenta con destacados atractivos naturales, zonas protegidas, nacionalidades entre otros, constituyéndose en el componente esencial de la actividad turística, impulsando a su vez el motivo para viajar y con ello la contratación de servicios que permitan o faciliten la estadía del visitante en el lugar. Respecto a esta industria, se puede apreciar en la tabla 22 el aporte económico que ha generado para el cantón hasta el año 2020.

Tabla 22

Ventas de los años 2018, 2019 y 2020 del sector turístico cantonal

SECTOR	2018		2019		2020	
	USD	%	USD	%	USD	%
Alimentación	\$644.840,00	46,06	\$483.000,00	48,30	\$113.540,00	56,77
Actividades de contratistas de servicio de comida.	\$68.040,00	4,86	\$30.600,00	3,06	\$11.840,00	5,92
Actividades de preparación y servicio de bebidas para su consumo inmediato en: bares, tabernas, coctelerías, discotecas.	\$13.160,00	0,94	\$16.900,00	1,69	\$3.960,00	1,98
Restaurantes de comida rápida	\$0,00	0,00	\$0,00		\$600,00	0,30

SECTOR	2018		2019		2020	
	USD	%	USD	%	USD	%
Restaurantes, Cevicherías, picanterías, cafeterías, etc.	\$563.640,00	40,26	\$435.500,00	43,55	\$97.140,00	48,57
Alojamiento	\$400.820,00	28,63	\$225.700,00	22,57	\$51.060,00	25,53
Otros servicios de alojamiento por corto tiempo.	\$400.820,00	28,63	\$225.700,00	22,57	\$51.060,00	25,53
Operación de intermediación	\$36.820,00	2,63	\$21.300,00	2,13	\$5.500,00	2,75
Actividades de guía turísticos.	\$24.500,00	1,75	\$14.200,00	1,42	\$540,00	0,27
Prestación de servicios de asistencia a los turistas.	\$12.320,00	0,88	\$7.100,00	0,71	\$4.960,00	2,48
Transporte Marítimo	\$220.640,00	15,76	\$203.900,00	20,39	\$17.780,00	8,89
Transporte de pasajeros por ríos, canales, lagos y otras vías de navegación interiores.	\$220.640,00	15,76	\$203.900,00	20,39	\$17.780,00	8,89
Transporte Terrestre	\$96.880,00	6,92	\$66.100,00	6,61	\$12.120,00	6,06
Actividades de alquiler de automóviles privados con conductor.	\$12.320,00	0,88	\$7.700,00	0,77	\$5.920,00	2,96
Actividades de transporte de pasajeros por carretera.	\$70.560,00	5,04	\$46.600,00	4,66	\$5.800,00	2,90
Transporte terrestre de pasajeros por sistemas	\$14.000,00	1,00	\$11.800,00	1,18	\$400,00	0,20

SECTOR	2018		2019		2020	
	USD	%	USD	%	USD	%
de transporte suburbano.						
TOTAL	\$1.400.000,00	100	\$1.000.000,00	100	\$200.000,00	100

Nota. Recuperado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) (p. 122), por GAD MC, 2020.

Como se puede ver, la evolución en cuanto a los ingresos de este sector productivo desde el año 2018 hasta el 2020, es decreciente, afectando a todas las actividades del sector con un declive del 80% entre 2019 y 2020; esto pudo darse por varias razones como la falta de promoción o publicidad a nivel nacional e internacional y principalmente por la aparición de la pandemia COVID-19.

En materia minera, el territorio posee tres minas identificadas del cual se extrae cerca de 72.000 m³/año de material pétreo del río Aguarico, se especifica más información en la siguiente tabla:

Tabla 23

Producción minera del Cantón Cuyabeno

N°	Nombre de la mina	Catastradas	Concesionadas con permisos	Producción m ³ / mes	Producción m ³ / año
1	Poza Honda	No	Si	2.500	30.000
2	Sottosiaya	No	Si	2.500	30.000
3	Estrella del Aguarico	No	No	1.000	12.000

Nota. Recuperado de los Registros administrativos GAD MC, información primaria, 2020.

Otra de las actividades económicas de Cuyabeno es la agricultura que pese a ser un factor importante en la economía del cantón, carece de un suelo apto para esta industria, las capacidades operativas del territorio son más enfocadas al conservacionismo (detallado en el punto 3.1.3.2. referente a los factores abióticos), el GAD MC (2020) hace hincapié en mencionar que en las áreas rurales de la parroquia se logra cosechar: cacao, maíz, arroz,

yuca, plátano, café, palma, así como también caña de azúcar, sin olvidar la producción de árboles frutales en cantidades menores.

En lo concerniente al espacio destinado para la producción, la actividad ganadera se lleva una parte significativa ya que utiliza los pastizales existentes (6.497,22 Ha.), cabe indicar que este sector está poco tecnificado exceptuando ciertos solares que manejan establos para optimizar el rendimiento pecuario; tal como sucede en el ámbito agrario, según el GAD MC (2020) este oficio no es rentable debido al gran consumo de hectáreas de pasto (3 Ha/año) que genera una cabeza de ganado, en relación al promedio nacional (de 1,8 Ha/año a 4Ha/año por cabeza). Por otro lado, la producción tanto porcina como avícola del sector no está registrada formalmente, no obstante, se constató que existe un promedio de 2 ejemplares del uno y 10 del otro por finca cuyo propósito es el autoconsumo y venta de carne por libra. Se tiene un registro catastral de 1.475 fincas, por lo que se deduce que hay al menos 2.950 cerdos y aproximadamente 14.750 aves (GAD MC, 2020).

Continuando con el sector productivo, se tiene a la silvicultura o pesca, donde la tilapia roja es la especie con mayor cultivo (55%), detrás se tiene a la cachama roja e híbrida con el 30% y 10% respectivamente y por último la tilapia negra que representa el 5%, estos porcentajes son producidos en 160 piscinas existentes (GAD MC, 2020); se resalta que esta categoría alimenticia es usada en su gran mayoría para el consumo local con un mínimo para su comercialización.

Analizando los aspectos agropecuario, avícola y piscícola se observa que el turismo puede hacer mucho para mitigar la ineficiencia económica que estas representan a sus habitantes, implementado distintas tipologías de turismo como el agroturismo o el turismo vivencial, tendencias turísticas que está en auge por parte de la población mundial.

Adicionalmente el cantón Cuyabeno cuenta con el sector forestal en la que la silvicultura o extracción maderera es una práctica con baja capacidad económica, ésta se la realiza de manera legal e ilegal, por causales como: áreas protegidas declaradas, controles policiales y de guardaparques, y el conservacionismo asimilado por los habitantes. Hay que destacar que la explotación excesiva del bosque primario destruye la gran variedad de vida

que se alberga en su interior, sin embargo, el MAE (2012) señala que el territorio tiene un ingreso anual superior a 16.000 USD por concepto maderero en las que se incluyen la comercialización de árboles de cedro, canelo, chuncho y guabo.

Para concluir con esta sección, se hará énfasis en uno de los sectores más activos dentro de la economía nacional como lo es el petrolero; de cara al tema, Cuyabeno cuenta con 47 infraestructuras de servicios petroleros de propiedad de las empresas Andes Petroleum y Petroamazonas. Según el GAD MC (2020) en su catastro municipal, 28 predios están a registro de Andes Petroleum, esto es 642.38 ha., prescindiendo de ciertos terrenos que aún no están registrados. La producción diaria de barriles de petróleo se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 24

Producción diaria de crudo por empresa (Barriles/día)

N°	BLOQUE	2013	2019	2020
1	Andes Petroleum	32.536,13	31.985,35	28.312,79
2	Petro Amazonas	S/I	40.218,18	35.432,45

Nota. Recuperado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) (p. 113), por GAD MC, 2020.

Como se nota, hay una baja gradual entre el 2013 y el 2020, es más visible en el año 2020 por causa de la pandemia, no obstante, Andes Petroleum tiene un declive pronunciado constante. En cuanto a Petroamazonas, la tabla también indica que su actividad está progresivamente a la baja; aun así, con esto se evidencia que la práctica petrolera continúa siendo la más importante del cantón, aunque su impacto va decayendo conforme pasa el tiempo.

Población ocupada por actividad económica. Para la CEPAL y el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE, 2011) la población ocupada está agrupada por todos los individuos mayores a la edad mínima descrita para la medición de la PEA, que realizan un tipo de trabajo por “un pago, beneficio o ganancia en efectivo o especie; o estuvieron temporalmente ausentes de un trabajo en el que ya habían trabajado

y al cual estaban formalmente vinculados, o de una actividad de autoempleo, como negocio propio o finca” (p. 195). Es así que el espacio cantonal de Cuyabeno se encuentra ocupado por el 73.66 % de habitantes que laboran en el sector terciario (comercio, alojamiento, construcción, etc.), con el 25,79% de personas involucradas en actividades del sector primario (agropecuaria, forestal y piscícola; explotación de minas y canteras) y el 0.55% de pobladores que trabajan el sector secundario, entendiendo con estas cifras que las tareas de transformación para la inserción de Valor Agregado son bajas en el territorio (ver tabla 25).

Tabla 25

Población ocupada por actividad económica

N°	Actividad	Sector	Valor	Porcentaje
1	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Primario	\$ 4.868.935,43	25,79%
2	Manufacturas	Secundario	\$ 103.835,38	0.55%
3	Construcción	Terciario	\$ 13.906.389,43	73.66%
4	Enseñanza			
5	Transporte y almacenamiento			
6	Comercio al por mayor y menor			
7	Administración pública y defensa			
8	Otras actividades de servicios			
9	Actividades inmobiliarias			
	Valor Agregado cantonal		\$18.879.160,24	100%

Nota. Recuperado de Censos 2001, 2010 y Proyección 2020, por GAD MC, 2020.

Para complementar el análisis de este apartado se adjunta datos de la tabla 26 donde se describe el porcentaje de algunas ocupaciones en las que la población cuyabenense se desenvuelve, incluyendo las de personas con título de tercer nivel; allí se puede advertir que gran parte de los habitantes laboran por cuenta propia, seguido por los trabajadores dependientes, sobre este punto el GAD MC (2020) comenta que la información no se plasma en la realidad debido a la numerosa *población flotante* (conjunto de personas que “tienen una alta movilidad geográfica, como son los estudiantes universitarios, las comunidades foráneas,

los turistas [...]. Sin embargo, ellas generan una demanda de puestos de trabajo” [Panaia, 2009, p. 2]) existente en el cantón, fruto de la presencia de compañías petroleras; se deja como último grupo laboral a aquellos que son socios/as de alguna empresa.

Tabla 26

Ocupaciones en el cantón Cuyabeno

N°	Categoría de ocupación	%
1	Empleado/a u obrero/a del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Juntas Parroquiales	11.03
2	Empleado/a u obrero/a privado	30.73
3	Jornalero/a o peón	9.06
4	Patrono/a	0.84
5	Socio/a	0.18
6	Cuenta propia	38.15
7	Trabajador/a no remunerado	1.44
8	Empleado/a doméstico/a	1.65
9	Se ignora	6.92
	TOTAL	100.00

Nota. Recuperado de Censos 2001, 2010, Proyección 2020, por GAD MC, 2020.

Economía popular y solidaria. Se conoce como economía popular y solidaria a las “unidades económicas populares nacidas en medio de la lucha por la generación de ingresos y la sobrevivencia de millones de personas que han creado su propia actividad económica como mecanismo de supervivencia” (Castro, 2018, p. 42) y que además se fortalecen con un “apoyo mutuo, cooperación y diversas formas de compartir conocimientos, mercados y tecnología” (Ortiz, 2002, p. 1), dentro de esta economía se encuentran, entre otros, los sectores comunitarios, asociativos o las unidades económicas familiares.

Ahora bien, entendiendo que las unidades económicas familiares son aquellas que disponen de “algún medio de producción (tierra o capital) y que organiza la división familiar del trabajo en función de la producción de algún bien o servicio para el intercambio” (Borsotti, 1978, p. 11) y que además operan en la propia vivienda o en un establecimiento contiguo al domicilio del propietario; el cantón Cuyabeno está constituido por éste sector

mediante negocios familiares que no subcontrata mano de obra externa pues son atendidos por los miembros de la familia.

Sin embargo, esto genera preocupación ya que según un estudio realizado por el GAD MC (2020) un alto grado de estas unidades no tiene RUC, originando un sector informal tanto de trabajadores como de empleadores, el estudio estima que más del 50% de negocios y actividades no cuentan con el registro (cerca de 56 comerciantes informales), adicionalmente estos datos en su conjunto sustentan el apartado 3.1.4.4. donde la mayoría de la población (38,15%) trabaja por cuenta propia implicada en comercios y negocios familiares incluyendo los agrícolas. En este sentido, en la tabla siguiente se detallan los establecimientos direccionados al quehacer turístico instaladas en el cantón, destacando además las unidades económicas familiares.

Tabla 27

Establecimientos turísticos del cantón Cuyabeno

N°	Nombre del establecimiento	Integrantes		Tipo
		2019	2020	
1	Panadería los bocaditos	3	1	
2	Hotel Jennifer	3	3	
3	Comedor Manabita	2	2	
4	Restaurante Esquina del sabor	2	2	Familiar
5	Cevichería Las delicias	2	2	
6	Hostal Jaramillo	2	1	
7	Restaurante el sabor costeño	2	2	Familiar
8	Panadería Eymicyta	2	2	Familiar
9	Heladería La diversión del helado	2	2	Familiar
10	Pizzería Cuyabeno	2	2	
11	Cafetería Isabella	2	2	Familiar
12	Picantería Sabor Manaba	2	2	Familiar
13	Panadería Liam	1	0	
	TOTAL	27	23	

Nota. Recuperado del GAD MC, información primaria 2020.

En esta misma línea, el cantón muestra pequeñas y medianas organizaciones (asociaciones y comunidades) estructuradas por la actividad económica que desempeñan además se encuentran legalmente establecidas, registrando un total de 52, cuyas naturalezas son variadas; es importante puntualizar que estos sectores están en constante búsqueda de herramientas o estrategias actualizadas para administrar sus recursos y así mejorar sus labores y condiciones de vida. Es así que a continuación, se muestran algunas de las principales organizaciones sociales suscritas en el cantón:

Tabla 28

Organizaciones Sociales con jurisdicción en el cantón Cuyabeno

Parroquia	Nombre de la organización	Comunidad	N° de socios
Tarapoa	Comunitaria de producción Centro Eno secoya	Centro Eno secoya	36
	Agro productiva Tigre Grande	Pre cooperativa tigre grande	72
	Producción acuícola Cuyabeno	Tarapoa	64
	Agricultores 7 de diciembre	Paz y bien	45
	Centro shuar taikiua	Taikiua	60
Aguas Negras	Aso. Campesina Unión Lojana	Mariann 10	24
	Aso. Agro productiva Palmas	Las palmas	33
	Aso. Nueva Esperanza	Aguas Negras	44
	Comuna Iwia	Comuna Iwia	12
	Aso. discapacidades Aguas Negras	Aguas Negras	35
Cuyabeno	Comuna Playas de Cuyabeno	Playas de Cuyabeno	60
	Santa Elena	Zabalo	22

Nota. Recuperado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) (p. 181), por GAD MC, 2020.

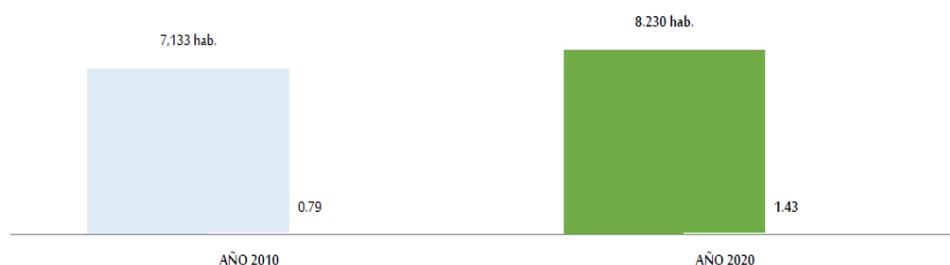
Factor Social

De acuerdo con González & Cortez (2007), el componente social corresponde a las “conductas plurales que explican o inciden para la aparición y desarrollo de hechos sociales” (p. 12), es un campo importante donde se analiza el nivel de impacto de aspectos como características demográficas, economía, desigualdad social, entre otros acontecimientos sociales que van a influir en el comportamiento o conducta de un individuo y en general de la sociedad (Montoya, 2016). Para el turismo este campo es fundamental ya que al ser “una actividad que se realiza en sociedad [...] mediante la interacción entre los diversos actores que la conforman” (González D., 2009, p. 110), está en la responsabilidad de producir actividades que generen plazas laborales, promueva el crecimiento tecnológico y de infraestructura y fomente el vínculo entre las sociedades de manera que mejore la calidad de vida de todos los involucrados (Santamaría & López, 2019).

Aspectos de la población. Para el año 2020, se ha determinado que el cantón Cuyabeno cuenta con aproximadamente 8230 habitantes, con una tasa de crecimiento anual de 1,43 que a comparación de los datos del último censo en el año 2010 (Total hab. 7133; índice de progresión de 0,79 [Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, 2010]) se evidencia crecimiento poblacional que se debe más a la presencia de población flotante (personas foráneas) que por motivos laborales en instituciones públicas y petroleras se asientan de forma temporal dentro del territorio (ver figura 14). Del total de la población cantonal el 62.75% corresponde a la población rural (5.164 habitantes – 1.291 familias aproximadamente con una media de 4 integrantes) mientras que el 37,25% pertenece a la población urbana (3.066 habitantes – 767 familias aproximadamente con una media de 4 integrantes) (ver figura 15) (GAD MC, 2020).

Figura 14

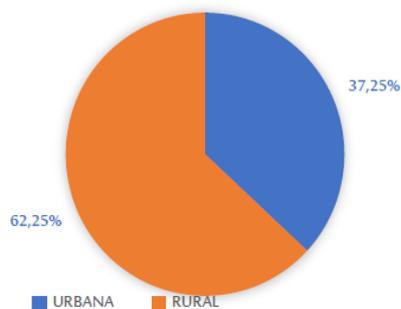
Cantidad de habitantes y crecimiento poblacional cantonal



Nota. La figura muestra una comparación entre el año 2010 y año 2020 donde se identifica que existe crecimiento poblacional en ese lapso temporal. Recuperado de Censos 2001, 2010, por GAD MC, 2020.

Figura 15

Población urbana y rural



Nota. Recuperado de Censos 2001, 2010, por GAD MC, 2020.

Como se analiza, en los últimos 10 años el cantón Cuyabeno ha progresado en cuanto a crecimiento poblacional, concentrándose mayormente en la zona urbana del territorio, pero tomando en consideración que este incremento se debe a “población flotante” guiada por motivos laborales, se deduce que gran número de plazas de trabajo están siendo copadas por esta colectividad, disminuyendo las oportunidades *in situ* de las comunidades locales; en ese sentido, es importante que se considere dentro de las ofertas profesionales la mano de obra local y que el turismo como actividad dinamizadora promueva la generación empleo y economía.

División de la población del cantón a nivel parroquial y rango de edades. El cantón cuenta con una totalidad de 8230 habitantes, el 67,40% (5548 hab.) se encuentra asentada en Tarapoa, el 25.89% (2130 hab.) en Aguas Negras y el 6,71% (552 hab.) en Cuyabeno (ver tabla 29); en lo que respecta al rango etario cantonal (ver tabla 30) se identifica en su mayoría población joven (mayor cifra de nacimientos) que se derivan de los compromisos conyugales y maternos/paternales que se contrae a tempranas edades originados por la escasez de oportunidades económicas, educativas y de desarrollo (GAD MC, 2020).

De acuerdo con lo expresado, el cantón crece progresivamente en cuanto a población, asentándose mayormente en su cabecera cantonal: Tarapoa; en relación al análisis de rango de edad se distingue gran incremento de natalidad en los últimos años, es decir, el territorio cuenta numerosamente con población joven de 0 a 19 años que aún no está favoreciendo al sector productivo y económico del territorio por factores, como bien se cita en el párrafo anterior: *la escasez de oportunidades y compromisos conyugales prematuros*, causas que también se asocian según lo mencionado en el punto 3.1.5.1., “la presencia de población flotante por asuntos laborales”, por lo que es importante que en Cuyabeno se generen espacios de integración profesional y laboral para este grupo poblacional.

Tabla 29

Población por cada parroquia del cantón

N°	Parroquia	Descripción	N° Habitantes	%
1	Tarapoa	Cabecera Cantonal	5548	67,40%
2	Aguas Negras	Parroquia rural	2130	25.89%
3	Cuyabeno	Parroquia rural	552	6,71%
	Total		8230	100%

Nota. La tabla muestra el número de parroquias del cantón Cuyabeno, la descripción del tipo de sector al que pertenece, el número de habitantes y el porcentaje de dicha cantidad.

Recuperado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) (p.136), por GAD MC, 2020.

Tabla 30

Rango de edades de la población para el año 2020

N°	Grupos de edad	Año 2020		Total	%
		Sexo			
		Hombre	Mujer		
1	De 0 a 9 años	1075	1051	2126	26,83%
2	De 10 a 19 años	863	852	1715	20,84%
3	De 20 a 29 años	784	623	1407	17,09%
4	De 30 a 39 años	792	390	1183	14,37%
5	De 40 a 49 años	524	290	814	9,89%
6	De 50 a 59 años	293	188	481	5,85%
7	De 60 a 69 años	190	119	309	3,76%
8	De 70 a 79 años	88	45	133	1,62%
9	De 80 y más años	46	16	62	0,75%
	Total	4655	3574	8230	100%

Nota. La tabla detalla las edades de la población en el cantón Cuyabeno, su cantidad por género y su representación porcentual. Recuperado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) (p.137), por GAD MC, 2020.

Densidad de la población. Al identificar cual es la zona más poblada se posibilita el hallazgo de factores y efectos esenciales que influyen en la vida de los ciudadanos, es decir, ayuda a reconocer qué componentes podrían aminorar la calidad de vida de los pobladores (Ivette, 2021), es así que en Cuyabeno se identifica, para el año 2020, que la densidad poblacional tiene su concentración en las áreas urbanas alcanzando una magnitud de 689, 98 habitantes por kilómetro cuadrado mientras que en las zonas rurales, área que abarca la mayoría del cantón donde la comunidad se encuentra dispersa, apenas consigue los 1,36 ha/km²; de forma total la población relativa del cantón comprende el 2,15 hab/km² (ver tabla 31) (GAD MC, 2020).

Es necesario detallar, bajo el criterio de la Agencia de Ecología Urbana de Barcelona (2011), que un “rango de densidad de población equilibrado se mueve entre los 220-350 habitantes/ha” (p. 8), la organización también puntualiza que densidades que estén por encima o por debajo no son apropiados si se quiere alcanzar la sostenibilidad, por un lado cuando se supera el límite se produce congestión y elevado coste de los servicios y espacio público, por el otro, menor a esos términos (por dispersión) provoca aislamiento proclive a un consumo desmesurado de recursos. En tal sentido, al considerar los parámetros de densidad del cantón, es necesario que se lleve un mayor control y gestión de los recursos tomando en cuenta que gran parte del territorio pertenece a un área protegida (RPFC) misma que es de alto valor biológico y turístico.

Tabla 31

Densidad poblacional del cantón Cuyabeno

N°	Zona	Proyección Poblacional 2020	Densidad ha/km ² 2020
1	Urbana	3029	689,98
2	Rural	5201	1,36
	Total	8230	2,15

Nota. La tabla muestra la densidad poblacional por zonas tanto urbana como rural.

Recuperado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) (p.198), por GAD MC, 2020.

% población de mujeres, % población de hombres. Para Julio del 2022, Countrymeters, en su página informativa de Estadísticas en tiempo real - Población mundial anuncia que el 50,5% de la colectividad global pertenece al género masculino mientras que el 49,5% corresponde al grupo femenino, es decir, actualmente existen más hombres que mujeres. Esta característica prevalece también en el cantón Cuyabeno que según datos el GAD MC (2020), el 56,55% (4654 habitantes) incumbe a la comunidad varonil, entretanto el 43,45% (3576 habitantes) compete al grupo femenino, en este sentido, en la siguiente tabla se muestra la población por género por cada parroquia.

Tabla 32*Población parroquial por sexo en el cantón Cuyabeno*

N°	Parroquia	Hombres	Mujeres	Total
1	Tarapoa - Cabecera cantonal	3214	2334	5548
2	Cuyabeno	310	242	552
3	Aguas Negras	1130	1000	2130
	Total	4654	3576	8230

Nota. Recuperado de Censos 2001, 2010, por GAD MC, 2020.

Población Económicamente Activa – PEA. Los habitantes del cantón Cuyabeno se encuentran distribuidos del siguiente modo: 2793 personas (33,94%) conforman el PEA (ver tabla 33), 2369 (28,78%) forman parte de las Personas en Edad de Trabajar (PET) que no se encuentran empleadas y que también pertenecen a la porción de Población Económicamente Inactiva (PEI) y por último 3068 individuos (37,28%) que componen el grupo de menores de 15 años (GAD MC, 2020).

En conformidad a lo anterior, se visualiza que el porcentaje de fuerza laboral que conforma el mercado de trabajo del cantón es menor frente a los grupos PET, PEI y menores de edad, por lo que es necesario la creación de fuentes de empleo en la que se incluyan estos sectores a fin de garantizar estabilidad y mejoramiento de la calidad de vida de las familias. El turismo al ser reconocido como una actividad que “propicia la generación de empleo a partir de la operación de empresas que procuran satisfacer las necesidades de los turistas” (Arroyos & Gutiérrez, 2006, p. 138) debe ser aprovechado dentro del cantón como una estrategia potencial de desarrollo sostenible y sustentable.

Continuando con la descripción del PEA cantonal, este se fracciona en los siguientes sectores productivos (ver tabla 34): 1004 ciudadanos (38,88%) corresponden al área de Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca, 289 (11,19%) constituye el sector público, 206 (7,89%) representa al grupo de Comercio al por mayor y menor, 49 (1,90%) compete a la porción de Manufactura y finalmente 1034 (40,05%) conforma otra ocupación o que a su vez por distintas razones no ha declarado (GAD MC, 2020). En cuestión a lo citado, se

observa, que el turismo no se manifiesta de forma directa dentro de la matriz productiva del cantón por lo que es importante que esta actividad sea impulsada por los diferentes organismos competentes y se aproveche de sectores como la agricultura, manufactura entre otros, para generar nuevas formas de actividades turísticas que genere empleo para la localidad.

Tabla 33

PEA cantonal por zona

N°	Zona	Año 2020	%
1	Urbana	816	29,21%
2	Rural	1977	70,79%
	Total	2793	100%

Nota. Recuperado de Censos 2001, 2010, Proyección 2020, por GAD MC, 2020.

Tabla 34

Población ocupada por sectores

N°	Sector	% Urbano	% Rural	2020	%
1	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	5,40%	94,60%	1004	38,88%
2	Manufactura	54,72%	45,28%	49	1,90%
3	Sector público	45,86%	54,14%	289	11,19%
4	Comercio al por mayor y menor	10,22%	89,78%	206	7,98%
5	Otros/no declara	17,26%	82,74%	1034	40,05%
	Total			2582	100%

Nota. Cálculo realizado en relación a la PEA, Recuperado de Censos 2001, 2010, Proyección 2020, por GAD MC, 2020.

Situación socioeconómica del cantón. En lo referente a este componente, analizando el índice de pobreza cantonal por NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) por hogares y por personas (ver tabla 35) según datos del INEC (2010) y GAD MC (2020), en el año 2010 representó el 94,09 (NBI hogares), 94,46 (NBI personas) mientras que para el año 2020 se ubicó en 91,83 (NBI hogares), 91,74 (NBI personas).

Tabla 35*Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas*

N°	Año	NBI Hogares		NBI Personas	
		Valores	Proyección	Valores	Proyección
1	2001	96,12	94,09	96,91	94,46
2	2010	94,09		94,06	93,10
3	2015		92,06		92,02
4	2019		92,06		92,02
5	2020		91,83		91,74

Nota. Recuperado de Censos 2001, 2010, Proyección 2020, por GAD MC, 2020.

De acuerdo a los resultados, se contempla porcentajes alarmantes en cuanto el análisis de pobreza cantonal, pero se debe resaltar que existe una disminución en los últimos años, esto se debe, de acuerdo al análisis y levantamiento de información del GAD MC (2020), a la cobertura de agua potable en un 100% en la zona urbana y el 60% en el área rural, el acceso a educación gracias a la existencia de centros educativos y en caso de la crisis pandémica a la unión coparticipativa de las familias en la atención de sus necesidades prioritarias mediante actividades de campo tanto agrícolas como pecuarias.

Con todos estos pormenores es necesario que la actividad turística que se desarrolle dentro de este territorio, trabaje bajo criterios sostenibles que ayuden a contrarrestar el impacto desmedido de factores como la pobreza, escasez de empleo, crisis económica, entre otros componentes que arrebatan el bienestar y calidad de vida de los ciudadanos.

Pueblos y nacionalidades (grupos étnicos) existentes en el territorio. La Constitución de la República del Ecuador [Const]. Art. 1. 7 de octubre de 2008 (Ecuador) declara a la nación como “plurinacional” (p. 8), término que reconoce y “posibilita la convivencia de distintas culturas, pueblos o naciones, en el interior del Estado” (Cruz E., p. 56). Bajo ese marco, el cantón Cuyabeno se caracteriza por tener los siguientes porcentajes de auto identificación étnica: 78,50% se reconoce como mestiza, 15,36% se considera indígena, 1,98% se identifica como blanca, 1,63% se dice montubia, 1,55% se define negra

- afro ecuatoriana, 0,87% se refiere como mulata y el 0,11% se describe como otra (ver tabla 36) (GAD MC, 2020).

Tabla 36

Auto identificación étnica cantonal por parroquias

N°	Auto identificación étnica	Parroquias			Total	Porcentaje
		Tarapoa	Cuyabeno	Aguas Negras		
1	Mestiza/o	4570	63	1827	6460	78,50%
2	Indígena	553	486	225	1264	15,36%
3	Blanca/o	125	1	37	163	1,98%
4	Montubia/o	121	1	12	134	1,63%
5	Afro ecuatoriana/o	103	1	24	128	1,55%
6	Mulata/o	67	0	5	72	0,87%
7	Otra/o	8	0	1	9	0,11%
	TOTAL	5547	552	2131	8230	100%

Nota. Recuperado de Censos 2001, 2010, por GAD MC, 2020.

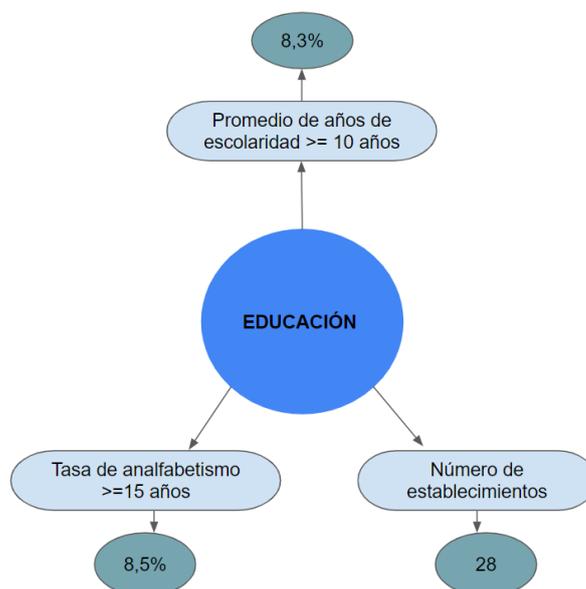
Es valioso mencionar que dentro del cantón prevalece “un gran valor cultural ya que alberga a 5 nacionalidades indígenas ancestrales Siona, Secoya, Cofán, Kichwa y Shuar” (MAE, 2012, p.11), en relación a eso, para el turismo cantonal le resulta importante este aspecto para formar espacios de convivencia y de intercambio de experiencias entre la comunidad y los turistas donde se promueva la valorización de costumbres, tradiciones y el respeto a la identidad.

Educación. “Los procesos de evolución de las sociedades se centran en el aprendizaje y conocimiento continuo, con la finalidad de preparar al hombre a enfrentarse a los diferentes problemas que se presentan en la cotidianidad de la vida” (Suasnabas & Juárez, 2020, p. 133), en este contexto, en términos educativos, el cantón Cuyabeno, cuenta con 2973 estudiantes que se educan en 28 centros educativos que se distribuyen en distintos puntos de la zona; en esta misma línea, la tasa de analfabetismo (individuos > o = 15 años) representa el 8,5% del cual se fracciona en un 2,85% en el área urbana y un 9,74% en el sector rural; para concluir el promedio de años de escolaridad en personas

mayor o igual a 10 años se encuentra en 8,3% a nivel cantonal (INEC, 2010; GAD MC 2020), tal como se muestra en la siguiente figura.

Figura 16

Educación en el cantón Cuyabeno



Nota. Recuperado del Resultados del censo 2010 de población y vivienda en el Ecuador - cantón Cuyabeno, por INEC, 2010.

La educación es esencial en todos los aspectos de la humanidad, en tal efecto, el turismo al contener una gran variedad de actividades, bienes y servicios direccionados a satisfacer las necesidades tanto de los turistas como de los oferentes, demanda de numerosos profesionales que estén en la capacidad de cubrir las exigencias del servicio turístico de tal modo que se garantice calidad y calidez. Con esta particularidad, es recomendable, que, en el pensum educativo cantonal de Cuyabeno, se involucren conocimientos relacionados a la actividad turística, así como también se fortalezca el aprendizaje del idioma extranjero, de esta manera se logra que gran mayoría de los pobladores tengan nociones básicas en esta actividad, se incentiven a profesionalizarse y finalmente desarrollen el anhelado emprendimiento en este sector.

Cobertura de servicios básicos. La disponibilidad de servicios básicos de calidad para la ciudadanía debe ser de obligatoriedad social ya que representa una herramienta indispensable en la reducción de la pobreza y desigualdad de un estado, por lo que es importante su inclusión en los planes de desarrollo nacionales, regionales y locales (ODS Territorio Ecuador, 2018). En ese contexto, de acuerdo a estudios del GAD MC (2020), el cantón Cuyabeno en la cobertura de servicios básicos manifiesta los siguientes porcentajes: Agua 82,07%, energía eléctrica 96,87%, red de alcantarillado 49,60% y manejo de desechos 96,35%, estos valores representan la cobertura total cantonal en cuanto a los datos porcentuales por zonas tanto urbana como rural se indican en la siguiente tabla.

Tabla 37

Servicios básicos: cobertura y déficit cantonal

N°	Servicios básicos	Cobertura		Déficit		Cobertura total
		Zona Urbana	Zona Rural	Zona Urbana	Zona Rural	
1	Agua	100%	67,02%	0%	32,98%	82,07%
2	Energía	100%	94,24%	0%	5,76%	96,87%
3	Alcantarillado	98%	8,99%	2%	91,01%	49,60%
4	Manejo de desechos	100%	93,28%	0%	6,72%	96,35%
5	Telefonía	48%	0,94%	52%	99,06%	22,38%

Nota. La tabla detalla tanto la cobertura como el déficit en las zonas urbanas y rurales de los servicios básicos disponibles en el cantón Cuyabeno. Recuperado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Cuyabeno (PDOT) (p. 202) (2020).

Conforme a lo plasmado en la tabla, se denota que gran parte del área urbana está siendo abastecida por los servicios básicos lo que garantiza en ciertos términos, calidad de vida en los ciudadanos, por otra parte, la zona rural se ve reflejada por valores porcentuales bajos principalmente en facilidades como agua, alcantarillado y telefonía por lo que es imperioso que sean abastecidos para que este sector también logre el alcance del ansiado bienestar. Turísticamente hablando es necesario que estas necesidades sean cubiertas en

su totalidad ya que para el buen desarrollo y desenvolvimiento de las diversas actividades turísticas requieren el uso de los mismos, además es preciso detallar que a medida que se asegura los requerimientos básicos a la localidad también repercute en la comodidad, salud y experiencia positiva del turista.

Aspectos básicos del transporte y su infraestructura. Desde tiempos antaños, los medios de transporte han constituido un componente fundamental para el desarrollo de un sector y en general de un estado (Castaño & Valencia, 2016), es así que en Cuyabeno debido a sus características y ubicación geográfica prevalecen tres tipos de transporte como lo son el aéreo, fluvial y terrestre. En lo que refiere a la navegación aérea en el cantón existe una pista de despegue (perteneciente a ANDES PETROLEUM, compañía petrolera) que es específicamente usada para vuelos privados al servicio y disposición de la comunidad en casos de emergencia; en lo referente a movilización fluvial, la mayoría de comunidades indígenas y demás poblaciones que se asientan en las riberas los ríos utilizan como medio para transportarse las canoas, quillas, gabarras y deslizadores mismas que no cuentan con turnos de regulación, en el área turística este tipo de transporte es utilizado para el ingreso a la RPFC (GAD MC, 2012).

En relación al desplazamiento terrestre, Cuyabeno no cuenta con servicio de transporte de pasajeros urbano o rural, lo que produce problemas de movilidad, en este sentido la población ha optado por medios alternos como son las camionetas, mototaxis y taxis que apoyan a la movilización interna de la ciudadanía; de forma externa existe cooperativas interprovinciales e intercantonales (Cooperativa de transportes Putumayo, Coop. de Transporte Petrolera y Coop. de Transportes baños) que cubren la circulación de algunos sectores que se encuentra al margen de trayectos como Lago Agrio - Pto. El Carmen y Lago Agrio - Centro Unión cabe recalcar que sus frecuencias son bajas que afectan de forma general el desarrollo productivo y social del territorio (GAD MC, 2020).

Para concluir Henderson (2009), sostiene que un transporte seguro y eficiente que garantice exteriormente accesibilidad y en la zona de destino movilidad es un aspecto esencial que favorece el desarrollo, en tanto que, la escasez de estas cualidades actúa

como un muro para el progreso turístico. Bajo dicha consideración, en el cantón Cuyabeno es esencial que se trabaje en la mejorar las vías de comunicación de los distintos tipos de transportación, regular la seguridad y movilidad, establecer las paradas o terminales terrestres, mejorar la señalética vial y turística, capacitar a los transportistas en temas de turismo cantonal y atención al cliente, entre otras actividades que generen impacto y comodidad en los visitantes.

Factor Cultural

Este componente se relaciona con la cultura que para Altieri (2001) “es el conjunto de maneras de pensar y de vivir” (p. 15), conforma un multiverso simbólico que se constituye por sensaciones, pensamientos y valores, latentes dentro de la conciencia y expresados como manera de vivir que se direccionan al alcance de la virtud, con la cual los integrantes de un grupo crean significados y dan dirección a su vida (Bericat, 2016). En ese sentido, el estudio de este factor es imprescindible dentro de la actividad turística porque por un lado permite rescatar valores culturales como saberes, costumbres, creencias y tradiciones así como fortalecer la identidad del sector y por otra parte se genera riqueza con el impulso de tipos de turismo como el cultural, como bien lo dijeron Cardoso de Santana et al., (2021) la cultura y el turismo conforman “un instrumento para la difusión del conocimiento a partir de la interpretación del patrimonio y para valorar la historia y la vida cotidiana de la comunidad local” (p. 96).

El cantón Cuyabeno se caracteriza por su diversidad cultural determinada por aspectos como el proceso de colonización, la convivencia de diferentes culturas, la presencia de diversas nacionalidades indígenas (GAD MC, 2012), entre otros, en relación a aquello, se detalla en las siguientes líneas, los principales mitos y leyendas, manifestaciones culturales, descripción de las comunidades indígenas, patrimonio cultural, actividades deportivas y gastronomía local.

En relación a mitos y leyendas, estas han estado presentes desde los orígenes de la humanidad y se han manifestado por sentimientos profundos de miedo y respeto ante los diversos fenómenos naturales, a su vez estas narraciones han permitido dar una explicación

a sucesos que se han presentado de forma irracional (De Sevilla et al., 2006). En el cantón Cuyabeno, las comunidades indígenas, hallan en estas narrativas, una explicación real, para toda circunstancia de índole natural, religiosa, artística, social y política, componentes que se convierten en atractivos turísticos culturales de gran valor (GAD MC, 2015), en la siguiente tabla se presentan los principales.

Tabla 38

Principales mitos y leyendas de las nacionalidades indígenas de Cuyabeno

N°	Nacionalidad	Nombre del mito o leyenda	Resumen
1	Siekopai o Secoya	Ñañë Paina convierte a la gente en animales.	Ñañë Paina andaba en las montañas en ese paseo halló personas elaborando lanzas para matarlo a él por convertir a los humanos en animales por lo que ordenó que al momento de lijar y escuchar rugir como huangana los hombres se convirtieran en estas.
2	Sionas	Enfrentamiento con los Tetetes en la laguna Socora.	En aquel enfrentamiento los Tetetes atacaron a los Sionas con lanzas, mataron a más de 200 personas, pero no lograron ganar la batalla. Los Tetete huyeron a la bocana del río Tarapuya allí se asentaron, pero en poco tiempo desaparecieron. Los Sionas no saben las razones.
3	A'i o Cofanes	Chiga	Se relata sobre la principal deidad a quién le atribuyen la creación del universo, el ser humano, los animales, algunos elementos ergológicos, entre otros. Chiga moldea el universo a su voluntad a partir de trozos de tierra y desechos de animales.
4	Kichwa	Killa e lluco, el amor de la luna	Dos hermanos deciden huir por su amor, pero no logran su cometido, al intentar esconderse en el firmamento quedan distantes. Killa es la luna que lleva manchas de wituk que fue untado como medida de la hermana para descubrir quién era el amante nocturno.

N°	Nacionalidad	Nombre del mito o leyenda	Resumen
5	Shuar	Kujánchan	Arutam (Principal deidad) quiso ver al hombre volar así que a modo de prueba puso a Kujanchán alas pegadas con brea de abeja y lo mandó a volar con la condición que llegara antes que salga el sol este desobedeció entonces Arutam condenó que los Shuar se quedaran sin alas.

Nota. La tabla describe un resumen de los principales mitos y leyendas de cada nacionalidad indígena. Recuperado de Saberes ancestrales Sucumbíos (pp. 54, 106, 145, 195 y 267) por el Gobierno Provincial de Sucumbíos, 2011.

En el campo turístico este tipo de relatos son de gran aporte ya que conforman un atractivo oral que despierta la atención e impulsa al visitante a saber más sobre la localidad, Valdez (2010) manifiesta que “que existen sitios, conjuntos arquitectónicos, o regiones que suscitan el interés de los turistas por estar ligados a leyendas populares” (p. 553) por lo que Moncada (2019) propone que debería “utilizarse como herramienta y convertirse en punta de lanza de nuevos modos de promoción del turismo” (p. 1). Bajo esas consideraciones, es necesario que en el cantón Cuyabeno se levante información de los mitos y leyendas existentes tanto de las nacionalidades indígenas, así como también de los colonos para de esta manera revalorizar la tradición oral cantonal y ofrecer dentro de la actividad turística un valor extra de misticismo.

En lo referente a manifestaciones culturales corresponde a sentimientos que muestran la identidad de una comunidad en cuanto a sus valores y convivencia social y cultural, mismas que son transferidas de generación en generación (Gentile, 2019), en otros términos “son las expresiones resultantes de la creatividad de personas, grupos y sociedades, que poseen un contenido cultural” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] 2005, p. 14). Sobre dicho particular, en el territorio de Cuyabeno existe variedad de expresiones culturales (ver tabla 39) que se

derivan de sus múltiples orígenes, pero generalmente se pueden clasificar de dos procedencias: de los colonos y de las nacionalidades indígenas (GAD MC, 2015).

Tabla 39

Manifestaciones Culturales en el cantón Cuyabeno

N°	Tipo	Subtipo	Atractivo
1	Históricos	Sitios arquitectónicos	Las Mercedes.
2	Etnográficos	Grupos étnicos	Comunidad Kichwa de Cuyabeno; Comunidad Cofán de Sábalo.
		Música y danza	Comunidad de Sábalo.
		Artesanías	Mujeres Sionas, Secoyas y Cofanes.
		Comidas y bebidas típicas	Gastronomía local.
		Shamanismo	Ritual Shamánico en las diversas nacionalidades indígenas.
3	Acontecimientos programados	Fiestas	Cantoniales y parroquiales.

Nota. Recuperado del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (PDOT) (p. 172), por GAD MC, 2020.

Para la actividad turística cantonal de Cuyabeno, las manifestaciones culturales son trascendentales, porque además de constituir un atractivo, conforma un componente esencial que “aumenta la competitividad, la estadía, el gasto y la satisfacción de los turistas y anfitriones” (Secretaría de turismo de México [SECTUR], 2015), es decir ante más demanda, se requiere nuevos espacios que oferten este tipo de actividades que esto a su vez va a promover la apertura de plazas laborales en la localidad, como resultado y bajo una gestión sostenible se impulsa la “conservación del patrimonio de uso turístico y el desarrollo económico y social” (Gudiño, 2009, p. 1).

En lo que concierne a las nacionalidades indígenas (descripción), es importante recalcar que el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador CODENPE la define como “un conjunto de pueblos milenarios anteriores y constitutivos del Estado ecuatoriano, que se autodefinen como tales, que tienen una identidad histórica,

idioma, y culturas comunes” (INEC, 2006, p. 14). Así pues, como se ha mencionado en temas anteriores, kichwas, sionas, secoyas, cofanes y shuaras son grupos ancestrales de gran valor histórico y cultural que coexisten en Cuyabeno y que lo hacen un territorio pluriétnico, que a continuación, en la tabla 40 se los describe.

Tabla 40

Nacionalidades Indígenas del cantón Cuyabeno

N°	Nombre de la nacionalidad	Idioma	Economía	Ceremonias y rituales
1	Siona	Familia lingüística tukano occidental	Agricultura itinerante complementada con la pesca y en menor medida la caza.	Bodas y rituales mágicos de curación.
2	Secoya	Paicoca	Agricultura itinerante y ganadería artesanal. Se complementa con la caza y pesca.	Ingesta de yagé.
3	Cofanes	A'ingae	Caza, pesca y agricultura.	Bodas, los rituales de sanación y la ingesta de yagé.
4	Kichwa	Kichwa	Agricultura itinerante de roza y quema en las huertas, intercambio de productos y artesanías, ganadería y ecoturismo.	Bodas, bautizos y ceremonias curativas precedidas por los Yachak.
5	Shuar	Shuar	Caza, pesca y al sembrío de huertas, bajo la técnica de roza y quema rotativa y a la alfarería (artesanías).	Ceremonia de curación con la intervención del Uwishin (Shaman).

Nota. Recuperado del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (PDOT) (pp. 175, 176 y 177), por GAD MC, 2020.

Como se analiza la tabla, cada una de las nacionalidades indígenas tiene su estilo de vida, lo que hace que el territorio sea diverso culturalmente; para el turismo del cantón

resulta de beneficio la presencia de estas poblaciones ya que “ofrece a los turistas la posibilidad de tener una experiencia de vida que enriquece su capital cultural y les permite mantener un diálogo con miembros” (Oehmichen & De la Maza, 2019, p. 54), estas visitas a su vez generan economía para las familias mientras se conservan sus valores ancestrales. En aquel contexto, es importante que las entidades pertinentes ejerzan un turismo solidario que involucre activamente la participación de estas poblaciones milenarias bajo un ideal intercultural fundamentado en principios de una distribución equitativa de los beneficios (García C., 2016).

En lo que respecta a patrimonio cultural es esencial detallar que se constituye “por un conjunto de expresiones culturales, artísticas, científicas y tecnológicas, entre otras, desarrolladas histórica y contemporáneamente para contribuir al desarrollo de las sociedades” (Palma, 2013, p. 31) por lo tanto fortalece la identidad y se transforma en un medio esencial para la transferencia de saberes, costumbres y formas de vida entre una generación y otra. Es así que, en Cuyabeno se encuentran inventariadas actividades patrimoniales de tipo intangible que se muestran en la figura 17, mismas que no cuentan aún con un plan de manejo.

Figura 17

Patrimonio Intangible de Cuyabeno



Nota. La figura detalla la actividad patrimonial intangible, la comunidad que la ejecuta y donde se localiza. Recuperado del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (PDOT) (p. 175), por GAD MC, 2020.

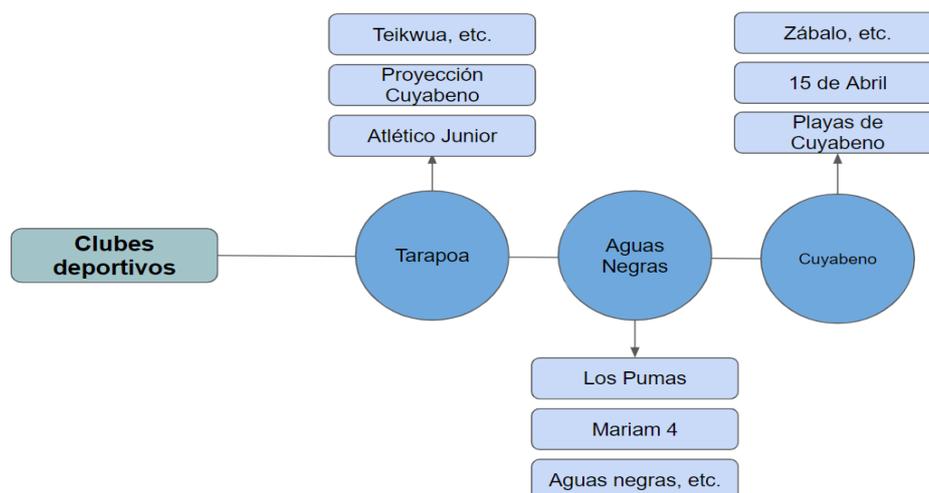
De acuerdo a lo observado, la valorización del patrimonio cultural es fundamental porque ayuda a rescatar los conocimientos, técnicas y prácticas milenarias de los asentamientos humanos del sector, es así que el turismo debe trabajarse bajo principios de sostenibilidad para evitar actividades únicamente consumistas que pongan en riesgo la permanencia de dicho patrimonio por lo que es necesario que las entidades competentes trabajen en su preservación y divulgación a la ciudadanía para que los cuidados sean colectivos con ello como lo dijo Gómez et al., (2020) se logra fomentar el respeto a la diversidad y creatividad humana aunado con un sentimiento de identidad continua.

En relación a las actividades deportivas, es importante mencionar que es de especial transcendencia en dos aspectos, el primero, porque influye positivamente en la salud física y psicológica de la personas y el segundo porque funciona a nivel social como componente correctivo de desequilibrios sociales que favorece la inclusión social, fomenta el compañerismo, promueve la solidaridad entre otros beneficios (Rando, 2010), en esa misma línea, el estado ecuatoriano en la Constitución de la República del Ecuador [Const]. Art. 381. 7 de octubre de 2008 (Ecuador) reconoce al deporte “como actividades que contribuyen a la salud, formación y desarrollo integral de las personas” (p. 116).

Bajo ese panorama, la población cantonal se caracteriza por ser activa en estas actividades, organizaciones como la liga deportiva, promueven la práctica del deporte para producir efectos sociales tales como: buenas condiciones físicas y mentales de la población, la integración de las familias y la dinamización económica de pequeños comerciantes que salen a vender en los encuentros deportivos que se realizan en su mayoría los fines de semana (GAD MC, 2012). Existen 30 clubes jurídicos (ver figura 18), con un promedio de 22 socios quienes practican disciplinas como ecuavoley, fútbol y básquet, además la municipalidad ha impulsado campeonatos de motocross y cursos de taekwondo y patinaje para niños, niñas y adolescentes, en cuanto a turismo, se realiza senderismo en zonas naturales (GAD MC, 2020).

Figura 18

Clubes deportivos conformados en el cantón Cuyabeno



Nota. Recuperado del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (PDOT) (p. 137), por GAD MC, 2012.

El fomento del deporte en el territorio desempeña una función importante de integración y transformación social que de acuerdo a Pérez & Muñoz (2018) fomenta las relaciones micro-grupales unido al fortalecimiento de las identidades tanto personales como colectivas logrando de esta forma la construcción de una sociedad civil respetuosa y organizada. En relación al turismo, la práctica e impulso de actividades deportivas representan una forma de diversificación de la oferta turística cantonal, por lo que es importante que las entidades competentes tanto públicas como privadas promuevan la generación de espacios seguros dedicados a cubrir y satisfacer este tipo de requerimientos colectivos que bajo una buena y equilibrada organización puede generar beneficios (sociales y económicos) tanto para la comunidad local como para los visitantes.

Finalmente, en referencia a gastronomía, se debe considerar que no solo compone una agrupación de platos típicos de un sector, sino que engloba un propósito de relevancia que busca dar realce las costumbres, tradiciones y procesos alimentarios, así como también a los individuos de la comunidad conjuntamente con su estilo de vida (López & Jesús, 2011). Bajo esa apreciación, el cantón Cuyabeno, se distingue, por su variedad

gastronómica que está asociada a la presencia de nacionalidades indígenas, que, a pesar de encontrarse asentadas próximamente, cada una se identifica por su propia idiosincrasia, en la siguiente tabla se detalla los principales platos de cada comunidad.

Tabla 41

Gastronomía de cada nacionalidad indígena de Cuyabeno

N°	Comunidad	Gastronomía	
		Entradas y fuertes	Bebidas
1	Siona	Casabe (tortilla de yuca) y caldo de pescado.	Colada de maíz, chicha de chonta y yuca.
2	Secoya	Caldo de pescado, mazamorra, tamales de plátano y maduro.	Chicha de Guaragua, chicha de mote con maduro, chicha de yuca, chicha de caña, chicha de maíz y maduro.
3	Cofanes	Carne ahumada de animales silvestres y mazamorra;	Chicha de yuca, chonta y la chucula.
4	Kichwa	Maitos, carnes ahumadas, caldos, mazamorras, platos de pescado, etc;	Chicha de yuca, chicha de chinta, la chucula; y como bebida especial la ayawaska.
5	Shuar	Caldos (Painkiamu) y ayampacos (Yunkurak).	Chicha de yuca (Nijiamanch) chicha de maíz (Parantsa) y chicha de plátano (Chapuras).

Nota. Recuperado del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (PDOT) (pp. 75, 76, 77 y 78), por GAD MC, 2015.

Como se observa, la gastronomía cantonal es variada, por lo que es importante el rescate de sus procesos y técnicas culinarias; Linares et al., (2018) menciona que la valorización de la cocina local promueve el empoderamiento y sentido de pertenencia de la cultura a través del contacto interpersonal y la compra y consumo de sus productos gastronómicos que turísticamente hablando constituye un área potencial en la generación de rubros económicos para la comunidad, a tal efecto, dentro de Cuyabeno es necesario fortalecer la producción gastronómica mediante la capacitación y apoyo a quienes incursionan en esta actividad.

Factor Político

El factor político está compuesto por un gobierno que construye un “valor público para la sociedad con sus políticas y servicios públicos, y por ende estas deben responder a las expectativas y deseos de los ciudadanos” (Hernandez et al., 2002, como se citó en Benites & Hurtado, 2018, p. 55) a quienes hay que rendir cuentas posteriormente, garantizando tanto sus intereses como sus demandas por medio de la creación de políticas públicas. Al referirse al término gobierno se incluye implícitamente a todos los actores políticos que se localizan dentro del territorio, en este sentido el cantón Cuyabeno cuenta con un sistema de gobernabilidad liderado por la administración pública y representado por el GAD MC con sus distintas direcciones y departamentos.

Con la ayuda del aparataje gubernamental, el GAD MC a través de este factor conlleva un análisis y reflexión sobre el nivel de confianza mutua entre actores sociales y la sociedad civil; las competencias encomendadas y el papel que desempeña cada una de las instituciones públicas y privadas; los mecanismos de coordinación y cooperación de acciones; así como las actividades que evidencien la concertación entre lo político, lo institucional y el apoyo ciudadano (GAD MC, 2020).

Con este preámbulo, en el siguiente cuadro se muestran los actores tanto públicos como privados que participan y se articulan en la gestión administrativa dentro del espacio cantonal, éstos a su vez resultan ser aliados estratégicos en el desarrollo de la actividad turística, por ende, es factible y necesario el trabajo aunado entre ellos para estimular al turismo en Cuyabeno.

Tabla 42

Actores públicos y privados del cantón Cuyabeno

Instituciones Públicas	Instituciones Privadas
<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Municipal de Cuyabeno Gobierno <ul style="list-style-type: none"> • Parroquial Aguas Negras • Distrito Educativo Cuyabeno - Putumayo <ul style="list-style-type: none"> • Ministerio del Ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> • Compañía Andes Petroleum • Dispensario médico de Aguas Negras • Compañía Amaz Tarapoa

<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Agricultura • Centro de Salud Tarapoa • Ministerio de Inclusión Económica y Social • Ministerio de Obras públicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Compañía de Taxis • Compañía de taxi motos Canangueno • Compañía de transporte pesado • Organizaciones sociales
Actores de la Sociedad Civil	Organizaciones emprendedoras
<ul style="list-style-type: none"> • Barrios, Recintos, Pre cooperativas y organizaciones • Organizaciones de mujeres de Tarapoa <ul style="list-style-type: none"> • Grupos vulnerables <ul style="list-style-type: none"> • Iglesias • Consejo de Planificación • Pueblos y Nacionalidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Centro Eno Secoya • Pilladora de arroz Aguas Negras • Espresso de Oriente • Arroceros las Palmas • Sagrado Corazón • Comunidad Iwia

Nota. Recuperado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) (p. 238), por GAD MC, 2020.

La piedra angular del accionar del GAD MC, está soportada en el Gobierno Municipal, Concejo Cantonal y Alcalde, cada quien hace un papel diferente y a la vez, en conjunto, son el promotor y coordinador fundamental del proceso de desarrollo interno. A continuación (ver tabla 43) se presenta la estructura política del cantón, misma que está estructurada bajo los lineamientos establecidos por la Constitución del Ecuador, sus miembros fueron elegidos por elección popular y figuran como los representantes del territorio tanto cantonal como parroquial. Las autoridades son parte de distintas facciones políticas que no comprometen su continuo accionar por el porvenir y desarrollo del cantón, además entre todos concuerdan que el turismo es uno de los engranajes focales de la economía local y que es necesario fomentar los planes, programas y proyectos que consoliden un impulso turístico integral para Cuyabeno.

Tabla 43

Estructura política del cantón Cuyabeno

Nivel de Gobierno	Parroquia	Cargo	Nombres y apellidos
GAD Municipal	Cabecera cantonal: Tarapoa	Alcalde	Tlgo. Nelson Yaguachi

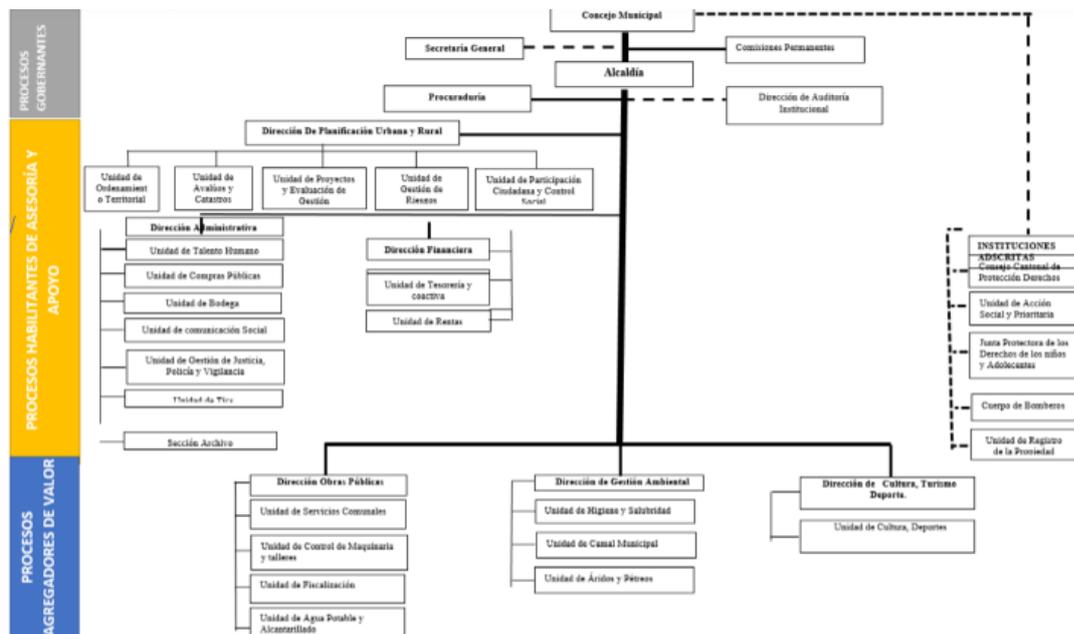
Nivel de Gobierno	Parroquia	Cargo	Nombres y apellidos
		Vicealcalde	Ing. Yolanda Valenzuela
		Concejal	Lcdo. Patricio Enríquez
		Concejal	Sr. Eufredo Resabala
		Concejal	Tlgo. Luis Llano
		Concejal	Sr. Rose Elmer Jaramillo
GAD Parroquial	Parroquia Aguas Negras	Presidente	Sr. Díaz Enrique
		Vicepresidente	Sr. Ángel Paucar
		Vocal	Sr. Wilson Medranda
		Vocal	Sra. Carmen Díaz
		Vocal	Sra. Cristina Vasquez
GAD Parroquial	Parroquia Playas Cuyabeno	Presidente	Sr. Ramiro Chávez
		Vicepresidente	Sr. Eloy Machoa
		Vocal	Sr. Hector Noteno
		Vocal	Sr. Marcial Noteno
		Vocal	Sr. Alex Yaselga

Nota. Recuperado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) (p. 238), por GAD MC, 2020 y GAD Parroquial Aguas Negras (2021).

Capacidad operativa del GAD MC en turismo. La Administración cantonal posee un orgánico funcional que gestiona de forma clara las distintas unidades gerenciales que van de acuerdo a las actividades que ejercen en sus respectivas competencias (ver figura 19), en el caso turístico, la encargada es la Dirección de Patrimonio Cultural, Turismo y Deportes.

Figura 19

Estructura orgánica del GAD MC



Nota. Recuperado de la Ordenanza nro. 183 secuencia general y nro. 10 del año 2021 (p. 8) por GAD MC, 2021.

La capacidad operativa de la Dirección de Patrimonio Cultural, Turismo y Deportes (tabla 44) se sustenta a través de procesos y subprocesos acogidos en un estatuto orgánico, éste cuenta con una cartera de servicios donde se delinear las acciones que se deben realizar para el óptimo ejercicio de sus facultades, esto se aúna con la experiencia y la calidad profesional de sus integrantes que velan por la edificación integral del turismo con propuestas y sugerencias de nuevos proyectos afines, en el espacio cantonal de Cuyabeno.

Tabla 44

Capacidad operativa de la Dirección de Patrimonio Cultural, Turismo y Deportes

Unidad Administrativa	Número de servidores	Perfil profesional	Experiencia en el puesto	Nombre del cargo
Dirección de Patrimonio Cultural, Turismo y Deportes	12	Título de tercer o cuarto nivel en turismo	4 años	Director de turismo, patrimonio cultural y deportes.

Unidad Administrativa	Número de servidores	Perfil profesional	Experiencia en el puesto	Nombre del cargo
		Bachiller	2 años	Asistente administrativa
		Tercer o cuarto nivel en turismo y afines	4 años	Jefe de turismo sostenible
		Tercer nivel	1 año	Diseñador gráfico institucional
		Tercer nivel en patrimonio, turismo o afines.	4 años	Jefe de patrimonio cultural y nacionalidades
		Bachiller	2 años	Promotor cultural de música
		Bachiller	2 años	Promotor cultural de danza
		Bachiller	2 años	Monitor deportivo de fútbol
		Bachiller	1 año	Monitor deportivo de baloncesto
		Tercer nivel	2 años	Periodista
		Bachiller	2 años	Locutor de radio
		Bachiller	2 años	Productor de radio

Nota. Recuperado del GAD MC, Dirección de Patrimonio Cultural, Turismo y Deportes, 2021.

Orgánico funcional y estructural de la Dirección de Patrimonio Cultural, Turismo y Deportes. Una estructura funcional y organizacional es una herramienta de gestión que abarca la división y coordinación de las actividades de una institución, así como los nexos que existen entre sus miembros (gerentes-empleados; empleados-gerentes) (Minsal & Pérez, 2007), también colabora para el cumplimiento de los planes estratégicos institucionales, en este marco, el siguiente esquema se despliegan las unidades administrativas de la Dirección, así como sus subordinados.

Figura 20

Organigrama funcional de la dirección de Patrimonio Cultural, Turismo y Deportes del cantón Cuyabeno



Nota. Recuperado del GAD MC, Dirección de Patrimonio Cultural, Turismo y Deportes, 2021.

Ordenanzas e instrumentos de planificación turística. La actividad turística del territorio cantonal, ha estado presente por más de 50 años, registradas en las innumerables travesías realizadas en la RPFC, esto generó un imaginario en la percepción de los turistas, convirtiéndolo en un importante sector en temas de ecoturismo y turismo comunitario, haciendo que se lo ubique al nivel del Parque Nacional Yasuní.

Sin embargo, apenas el 19 de julio del año 2001, por medio del Convenio de Transferencia de Competencias, el GAD MC junto a otros 75 municipios, recepta desde el MINTUR las atribuciones y facultades establecidas para el sector turístico (Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Ibarra, 2015), a partir de allí se crea la Dirección de Turismo mediante una ordenanza, normada en las políticas públicas ligadas al COOTAD, no hay que olvidar que años anteriores (1999), poco después de crearse el cantón, ya se había aprobado la Ordenanza Constitutiva de la Unidad Municipal de Desarrollo Sustentable donde entre otros, promueve el manejo racional y sostenible de los recursos naturales, así

como las actividades socioeconómicas, culturales, ambientales orientadas a la sustentabilidad del territorio.

Ya con fecha 18 de marzo del 2011 se aprueba la marca que se utilizará para la publicidad turística; posteriormente, en el año 2013 se firma el Estatuto Organizacional por Procesos del GAD MC en el que se crea la Dirección de Patrimonio Cultural, Turismo y Deportes; el 4 de marzo del 2015 se realiza el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de los Cantones San Miguel de Ibarra y Cuyabeno, disponiendo el desarrollo conjunto de acciones que promuevan el turismo en ambos territorios.

Por último, el 14 diciembre del 2020 por medio del documento n° 172 secuencia general y n°12 del año 2020 se expide la ordenanza que crea y regula el Consejo de Turismo Sostenible del cantón Cuyabeno cuyo objetivo es impulsar el desarrollo turístico sostenible en el territorio y promocionarlo como un destino con gran biodiversidad y patrimonio cultural conservado (GAD MC, 2021).

Con la planificación, estructuración y aprobación de los distintos documentos legales encaminados al desarrollo de la actividad turística, el GAD MC a través de su Dirección de Patrimonio Cultural, Turismo y Deportes, incentiva la instauración de estrategias que impulsen la economía local, implementando acciones a corto, mediano y largo plazo que vinculen los sectores públicos y privados manteniendo así un territorio cantonal ecológicamente conservado, pluricultural y con una economía consciente mediante el Turismo Sostenible.

Capítulo IV

Diagnóstico turístico, territorial y plan de desarrollo turístico

Introducción

Como se trató en capítulos anteriores, el turismo se ha transformado en un rol socio-económico trascendental, la actividad turística tiene el potencial para promover el crecimiento e inversión económica a nivel territorial siendo un factor clave para lograr el desarrollo local (Benseny, 2009) generando oportunidades en el campo laboral, con una distribución equitativa de ingresos y en general el mejoramiento de las condiciones de vida de las localidades receptoras; y precisamente por tener este gran alcance e impacto integrador (ambiental, social y económico) en los territorios, es necesaria una gestión ética, responsable y efectiva de los espacios turísticos que garantice la reducción de todo efecto adverso en su aprovechamiento (OMT, 2019), es decir dar un manejo integral con enfoques sostenibles, de ahí la necesidad de construir planes de desarrollo turístico bajo estos parámetros.

Ante esto, el estado ecuatoriano, ha realizado planes de desarrollo turístico, siendo el más actualizado el Plan Nacional de Turismo 2030, mismo que tiene como objetivo plantear criterios y normativas que estimulen el turismo nacional mediante la ejecución de un modelo de gestión amparado en principios sostenibles (MINTUR, 2019); a su vez para complementar esta herramienta de gestión, se crearon lineamientos que asisten al control de las actividades turísticas bajo criterios de sostenibilidad como los existentes en la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.

Con este marco, Cuyabeno, siendo un cantón insertado en la Amazonía ecuatoriana, con gran potencial para desarrollar un turismo sostenible óptimo, necesita construir un Plan de Desarrollo Turístico, inexistente hasta la fecha, que permita diagnosticar el panorama turístico actual del cantón para determinar programas y estrategias que fortalezcan la actividad turística y permitan posicionar al territorio como un destino sostenible de alto interés turístico.

Sí es menester acotar que, como se detalló en el inciso 3.1.7.3., el GAD MC -con la ayuda de la DPCTD- ha estado trabajando para alinearse a un proceso sostenible de desarrollo, con la aplicación de políticas en el área turística que a su vez dieron paso a la creación de herramientas de planificación para el avance de esta industria tanto urbano como rural, por ende y a través de estos instrumentos ya creados como el plan de manejo de la RPFC, las distintas actualizaciones del PDOT, más las diferentes investigaciones académicas, se ha dado paso a la coordinación y desarrollo de acciones conjuntas para el patrocinio del turismo hacia las distintas circunscripciones territoriales con programas de calidad turística, distribución y difusión de información del cantón, sin desatender la promoción y publicidad del destino en las distintas Ferias de Turismo establecidas en el Ecuador, creando de esta forma una vía accesible para el ingreso de inversiones o emprendimientos visionados en la sostenibilidad turística del cantón Cuyabeno.

Pese a todo este conjunto de acciones, teniendo en cuenta que Cuyabeno es un lugar biodiverso y cultural que representa un punto ideal para el aprovechamiento del turismo en distintas modalidades (ecoturismo, turismo científico, turismo cultural, turismo comunitario, turismo de aventura, etc.); el cantón carece de un texto de planificación turística como tal, por esta razón el presente Plan de Desarrollo Turístico nace como una herramienta de direccionamiento necesaria que, a través de formulación de estrategias, programas y proyectos bajo un enfoque sostenible, promueva un proceso participativo y de articulación de esfuerzos entre el sector gubernamental, no gubernamental y demás actores en pro del fortalecimiento de la actividad turística del cantón logrando de esta forma la consolidación de Cuyabeno como un destino turístico sostenible de alto interés. Además, este plan pretende ser un instructivo de información turística accesible de beneficio para los pobladores y turistas.

Bajo este contexto, el plan de desarrollo turístico del cantón Cuyabeno se estructuró basándose en objetivos claros y formulados con mira a un progreso sustentado en tres pilares fundamentales (Económico, social y ambiental), para el efecto se plantearon los siguientes objetivos:

a. Objetivo General:

- Elaborar un Plan de Desarrollo Turístico para el fortalecimiento de la actividad turística del Cantón Cuyabeno, facilitando un entorno que genere el desarrollo productivo, la cultura del servicio y la innovación con el fin de transformar al cantón en un territorio que conserve su entorno natural, patrimonio cultural y dinamice la economía social de sus habitantes siendo sus pobladores el eje del cambio y los principales beneficiarios de este nuevo modelo de economía responsable.

b. Objetivos Específicos:

- Identificar la potencialidad del Cantón Cuyabeno en el sector turístico, enmarcado en la geografía, economía, política, migración, ecoturismo y turismo comunitario.
- Realizar un diagnóstico situacional turístico dentro del Cantón Cuyabeno.
- Elaborar un plan de acción que contenga un portafolio de estrategias, programas y proyectos para el sector turístico.

Por otra parte, es necesario destacar la visión y la misión del Plan de Desarrollo Turístico del cantón Cuyabeno contenidas en los siguientes literales:

a. Visión:

El cantón Cuyabeno al 2030, es un destino turístico sostenible, resaltando los estándares internacionales de bioseguridad, eficiencia, calidad, innovación y competitividad dentro de la actividad turística del Ecuador.

b. Misión:

Fortalecer la actividad turística correlacionando la capacidad emprendedora de la población pluricultural cuyabenense con la inversión privada, infraestructura adecuada, cultura del servicio más una gestión transparente, que promulgue oportunidades enmarcadas en el desarrollo sostenible del cantón, apoyándose en lo tecnológico, industrial y turístico, bajo un entorno bioseguro y de respeto en los derechos humanos.

Marco Legal

Como en toda investigación y documentación de interés social, se necesita de un aparataje legal el cual sustente el objeto de estudio con las directrices constitucionales establecidas en el territorio nacional, además ayuda a dar un manejo adecuado a la actividad turística dentro del cantón. Por ello para formar el marco legal del plan se recurrió a un análisis de las distintas bibliografías legales afines al turismo y que vinculen a la administración cantonal en su desarrollo, partiendo desde la Carta Magna de República del Ecuador.

Constitución de la República del Ecuador (2008)

La actual Constitución Nacional promulga los estatutos esenciales en pro de proteger los derechos y libertades de la sociedad ecuatoriana, así como los deberes del Estado para organizar las instituciones democráticas y fomentar un progreso equilibrado en lo económico, social y ambiental. Para efectos de la investigación, se extrajeron artículos pertinentes a la construcción del Plan de Desarrollo Turístico detallados en la siguiente tabla:

Tabla 45

Constitución de la República de Ecuador (2008)

N°	Título y capítulo	Artículo	Numeral
1	TÍTULO II Derechos CAPÍTULO II Derechos del buen vivir	Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, <i>sumak kawsay</i> .	
2	TÍTULO II Derechos CAPÍTULO IX Responsabilidades	Art. 83.- Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la ley:	6.- Respetar los derechos de la naturaleza, preservar un ambiente sano y utilizar los recursos naturales de modo racional, sustentable y sostenible.
3	TÍTULO V Organización territorial del Estado CAPÍTULO I	Art. 241.- La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.	

N°	Título y capítulo	Artículo	Numeral
	Principios generales		
4	TITULO V Organización territorial del Estado CAPÍTULO II Organización del territorio	Art. 250.- El territorio de las provincias amazónicas forma parte de un ecosistema necesario para el equilibrio ambiental del planeta. Este territorio constituirá una circunscripción territorial especial para la que existirá una planificación integral recogida en una ley que incluirá aspectos sociales, económicos, ambientales y culturales, con un ordenamiento territorial que garantice la conservación y protección de sus ecosistemas y el principio del <i>sumak kawsay</i> .	
5	TITULO V Organización territorial del Estado CAPÍTULO III Gobiernos autónomos descentralizados y regímenes especiales	Art. 264.- Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:	1.- Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural. 8. Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.
6	TITULO VI Régimen de desarrollo CAPÍTULO I	Art. 276.- Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural.	
	Principios generales		
7	TITULO VII Régimen del Buen Vivir CAPÍTULO I Inclusión y equidad	Art. 383.- Garantiza el derecho de las personas y las colectividades al tiempo libre, la ampliación de las condiciones físicas, sociales y ambientales para su disfrute, y la promoción de actividades para el esparcimiento, descanso y desarrollo de la personalidad.	
8	TITULO VII Régimen del Buen	Art. 395.- La Constitución reconoce los principios	1.- El Estado garantizará un modelo sustentable de

N°	Título y capítulo	Artículo	Numeral
	Vivir CAPÍTULO II Biodiversidad y recursos naturales	ambientales, como:	desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

Nota. Recuperado de la Constitución política del Ecuador 2008.

En cuanto a la salvaguarda tanto de la culturalidad como de la biodiversidad en términos sostenibles la constitución nacional es muy clara, promulga a los entornos ecológicos como lugares propicios para llevar una vida digna, donde se proteja la cultura, el tiempo libre y el desarrollo de la sociedad, garantizando incluso a las futuras generaciones el disfrute de ello, indicando además el derecho al esparcimiento (en un contexto disciplinario se lo acuña al turismo) como un factor para el desarrollo integral de una persona; por último garantiza una planificación en cuanto a la organización en territorio en todos sus aspectos, dando la respectiva autonomía a los GADs municipales para su realización, se debe añadir que para la región amazónica la constitución exige una planificación especial enfocada a la preservación y defensa de sus ecosistemas.

***Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización
(COOTAD)***

De igual forma, el estado ecuatoriano expidió en el año 2010 un código que establece la autogestión política, administrativa y financiera de los GADs, donde entre otros lineamientos, dispone de la pertinencia municipal en cuanto al desarrollo de la actividad turística dentro de sus territorios cantonales.

Tabla 46

Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización

N°	Título y capítulo	Artículo	Literal
1	<p>TÍTULO III Gobiernos Autónomos Descentralizados</p> <p>CAPÍTULO III Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal</p>	<p>Art. 54.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:</p> <p>Art. 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal. - Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley.</p>	<p>g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo;</p> <p>g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;</p> <p>h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;</p> <p>k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;</p>
2	<p>TÍTULO V Descentralización y Sistema Nacional de Competencias</p> <p>CAPÍTULO IV Del Ejercicio de las</p>	<p>Art. 135.- Ejercicio de la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias. - ...El turismo es una actividad productiva que puede ser gestionada concurrentemente por todos los niveles de gobierno.</p> <p>Art. 144.- Ejercicio de la competencia de preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural. - Corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, formular, aprobar, ejecutar y evaluar los planes, programas y proyectos destinados</p>	

N°	Título y capítulo	Artículo	Literal
	Competencias Constitucionales	a la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio arquitectónico, cultural y natural, de su circunscripción y construir los espacios públicos para estos fines.	

Nota. Recuperado del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, 2010.

Como se puede apreciar en la tabla 46, dentro de los artículos del COOTAD existen 4 apartados que son inherentes al tema turístico y su importancia como factor productivo local, donde atribuye a las municipalidades la regulación, control y promoción del turismo en sus respectivos territorios, aunado con la preservación de los recursos tanto naturales como culturales donde además tiene la competencia de crear planes, programas y proyectos turísticos.

Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo (LOOTUGS)

Para el año 2016 se estableció la LOOTUGS donde se estipulan las normativas para el ordenamiento de los territorios cantonales, así como el uso, ocupación y gestión del suelo urbano y rural, para a partir de esto formular adecuados mecanismos y herramientas en cuanto a planificación y manejo del suelo, apoyándose siempre bajo un esquema sostenible y responsable con sus recursos naturales. Por ello es necesario que tanto las actividades, atractivos y prestadores de servicios turísticos se identifiquen y reflejen en los respectivos Planes de Uso y Gestión de Suelo (PUGS) para de esta forma mantener un adecuado ordenamiento del territorio (AME, 2020). En la tabla siguiente se plasman los artículos inherentes a la sostenibilidad.

Tabla 47

Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo

N°	Título y capítulo	Artículo	Numeral
1	TÍTULO I Principios y reglas generales CAPÍTULO II	Art. 5.- Principios rectores. - Son principios para el ordenamiento territorial, uso y la gestión	1. La sustentabilidad. La gestión de las competencias de ordenamiento territorial, gestión y uso del suelo promoverá el

N°	Título y capítulo	Artículo	Numeral
	Principios rectores y derechos orientadores del ordenamiento territorial y planeamiento del uso y gestión del suelo	del suelo los siguientes:	desarrollo sustentable, el manejo eficiente y racional de los recursos, y la calidad de vida de las futuras generaciones. 2. La equidad territorial y justicia social. Todas las decisiones que se adopten en relación con el territorio propenderán a garantizar a la población que se asiente en él, igualdad de oportunidades para aprovechar las opciones de desarrollo sostenible y el acceso a servicios básicos que garanticen el Buen Vivir.
2	TÍTULO II Ordenamiento territorial CAPÍTULO I Definición y objeto	Art. 10.- Objeto. - El ordenamiento territorial tiene por objeto:	1. La utilización racional y sostenible de los recursos del territorio. 2. La protección del patrimonio natural y cultural del territorio. 3. La regulación de las intervenciones en el territorio proponiendo e implementando normas que orienten la formulación y ejecución de políticas públicas.
3	TÍTULO III Planeamiento del uso y de la gestión del suelo CAPÍTULO I Suelo	Art. 19.- Suelo rural. - El suelo rural es el destinado principalmente a actividades agroproductivas, extractivas o forestales, o el que por sus especiales características biofísicas o	1. Suelo rural de producción. Es el suelo rural destinado a actividades agroproductivas, acuícolas, ganaderas, forestales y de aprovechamiento turístico, respetuosas del ambiente. Consecuentemente, se encuentra restringida la

N°	Título y capítulo	Artículo	Numeral
		geográficas debe ser protegido o reservado para futuros usos urbanos.	construcción y el fraccionamiento.
		Para el suelo rural se establece la siguiente subclasificación:	
4	TÍTULO III Planeamiento del uso y de la gestión del suelo CAPÍTULO II Planeamiento	Art. 28.- Componente estructurante del plan de uso y gestión de suelo.- Estará constituido por los contenidos de largo plazo que respondan a los objetivos de desarrollo y al modelo territorial deseado según lo establecido en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial municipal o metropolitano, y las disposiciones correspondientes a otras escalas del ordenamiento territorial, asegurando la mejor utilización de las potencialidades del territorio en función de un desarrollo armónico, sustentable y sostenible, a partir de la determinación de la estructura urbanorural y de la clasificación del suelo.	

Nota. Recuperado de la Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo (LOOTUGS), 2016.

Al establecer estos cuatro artículos se denota la preocupación por parte del poder legislativo estatal sobre la preservación de áreas ecológicamente sanas adicionando a la parte cultural insertada en ellas y de la construcción de espacios territoriales que fomenten el desarrollo equitativo de la sociedad ecuatoriana con el uso responsable de sus recursos. También da paso a la creación de zonas donde el potencial turístico sea aprovechado cuidadosamente en función de un crecimiento armónico, sustentable y sostenible.

Ley Orgánica Para La Planificación Integral De La Circunscripción Territorial Especial Amazónica

Cuyabeno, al pertenecer a la región amazónica se sujeta a leyes creadas específicamente para estas zonas, una de ellas es precisamente la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica que tiene por objeto

reglamentar la planificación y ordenamiento territorial de la circunscripción amazónica (Morona Santiago, Napo, Orellana, Pastaza, Sucumbíos y Zamora Chinchipe) con “observancia de los aspectos sociales, económicos, culturales y ambientales, así como establecer políticas, lineamientos y normativas especiales para garantizar el desarrollo humano, el respeto a los derechos de la naturaleza, la conservación de sus ecosistemas y biodiversidad” (El Telégrafo, 2018, párr. 2).

Por esto es necesario extraer de la ley antes mencionada los artículos pertinentes a la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico cantonal, mismos que se exponen en la siguiente tabla:

Tabla 48

Ley Orgánica Para La Planificación Integral De La Circunscripción Territorial Especial Amazónica

N°	Título y capítulo	Artículo	Numeral
1	TÍTULO II Planificación Integral para la circunscripción territorial especial amazónica CAPÍTULO II Planificación Integral para la Amazonía	Art. 35.- Turismo sostenible. - El turismo en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica se basará en el fortalecimiento de la cadena de valor local y la protección del usuario, así como en los principios de sostenibilidad, límites ambientales, conservación, seguridad y calidad. Se desarrollará a través de los modelos de turismo sostenible con gestión local, de naturaleza, ecoturismo, turismo comunitario y de aventura y otras modalidades que sean compatibles con la conservación de los ecosistemas de conformidad con el Plan Integral de la Amazonía y los instrumentos nacionales de planificación del sector y demás normativa aplicable. El Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados tienen la obligación de asignar los recursos necesarios para fortalecer la cadena de valor del turismo a nivel local, de acuerdo con su ámbito de competencias.	
2	TÍTULO II Planificación Integral para la	Art. 38.- Artesanía local. - Se fomentará la elaboración y comercialización de las artesanías y suvenires en la que se utilicen recursos renovables. Los diferentes niveles de	

N°	Título y capítulo	Artículo	Numeral
	circunscripción territorial especial amazónica	gobierno establecerán políticas preferentes para los productores y artesanos locales. El Consejo de la Circunscripción promoverá la creación de una certificación con sello que fortalezca la identidad de la Circunscripción.	
	CAPÍTULO II Planificación Integral para la Amazonía		

Nota. Recuperado de la Ley Orgánica Para La Planificación Integral De La Circunscripción Territorial Especial Amazónica, 2018.

En este marco legal, se ampara a la actividad turística con la asignación de recursos por parte de la administración cantonal, a más de encaminarla hacia un lineamiento sostenible donde se fortalezca su cadena de valor, también fomenta la producción artesanal con componentes renovables, con la entrega de certificados avalados.

Ley Orgánica de Turismo

La Normativa que prioriza la actividad turística en el Ecuador está operante desde 1997 con la aparición de la Ley Especial de Desarrollo Turístico, no obstante años después se la actualiza para crear la Ley Orgánica de Turismo promulgada el 27 de diciembre de 2002 (Caiza & Molina, 2012), en esta existen artículos asociados a la gestión de los gobiernos cantonales, por lo que es imperativo que los promotores turísticos lo dominen en aras de un auge turístico sostenible.

Tabla 49

Ley Orgánica de Turismo

N°	Título y capítulo	Artículo	Numeral/es relevante/s
1	CAPÍTULO I Generalidades	Art. 3.- Son principios de la actividad turística, los siguientes:	b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización;
		Art. 4.- La política estatal	a) Reconocer que la actividad

N°	Título y capítulo	Artículo	Numeral/es relevante/s
		con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos:	<p>turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo;</p> <p>b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación;</p> <p>c) Proteger al turista y fomentar la conciencia turística;</p> <p>e) Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística;</p> <p>g) Fomentar e incentivar el turismo interno.</p>
2	CAPITULO VII De los incentivos y beneficios en general	Art. 33.- Los municipios y gobiernos provinciales podrán establecer incentivos especiales para inversiones en servicios de turismo receptivo e interno rescate de bienes históricos, culturales y naturales en sus respectivas circunscripciones.	
3	DISPOSICIONES GENERALES	Art. 58.- Que los organismos locales, regionales y seccionales, cumplirán y colaborarán con el proceso de regulación, control y demás disposiciones que adopte el Ministerio de Turismo en el ámbito de su competencia.	

Nota. Recuperado de la Ley de Turismo, 2002.

De la ley previamente expuesta se ha tomado en cuenta los artículos 3, 4, 33 y 58 que enfatizan el incentivo, impulso y promoción a dar por parte de los GADs al quehacer turístico interno y a todos los actores que conforman su cadena de valor, a su vez compromete a la administración local a regular y controlar las disposiciones expedidas por el MINTUR.

Resolución 0001-CNC-2016

El 23 de marzo de 2016, por medio del registro Oficial N° 718, el Consejo Nacional de Competencias promulga la Resolución 0001-CNC-2016, en el que se normaliza la capacidad y atribución de la administración municipal referente al desenvolvimiento del accionar turístico dentro de sus circunscripciones, por esta razón es imprescindible presentar los artículos insertos en este documento concernientes a la elaboración de un Plan de Desarrollo Turístico.

Tabla 50*Resolución 0001-CNC-2016*

N°	Título y capítulo	Artículo	Numeral/es relevante/s
1	CAPÍTULO I Objeto y ámbito	Art. 2.- Ámbito. - La presente resolución regirá al gobierno central y a todos los GAD municipales, metropolitanos, provinciales y parroquiales rurales, respecto al desarrollo de actividades turísticas, en su circunscripción territorial.	
2	CAPÍTULO II Modelo de gestión	Art. 9.- Facultades de los GAD. - Planificación, regulación, control y gestión cantonal, en los términos establecidos en esta resolución y normativa nacional vigente.	
3	CAPÍTULO II Modelo de gestión	Art.10.- Planificación Cantonal. - En el marco del desarrollo de actividades turísticas, corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos, en su respectiva circunscripción territorial, las siguientes atribuciones de planificación:	1. Elaborar planes, programas y proyectos turísticos de carácter cantonal, sujetándose a la planificación nacional del sector turístico aprobada por la Autoridad Nacional de Turismo.
4	CAPÍTULO II Modelo de gestión	Art. 11.- Regulación cantonal. - En el marco del desarrollo de actividades turísticas,	3. Regular el desarrollo del sector turístico cantonal en coordinación con los demás GAD, promoviendo

N°	Título y capítulo	Artículo	Numeral/es relevante/s
5	CAPÍTULO II Modelo de gestión	<p>corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos, en su respectiva circunscripción territorial, y con sujeción a la normativa nacional vigente, las siguientes atribuciones de regulación:</p> <p>Art. 12.- Control cantonal. - En el marco del desarrollo de actividades turísticas, corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos, en el ámbito de su circunscripción territorial, las siguientes atribuciones de control:</p>	<p>especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y de turismo comunitario, conforme a la normativa vigente.</p> <p>2. Controlar las actividades turísticas en las áreas de conservación y uso sostenible municipales o metropolitanas, en coordinación con las entidades competentes.</p>
6	CAPÍTULO II Modelo de gestión	<p>Art. 13.- Gestión cantonal. - En el marco del desarrollo de actividades turísticas, corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos, en su respectiva circunscripción territorial, las siguientes</p>	<p>1. Promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás GAD, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo conforme la normativa vigente.</p>

N°	Título y capítulo	Artículo	Numeral/es relevante/s
atribuciones de gestión:			

Nota. Resolución 0001-CNC-2016, 2016.

Por medio de esta resolución, se responsabiliza a la administración pública cantonal en la construcción de los planes de desarrollo turístico con miras a la sostenibilidad, en donde se promueva a los actores a vincularse en organizaciones asociativas y participativas con el fin de generar el progreso social del territorio.

Ordenanza que crea y regula el Consejo de Turismo Sostenible del cantón Cuyabeno

El GAD MC ante la emergencia sanitaria presentada a nivel mundial por el COVID-19, en el año 2020 dispone de una Mesa de diálogo entre los representantes de los sectores públicos y privados con el propósito de generar estrategias que reactiven la economía local con la ayuda de un turismo sostenible, para ello se resuelve una ordenanza en la que se disponen las acciones a tomar para posicionar al cantón Cuyabeno como un destino turístico sostenible, de ella se ha tomado los artículos y numerales más relevantes que ayuden a sustentar la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico.

Tabla 51

Ordenanza que crea y regula el Consejo de Turismo Sostenible del cantón Cuyabeno

N°	Título y capítulo	Artículo	Numeral
1	CAPÍTULO I Constitución, Naturaleza, Conformación, Objetivos, Fines y Funciones	Art. 2.- Objetivos. - Los objetivos del Consejo Cantonal de Turismo del cantón Cuyabeno son:	<p>a. Promover el desarrollo turístico sostenible en el Cantón,</p> <p>b. Incentivar las Buenas Prácticas Locales y posicionar los servicios y productos en las empresas ubicadas en el territorio Cantonal.</p> <p>c. Constituir un espacio de diálogo sobre iniciativas de orden público y privado para el desarrollo turístico sostenible del cantón.</p>

N°	Título y capítulo	Artículo	Numeral
2	CAPÍTULO I Constitución, Naturaleza, Conformación, Objetivos, Fines y Funciones	Art. 3.- Funciones. - Las funciones del Consejo Cantonal de Turismo de Cuyabeno son:	<p>d. Posicionar el destino turístico Cuyabeno como un destino con alta biodiversidad y patrimonio cultural conservado.</p> <p>a. Coordinar con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provincial y Parroquiales la ejecución de actividades relacionadas con el desarrollo del turismo sostenible a nivel cantonal.</p> <p>d. Contribuir con la información en materia turística al Gobierno Municipal de Cuyabeno para la definición de propuestas de políticas, planes, programas, proyectos, y demás instrumentos de gestión.</p> <p>f. Sugerir acciones específicas orientadas al desarrollo turístico cantonal conservando el entorno natural y valorizando la interculturalidad.</p> <p>g. Fomentar las Buenas Prácticas en las actividades productivas del cantón Cuyabeno.</p> <p>h. Promover y gestionar la capacitación en temas vinculados a la actividad turística y productiva.</p>

Nota. Recuperado de la Ordenanza que crea y regula el Consejo de Turismo Sostenible del cantón Cuyabeno, 2020.

En efecto, gran parte de la ordenanza redirige los esfuerzos institucionales tanto gubernamentales como no gubernamentales hacia el impulso de un generador económico sostenible como lo es el turismo, por medio de objetivos y acciones claros que fomentan las actividades productivas orientadas al desarrollo turístico cuyabense.

Plan Nacional de Desarrollo 2021 - 2025

El Plan Nacional de Desarrollo es una herramienta de carácter obligatorio en el que se basa el accionar del sector público, así como la planificación y cumplimiento del presupuesto gubernamental, también ajusta la subvención de los recursos públicos; además en este plan se destaca notoriamente el respaldo al desarrollo de la actividad turística por medio de objetivos y políticas que se visualizan en la siguiente tabla:

Tabla 52

Plan Nacional de Desarrollo 2021 - 2025

N°	Eje	Objetivo	Política
1	ECONÓMICO	Objetivo 2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.	2.3. Fomentar el turismo doméstico, receptivo y sostenible a partir de la promoción, consolidación y diversificación de los productos y destinos del Ecuador, tanto a nivel nacional como internacional. 2.4. Impulsar las industrias creativas a través del fomento de las actividades culturales y puesta en valor del patrimonio.
2	SOCIAL	Objetivo 8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades	8.3.1. Incrementar los sitios patrimoniales de gestión cultural comunitaria habilitados y puestos en valor para efectuar procesos de turismo rural sostenible, de 0 a 20.
3	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	Objetivo 11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un	11.1. Promover la protección y conservación de los ecosistemas y su biodiversidad; así como, el patrimonio

N°	Eje	Objetivo	Política
		uso sostenible de los recursos naturales	natural y genético nacional.
		Objetivo 12. Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático.	12.3. Implementar mejores prácticas ambientales con responsabilidad social y económica, que fomenten la concientización, producción y consumo sostenible, desde la investigación, innovación y transferencia de tecnología.

Nota. Recuperado del Plan Nacional de Desarrollo, 2021.

Finalmente es importante recalcar que el régimen de turno visualiza al turismo como eje dinamizador de la economía por lo que lo sitúa como prioridad en su plan de gobierno, colocándolo en los tres pilares de la sostenibilidad (económico, social, ambiental) e implementando políticas que ayudan a estimular su desarrollo, de allí que es imperativo que los sectores municipales se incluyan en estas políticas para conseguir el tan anhelado progreso sostenible.

Diagnóstico Turístico

De acuerdo con la apreciación de Espín et al., (2018) el diagnóstico turístico “es una herramienta primordial para la planificación de destinos o productos turísticos” (p. 358), que comprende “la evaluación del sistema turístico para impulsar esta actividad” (Enríquez et al., 2020, p. 3) y que permite “identificar los alcances y las limitaciones para su desarrollo” (Pérez & Contreras, 2017, p. 47). Bajo esas estimaciones, se deduce que es un componente importante de valoración del turismo en un territorio, mismo que fue utilizado dentro de la presente investigación para realizar un análisis externo, interno y de la situación turística del cantón Cuyabeno, que ayude a precisar sus fortalezas y oportunidades en esta materia, así como también las condiciones que no posibilitan su progreso adecuado.

Análisis Externo

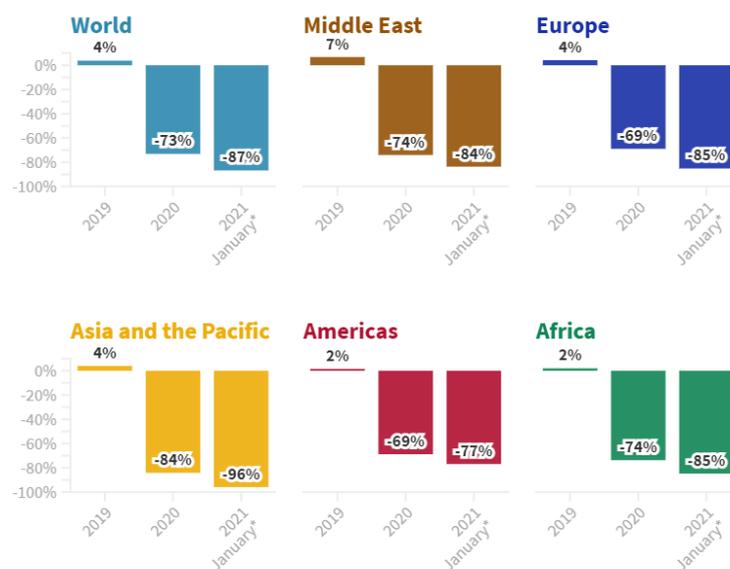
Pérez A. (2021) afirma, que el análisis externo es una evaluación de las variaciones que se presentan en el mundo y que posibilitan una mayor comprensión del entorno en el que

se desarrolla un sector, institución, entre otros. Quiroa (2020), también argumenta que es un proceso de identificación de factores externos tales como situaciones, preferencias y acontecimientos que van a influir en el desempeño de un sector. Bajo tales consideraciones, se ha realizado un análisis que conlleva la demanda, la competencia así como las tendencias del entorno turístico; todos ellos son factores que repercuten directamente en la dinámica del turismo desarrollado en el cantón Cuyabeno, estos a su vez, valorados propositivamente, permiten encaminar esta actividad hacia los principios de sostenibilidad e innovación cumpliendo las expectativas de progreso y mejoramiento tanto para la comunidad receptora como para los visitantes.

Análisis de la Demanda. Internacionalmente, para el año 2017 y 2019, el arribo de turistas en el mundo tuvo un alcance de 4239 millones, no obstante para el año 2020 se produjo un descenso del 73% (ver figura 21) en proporción a los valores previos (OMT, 2021), esta crisis se presenta a causa de la pandemia por COVID-19 la cual ha sido responsable de grandes impactos desfavorables en el entorno turístico mundial, a razón de las medidas de control y restricción de movilidad impuestas por los diferentes gobiernos internacionales como respuesta al brote de virus que se prolongaba para el año 2021 con la aparición de nuevas cepas. Para el año 2022, la entidad en mención, informa que el turismo mundial tiene una fuerte recuperación en sus cinco primeros meses registrando casi 250 millones de llegadas internacionales lo que representa el 46% (ver figura 22) de lo que era el turismo antes de la pandemia (2019), esto se debe a los procesos de vacunación, la minimización de las restricciones de movilidad y el aumento de confianza de los consumidores.

Figura 21

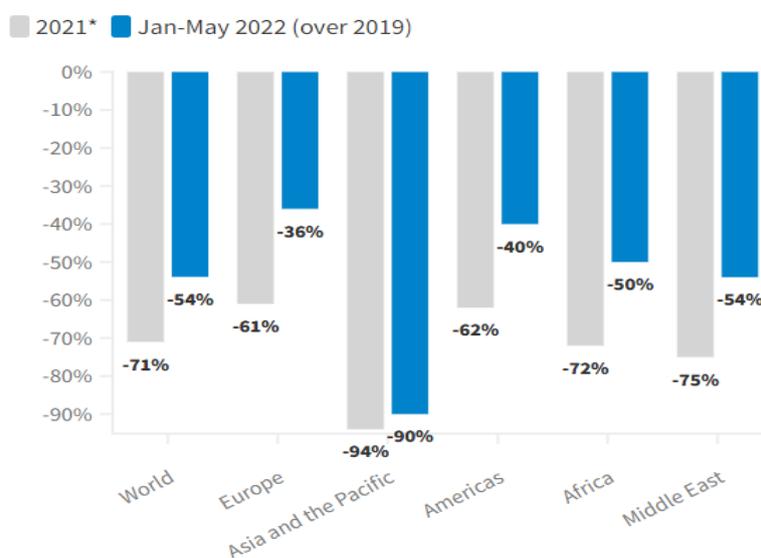
Cambio en porcentaje de llegadas internacionales de turistas



Nota. Recuperado del Barómetro del turismo mundial [Fotografía], por OMT, 2021, UNWTO (<https://www.unwto.org/es/taxonomy/term/347>).

Figura 22

Resultados de turismo, comparación entre el año 2021 al 2022



Nota. Recuperado del Barómetro del turismo mundial [Fotografía], por OMT, 2021, UNWTO (<https://www.unwto.org/es/taxonomy/term/347>).

De acuerdo a lo anterior, el turismo internacional ha experimentado grandes cambios, si bien antes de la pandemia la perspectiva de viaje estaba basada en gran medida en viajes ciudadanos y masivos ahora con la vivencia de una crisis pandémica las preferencias están redireccionadas a “una mayor demanda de actividades relacionadas con el medio ambiente, como el ecoturismo, el turismo activo o de naturaleza” (Sánchez et al., 2021, p. 269); análogamente con todos los altibajos que ha experimentado esta industria se puede decir que “el turismo ni se crea ni se destruye, solo se transforma” (Barjau, 2021, p. 1). En ese sentido, el cantón Cuyabeno debe estar en la capacidad de renovarse, aprovechando al máximo y de forma consciente sus espacios territoriales que se alinean a las preferencias internacionales de viaje que hoy en día están en auge.

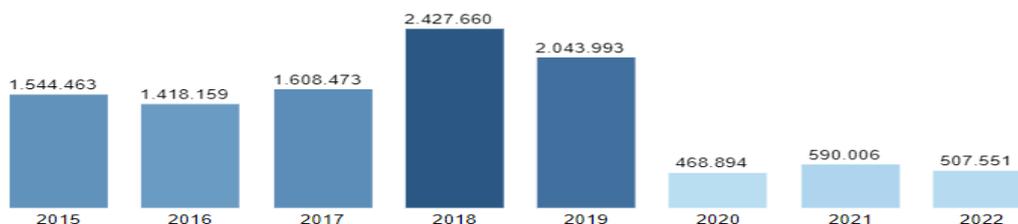
A nivel nacional, entre los años 2017 y 2019, el turismo aportó de forma relevante a la economía del Ecuador, siendo el 2018, el año más significativo donde se registró la llegada 2.427.660 turistas (ver figura 23) generando beneficios que tuvieron un alcance de USD 2.398,1 mil millones lo que representó para dicho período la tercera fuente de ingresos no petroleros, no obstante, es preciso resaltar que la contribución al PIB por parte de este sector fue de 2,28%, porcentaje que resulta inferior a comparación de otros países (MINTUR, 2019). Para el año 2019, a causa de la inestabilidad política y disconformidad social se origina para el mes de octubre un paro nacional de gran impacto macroeconómico que desestabiliza a la nación mismo que ocasiona pérdidas generales de USD 821,68 millones, siendo el 10% (USD 82,26 millones) de dichas mermas para el área turística, es así que su participación en el PIB en ese lapso fue de 1,8% (Banco Mundial & Banco Central del Ecuador, 2019).

El año 2020, fue un período de declinación para la actividad turística nacional, con un decremento de -70,25% a consecuencia de la emergencia sanitaria por COVID - 19 y sus restricciones de movilidad a nivel internacional, producto de este acontecimiento la contribución al PIB de este sector fue del 1,2%, bajando a la sexta fuente de ingresos no petroleros en comparación al año 2019 (MINTUR, 2020). Para finales del 2021 y el desarrollo del año 2022, el turismo ecuatoriano empieza a resurgir apuntando al turismo interno como eje de recuperación; el feriado del 9 de octubre del 2021 es un período significativo donde se

registraron 635.000 viajes con un gasto USD 33,7 millones y una ocupación turística de 33% (6 puntos más que el año 2020 (27%) (MINTUR, 2021). Finalmente, en el primer semestre del 2022 la balanza turística ecuatoriana obtuvo un saldo alentador de 63,2 millones de dólares, elevando de esta forma al sector a la cuarta fuente de ingresos no petroleros para el país (MINTUR, 2022).

Figura 23

Movimientos internacionales en el Ecuador



Nota. Recuperado del Visualizador de información turística en el Ecuador [Fotografía], por MINTUR, 2022, MINTUR (<https://servicios.turismo.gob.ec/entradas-y-salidas-internacionales>).

El turismo ecuatoriano no ha estado exento de crisis, en los últimos tiempos tanto la emergencia sanitaria por COVID-19 como la inestabilidad política han sido factores que han puesto en desequilibrio el desarrollo adecuado de esta actividad, situaciones que también están marcando la imagen turística nacional en la percepción del mundo; a pesar que dichas circunstancias no son controlables, es necesario que se continúe en la construcción de un turismo consciente e innovador que garantice seguridad, calidad y confianza en los consumidores y que a su vez la población local observe en esta labor la oportunidad de progreso de sus condiciones de vida. En el cantón Cuyabeno, como se ha venido analizando cuenta con un gran potencial turístico con atractivos que se alinean a las nuevas necesidades del visitante (proximidad, ecoturismo y gastronomía [Llugsha, 2021]), por lo que es importante su aprovechamiento turístico aunado con el mejoramiento del estado de los espacios donde se asegure el bienestar del turista y de la comunidad oferente.

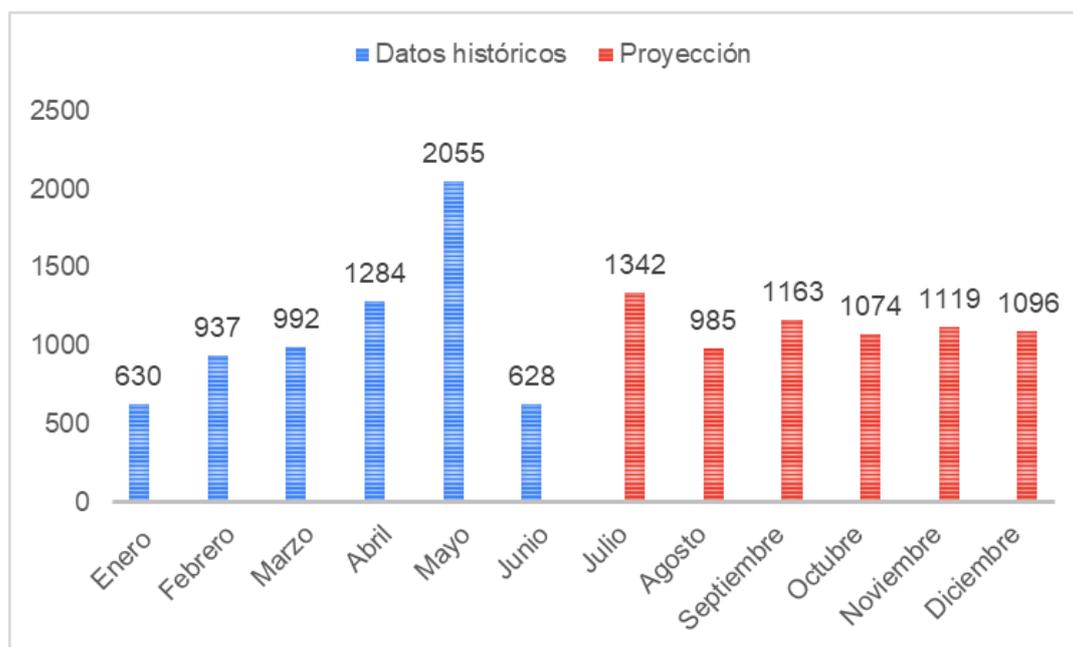
En cuanto al análisis de la demanda local, de acuerdo a los datos de registro de visita de turistas a la RPF, para el año 2019 ingresaron 17000 visitantes tanto de nacionalidad extranjera como ecuatoriana, donde los ingresos económicos hasta mes de julio tuvieron un alcance aproximado de \$1.000.000; para el 2020, entre enero y febrero se contó con el arribo de 2720 viajeros pero en los posteriores meses con la presencia de la pandemia por COVID-19 y con ello las respectivas normativas de restricción de movilidad, la actividad turística cantonal se vio afectada con una demanda nula hasta el mes de diciembre, por lo que las ventas en este período anual apenas consiguió \$200.000, aminorando en un 80% los ingresos promedio en las diferentes áreas que conforman este sector (GAD MC, 2020; MAE, 2019).

Para el año 2021, la actividad turística cantonal se halla en un estado de recuperación, teniendo hasta el mes de mayo la visita de 949 turistas donde el 39% son ecuatorianos y el 61% son extranjeros, es importante recalcar que para este período el cantón logra cumplir con los requisitos de bioseguridad obteniendo la certificación “Safe Travel” (“Sello que identifica el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en los servicios ofrecidos por los establecimientos turísticos” [MINTUR, 2022]), fortaleza que garantiza el bienestar y salud de los viajeros y de la comunidad receptora (GAD MC, 2020; MAE, 2021).

Una vez analizada la demanda tanto extranjera, estatal como local se ha procedido a realizar una estimación de la demanda potencial para los siguientes 3 años venideros, con el fin de tener una perspectiva del alcance de visitas futuras y con ello establecer estrategias capaces de satisfacer las necesidades de los turistas y la localidad. En este sentido, la figura 25 detalla dos proyecciones una de turistas en un entorno sin la afección de agentes externos como la pandemia mientras que la otra está basada en los últimos acontecimientos internacionales (COVID-19, rebotes, guerras, entre otros) y nacionales (inestabilidad política y paros en el país). Es también relevante mencionar que los datos de llegadas de turistas para el año 2022 solo se encuentran hasta el mes de junio, motivo por el cual también se ha elaborado un pronóstico mensual para los posteriores meses y así obtener una cantidad total para el año en mención (ver figura 24).

Figura 24

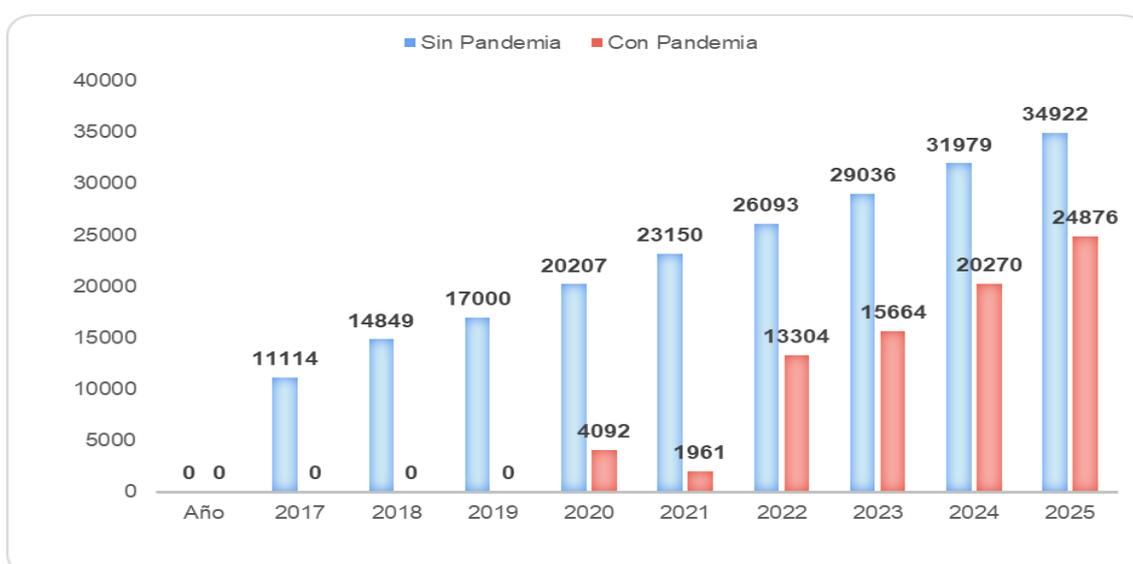
Proyección para los meses restantes del año 2022



Nota. Los datos históricos han sido tomados de los registros de entradas y salidas de turistas de la RPFC recabados por el MAE.

Figura 25

Cálculo de la demanda potencial con y sin entorno pandémico



Nota. Los datos de los años 2017 al 2019 han sido tomados de los registros de entradas y salidas de turistas de la RPFC recabados por el MAE.

Se han elaborado dos proyecciones ya que la función “PROGNÓSTICO” de la herramienta Excel hace un análisis lineal de los datos históricos meramente matemáticos, sin considerar fenómenos e impactos de índole social, económico y ambiental. Desde una perspectiva positiva la recuperación turística avanza a gran escala para los años venideros, si se compara la evolución de los datos en los dos entornos, los valores siguen una tendencia de crecimiento a pesar que uno de ellos se encuentra bajo presión. Bajo tal panorama, las perspectivas resultan positivas para el turismo del cantón Cuyabeno, se avecina una gran demanda por lo que es importante prepararse para su recibimiento para de esta manera garantizar una experiencia turística segura e innovadora donde se aprovechen todos los espacios del territorio y a su vez se reduzca la centralización de esta actividad.

Es importante recalcar que, a pesar de los resultados esperanzadores de estos datos de recuperación, el impacto de los agentes externos de últimas fechas como los epidemiológicos (pandemia, rebotes, nuevos virus, entre otros), ambientales (sismos, tsunamis, terremotos, entre otros) y económicos (Inestabilidad política) aún se encuentran latentes; aunque son factores que se encuentran fuera de alcance y control, es necesario trabajar en acciones que ayuden a contrarrestar su huella.

Continuando con el análisis externo, en esta fase también es fundamental valorar el perfil del visitante ya que “permite conocer los gustos, preferencias, expectativas y necesidades de los turistas y por efecto mejorar la gestión de las empresas y los destinos turísticos” (Pat & Calderón, 2012, p. 50). En tal sentido, internacionalmente el Ecuador en las últimas décadas, se ha planteado generar estrategias para atraer a viajeros extranjeros, como resultado para el año 2017 y 2018, el estado recibió una generosa cantidad de ellos procedentes de Estados Unidos, China, Alemania, España y Latinoamérica que se mantuvo en aumento progresivo hasta el año 2019, sin embargo para los años 2020 y 2021, esta cuantía de turistas se vio reducida por la pandemia dejando al sector turístico ecuatoriano en incertidumbre. Para el 2022 y en aras de recuperación, hasta el mes de agosto el país empieza a recibir visitantes originarios de Estados Unidos (37,66%), Colombia (15,70%), España (9,61%), Perú (6,47%), Canadá (2,15%), entre otros (MINTUR, 2021).

En la siguiente tabla, de acuerdo a datos recabados por el MINTUR, se establece el perfil del turista extranjero que visita el territorio ecuatoriano, detallando componentes bases como: ingreso medio del país, gasto promedio de viaje, motivo de viaje, estadía media, medio principal de información utilizado para planificar el viaje y actividad realizada.

Tabla 53

Perfil del turista internacional

País	Llegadas al Ecuador 2017	Ingreso medio del país (USD)*	Gasto promedio de viaje en Ecuador (USD)	Motivo de viaje	Estadía media (noches)	Medio principal de información utilizado para planificar el viaje	Actividad realizada en Ecuador
Colombia	330.671	6.510	457,9	44,5% ocio 29,4% Visita a familiares o amigos	11	44,7% Consejos de familiares, amigos, conocidos 33,7% Internet 11,6% Tv y otros medios	70,3% Turismo Cultural 25,1% Turismo de Aventura y Deportes 4,6% Otros tipos de turismo
EEUU	244.600	65.850	1.489,4	60,6% ocio 22,4% negocios	10	49,3% Internet 25,8% Consejos de familiares, amigos, conocidos 15,6% Agencia de Viajes	50,4% Turismo Cultural 32,4% Turismo de Aventura y Deportes 15,3% Turismo de Sol y Playa
Perú	139.116	6.740	544,3	51,3% ocio 20,5% negocios	4	46,3% Consejos de familiares, amigos, conocidos 31,4% Internet 14,1% Tv y otros medios	66,3% Turismo Cultural 22,9% Turismo de Sol y Playa 8,5% Turismo de Aventura y Deportes
España	58.727	30.360	1.455,8	49,2% ocio 24,9% Visita a familiares o amigos	14	52,1% Internet 24,2% Consejos de familiares, amigos, conocidos 17,3% Agencia de Viajes	68,4% Turismo Cultural 20,0% Turismo de Aventura y Deportes 11,1% Turismo de Sol y Playa
Argentina	44.662	11.130	1.136,2	61,5% ocio 17,2% Visita a familiares o amigos	9	51,8% Internet 29,4% Consejos de familiares, amigos, conocidos 12,7% Agencia de Viajes	48,8% Turismo Cultural 27,9% Turismo de Sol y Playa 22,4% Turismo de Aventura y Deportes

País	Llegadas al Ecuador 2017	Ingreso medio del país (USD)*	Gasto promedio de viaje en Ecuador (USD)	Motivo de viaje	Estadía media (noches)	Medio principal de información utilizado para planificar el viaje	Actividad realizada en Ecuador
Chile	44.522	15.010	738,5	59,2% ocio 24,6% Visita a familiares o amigos	7	56,5% Internet 29,4% Consejos de familiares, amigos, conocidos 13,2% Agencia de Viajes	60,4% Turismo Cultural 21,5% Turismo de Aventura y Deportes 17,5% Turismo de Sol y Playa
Alemania	33.439	48.600	1.177,3	75,5% ocio 8,8% negocios	14	52,7% Internet 20,5% Consejos de familiares, amigos, conocidos 20,6% Agencia de Viajes	43,7% Turismo Cultural 42,4% Turismo de Aventura y Deportes 13,3% Turismo de Sol y Playa
Canadá	28.342	46.360	869	78,1% ocio 9,3% Visita a familiares o amigos	11	51,2% Internet 21,5% Consejos de familiares, amigos, conocidos 19,4% Agencia de Viajes	50,6% Turismo Cultural 38,0% Turismo de Aventura y Deportes 10,5% Turismo de Sol y Playa
México	27.541	9.480	621,5	49,1% ocio 36,7% Visita a familiares o amigos	5	53,9% Internet 22,8% Consejos de familiares, amigos, conocidos 13,0% Agencia de Viajes	70,6% Turismo Cultural 18,3% Turismo de Aventura y Deportes 10,6% Turismo de Sol y Playa
Reino Unido	25.623	42.220	1.064,6	80,7% ocio 7,3% Visita a familiares o amigos	12	51,9% Internet 21,8% Agencia de Viajes 17,8% Consejos de familiares, amigos, conocidos	53,9% Turismo de Aventura y Deportes 37,0% Turismo Cultural 8,0% Turismo de Sol y Playa
Francia	25.394	42.460	1.587,7	76,8% ocio 8,7% Visita a familiares o amigos	13	50,1% Internet 22,8% Consejos de familiares, amigos, conocidos 15,8% Agencia de Viajes	50,2% Turismo Cultural 41,0% Turismo de Aventura y Deportes 8,1% Turismo de Sol y Playa

País	Llegadas al Ecuador 2017	Ingreso medio del país (USD)*	Gasto promedio de viaje en Ecuador (USD)	Motivo de viaje	Estadía media (noches)	Medio principal de información utilizado para planificar el viaje	Actividad realizada en Ecuador
Brasil	21.914	9.130	1.318,4	49,0% ocio 37,3% Visita a familiares o amigos	5	54,6% Internet 22,2% Consejos de familiares, amigos, conocidos 15,8% Agencia de Viajes	68,5% Turismo Cultural 19,7% Turismo de Aventura y Deportes 10,9% Turismo de Sol y Playa

Nota. Recuperado de Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales por Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), 2017 (<https://aplicaciones3.ecuadorencifras.gob.ec/BIINEC-war/index.xhtml>); Perfil de Turismo Internacional 2017 por Ministerio de Turismo del Ecuador, 2018. *cifras adaptadas de Ingresos promedio a nivel mundial por Datos Mundial en 2019 (<https://www.datosmundial.com/ingreso-promedio.php>)

Una vez analizados los datos de la tabla se puede identificar que el mayor número de visitantes son provenientes de Colombia, Estados Unidos, Perú y España con un aproximado de setecientos mil turistas. Sin embargo, también se debe distinguir puntos relevantes como el gasto promedio de viaje donde Francia, Estados Unidos, España, Brasil y Alemania se ubican en los puestos más altos, otro dato de interés es la estadía en Ecuador donde España y Alemania se muestran como los principales países donde sus ciudadanos se mantienen 14 días de estancia aproximadamente; con la información expuesta se visualiza un panorama más amplio sobre los mercados en los que el cantón Cuyabeno debe proyectar sus productos turísticos y la publicidad pertinente.

Antes de describir el perfil del turista nacional es importante detallar, que el turismo interno es un componente dinamizador de la economía del territorio ecuatoriano; cuando ocurre el desplazamiento de personas en el país se distribuye recursos a diversas actividades económicas y productivas que forman parte del funcionamiento adecuado del sistema turístico; anualmente la movilización del 40% de los ecuatorianos a distintas zonas turísticas de la nación produce alrededor de USD 5.000 millones (Alvarado, 2013). En fechas actuales, bajo los estragos que causó la pandemia en la industria, los viajes internos se implantan como un fuerte potencial en el restablecimiento económico de los diferentes destinos a nivel mundial (NEXOTUR, 2020).

El turismo interno como tal ha sido poco estudiado en el Ecuador (Guzmán, 2014) es así que la información acerca de un perfil general del turista ecuatoriano es limitada, ya que preferentemente se ha dado mayor relevancia al visitante extranjero, ante esas circunstancias se ha considerado para el desarrollo de este tema, tomar la investigación del Distrito Metropolitano de Quito en colaboración con la Universidad Central del Ecuador, entidades que han elaborado un informe denominado “Encuesta sobre el comportamiento de los residentes en Ecuador que visitan Quito - 20 de abril de 2020”, documento base que se ha contemplado para tener un panorama referencial de las características del viajero del país mismas que se describen a continuación:

- **El perfil social - demográfico:** Turista joven, sin distinción de género, en un rango de edad de entre 16 a 45 años de edad (80%).
- **El motivo de viaje:** Turismo (51%) y visita a familiares (20%).
- **Intereses de viaje:** Cultural (31%), adquisiciones en centros comerciales (6%), gastronomía (6%), vida nocturna (6%).
- **Forma de viaje:** En familia (2 adultos y 2 niños) (46%), individual (22%), en parejas (14%), con amistades (17%).
- **Tipos de alojamientos de mayor uso:** Casa de familiares o amigos (69%) y hoteles, hostales, pensiones o residencias (25%).
- **Organización del viaje:** Planifica su viaje entre 1 a 5 días (58%), prefiere organizar su viaje sin ayuda de intermediarios (86%).
- **Medios:** Referencia de familiares o amigos (42%), redes sociales (21%), televisión (10%), página web (6%).
- **Feridos de preferencia:** Navidad y fin de año (28%), difuntos (23%), carnaval (14%), verano (9%).
- **Gasto promedio diario:** 60 dólares.
- **Medios de transporte más utilizados:** Público (49%), Auto propio (44%), Aéreo (4%).
- **Ingreso mensual:** Corresponde a un rango entre 400 - 1.000 USD (37%) y un sueldo básico unificado (32%).

Finalmente, con relación al perfil del turista que ingresa al cantón a su principal atractivo turístico la Reserva de Producción Faunística de Cuyabeno, de acuerdo a registros de ingreso de visitantes tomados por el Ministerio del Ambiente entre los años 2017 y 2022, las características del viajero son las siguientes:

- **Rango etario:** De 25 a 38 años.
- **Género:** El 52% son femeninos y el 48% masculinos.

- **Nacionalidad predominante:** Es extranjera principalmente de países europeos como Alemania, Países Bajos o Francia.

Es esencial acentuar que las fichas de registro manejadas en la actualidad no existen ítems que enmarquen las preferencias turísticas de los visitantes, por lo que es de vital importancia la aplicación de encuestas en la que se incluyan esta temática así como también instrumentos que midan la satisfacción del consumidor de manera que se cuente con una base de datos que ayude a conocer de forma integral las necesidades de los turistas y con ello establecer estrategias destinadas a mejorar su experiencia y estadía dentro del territorio.

Análisis de la Competencia. El espacio cantonal cuyabense, debido su situación geográfica, se encuentra colindante con terrenos naturales de alta relevancia internacional como lo es el Parque Nacional Yasuní que está localizado en la provincia de Orellana, por esta razón, dicha extensión tiende a ser una competencia determinante; tanto la flora, fauna, vista panorámica como la cultura y demás elementos son compartidas y similares entre las dos zonas, siendo imperante un trabajo integral en la diversificación de la oferta turística cantonal en sus 3 circunscripciones parroquiales haciendo que estas se conviertan en localidades de alto interés tanto para la población, el turista, y los promotores de turismo (agencias u operadoras); en cuanto a estos últimos, obtenido resultados positivos, abrirían la factibilidad de inclusión a los sectores fuera del área de la RPFC que “sólo miran pasar los buses turísticos llenos de visitantes mientras que el resto de la población no tiene ningún tipo de beneficio social ni económico del turismo convencional” (GAD MC, 2020, p. 1).

Bajo este panorama, en la tabla 54, se describe la competencia tanto directa como indirecta para el cantón Cuyabeno:

Tabla 54

Tipo de competencia para el cantón Cuyabeno

Tipo de competencia	Tipo de turismo	Nombre	Cantón	Ubicación	Servicios	Tarifa por pax
<i>Directa</i>	Ecoturismo	Parque Nacional Yasuní	Aguarico	Parroquia Tiputini	Paquetes turísticos 3 - 6 días	Entre \$800 y \$1000 en adelante.
		Reserva Biológica Limoncocha	Shushufindi	Parroquia Limoncocha, margen izquierdo del río Napo	Paquetes turísticos 2 - 4 días. Ingreso a la laguna en el día.	Entre \$50 y \$70 en adelante. \$2 nacionales + \$15 lancha. \$10 extranjeros + \$15 lancha.
		Reserva Ecológica Cofán Bermejo	Cascales	Noreste del Ecuador, limitando hacia el norte con el río San Miguel, frontera con Colombia, en el cantón Cascales	Esta área, dada la lejanía a centros poblados y la dificultad de acceso, aún no cuenta con facilidades para la visita turística.	- Alojamiento \$15 a \$30 promedio. - Alimentación \$3,00 en adelante.
		Parque Ecológico Recreacional Lago Agrio PERLA	Lago Agrio	Ciudad de Nueva Loja	Ingreso Alojamiento en las afueras. Alimentación	\$1 \$10 en adelante \$2,50 en adelante

Tipo de competencia	Tipo de turismo	Nombre	Cantón	Ubicación	Servicios	Tarifa por pax
					Actividades de aventura (kayak, canopy).	De \$5 a \$10
<i>Directa</i>	Cultural	Parque Turístico Nueva Loja San Bartolo	Lago Agrio	Ciudad de Nueva Loja	Recorrido por el parque.	Gratuito
				Parroquia El Eno, km 15, a 30 minutos de la vía Lago Agrio-Coca, margen izquierdo, primera línea.	Artesanías con semillas, fibras naturales, barro y maderas de la zona. Los jóvenes realizan presentaciones artísticas de danza y música autóctona.	Valor de las artesanías \$5 en adelante.
		Cofán Dureno	Lago Agrio	A 30 minutos de la ciudad, en la vía Lago Agrio-Tarapoa km 23 al margen derecho del río Aguarico.	Artesanías, con materiales como fibras naturales y madera.	Valor de las artesanías \$5 en adelante.
<i>Indirecta</i>	Ecoturismo	Balnearios en general	Gonzalo Pizarro	Gonzalo Pizarro	Hospedaje Alimentación Actividades de aventura.	\$ 10 en adelante \$3 en adelante Entre \$5 a \$40
<i>Indirecta</i>	Esparcimiento	Centros recreacionales	Lago Agrio	Ciudad de Nueva Loja	Actividades recreacionales	\$5 en adelante

Análisis de la Tendencia. La pandemia del coronavirus sacudió severamente a la industria del turismo dejando al planeta en una completa incertidumbre económica; de ésta crisis y el nuevo orden mundial empieza a surgir una gran variedad de alteraciones en las tendencias turísticas dentro del entorno post pandémico; los viajes transnacionales que a tan solo un año atrás estaban inhabilitados, adicionado a la sensación de inseguridad sanitaria vinculada a vuelos y aeropuertos obligaron al turismo a transformar sus tendencias tradicionales por unas nuevas.

En palabras de Sebriano et al. (2010) “Hablar de Tendencia nos da idea de cambio, de movimiento; de algo que se orienta hacia un determinado sentido o dirección como prelude de lo que vendrá”, por consiguiente, el entender y estudiar estas preferencias del viajante suministra información para que las empresas locales tengan la facultad de pronosticar comportamientos de la oferta así como de la demanda para luego poder aplicarlos de forma inteligente en su respectivo giro de negocio, por otro lado permite “innovar y abrir nuevas oportunidades de negocios, beneficiando también al consumidor al entregarle mejores servicios y experiencias como usuario” (MINTUR, 2019, p. 7).

Para esta investigación se recopilaron datos desplegados por algunos medios digitales escritos de América latina y Europa, información que está reflejada en la tabla 55; posteriormente en la tabla 56 se hace un análisis pormenorizado de la posición del cantón Cuyabeno frente a cada una de las tendencias turísticas detectadas.

Tabla 55

Preferencias y tendencias del turista post COVID 19

Preferencias y tendencias en cuanto a servicios	
Criterio	Preferencia
Salud	- Destinos que prioricen la salud e higiene: protocolos de bioseguridad (Adamuz, 2020).
Mercado	- Reorientación del turista hacia los mercados domésticos: turismo interno (Molina, 2020). - Búsqueda de localidades domésticas poco conocidas (destinos prístinos). Acogida de resorts de carácter inhóspito.
Tiempo	- Planeación de viajes de fin de semana (micro vacaciones) en lugar de largos viajes (Diario Expreso, 2020).
Privacidad	- Evasión de lugares públicos, la privacidad en el viaje es más importante. - Búsqueda de ofertas de servicios a domicilio.
Número	- Viajes en grupos familiares o pequeños. - Disminución de turismo de masas y turismo de reuniones: Meetings, Incentives, Conventions and Exhibitions/Events [MICE] (Zumba, 2021).
Transporte	- Viaje en transporte individual, impulso de los viajes en buses caravana.
Tipo de turismo	- Despunte del turismo sostenible. El turista se concientiza de su entorno y está más informado. - Resurge el turismo de aventura, aviturismo, ecoturismo, turismo rural y el agroturismo, ya que los turistas buscan sitios localizados en plena naturaleza para practicar actividades al exterior como el senderismo, la excursión, ciclismo, entre otros (Mora, 2020). - Cientos de miles de personas en cuarentena investigaron experiencias culturales y de viaje desde sus hogares (OMT, 2020). - Acogida a nivel global del turismo místico o espiritual.

Tabla 56

Análisis de la posición del GAD Municipal de Cuyabeno frente a las tendencias

Análisis de la posición del GAD Municipal de Cuyabeno frente a las tendencias	
criterio	Preferencia
Salud	Tras cumplir con los protocolos de bioseguridad y medidas de sanitización en las actividades turísticas, el cantón cuenta con la certificación y Sello Safe Travels. Con esto, el cantón Cuyabeno se considera un destino bioseguro, siendo factible su disfrute en todas las bondades que ofrece con total tranquilidad en un ambiente sano, cultural y confiable, por parte del turista nacional e internacional; y con ello, conocer el patrimonio cultural de las nacionalidades que la conforman.
Mercado	El Cantón Cuyabeno se conforma por un 85% de territorio en alto grado de conservación (RPFC) cuyo recurso fue decretado por el gobierno ecuatoriano como patrimonio forestal, además de ser reconocido a nivel mundial por su excepcional biodiversidad y culturalidad. Cuenta también con localidades de esparcimiento en proceso de desarrollo y mejoramiento, principalmente en su cabecera cantonal Tarapoa. De allí que este sector nacional está apto para el recibimiento de turismo doméstico, tanto por su accesibilidad como por la cercanía desde las principales ciudades del país.
Tiempo	El cantón cuenta con servicio de transporte terrestre: servicios regulares de autobuses de larga distancia, transporte en taxis, tricimotos y privados, mismos ofrecen servicios de nexos con aeropuertos del país. Sin embargo, una de las falencias principales para la existencia de micro vacaciones internacionales, es la optimización, apertura y funcionamiento del aeropuerto de Tarapoa. Cabe acotar que existen aeropuertos alternativos como el aeropuerto Jumandy en Tena o el aeropuerto Francisco de Orellana en Coca.
Privacidad	Este factor tiene gran potencial dentro del territorio debido a que el área cuenta con sectores idóneos para la actividad turística que además se encuentran apartados de confluencia masiva, no obstante, estos recursos son poco aprovechados y gestionados. En cuanto a actividades de delivery, el cantón cuenta con limitado alcance del servicio, entre los factores que afectan está la lejanía de locales comerciales hacia los poblados
Número	Las características de recursos naturales y culturales con las que cuenta el cantón se adaptan a los requerimientos de grupos pequeños o familiares, la mayor parte de los sitios naturales y culturales a visitar son aptos para todas las edades.
Transporte	Las nuevas tendencias en transporte, esto es en casas móviles o buses caravana, bicicleta y demás vehículos alternativos, están idóneas para su uso en traslado de visitantes, esto debido a la infraestructura vial con la que cuenta el cantón en sus arterias principales, sin embargo, existen falencias en el mantenimiento de carreteras secundarias y de ingreso a distintos corredores turísticos.

Análisis de la posición del GAD Municipal de Cuyabeno frente a las tendencias

Tipo de turismo

El cantón Cuyabeno cuenta con un sin número de recursos naturales y culturales que se adaptan a las demandas de turistas conscientes de la sostenibilidad, ya que la mayoría de estos recursos todavía no se hallan aprovechados turísticamente por lo que se los puede encontrar en estado prístino, de allí que, con una oportuna gestión y el establecimiento de estrategias, la generación de mercados sostenibles, son viables.

Por otro lado, la tendencia de viajar a destinos ubicados en lo natural, es idóneo para el cantón, puesto que este cuenta con Bosques Húmedos Tropicales, constituyendo el hábitat ideal para muchas especies de plantas herbáceas, arbustivas además son conocidos por poseer el mayor número de especies vivientes (Cañadas, 1983), además como complemento dentro de este mundo verde. A partir de eso se desprenden rutas y circuitos para la realización de actividades al aire libre como senderismo, excursión, ciclismo. La Ruta Yaku Ñamby (Ruta del Agua), es uno de los componentes centrales de la actual y futura oferta turística de la zona amazónica de Ecuador. La ruta pasa por las provincias de Sucumbíos, Napo, Orellana, Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe y ofrece a los visitantes toda una serie de actividades entre las que elegir: rafting, cañonismo, kayaking, pesca deportiva, natación, paseos fluviales, senderismo, así como participación en rituales de purificación y energetización.

Como parte de la oferta turística, el cantón contiene variedad de etnias alojadas en su territorio por lo que, la creación de experiencias culturales para satisfacer las preferencias del turista actual, es viable; sin embargo, aún es escasa la utilización de plataformas digitales para la proyección y exposición de su riqueza al mundo de forma interactiva.

Existen otras formas de turismo acorde a las necesidades actuales, entre ellas el místico o el agroturismo, que pese a existir potencial en el cantón, aún están en proceso de desarrollo.

Análisis Interno

Este análisis comprende un componente en el cual se evalúa y mide el estado interno de un sector, territorio u organización identificando sus fortalezas y debilidades para posteriormente formular estrategias en pro de su mejoramiento (Quiroa, 2020). Turísticamente hablando una evaluación interna constituye un proceso de identificación de los recursos turísticos de un destino esto con el fin de garantizar que dicho espacio presenta una amalgama atractiva de productos de gran interés para su mercado objetivo (Bigné et al., 2000). En esa línea, se ha realizado un reconocimiento de la oferta turística que cuenta el cantón Cuyabeno con el fin de valorar sus puntos fuertes y aquellos que necesitan refuerzo para lograr que el espacio cantonal se convierta en una zona enclave de turismo sostenible.

Análisis de la Oferta. Desde el punto de vista De Jesús et al., (2008) el análisis de la oferta comprende la medición de la suma de bienes o servicios que los oferentes ponen a disposición bajo un precio y condiciones establecidas. En el sector turístico, este factor representa el conglomerado de productos como servicios que las empresas de turismo ofrecen a los consumidores (Publicaciones Vértice, 2007). En este sentido, se ha desarrollado un estudio de la oferta turística cantonal distinguiendo puntos claves como atractivos turísticos naturales y culturales, tipos de turismo que se ejecutan en el territorio y la planta turística.

En lo referente a los atractivos turísticos el MINTUR (2004) menciona que “son el conjunto de lugares, bienes, costumbres y acontecimientos que, por sus características, propias o de ubicación en un contexto, atraen el interés del visitante” (p. 2). Bajo esa consideración, el cantón Cuyabeno gracias a sus condiciones climáticas, geográficas y culturales ha sido un sitio enclave que ha dado oportunidad a la formación de diferentes espacios de interés turístico, es así que se han identificado 12 atractivos turísticos naturales, 4 recursos naturales, 19 atractivos turísticos culturales y 6 recursos culturales (ver tablas 57 y 58) cabe mencionar que la mayoría de atractivos se encuentran valorados en una jerarquía de I y II (Dirección de Patrimonio Cultural, Turismo y Deporte del cantón Cuyabeno, 2020).

Tabla 57

Atractivos turísticos naturales de Cuyabeno

N°	Tipo	Subtipo	Parroquia	Atractivo Turístico	Jerarquía	Actividades
1	Río	Río	Tarapoa	Balneario Río Chiritza (cascada)	RT	Paseo en bote Paseo en quilla Observación de flora y fauna
2	Río	Río	Aguas Negras	Balneario Marian 4	RT	Tomas fotográficas
3	Río	Río	Tarapoa	Balneario Puerto Sinaí	RT	Actividades deportivas
4	Río	Río	Tarapoa	Balneario San José	I	
5	Río	Río	Tarapoa	Balneario Jesús Gran Poder	I	
6	Río	Río	Tarapoa	Balneario Poza Honda	I	
7	Río	Río	Aguas Negras	Balneario Aguas Negras	I	
8	Río	Río	Cuyabeno	Río Zabalo	I	
9	Río	Río	Aguas Negras	Río Cuyabeno	II	
10	Río	Río	Aguas Negras	Quebrada La Hormiga	II	
11	Sistema Lacustre	Laguna	Aguas Negras	Laguna Grande	II	Paseo en bote Toma fotográfica
12	Sistema Lacustre	Laguna	Tarapoa	Laguna Paraíso	RT	Observación de flora y fauna Natación
13	Bosque	Húmedo Tropical	Tarapoa	Complejo 3 saladeros	II	Observación de herpetofauna
14	Bosque	Inundado/Inundable	Aguas Negras	Sendero "Palma Roja"	II	Toma fotográfica Turismo de lupa

N°	Tipo	Subtipo	Parroquia	Atractivo Turístico	Jerarquía	Actividades
15	Bosque	Inundad o/Inundable	Aguas Negras	Sendero "U. Católica"	II	
16	Bosque	Inundad o/Inundable	Aguas Negras	Sendero "El Saladero"	II	

Nota. Recuperado del Catastro Turístico 2020, por la Dirección de Patrimonio Cultural, Turismo y Deporte, 2020.

Tabla 58

Atractivos turísticos culturales de Cuyabeno

N°	Tipo	Subtipo	Parroquia	Atractivo Turístico	Jerarquía	Actividades
1	Arquitectura	Infraestructura recreativa	Tarapoa	Piscina Municipal "Paraíso"	I	Observación Actividades de investigación (áreas históricas y arqueológicas)
2	Arquitectura	Área Histórica	Cuyabeno	Centro Balata Yaku	I	Actividades deportivas y recreativas
3	Arquitectura	Área Arqueológica	Tarapoa	Zona Arqueológica "Las Mercedes"	RT	
4	Arquitectura	Infraestructura recreativa	Tarapoa	Mini piscina "Paraíso"	RT	
5	Acervo cultural y popular	Pueblo/Nacionalidad (etnografía)	Cuyabeno	Comunidad "Zabalo"	II	Shamanismo Medicina ancestral
6	Acervo cultural y popular	Pueblo/Nacionalidad (etnografía)	Cuyabeno	Comunidad "Taikua"	RT	Medicina natural
7	Acervo cultural y popular	Pueblo/Nacionalidad	Tarapoa	Comunidad "Centro"	RT	Recorrido en botes

N°	Tipo	Subtipo	Parroquia	Atractivo Turístico	Jerarquía	Actividades
	popular	(etnografía)		Eno”		Recorrido en quillas
8	Acervo cultural y popular	Pueblo/Nacionalidad (etnografía)	Aguas Negras	Comunidad “Iwia”	RT	Observación de flora y fauna
9	Acervo cultural y popular	Pueblo/Nacionalidad (etnografía)	Tarapoa	Comunidad “Sotosiaya”	I	Muestra de artesanías
10	Acervo cultural y popular	Pueblo/Nacionalidad (etnografía)	Aguas Negras	Comunidad “Seoquayá”	I	Presentaciones de danzas
11	Acervo cultural y popular	Pueblo/Nacionalidad (etnografía)	Cuyabeno	Comunidad “Playas de Cuyabeno”	II	Degustación gastronómica
12	Acervo cultural y popular	Pueblo/Nacionalidad (etnografía)	Cuyabeno	Comunidad “Cotinga”	II	
13	Acervo cultural y popular	Pueblo/Nacionalidad (etnografía)	Tarapoa	Comunidad “Waiya”	II	
14	Acervo cultural y popular	Pueblo/Nacionalidad (etnografía)	Aguas Negras	Comunidad “San Victoriano”	II	
15	Acervo cultural y popular	Pueblo/Nacionalidad (etnografía)	Aguas Negras	Comunidad “Tarabeaya”	II	
16	Realizaciones técnicas y científicas	Centros Agropecuarios y pesqueros	Aguas Negras	Finca “Pedro Díaz” (Café Espresso de Oriente)	II	Natación Paseo en quilla Paseo en boyas

N°	Tipo	Subtipo	Parroquia	Atractivo Turístico	Jerarquía	Actividades
17	Realizaciones técnicas y científicas	Centros Agropecuarios y pesqueros	Tarapoa	Finca "Henry Parraga"	II	Actividades deportivas Avistamiento de aves
18	Realizaciones técnicas y científicas	Centros Agropecuarios y pesqueros	Tarapoa	Finca "Jorge Estrella"	II	
19	Realizaciones técnicas y científicas	Centros Agropecuarios y pesqueros	Tarapoa	Finca "Rancho Bonito"	II	
20	Realizaciones técnicas y científicas	Centros Agropecuarios y pesqueros	Tarapoa	Finca "Víctor Carchi"	II	
21	Realizaciones técnicas y científicas	Centros Agropecuarios y pesqueros	Tarapoa	Finca "William Chamba"	II	
22	Realizaciones técnicas y científicas	Centros Agropecuarios y pesqueros	Tarapoa	Finca "San Gabriel"	II	
23	Realizaciones técnicas y científicas	Centro de rescate de fauna silvestre	Cuyabeno	Centro de rescate y reproducción de Charapas	II	
24	Realizaciones técnicas y científicas	Centro de exhibición de flora y fauna	Cuyabeno	Torre de avistamiento de aves	I	
25	Realizaciones técnicas y científicas	Centros Agropecuarios y pesqueros	Tarapoa	Finca	RT	

N°	Tipo	Subtipo	Parroquia	Atractivo Turístico	Jerarquía	Actividades
	ones	Agropecuari		"Sandy"		
	técnicas y	os y				
	científicas	pesqueros				

Nota. Recuperado del Catastro Turístico 2020, por la Dirección de Patrimonio Cultural, Turismo y Deporte, 2020.

De acuerdo al detalle de las tablas, naturalmente en el cantón Cuyabeno predominan atractivos en los sistemas lacustres, ríos y bosques mientras que en el área cultural prevalecen en acervo cultural y popular, realizaciones técnicas y científicas y arquitectura; es esencial considerar también, que se ha logrado identificar recursos adicionales en el sector agrícola, que con una planificación y gestión sostenible, representan una alternativa económica de impacto positivo en el impulso del turismo interno y en la diversificación de la oferta turística cantonal. Es necesario agregar que estos espacios necesitan adecuación en cuanto a accesibilidad, infraestructura, seguridad turística y señalización esto con el fin de garantizar una experiencia turística que satisfaga las expectativas de los visitantes y de la población local.

En relación a tipos de turismo, Cuyabeno gracias a su diverso paisaje geográfico ha dado cabida a la práctica de algunas modalidades turísticas las cuales buscan aprovechar los espacios del cantón bajo principios sostenibles y a su vez diversificar la oferta para los visitantes. En este sentido, de acuerdo a información de la Dirección de Patrimonio Cultural, Turismo y Deporte del cantón Cuyabeno (2020) se ha venido desarrollando actividades como ecoturismo, turismo cultural y turismo comunitario, pero también se han identificado otras posibles categorías inmersas en el sector agrícola y ganadero mismo que busca ser un elemento clave para coadyuvar al turismo cantonal a través del agroturismo, por otra parte, tomando como ventaja el medio natural biodiverso, se busca ofrecer una alternativa que invite a los viajeros a explorar lo que la vista de forma normal no percibe: El turismo de lupa. Estas

tipologías pretenden ser un motor de impulso para generar interés tanto en los pobladores, así como también en los turistas.

Tabla 59

Modalidades de turismo en el cantón Cuyabeno

Modalidad de turismo	Atractivos involucrados	Turistas potenciales	Limitación
<p>Agroturismo</p> <p>Actividad complementaria de las actividades agrícolas que realiza el pequeño productor con una ventaja particular al generar una alternativa de empleo que le permite mejorar su ingreso económico, y a su vez la contribución a la conservación de su hábitat y la preservación de la práctica y saberes ancestrales agropecuarios (González et al., 2016, p. 32).</p>	<p>Finca Pedro Díaz</p> <p>“Esspreso de Oriente”</p> <p>Finca William Chamba</p> <p>Finca Henry Parraga</p> <p>Finca Victor Carchi</p> <p>Finca “Sandy”</p> <p>Finca Jorge Estrella</p> <p>Finca “Rancho Bonito”</p> <p>Finca “San Gabriel”</p>	<p>Población local, regional y turista extranjero</p>	<p>Escasa capacitación en ámbito turístico</p>
<p>Turismo Comunitario</p> <p>Actividad que permite generar riqueza en las áreas rurales de los países en vía de desarrollo, a través de la participación de la comunidad local en la gestión turística, de forma que los beneficios repercutan en la propia comunidad (Casas et al., 2012, p. 93).</p>	<p>Comunidad Zábalo</p> <p>Comunidad Playas de Cuyabeno</p> <p>Comunidad Taikua</p> <p>Comunidad Cotinga</p> <p>Comunidad Waiya</p> <p>Comunidad Sotosiaya</p> <p>Comunidad Centro Eno</p> <p>Comunidad Iwia</p> <p>Comunidad San Victoriano</p> <p>Comunidad Tarabeaya</p> <p>Comunidad Seoquayá</p>	<p>Población local, regional y turista extranjero</p>	<p>Escasa capacitación en ámbito turístico</p> <p>Discrepancias entre miembros de las comunidades.</p> <p>Presencia de problemas sociales; alcoholismo, drogadicción y aumento de delincuencia.</p>
<p>Ecoturismo</p> <p>“Se configura como una actividad económica que</p>	<p>Laguna Grande, Laguna “El Paraíso”</p> <p>Sendero Palma Roja</p>	<p>Población local, regional y turista extranjero</p>	<p>Presencia de problemas sociales; alcoholismo,</p>

Modalidad de turismo	Atractivos involucrados	Turistas potenciales	Limitación
fomenta el desarrollo sostenible en los destinos, adquiriendo esto más importancia en áreas en vías de desarrollo” (Orgaz & Cañero, 2015, p.1435)	Sendero El Saladero Sendero U. Católica Río Zábalo Río Cuyabeno Torre de avistamiento Complejo 3 Saladeros Quebrada La Hormiga		drogadicción y aumento de delincuencia con comunidades involucradas en la práctica del turismo.
Turismo de Lupa “Esta actividad invita a los turistas y otros visitantes a observar, disfrutar y valorar la belleza, diversidad e importancia ecológica de organismos pequeños como líquenes, musgos, hepáticas, hongos, insectos y otros invertebrados, que usualmente pasan desapercibidos” (Rozzi et al., 2010, p. 35).	Sendero Palma Roja Sendero El Saladero Sendero U. Católica Complejo 3 Saladeros	Población de local, regional y turista extranjero	Escasa capacitación en modalidad de turismo.
Turismo Cultural “Es un tipo de actividad turística en el que la motivación esencial del visitante es aprender, descubrir, experimentar y consumir los atractivos/productos culturales, materiales e inmateriales, de un destino turístico” (OMT, 2019, p. 31).	Centro Balata Yaku Zona Arqueológica “Las Mercedes”	Población de local, regional y turista extranjero	Escasa capacitación en modalidad de turismo.

Nota. Recuperado del Catastro Turístico 2020, por la Dirección de Patrimonio Cultural, Turismo y Deporte, 2020.

Como se analiza, en el territorio cantonal, existen diversos tipos de turismo de los cuales se puede aprovechar para fomentar una actividad sostenible, si bien, de acuerdo a los

datos mencionados, se refleja que la capacitación en temas de turísticos y relaciones interpersonales es escasa, se hace necesario la instrucción y formación emergente de estos sectores a fin de rescatar su potencial. García et al., (2015) afirman que “la percepción de la comunidad en torno al turismo es uno de los elementos fundamentales para el logro del desarrollo local de los destinos turísticos o potencialmente turísticos” (p.43), en efecto, con la conexión y participación activa de la comunidad se logra establecer una actividad organizada y consciente capaz de producir frutos para la localidad y servir de apoyo en la diversificación de la oferta turística del cantón.

Ahora bien, como se trató al principio de este apartado, son varios los componentes que engloban la oferta en el turismo, otro de estos elementos es la denominada planta turística, que en palabras de Quezada (2007) es “la estructura productiva del turismo, ya que por medio de sus servicios se hace posible el desplazamiento, permanencia y aprovechamiento de los atractivos y actividades de un lugar” (p. 195), al ser esa combinación de bienes y servicios encargados de satisfacer los requerimientos de los turistas, este eslabón oferente encierra información que corresponde al equipamiento e instalaciones turísticas, no obstante en este espacio también se examina la infraestructura.

En cuanto al equipamiento e instalaciones, como prelude se dirá que el primero “son todos los establecimientos administrados por la actividad pública o privada que se dedican a prestar los servicios básicos... [mientras que], las instalaciones son obras imprescindibles para que una actividad pueda realizarse” (Boullón, 2006, pp. 42-44); por ello, para el desarrollo de este ítem se levantaron datos *ad hoc* como los de alojamiento, alimentos y bebidas (A & B), guianza, esparcimiento, agencias de viaje, y las distintas modalidades de transporte existentes en Cuyabeno.

Dentro del tema alojamiento, el cantón cuenta con 19 establecimientos de este orden, que se encuentran divididos de acuerdo a la tipología de alojamiento: 3 hostales y 16 lodges, los unos están localizados en la zona urbana de su cabecera cantonal, mientras que los lodges están distribuidos en el área de la RPFC. A continuación, se expone la tabla 60 donde se detallan datos generales e importantes por cada establecimiento.

Tabla 60*Establecimientos de alojamiento turístico presentes en el cantón Cuyabeno*

N°	Nombre	Clasificación	Categoría	N° hab.	N° camas	N° plazas
1	Hotel Jennifer	Hostal	1 Estrella	47	92	118
2	Hostal Jaramillo	Hostal	1 Estrella	10	18	20
3	Hostal Cuyabeno Life	Hostal	2 Estrellas	21	31	44
4	Canangueno Lodge	Lodge	3 Estrellas	8	16	16
5	Nicky Amazon Lodge	Lodge	3 Estrellas	16	48	48
6	Tucan Lodge	Lodge	3 Estrellas	7	21	21
7	Green Forest Ecolodge	Lodge	3 Estrellas	7	32	32
8	Dolphin Lodge	Lodge	3 Estrellas	19	65	65
9	Tapir Lodge	Lodge	3 Estrellas	20	40	40
10	Jamu Lodge	Lodge	3 Estrellas	22	48	48
11	Guacamayo Lodge	Lodge	3 Estrellas	15	35	35
12	Piranha Lodge	Lodge	3 Estrellas	16	24	24
13	Cuyabeno River Lodge	Lodge	3 Estrellas	11	40	40
14	Siona Lodge	Lodge	3 Estrellas	13	24	24
15	Cuyabeno Lodge	Lodge	3 Estrellas	18	50	50
16	Bamboo Lodge	Lodge	3 Estrellas	11	21	21
17	Caiman Lodge	Lodge	3 Estrellas	14	40	40
18	Wayta Lodge	Lodge	3 Estrellas	16	48	48
19	Aguas Negras Lodge	Lodge	3 Estrellas	4	8	8

Nota. Recuperado del Catastro Turístico 2020, por la Dirección de Patrimonio Cultural, Turismo y Deporte, 2020.

En este punto es necesario acotar lo que el GAD MC (2020) señala dentro de su PDOT, donde se expone que las capacidades del recurso humano vinculado al alojamiento urbano están en manos de los mismos familiares del establecimiento, donde no se concreta una remuneración formal ya sea en sus costos operativos o en los de mantenimiento, así

también la instrucción formal enfocada al giro del negocio es nula, aunque se advierte que son partícipes en talleres ocasionales de atención al cliente. De esta forma, es considerable y urgente la formación en temas relacionados a la gerencia hotelera, finanzas, gastronomía, inocuidad alimentaria y principalmente a la cultura del servicio que no sólo esté vinculada a las técnicas y procedimientos teóricos, sino que más bien, a través de concientización se instaure una pasión por el servicio donde el fin último sea transformar el espíritu del cliente durante su estancia en el alojamiento y sus respectivos departamentos.

El hospedaje del turista extranjero y nacional en estos establecimientos urbanos es escaso ya que éstos adquieren su paquete turístico directo a la RPFC; quienes sí se alojan son en su conjunto asalariados de empresas petroleras que transitan en solitario en su medio de transporte propio, estableciéndose a lo largo de la semana excepto sábados y domingos por lapsos de 3 días/2 noches, haciendo que la ocupación sea alta durante todo el año, no obstante los meses de enero a junio tienen menor ocupación. Por otro lado, los alojamientos turísticos ubicados alrededor de la RPFC mantienen servicios más especializados en cuanto a hospedaje y alimentación se refiere, por ejemplo, aplican en sus menús platillos dirigidos a clientes vegetarianos; la tarifa por huésped y por día en estos hospedajes va desde \$70 la más económica donde se incluye, entre otros, transporte fluvial y tres comidas diarias (GAD MC, 2020).

Los manjares cuyabenenses no solo se encuentran en los establecimientos de alojamiento, si no también están disponibles en los distintos negocios de A & B extendidos a lo largo del espacio cantonal, que además son partícipes activos en el progreso del turismo en territorio, por esta razón en la tabla 61 se plasman los 14 lugares gastronómicos existentes en Cuyabeno que expenden sus productos tradicionales principalmente a la población local, operadores de buses públicos y obreros de empresas petroleras; de éstos, 10 corresponden a restaurantes, 2 son cafeterías, 1 corresponde a un paradero y 1 es un complejo gastronómico con capacidad para 20 locales de restauración de los cuales solo el 40% aproximadamente está operativo.

Tabla 61*Establecimientos de Alimentos y bebidas en el cantón Cuyabeno*

N°	Nombre	Tipo	Oferta gastronómica principal	Parroquia	N° mesas	N° plazas
1	El Sabor Costeño	Restaurante	Menú diario	Tarapoa	6	30
2	Picantería Gysela	Cafetería	Menú diario	Tarapoa	4	16
3	Las Cañitas	Restaurante	Maito	Tarapoa	10	40
4	Heladería La diversión del helado	Cafetería	Frapuccino	Tarapoa	5	22
5	Asadero Cuyabeno	Restaurante	Pizza de la casa	Tarapoa	9	34
6	Restaurant Cuyabeno Life	Restaurante	Menú diario	Tarapoa	10	48
7	Restaurant Rincón Manabita	Restaurante	Tonga de gallina criolla	Tarapoa	4	40
8	Cevichería "Las delicias del mar"	Restaurante	Encebollado	Tarapoa	8	32
9	La Esquina de Miguel	Restaurante	Encocado de pato	Tarapoa	8	20
10	Restaurante Barcenes	Restaurante	Maito de pescado	Aguas Negras	25	100
11	Comedor Amazonas	Restaurante	Caldo de gallina criolla	Aguas Negras	13	80
12	Sol de Oriente	Restaurante	Parrillada y maito	Tarapoa	18	72
13	Paradero Emarely	Paradero	Menú diario	Tarapoa	1	8
14	Centro Gastronómico	Centro Gastronómico	Menú diario	Tarapoa	24	60

Nota. Recuperado de Catastro Turístico 2020, por la Dirección de Patrimonio Cultural, Turismo y Deporte, 2020.

De lo expuesto se resalta que de los 14 sitios de A & B la gran mayoría se sitúa en la parroquia Tarapoa (cabecera cantonal), estos lugares son frecuentados por los pobladores del cantón, mientras que la concurrencia por parte de turistas nacionales o extranjeros es limitada, esto puede darse principalmente por la oferta de alimentación incluida en el paquete turístico adquirido en las agencias y esta a su vez es suministrada en la RPFC.

Otro de los sectores que repercute en el quehacer turístico dentro del equipamiento es el de Guianza, donde el talento humano es el elemento imprescindible ya que es el guía quien se encarga de “atender y asistir, conducir e informar, supervisar y hacer cumplir lo ofrecido, y orientar al turista en su idioma durante su estadía en un país nuevo y desconocido” (Barreno, 2010, pp. 5-6) en este caso Cuyabeno, su labor también se basa en indicar las zonas destacadas del cantón, fundamentalmente aquellas que cuentan con atractivos, además está instruido para dar a conocer a los viajeros sobre acontecimientos relevantes de la localidad. Por ello Sánchez et al. (2019) exalta esta labor diciendo que la guianza “brinda ventajas en cuanto a la protección de los recursos naturales existentes en un sendero, disminución de impactos ambientales, seguridad de las personas que hacen uso del mismo y generación de alternativas económicas para las comunidades locales” (p. 14)

Con todo esto, es obligado dentro de la investigación, proyectar a detalle a los operadores encargados de esta actividad dentro del cantón cuyabenense, así pues, se ha elaborado la tabla 62 con datos pertinentes a los guías turísticos.

Tabla 62

Guías de turismo cantón Cuyabeno

N°	Nombre	Tipo De Guía	Certificación	Correo	Idiomas
1	Cuji Payaguaje Elias Santiago	Guía Local	Si	santiagowrite4@gmail.com	
2	Prado Lita Diego Ramiro	Guía Local	Si	diego_chulla_vida@live.com	Español e inglés
3	Campos Zambrano Ronald Freile	Guía Local	Si	ronald.campos329@gmail.com	
4	Ramos Garces Washington Auler	Guía Local	Si	caimanlodgeventas@gmail.com	
5	Coquinche Andi Modesto	Guía Local	Si	modestocoquinche@outlook.es	Español y kichwa
6	Delgado Gualinga Wilson Telmo	Guía Local	Si	wilsondelgado150@gmail.com	Español
7	Payaguaje Piaguaje Eduvigen Alba	Guía Local	Si	eduvinpiaguaje@gmail.com	Español y siona
8	Piaguaje Payaguaje Gilberto Carlos	Guía Local	Si	piaguajegilbertocarlos@gmail.com	Español y paikoka
9	Piaguaje Giyocur Aurora	Guía Local	Si	aurorapiaguaje@gmail.com	Español y paikoka
10	Maigua Toapanta Jorge Edmundo	Guía Local	Si	cuyabenogeorge@yahoo.com	Español y inglés
11	Garces Llerena Diego Andres	Guía Local	Si	tucunari@yahoo.es	Español y inglés
12	Andy Tapuy Luis Ernan	Guía Local	Si	luisandy2015@yahoo.com	Español
13	Tangoy Yumbo Lizandra Tamara	Guía Local	Si	lizandratangoy@gmail.com	Español
14	Mendoza Huertas Marco Alberto	Guía Local	Si	marco_mendoza_1990@hotmail.com	Español
15	Chávez Tangoy Caren Guadalupe	Guía Local	Si	caren-chavez@hotmail.com	Español
16	Tangoy Tangoy Jacob Lenin	Guía Local	Si	jacobtangoy@gmail.com	Español y inglés
17	Llori Llori José Iván	Guía Local	Si	ivanllori@gmail.com	Español
18	Chalacán Enriquez Hugo Hernán	Guía Local	Si	hugochalacan08@gmail.com	Español e inglés
19	Carrillo Sotomayor José Miguel	Guía Local	Si	josemiguelynx@hotmail.com	Español, francés e

N°	Nombre	Tipo De Guía	Certificación	Correo	Idiomas
					inglés
20	Miño Moncayo Roberto Alejandro	Guía Local	Si	roberto_m84@hotmail.com	Español e inglés
21	Salazar Medina Joaquin Bolívar	Guía Local	Si	joselochichay1984@yahoo.com	Español
22	Tangoy Yumbo Lupe Beatriz	Guía Local	Si	lupetangoy@yahoo.es	Español, inglés y kichwa
23	Villamarín Rosero Richard Javier	Guía Local	Si	platonelfilosofodegrecia@hotmail.com	Español, alemán, francés e inglés
24	Paredes Trujillo Mauricio Floresmilo	Guía Local	Si	mauricioparedes73@hotmail.com	Español e inglés
25	Vargas Andi Mario Patricio	Guía Local	Si	patvarg2002@yahoo.es	
26	Troya Ricaurte Rodrigo Esteban	Guía Local	Si	rtroya777@yahoo.com	Español e inglés
27	Ponton Soria Violeta	Guía Local	Si	violeta_ponton@hotmail.com	Español e inglés
28	Paredes Carvajal Diego Andrés	Guía Local	Si	creativo96@yahoo.es	Español e inglés
29	Palacios Iturralde Henry Sixto	Guía Local	Si	henrynmwings@gmail.com	Español
30	Carvajal Heredia Francisco Xavier	Guía Local	Si	panchocarvajal26@hotmail.com	Español e inglés
31	Moya Tangoy Enrique Tomás	Guía Local	Si	moyae44@yahoo.com	
32	Abdullah Al Baten	Guía Local	Si	nickydracaena@hotmail.com	
33	Mera Muela Wiston Holman	Guía Local	Si	wstn765@gmail.com	
34	Toro Altamirano Neiser Reinel	Guía Local	Si	torero-neiser@hotmail.com	Español e inglés
35	Torres Campoverde Luis Antonio	Guía Local	Si	Luistorres06061974@hotmail.com	Español e inglés
36	Toro Altamirano Willian Sunervel	Guía Local	Si	torerowillian@yahoo.es	Español e inglés
37	Moya Tangoy Camilo Pedro	Guía Local	Si	tangomoya@yahoo.es	Español e inglés
38	Vargas Eras Victor Fidel	Guía Local	Si	jungletoours77@gmail.com	

N°	Nombre	Tipo De Guía	Certificación	Correo	Idiomas
39	Muñoz Vallejos Victor Leonardo	Guía Local	Si	vicleo77@hotmail.com	
40	Ramos Llori Washington Awer	Guía Local	Si	awerramos_1977@hotmail.com	Español e inglés
41	Ramos Llori Rossi Maricarmen	Guía Local	Si	rousmar77ramos@gmail.com	Español
42	Valencia Rodríguez Charvel Danilo	Guía Local	Si	charbeldanilovalencia@medioambiente.com	Español e inglés
43	Bernal Gongora Diego Armando	Guía Local	Si	diegobernal14-@hotmail.com	Español
44	Criollo Merino Bernardino Witman	Guía Local	Si	witmancriollo@yahoo.com	
45	Álvarez Torres Jimmy Alberto	Guía Local	Si	jimmyalberto85@hotmail.es	Español
46	Goyes Gavilanez Walter Javier	Guía Local	Si	waltergg89@yahoo.com	
47	Rivadeneira Llori Rómulo Meliton	Guía Local	Si	jaguaroncaphanter@gmail.com	Español e inglés
48	Jiménez Rojas Darwin Ranulfo	Guía Local	Si	ozzy666oz@hotmail.com	Español
49	Carreño Suárez Gilver Wilfrido	Guía Local	Si	gilver_carreno7@hotmail.com	Español e inglés
50	Muñoz Molina Sulema Isabel	Guía Local	Si	muoz_sulema@yahoo.com	Español e inglés
51	Vera Briones Stalyn Jesús	Guía Local	Si	chuchovera90@gmail.com	
52	Correa Payaguaje Klever Francisco	Guía Local	Si	klevercorrea1987@gmail.com	Español e inglés
53	Payoguaje Payaguaje Carlos Alberto	Guía Local	Si	carlosalberto10.cp@gmail.com	
54	Silva Cusme Ronald David	Guía Local	Si	roncito88@hotmail.com	Español
55	Torres de la Cruz Franklin Adrian	Guía Local	Si	at2100626494@gmail.com	
56	Llori Casanova Edwin Byron	Guía Local	Si	edwinllori10@gmail.com	Español
57	Piaguaje Payaguaje Walkir Dalner	Guía Local	Si	dalnerpi@hotmail.com	Español
58	Criollo Payaguaje Fausto Patricio	Guía Local	Si	cphfaustcry@yahoo.es	

N°	Nombre	Tipo De Guía	Certificación	Correo	Idiomas
59	Portilla Castillo Victor Hugo	Guía Local	Si	jimson-90@hotmail.com	Español e inglés
60	Ramos Sotelo Bruce Danny	Guía Local	Si	brucedannydr484840@gmail.com	Español
61	Tangoy Criollo Galo Wilson	Guía Local	Si	Galotangoy1991@hotmail.com	Español e inglés
62	Grefa Vargas Elvis Brayán	Guía Local	Si	elvisbrayan@yahoo.com	Español e inglés
63	Alvarado Criollo Rogelio Hernán	Guía Local	Si	rogeliocriollo@hotmail.com	
64	Criollo Jipa Jackson Tomás	Guía Local	Si	tomaselyousef19@gmail.com	
65	Tangoy Criollo Jairo Alvaro	Guía Local	Si	aljairo_re-@hotmail.com	
66	Criollo Merino Kelvin Geovanni	Guía Local	Si	criollotauro@gmail.com	
67	Aragundi Alarcon Jonathan Danilo	Guía Local	Si	Aragundi1999@outlook.es	
68	Tarco Laica Nelson Segundo	Guía Local y Nacional	Si	nelson_tarco@yahoo.es	Español e inglés
69	Cuji Payaguaje Pedro	Guía Local	Si	turistarapuya@hotmail.com	Español e inglés
70	Cuji Payaguaje Verónica Narciza	Guía Local	Si	veristravel@hotmail.com	Español e inglés

Nota. Recuperado del Catastro Nacional de Guías, 2021.

En el listado desplegado se muestra la presencia de 70 guías efectivos para la RPF, sin embargo, dentro de los registros no se dispone de información precisa sobre los profesionales concernientes a guías nativos, ni tampoco se aclara si continúan activos o no en la actividad turística dentro del cantón.

Continuando con los subcomponentes de la planta turística, se cuenta con los lugares de esparcimiento que son aquellos autorizados a proporcionar un espacio de relajación, disfrute y entretenimiento tanto para los ciudadanos cuyabenenses, de los pequeños poblados circundantes, así como también para los turistas; se tiene que aclarar que dentro de este grupo están los espacios públicos, áreas que no necesariamente están adscritas al espacio turístico pero “presentan una opción de esparcimiento para visitantes o turistas al lugar” (DPCTD, 2020 p. 49). Dentro de esta categoría el cantón cuenta con un total de 9 sitios de los cuales 5 se desarrollan para deporte, 1 para entretenimiento, 1 para esparcimiento y 2 para consumo de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, los cuales se describen en la siguiente tabla:

Tabla 63

Establecimientos de esparcimiento y recreación en el cantón Cuyabeno

N°	Nombre	Tipo de lugar de esparcimiento
1	Parque central de Tarapoa	Parque
2	Estadio de Tarapoa	Estadio deportivo
3	Estadio de Aguas Negras	Estadio deportivo
4	Estadio de Centro Unión	Estadio deportivo
5	Estadio Paz y Bien	Estadio deportivo
6	Discoteca “Las Cañas”	Discoteca
7	Kalet	Bar
8	Mabel	Billar
9	Piscina Olímpica	Piscina

Nota. Recuperado de Catastro Turístico 2020 y Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Cuyabeno (PDOT), por GAD MC, 2020.

Es primordial comprender que la industria turística, conlleva una serie de actividades y servicios variados de carácter monetario que conllevan un concatenamiento entre sí, con el fin de generar bienestar en todos los sentidos al turista como también a los prestadores de servicios turísticos, en este sentido, otro de los elementos que coadyuvan al gran engranaje del turismo son las agencias de viajes cuyo giro se dedica a “la venta de servicios turísticos en todas sus formas, sueltos u organizados” (Acerenza, 2003, p. 30) siempre velando por los intereses del viajero. Para el caso cantonal de Cuyabeno, se ha elaborado una tabla en la que se especifican las distintas Agencias activas en el territorio.

Tabla 64

Agencias de Viaje que operan en el cantón

N°	Nombre	Categoría	Oferta	Mercados turísticos	Correo
1	ECOMONTES TOUR CIA LTDA	Agencia de Viajes	Paquetes turísticos para Alta Montaña, Galápagos y tours de aventura dentro del Ecuador y América del Sur en general.	Alemania España Estados Unidos Colombia Australia Ecuador	ecomontes@ho tmail.com
2	GEOTOURS CIA LTDA	Agencia de Viajes	Paquetes turísticos a Baños de Agua Santa, Yasuní, Cuyabeno, Galápagos, Puyo.	Francia Holanda Alemania Suiza Australia Ecuador Noruega	geotoursbanios @gmail.com
3	ECUADOR VERDE PAIS	Agencia de Viajes	Paquetes Turísticos	Canadá Estados Unidos	gerencia@ecua dorverdepais.co

N°	Nombre	Categoría	Oferta	Mercados turísticos	Correo
			Amazonía	Boston España Holanda Ecuador	m
4	ECOSPORTT OUR CIA. LTDA.	Agencia de Viajes	Paquetes Turísticos en los Andes, Cuyabeno, Galápagos	Suecia Holanda Francia Alemania China Ecuador	info@ecoposto ur.com
5	HIGHLIGHT TOUR ECUADOR	Agencia de Viajes	Paquetes Turísticos Costa, Sierra, Oriente y Galápagos en el Ecuador.	Francia Holanda Suiza Suecia Reino Unido Ecuador	highlightecuado r@gmail.com

El recuadro presentado refleja el mercado en el que operan regularmente las agencias de viajes insertadas en el espacio cantonal, allí se observa que el gran porcentaje de su público objetivo es el europeo con unas ciertas zonas americanas, dejando de lado su mira a los continentes asiático (a excepción de China) y africano, en cuanto a su oferta se observa que tiene variedad, desplazando sus servicios hacia todas las regiones del Ecuador.

Para finalizar lo concerniente al equipo turístico, se examinó al colectivo encargado en trasladar a las personas como también bienes de un lugar a otro por medios terrestres, acuáticos o aéreos, denominado transporte; respecto al transporte terrestre y en términos generales el GAD MC (2020) resalta que la localidad no posee un servicio de transporte urbano o rural de transeúntes exclusivo, dando como origen un problema de movilidad interna; con todo, los ciudadanos cuyabenenses disponen de cooperativas de transporte interprovincial e intercantonal externas como la Putumayo Internacional o la Petrolera Shushufindi que se desplazan sólo hasta ciertos sectores cantonales, esencialmente los

poblados situados al borde de la vía principal en el trayecto de Lago Agrio a Puerto El Carmen; en relación a la parte rural, los itinerarios son limitados y solventados por los mismos buses antes mencionados.

La movilidad terrestre regular interna de la población de Cuyabeno está en manos del transporte alternativo como taxis, camionetas y mototaxis que trasladan a los pasajeros dentro y fuera de la cabecera cantonal; en este punto y direccionando la investigación a la industria turística se evidenció que pese a manejarse por décadas, de manera ininterrumpida el tema turístico en este territorio, en la actualidad el sector de transporte terrestre adolece de un servicio exclusivo para el turista, es decir no existe un transporte terrestre turístico legal que embarque a las personas que tengan la categoría de turistas o excursionistas y los conduzcan a establecimientos o sitios de interés turístico, esta falencia crea un problema que atañe al desarrollo social y económico a corto, mediano y largo plazo.

Para fundamentar lo explicado, se elaboraron las tablas 65, 66 y 67 en donde se especifica el tipo de transporte terrestre localizado en el cantón, itinerarios, número de unidades entre otros.

Tabla 65

Transporte terrestre público de pasajeros intraprovincial e interprovincial que ingresa al cantón Cuyabeno

N°	Compañía	N° de unidades	N° de choferes	Itinerarios	Botones de cámaras de seguridad
1	Cooperativa de Transportes Putumayo	17	17	03:45 am Lago Agrio - Tarapoa - Pto. El Carmen 04:30 am Lago Agrio - Tarapoa - Pto. El Carmen 05:30 am Lago Agrio - Tarapoa - Pto. El Carmen 07:30 am Lago Agrio - Tarapoa - Pto. El Carmen 09:00 am Lago Agrio - Tarapoa - Pto. El Carmen 10:00 am Lago Agrio - Tarapoa - Pto. El Carmen 10:30 am Lago Agrio - Tarapoa - Cantagallo 11:30 am Lago Agrio - Tarapoa - Las Perlas 12:00 pm Lago Agrio - Tarapoa - Pto. El Carmen 13:30 pm Lago Agrio - Tarapoa - Pto. El Carmen 13:00 pm Lago Agrio - Tarapoa - Las Perlas. 14:00 pm Lago Agrio - Tarapoa - Cantagallo 15:00 pm Lago Agrio - Tarapoa - Las Perlas. 16:00 pm Lago Agrio - Tarapoa - Pto. El Carmen 17:30 pm Lago Agrio - Tarapoa - Cantagallo 18:00 pm Lago Agrio - Tarapoa - Pto. El Carmen 19:00 pm Lago Agrio - Tarapoa - Pto. El Carmen	Todas las unidades
2	Cooperativa de transportes Petrolera	13	13	06:30 am Lago Agrio - Tarapoa - Pto. El Carmen 08:30 am Lago Agrio - Tarapoa - Pto. El Carmen 09:30 am Lago Agrio - Tarapoa - Pto. El Carmen 11:00 am Lago Agrio - Tarapoa - Pto. El Carmen	Todas las unidades

N°	Compañía	N° de unidades	N° de choferes	Itinerarios	Botones de cámaras de seguridad
				11:50 am Lago Agrio - Tarapoa - Aguas Negras - Rey de los Andes 12:45 pm Lago Agrio - Tarapoa - Pto. El Carmen 13:45 pm Lago Agrio - Tarapoa - Las Perlas. 14:30 pm Lago Agrio - Tarapoa - Cantagallo 14:45 pm Lago Agrio - Tarapoa - Pto. El Carmen 15:15 pm Lago Agrio - Tarapoa - Tipishca - La Blanca 16:25 pm Lago Agrio - Tarapoa - Aguas Negras - Rey de los Andes 17:00 pm Lago Agrio - Tarapoa - Pto. El Carmen 18:20 pm Lago Agrio - Tarapoa - Aguas Negras - Rey de los Andes	
3	Cooperativa de transportes Baños	1	1	4:00 am Lago Agrio – Tarapoa – Pto. El Carmen	Todas las unidades

Tabla 66

Transporte terrestre comercial de taxis y mixto en el cantón Cuyabeno

N°	Compañía	N° de unidades	N° de choferes	Itinerario	Botones y cámaras de seguridad
1	Tax Tarapoa Gerente: Sr. Luis Jaña Contacto: 0991692752	10	8	06:00 am - 09:00 pm Cubren las rutas dentro y fuera del cantón	No cuenta ninguna de las unidades

N°	Compañía	N° de unidades	N° de choferes	Itinerario	Botones y cámaras de seguridad
2	Amaztarapoa Gerente: Sr. Marcelo Guerra Contacto: 0985006789	25	25	06:00 am - 09:00 pm Cubren las rutas dentro y fuera del cantón y en toda la provincia	No cuenta ninguna de las unidades

Tabla 67

Transporte terrestre de vehículos especiales en el cantón Cuyabeno (Tricimotos)

N°	Compañías	N° de unidades	N° de choferes	Itinerario
1	Compañía de Tricimotos Canangueno Presidente: Sr. Byron Cevallos Contacto: 0961720370	14	14	Rutas dentro del cantón

Una de las características de la región amazónica es la presencia de fuentes hídricas navegables, Cuyabeno no es la excepción, en el punto 3.1.3.2. ya se detallaron los afluentes más representativos con estas cualidades y que sirven también de vías para los desplazamientos dentro del territorio, ahora bien, el transporte acuático utilizado en este medio es el fluvial, materializado por botes, lanchas equipadas con motores, y canoas. Pese a ser el único servicio disponible para atravesar tramos de selva que encauzan a centros poblados, este no cuenta con compañías o asociaciones como tal, las personas que lo conducen toman contrataciones de manera independiente, teniendo como ente regulador a la Fuerza Naval del Ecuador.

En el puente de ingreso a la RPFC, existe un punto de control y vigilancia de transporte fluvial dirigido por La Capitanía de Puerto El Carmen de Putumayo, por medio del Retén Naval de Cuyabeno, en sus registros se encuentran anotadas 100 canoas, de ellas 20 operan con mayor frecuencia en la zona; en la tabla 68 se apuntan datos relevantes a este transporte.

Tabla 68

Lista de personas que cuentan con transporte fluvial en el cantón Cuyabeno

N°	Nombre del vehículo	Matrícula	Propietario
1	Verde País	B-10-00001	Payaguaje Piyaguaje Roberto
2	Delfin II	B-10-00002	Cuellar Cuervo Robert Heiner
3	Emanuel	B-10-00007	Hidalgo Mora Felix Ricardo
4	Poderosa II	B-10-00008	Llori Llori Zulema
5	El Jolman	B-10-00011	Delgado Rincón Luz Mery
6	El Tapir 5	B-10-00018	Oregón Benavides Juan Carlos
7	El Mexicano	B-10-00024	Criollo Quinteros Oswaldo Venancio
8	Transportador ERE	B-10-00027	Lusitande Payaguaje Yanio Aladino
9	Terere	B-10-00041	Quintanilla Aguilar Raul Humberto
10	Pakuya	B-10-00044	Dirección distrital 21D03 Cuyabeno - Putumayo 216006
11	Bolt	B-10-00045	Borman Quenama Felipe Juan
12	Mandy	B-10-00050	Chávez Tangoy Franco Ramiro
13	Azulejo I	B-10-00059	Yumbo Coquinche Lusmila Rita
14	El campeón del agua	B-10-00069	Rojas Rodríguez Duverney Jair
15	El Tucán	B-10-00070	Monteros Peñafiel Diego Favian
16	El Aventurero	B-10-00084	Narvaez Rosero Sixto Hector
17	Trogon I	B-10-00099	Gualinga Yapo Graciela Mireya
18	Siempre tu amigo	B-10-00144	Calderon Zambrano José Pedro
19	Anthoni	B-10-00168	Lozado Trejo María Eugenia
20	Jirhe	B-10-00172	Alama Lapo Aurelio Temisto
21	Gacela II	B-10-00179	Payoguaje Payaguaje Ana Seneida
22	El Pez III	B-10-00198	Payoguaje Payaguaje John Freddy

N°	Nombre del vehículo	Matrícula	Propietario
23	Escorpion V	B-10-00206	Salazar Medina Joaquin Bolivar
24	FMS	B-10-00229	Federación de Mujeres de Sucumbios
25	El amigo 1	B-10-00231	Cuellar Cuervo Robert Heiner
26	El Rey	B-10-00232	Payaguaje Ashanga Jorge Aldemar
27	El Tulcan	B-10-00246	Pianda Criollo Hedy
28	El pobre Ariel 2010	B-10-00250	Chanaluisa Guzman Juan
29	Fernandiño	B-10-00258	Coquinche Alvarado Elsa
30	El Gladiador	B-10-00265	Alvarado Gutierrez Claudia Liliana
31	Jajayra	B-10-00269	Criollo Payaguaje Tomas Abel
32	El Cardenal	B-10-00271	Salazar Bega Francisco Fernando
33	La paz del señor Jesucristo	B-10-00278	Criollo Quinteros Fermin Rogelio
34	El águila real	B-10-00281	Pianda Machoa Flor Angela
35	Jhared	B-10-00285	Criollo Merino Bernardino Witman
36	Yuturi	B-1000289	Tangoy Sanda Carlos Enrique
37	Maveka II	B-10-297	Payaguaje Vitoguaje Hernan
38	El Volador	B-10-00308	Mamayate Bastidas Luis Daniel
39	Trompa de caimán	B-10-00347	Payaguaje Piyaguaje Roberto
40	Junta Parroquial de Puerto Rodríguez	B-10-00357	Junta Parroquial de Puerto Rodríguez
41	El Vacán II	B-10-00390	Garcia Lopez Silvio Tulio
42	Dulce María	B-1000391	Trujillo Daz Arcesio
43	Escorpión II	B-10-00425	Salazar Calvache Luis Alberto
44	Lobo del Río	B-10-00438	Criollo Payaguaje Benito Olegario
45	Viejo Juaco	B-10-00442	Salazar Medina Joaquin Bolívar
46	El Alcon I	B-10-00449	Guevara Natib Jose Raul
47	El rey de reyes	B-10-00465	Ponce Muynani Israel Fares

N°	Nombre del vehículo	Matrícula	Propietario
48	El principe de paz	B-10-00465	Ponce Criollo Manuel Jaque
49	UEFA Champions League	B-10-00482	Payaguaje Salazar Miguel Angel
50	El rey de Putumayo	B-10-00486	Froilan Rojas Machoa Tangoy
51	La Mexicana	B-10-487	Quiscualtud Chamorro Gerardo
52	Pañacocha 1	B-10-00490	Empresa pública de exploración y explotación hídrico
53	Anaconda 1	B-10-00493	Payaguaje Piaguaje Edyvigen
54	Voluntario	B-10-00495	Mina Cuero Lisandro Juan
55	Scorpion King	B-10-00497	Criollo Quintero Sergio Armando
56	El Sr. Becker	B-10-00499	Grefa Vargas Sixto Matias
57	Carapira	B-10-00500	Casanova Chávez Stalyn Alexander
58	Isac Barrera	B-10-00503	Gobierno Autónomo Descentralizado
59	Weyla	B-10-00504	Gobierno Autónomo Descentralizado
60	Osprey	B-10-00505	Grefa Vargas Jesús Dalirio
61	Yacuwarmi	B-10-00507	Grefa Bustos Silverio Matias
62	El Dios te de	B-10-00508	Caicedo Bravo Rosa Larcinda
63	Rey Josias	B-10-00512	Payoguaje Payaguaje Carlos Alberto
64	El Torque	B-10-00515	Payaguaje Camasca Jessica Alexa
65	El Tornado	B-10-00516	Figueroa Tautas Arnulfo
66	La Reina	B-10-00518	Neira Uribe Bladimir Gonzalo
67	Trifronterizo	B-10-00520	Rubiano Gasca Claudia Yaneth
68	Delfín	B-10-00521	Niño Johon
69	Gayo fino El Ganador	B-10-00527	Gualinga Lapo Mariela Piedad
70	El Titanic	B-10-00530	Tangoy Aguinda Jaime
71	El Nerón uno	B-10-00533	Ron Bustos Nelson Gustavo
72	La Luciérnaga	B-10-00534	Achanga Aguinda Juan Ignacio

N°	Nombre del vehículo	Matrícula	Propietario
73	El Barza	B-10-00538	Cruz Arciniegas Ruth Aleyda
74	Mis dos Luceritos	B-10-00539	Mina Agredo Ana Yive
75	La Gaviota Azul	B-10-00540	Ashanga Aguinda María Josefina
76	Jaira	B-10-00543	Goyes Gavilanez Viviana Marisela
77	El Puma III	B-10-00548	Perdomo Ocampo Jhonn Fredy
78	El Nix uno	B-10-00549	Mancilla Chamorro Nilson
79	Poderosa 4	B-10-00550	Llori Llori Zulema
80	Grupo Comunitario San	B-10-00551	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cuyabeno
81	Juan Miguel	B-10-00552	Gómez Figueroa Lilia
82	El Rey de Putumayo II	B-10-00553	Tangoy Machoa Bolivar Enrique
83	CTC Aguas Negras	B-10-00554	Chávez Tangoy Franco Ramiro
84	UU	B-10-00556	Payaguaje Piaguaje Hermelinda
85	La Reina del Sur II	B-10-00558	Galeano Ceballos Rigoberto
86	Sararo3	B-10-00560	Borman Quenama Felipe Juan
87	Verde País II	B-10-00561	Payaguaje Alvarado Alex Roberto
88	Centro Cofán Zábako	B-10-00562	Comunidad Centro Cofán Zabalo
89	Unicornio	B-10-00563	Payaguaje Piaguaje Eduviges
90	Fiera I	B-10-00564	Bastidas Caravajal Luzcely
91	La Pitaya	B-10-00565	Chávez Ordoñez Leidy Johana
92	Emanuel I	B-10-00566	Payoguaje Payaguaje Jorge Aldemar
93	Yo soy el camino	B-10-00567	Payaguaje Amo Fabiel
94	Arpia	B-10-00568	Payaguaje Payaguaje Ana Melida
95	Paz y libertad	B-10-00569	Cano Hernandez Luis Guillermo
96	JNYNA2	B-10-00570	Dirección Distrital 21D03 Cuyabeno - Putumayo 216006
97	El Oasis	B-10-00968	Pianda Criollo Mario Esteban

N°	Nombre del vehículo	Matrícula	Propietario
98	El Progreso	B-10-00974	Noa Siquigua Viviana Alexandra
99	El Pescador	B-10-00977	Giraldo Durango Carlos Augusto
100	Bore	B-10-00495	Piaguaje Piaguaje Berta Ninfa

Nota. Recuperado de la bitácora del Retén Naval de Cuyabeno, por Capitanía de Puerto El Carmen de Putumayo, 2020.

Luego de haber examinado el equipamiento, es el momento de fijar la investigación en lo referente al segundo componente de la planta turística, es decir las instalaciones. En este elemento están todas las obras especiales (diferentes a las ya apuntadas en el equipamiento) cuya función es “facilitar la práctica de actividades netamente turísticas...[y que] permiten que el turista satisfaga el consumo de actividades turísticas” (Boullón, 2006, pp. 42 - 44), a esta apreciación el AME (2020) añade que “deben ser construidas para la población local y no precisamente para los turistas” (p. 54), recomendando además una lista de las instalaciones básicas a considerar como las instalaciones de agua y playa, instalaciones de montaña e instalaciones generales, en las que se debe describir, analizar, puntuar y calificar (si cumple con el indicador se le asigna 1 punto si no 0 puntos) en una matriz adjunta (tablas).

Las Instalaciones de agua y playa hacen referencia a todas las construcciones y/o elementos que se ubican en torno a zonas acuáticas de un determinado sitio turístico. Para este ítem en el cantón Cuyabeno se presentan muelles, baños públicos y basureros, como se detalla a continuación:

- a) Muelle:** El cantón dispone de 3 muelles habilitantes en su circunscripción, 1 de concreto en el sector rural de Centro Unión, otro consolidado en Playas de Cuyabeno hecho a base de concreto, madera y deck industrial de PVC, y uno más localizado en el puente de Cuyabeno, fabricado en su mayoría por deck industrial de PVC, siendo este último el punto principal a la entrada a la RPF. Estas instalaciones en conjunto permiten el embarque y desembarque del transporte fluvial apoyando las actividades de movilidad de pasajeros y/o mercancías. Para tener una base en la que se pueda dar una calificación, la tabla 69 se encuentra regida a la siguiente escala.

Escala de calificación: Bueno: 3 puntos, regular: 2 puntos, malo: 1 punto, pésimo: 0 puntos.

Tabla 69*Calificación de muelles*

Indicador	Cumple	No Cumple
Limpieza	1	
Accesibilidad	1	
Señalización	1	
Total		3
Calificación		Bueno

Nota. Recuperado de AME, por MBA Gabriela Villacrés, 2020.

- b) Torres de vigilancia para salvavidas:** Este tipo de construcción elevada dispuesta para vigilar, observar y monitorear posibles alertas o riesgos tanto de personas como de desastres naturales vinculadas a los ríos, 1 está ubicada en la localidad del Puente de Cuyabeno en la parroquia de Aguas Negras, hecha de madera y concreto, se encuentra a cargo del MAE y otra en Centro Unión fabricada con materiales metálicos, a continuación (tabla 70) se muestra un check list en condición de indicadores para puntuar de acuerdo a la escala de calificación que se presenta seguidamente:

Escala de calificación: Bueno: de 11 a 9 puntos, regular: de 8 a 5 puntos, malo: de 4 a 2 puntos, pésimo: de 1 a 0 puntos.

Tabla 70*Calificación de torres de vigilancia para salvavidas*

Indicador	Cumple	No Cumple
Limpieza	1	
Buen estado de la torre	1	
Mascarillas	1	
Botiquín completo sin elementos caducados	1	
Boyas tipo torpedos		0
Chalecos salvavidas en buen estado	1	
Binoculares resistentes al agua y de largo alcance	1	
Aletas de caucho	1	

Indicador	Cumple	No Cumple
Megáfono	1	
Equipo de comunicación	1	
Bandera indicativa de marea y aguaje	1	
Total		10
Calificación		Bueno

Nota. Recuperado de AME, por MBA Gabriela Villacrés, 2020.

- c) Baños públicos:** Estas infraestructuras públicas destinadas a la evacuación de desechos biológicos humanos, están disponibles en las tres parroquias del cantón, 2 en Aguas Negras de las cuales 1 se localiza en el coliseo y otra en el punto de control al ingreso de la RPF; 1 en Playas de Cuyabeno; y, 4 en la cabecera cantonal Tarapoa distribuidas en el perímetro central, el centro gastronómico, en la cancha cubierta de San José y en la cancha cubierta de Paz y Bien. Para tener más claridad en sus características, en la tabla 71 se muestran ciertos indicadores pertinentes, finalizando con una calificación de acuerdo a la subsecuente escala:
- Escala de calificación: Bueno: de 13 a 10 puntos, regular: de 9 a 5 puntos, malo: de 4 a 2 puntos, pésimo: de 1 a 0 puntos.

Tabla 71

Calificación de baños públicos

Indicador	Cumple	No Cumple
Limpieza	1	
WC en buen estado	1	
Accesibilidad	1	
Disponer de agua todo el tiempo		0
Material de pisos en buen estado	1	
Material del lavabo en buen estado	1	
Material de las paredes en buen estado	1	
Poseer suministro de papel higiénico		0
Poseer suministro de jabón		0
Tener un basurero	1	
Poseer un elemento para secarse las manos		0

Indicador	Cumple	No Cumple
Tener un gel desinfectante		0
Contar con registro de limpieza		0
Total		7
Calificación		Regular

Nota. Recuperado de AME, por MBA Gabriela Villacrés, 2020.

d) Basureros: Los desechos sólidos originados en el cantón no es aún grande, no obstante sigue siendo una problemática en las zonas alejadas y dispersas de los centros poblados donde su recolección es dificultosa (GAD MC, 2020), en cuanto a contenedores de basura se refiere, dentro del espacio cantonal son escasos, su mayoría se encuentra en el casco urbano de Tarapoa en las paradas de autobuses principalmente, su estructura es de acero inoxidable, los demás están distribuidos en los centros poblados con bajo mantenimiento; se debe recalcar que mediante gestión del GAD MC, los hogares de la cabecera cantonal cuentan con dos basureros plásticos con tapa en las que se clasifica la basura orgánica (contenedor verde) de la inorgánica (contenedor negro). Se observa en la tabla 72 los indicadores básicos para poder calificar estos elementos de acuerdo a la escala de calificación adjunta.

Escala de calificación: Bueno: 4 puntos, regular: 3 puntos, malo: 2 puntos, pésimo: de 1 a 0 puntos.

Tabla 72

Calificación de basureros

Indicador	Cumple	No Cumple
Limpieza	1	
Clasifica desechos		0
Material en buen estado	1	
Posee funda biodegradable		0
Total		2

Indicador	Cumple	No Cumple
Calificación		Malo

Nota. Recuperado de AME, por MBA Gabriela Villacrés, 2020.

Para concluir el análisis de las instalaciones de agua y playa, se construye una matriz general (tabla 73) en la que, mediante una observación de campo, se resume el estado de cada elemento existente en el cantón Cuyabeno, esto con el propósito de advertir el tipo de servicio que actualmente presta.

Tabla 73

Matriz de evaluación de instalaciones de agua y playa

Categoría	Tipo	Número	Bueno	Regular	Malo	Pésimo
Agua y Playa	Muelle	3	X			
	Torre Salvavidas	2	X			
	Baños públicos	7		X		
	Basureros	10			X	

Nota. Recuperado de AME, por MBA Gabriela Villacrés, 2020.

En la matriz de evaluación presentada se contempla que las instalaciones de agua y playa se encuentran en un 50% en condiciones aceptables para brindar sus servicios al usuario principalmente en lo referente a seguridad y atracaderos de vehículos fluviales, al otro extremo están los componentes de sanidad que no cumplen con los estándares, sobre todo los dirigidos a controlar la volatilidad de los desechos comunes como lo son los basureros. En general se aprecia que la cantidad de cada ítem va quedando corto en relación al continuo crecimiento poblacional cuyabenense.

Continuando con el análisis, se tiene a las instalaciones de montaña que, para el caso de Cuyabeno, son mínimas debido a su escaso relieve montañoso, aun así, se detalla las existentes dentro de la circunscripción:

- a) Mirador:** Como se explicó en el capítulo anterior (punto 3.1.3.2.) Cuyabeno tiene una superficie casi plana, excluyendo en cierta forma una reducida área en la que se ha destinado para la creación de un mirador, esta se localiza en el recinto Cóndor

Mirador a una distancia de aproximadamente 19 km desde Tarapoa, desde allí se puede tener una vista panorámica del paisaje orientano. Ahora bien, para tener una idea de su estado, se adjunta la tabla 74 con una serie de parámetros que ayudan a brindar una calificación establecida por la siguiente escala:

Escala de calificación: Bueno: de 11 a 9 puntos, regular: de 8 a 5 puntos, malo: de 4 a 2 puntos, pésimo: de 1 a 0 puntos.

Tabla 74

Calificación del mirador

Indicador	Cumple	No Cumple
Poseer una facilidad de acceso (ruta, caminos, senderos o escalinatas, teleférico, ascensores)		0
Accesibilidad	1	
Señalización	1	
Limpieza		0
Material en buen estado		0
Tener telescopios, mapas o carteles explicativos		0
Binoculares		0
Mobiliario adecuado para los visitantes (mesas, bancos, plataformas con suelo de cristal, prismáticos)		0
Parqueadero		0
Lugares de esparcimiento (paseos, jardines, restaurantes o cafeterías)	1	
Tiendas de recuerdos		0
Total		3
Calificación		Malo

Nota. Recuperado de AME, por MBA Gabriela Villacrés, 2020.

- b) Sendero:** Según el GAD MC (2020) y la DPCTD (2020), es en el único lugar de tierra firme del área oriental de la Laguna Grande donde se hallan 3 senderos forestales a cargo del MAE y que están orientados al quehacer turístico, con una distancia de cerca de 2 km de largo denominados sendero Palma Roja, sendero El

Saladero y sendero Universidad Católica, además, a manera de comentario, se recalca que el 26,22% de la vialidad cantonal son senderos para acceder a los recintos más distantes de las principales vías, que mediante una buena gestión por parte de las empresas encargadas podrían ser aprovechadas para el ámbito del turismo. A continuación, se muestra en el cuadro (tabla 75) la calificación de esta instalación, tomando como referencia la escala siguiente:

Escala de calificación: Bueno: de 9 a 7 puntos, regular: de 6 a 4 puntos, malo: de 3 a 2 puntos, pésimo: de 1 a 0 puntos.

Tabla 75

Calificación del sendero

Indicador	Cumple	No Cumple
Señalización	1	
Limpieza	1	
Seguridad	1	
Condiciones físicas adecuadas (sin obstrucciones, no pasa por lugares con pendientes peligrosas, tiene al menos 1 brazada de ancho y 2 m de altura, etc.)	1	
No afecta el hábitat de los animales	1	
No afecta el paisaje natural	1	
Comienza y termina en el mismo sitio	1	
Posee un croquis.	1	
Tiene barreras de protección a los lados (estacas o piedras)	1	
Total		9
Calificación		Bueno

Nota. Recuperado de AME, por MBA Gabriela Villacrés, 2020.

Haciendo un estudio general y resumido se plasma el siguiente recuadro donde se puntúa la calidad en la que están las instalaciones de montaña en el territorio del cantón Cuyabeno.

Tabla 76*Matriz de evaluación de instalaciones de montaña*

Categoría	Tipo	Número	Bueno	Regular	Malo	Pésimo
De Montaña	Mirador	1			X	
	Sendero	3	X			

Nota. Recuperado de AME, por MBA Gabriela Villacrés, 2020.

Cuyabeno pese a ser un territorio de relieve bajo dispone de instalaciones dentro de la clasificación de montaña, sin embargo de las dos presentes apenas la una se encuentra en posición de brindar un servicio apropiado al visitante, a sabiendas que la superficie del cantón da para más de estas construcciones a largo y ancho de su territorio; mientras que la otra tiene serias falencias a pesar de ser el único punto existente con sus características panorámicas, es aquí donde las instituciones pertinentes adjuntas al turismo deberían poner más atención.

Como última pieza respecto a las instalaciones, se investigó las diversas infraestructuras asentadas en la jurisdicción cantonal de Cuyabeno que de una u otra forma desempeñan una función importante en el desarrollo local y turístico, denominadas instalaciones generales, estas se detallan a continuación:

- a) Piscinas:** En el cantón se ubica un solo sitio artificial destinado a la práctica de juegos o deportes acuáticos, esta se localiza en la parroquia Tarapoa, denominada “El Paraíso” de ella también se desprende una minipiscina, su operación está a cargo de la administración municipal y se la activa solo en fechas determinadas. Se puede visualizar en la tabla 77 los estándares que cumple para su servicio, calificándolo con sustento en la escala adjunta.

Escala de calificación: Bueno: de 17 a 11 puntos, regular: de 10 a 5 puntos, malo: de 4 a 2 puntos, pésimo: de 1 a 0 puntos.

Tabla 77*Calificación de piscinas*

Indicador	Cumple	No Cumple
Limpieza en general		0
Limpieza e higiene del agua	1	
Señalización	1	
Accesibilidad	1	
Material antideslizante cerca de la piscina.		0
Gradas o escalera de acceso a la piscina.	1	
Calendario de limpieza del agua y alrededores.		0
Material de la piscina en buen estado.		0
Salvavidas (persona) certificado.		0
Boya salvavidas con cuerda.		0
Personal capacitado en primeros auxilios.		0
Barra para aspirar.	1	
Boquillas de inyección (lugar donde entra el agua previamente tratada).		0
Capacidad de carga establecida.		0
Desnatador (rendija que permite eliminar material flotante).	1	
Debe contar con un desnivel.	1	
Permiso de operación	1	
Total		8
Calificación		Regular

Nota. Recuperado de AME, por MBA Gabriela Villacrés, 2020.

b) Juegos infantiles: En este aspecto la localidad cuenta con limitados espacios de esparcimiento que contengan estructuras dirigidas a niños y niñas en donde se fomente su desarrollo integral a través del juego y diversión al aire libre, entre los principales existentes en el cantón están los ubicados en la cabecera cantonal y en la parroquia Aguas Negras, referente a los primeros hay que acotar que se encuentran en estado deplorable siendo un foco de riesgo para la población infantil, además las condiciones del entorno no son las adecuadas para una distracción

sana, por ello su puntuación en la tabla 78 tiene un nivel insuficiente tomando en cuenta la escala de calificación anexa.

Escala de calificación: Bueno: de 8 a 7 puntos, regular: de 6 a 4 puntos, malo: de 3 a 2 puntos, pésimo: de 1 a 0 puntos.

Tabla 78

Calificación de los juegos infantiles

Indicador	Cumple	No Cumple
Material en buen estado, no oxidado, ni roto, ni dañado		0
No hay piezas sueltas		0
Calendario de mantenimiento		0
Limpieza	1	
Señalización		0
Cartel informativo de normas de uso y mercado objetivo de uso: lactantes y niños pequeños de hasta 2 años, niños de 2 a 5 años (edad preescolar) y niños de 5 a 12 años (edad escolar).		0
Si tiene material de relleno con material anti-impactos.		0
En las superficies elevadas, incluyendo las plataformas y las rampas, hay barandillas y barreras de protección	1	
Total		2
Calificación		Malo

Nota. Recuperado de AME, por MBA Gabriela Villacrés, 2020.

c) Pasarelas o puentes: Al ser componentes básicos de la infraestructura vial del cantón, y conociendo la hidrografía que irriga el territorio, los puentes en Cuyabeno están distribuidos en toda su extensión, según el GAD MC (2015) la longitud de puentes construidos es de 0.117 Kms, de los cuales los más representativos se encuentran sobre los ríos Chiritza, Tarapoa, Aguas Negras y Cuyabeno, todos estos tienen elementos mixtos en su cimentación (metal, concreto y asfalto). Se procedió a cualificar estos elementos (tabla 79) por medio de criterios dispuestos por el AME y tomando en cuenta el siguiente rango:

Escala de calificación: Bueno: 5 puntos, regular: 4 puntos, malo: de 3 a 2 puntos, pésimo: de 1 a 0 puntos.

Tabla 79

Calificación de los puentes

Indicador	Cumple	No Cumple
Limpieza	1	
Señalización	1	
Material en buen estado	1	
Calendario de mantenimiento		0
Capacidad de carga establecida	1	
Total		4
Calificación		Regular

Nota. Recuperado de AME, por MBA Gabriela Villacrés, 2020.

- d) Gimnasios:** Estos centros enfocados al mantenimiento corporal y a la salud física, tienen un mínimo de presencia en el territorio, sólo en la cabecera cantonal se puede localizar uno, mismo que se maneja con horarios de atención desde las 6 de la mañana hasta las 22 horas de la noche, tiene una variedad de máquinas y aparatos para la práctica de deporte estático. A través de la escala de calificación se determina si cumple o no con puntajes óptimos para su prestación (ver tabla 80).

Escala de calificación: Bueno: de 11 a 9 puntos, regular: de 8 a 5 puntos, malo: de 3 a 2 puntos, pésimo: de 1 a 0 puntos.

Tabla 80

Calificación de los gimnasios

Indicador	Cumple	No Cumple
Limpieza e higiene del local	1	
Limpieza de máquinas	1	
Limpieza e higiene de baños	1	
Señalización	1	
Accesibilidad	1	
Presencia de lockers		0

Indicador	Cumple	No Cumple
Entrenadores certificados	1	
Botiquín de primeros auxilios	1	
Registro de usuarios	1	
Capacidad de carga establecida.		0
Permiso de operación	1	
Total		9
Calificación		Bueno

Nota. Recuperado de AME, por MBA Gabriela Villacrés, 2020.

e) Otras instalaciones deportivas: Como resumen de estos espacios físicos, al recorrer el cantón se encuentran estadios deportivos y parques como el central de Tarapoa en el que se pueden hallar bancos, graderíos con visera y una figura de un manatí y un delfín rosado de río sobre una estructura que en otros tiempos pudo haber sido una pileta, se puede observar a simple vista la existencia de actos de vandálicos en el complejo. Tocante a los estadios, el GAD MC (2020) cuantifica 20 canchas distribuidas en el espacio cantonal, 12 en Tarapoa, 4 en Aguas Negras y 4 en Cuyabeno, de las cuales la DPCTD (2020) detalla 4 de las principales, explicando que son concebidas para actividades deportivas, principalmente para el balompié, 3 de ellas son sintéticas y están en buen estado (Tarapoa, Centro Unión y Paz y Bien) y la restante es de grama (especie de césped) localizada en la parroquia de Aguas Negras, esta última a pesar de contar con graderías y camerinos de loza, da una sensación de abandono, ya que se observa huellas de vandalismo. Para mayor apreciación se promediaron las cualidades de todas las instalaciones de este tipo vigentes en Cuyabeno para luego plasmar su calificación en la tabla 81, adaptando su respectiva escala.

Escala de calificación: Bueno: de 8 a 7 puntos, regular: de 6 a 4 puntos, malo: de 3 a 2 puntos, pésimo: de 1 a 0 puntos.

Tabla 81*Calificación de otras instalaciones deportivas: Cancha de Fútbol*

Indicador	Cumple	No Cumple
Limpieza en general	1	
Limpieza de baños		0
Seguridad	1	
Capacidad de carga establecida	1	
Accesibilidad	1	
Limpieza de baños		0
Material adecuado acorde al deporte practicado	1	
Permiso de operación	1	
Total		6
Calificación		Bueno

Nota. Recuperado de AME, por MBA Gabriela Villacrés, 2020.

- f) Otras instalaciones:** El espacio cantonal de Cuyabeno cuenta con una serie de establecimientos privados dirigidos a realizar actividades relacionadas a la estética, cosmética y belleza del cuerpo humano (cabello, cuero cabelludo, uñas, piel), es en la parroquia de Tarapoa donde se sitúan gran parte de éstos (7 locales), allí se ofrece el servicio de corte de cabello, manicure, pedicure, barbería, maquillaje entre otros. Cabe decir que se necesita complementar estos negocios con otros dentro de su categoría como Spas, centros de masajes, saunas, turcos, etc., escasos en la actualidad en el interior del cantón. En la tabla 82 se describe la condición en la que se encuentra este sector, siendo el referente la siguiente escala:

Escala de calificación: Bueno: de 7 a 5 puntos, regular: de 4 a 3 puntos, malo: 2 puntos, pésimo: de 1 a 0 puntos.

Tabla 82*Calificación de otras instalaciones: Peluquerías*

Indicador	Cumple	No Cumple
Limpieza	1	

Indicador	Cumple	No Cumple
Seguridad		0
Capacidad de carga establecida		0
Accesibilidad	1	
Material adecuado acorde a la instalación	1	
Permiso de operación	1	
Personal calificado	1	
Total		5
Calificación		Bueno

Nota. Recuperado de AME, por MBA Gabriela Villacrés, 2020.

Para culminar con el estudio de las instalaciones, en este caso de la última categoría (generales) se sintetizó la evaluación de sus respectivos componentes presentes en el cantón Cuyabeno dentro de una tabla (ver tabla 83), con el propósito de dar una fácil visualización de sus características, para posteriormente analizarlas.

Tabla 83

Matriz de evaluación de instalaciones generales

Categoría	Tipo	Número	Bueno	Regular	Malo	Pésimo
Generales	Piscinas	1	X			
	Juegos infantiles	2			X	
	Pasarelas o puentes	10		X		
	Gimnasios	1	X			
	Otras instalaciones deportivas	20	X			
	Otras instalaciones	12	X			

Nota. Recuperado de AME, por MBA Gabriela Villacrés, 2020.

Las instalaciones de esta categoría conllevan más del 60% en buen estado, dentro de este porcentaje se ha generado espacios saludables para la recreación y deporte tanto para

el ciudadano cuyabenense como para el turista que cruza por su territorio, de la misma forma las instituciones enfocadas al mantenimiento de puentes han establecido condiciones regulares en estos elementos tan importantes para la conectividad y economía poblacional, no se puede dejar de lado al sector privado que ha establecido estándares para entregar calidad en su servicio por medio de establecimientos funcionales direccionados al cuidado y belleza del cuerpo. No obstante, por parte de la administración cantonal se tiene que precisar que aún falta velar por la niñez en cuanto a sitios de recreación acorde a sus necesidades.

El estudio final de la planta turística se llevó a cabo a través de la infraestructura misma que para Boullón (2006) es “la dotación de bienes y servicios con que cuenta un país para sostener sus estructuras sociales y productivas” (p. 47), en este caso son los componentes que posee el cantón Cuyabeno para el desarrollo turístico, además los factores como la movilidad, comunicación, salubridad, o sistema energético son indispensables en el progreso económico y productivo de la sociedad que habita en esta localidad, en consecuencia se introdujeron datos concernientes a estos temas en una tabla (ver tabla 84) donde se resume la información obtenida en el sitio; posteriormente se analizó en su conjunto la calidad de servicio que prestan.

Tabla 84

Matriz de infraestructura turística

Categoría	Tipo	Subtipo	Información
Transporte	Terrestre	Red de carreteras	Nombres: E-10 – Transversal Fronteriza
		Servicios para el auto (turismo)	Número: 5
		Señalización	Tiene señalética vial y señalética turística
		Terminales de buses	No dispone
		Redes ferroviarias	No dispone
		Gasolineras	Número: 1 de Petro Comercial
		Red de calles identificadas	Tiene en la cabecera

Categoría	Tipo	Subtipo	Información
			cantonal
	Aéreo	Aeropuertos	Nombres: Aeropuerto Tarapoa (TPY) No tienen oficinas de información turística No cuenta con servicios de alimentación y bebidas Distancia: 1,5 Kms del GAD MC en la cabecera cantonal
		Aerolíneas	No dispone
		Otros Servicios aéreos	No dispone
	Acuático	Puerto	Existe 1 puerto fluvial en Centro Unión
		Terminal de pasajeros	No dispone
		Cruceros	No dispone
Comunicaciones	Postales	Código postal	Código postal 210303
	Telegráficos	Telégrafo	No dispone
	Telefónicas	Servicio telefónico fijo y móvil	CNT, Claro, Movistar, Tuenti
	Internet	Operadoras	CNT, Claro, Movistar, Solinfo, Netlife
Sanidad	Agua	Potable	Dispone de una planta de agua potable "El Triunfo" que da servicio a ciertos sectores
		Entubada	Distribuida en ciertos barrios
		Tratada	No dispone
		Pozo	No dispone
		De lluvia	No dispone
		Alcantarillado	Público

Categoría	Tipo	Subtipo	Información
		Pozo	Dispone en las áreas rurales
	Recolección de basura	Vehículos recolectores	Número: 2
		Días y Horarios	Lunes, miércoles y viernes de 08:00 am a 17:00 pm (Cabecera cantonal / Zonas rurales) Martes y jueves de 08:00 am a 17:00 pm (Zonas urbanas / Zonas rurales)
	Salud	Hospitales	No dispone
		Farmacias	Dispone de 5 farmacias
		Clínicas	No dispone
		Centros de Salud	1 centro de salud del Seguro Social Campesino, 2 subcentros de salud del MSP, 1 dispensario médico municipal, 1 puesto de salud y 4 consultorios privados
Energía	Luz	Interconectada	Dispone de energía eléctrica interconectada a cargo de la Corporación Nacional de Electricidad EP (CNEL) y 1 estación de transferencia de energía eléctrica.
		Generador	Esta clase de energía es utilizada principalmente en las zonas rurales, donde no es posible el ingreso de la red eléctrica interconectada
		Energía Alternativa	La parroquia Playas de Cuyabeno dispone de paneles solares, al igual

Categoría	Tipo	Subtipo	Información
	Combustibles	Empresas de gas	que ciertos establecimientos privados Dispone de 1 sola empresa que distribuye y abastece de manera esporádica a la población.

Nota. Recuperado de AME, 2020.

Respecto a la infraestructura inherente o que de alguna forma incumbe al desarrollo turístico del cantón Cuyabeno, se puede indicar que en cuanto a transporte se cuenta con una carretera con señalética vial y turística básica en estado regular, la vía E-10, aparte de esta arteria el resto de caminos en su mayoría son lastrados; las infraestructuras destinadas al arreglo o mantenimiento de vehículos es escasa, principalmente a las afueras de la cabecera cantonal, existe sólo una abastecedora de combustible que centraliza el servicio, y lo más importante de acotar es que no se cuenta con un terminal de transporte terrestre, siendo el principal factor para la disminución de ingreso de turistas, especialmente los nacionales.

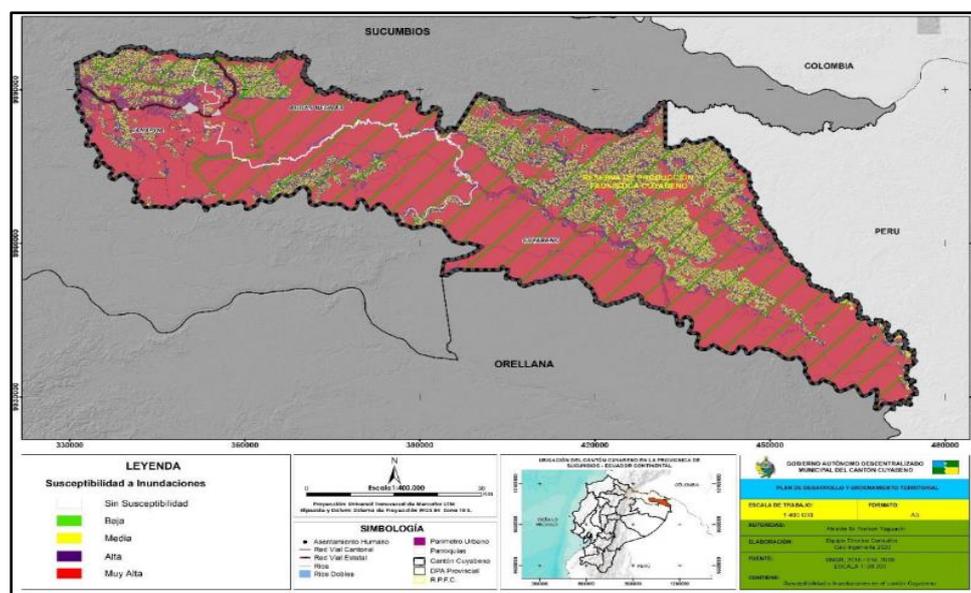
En el caso del transporte aéreo y acuático presente en el territorio, se puede anotar que el uno cuenta con un aeropuerto pero sin operatividad turística, por lo que tampoco existen frecuencias de aerolíneas en este sector, esto repercute de forma extrema en arribos de pasajeros extranjeros, que por distancias y tiempos de viaje escogen otros destinos; por el lado fluvial, Cuyabeno dispone de un puerto conveniente en las orillas del río Aguarico, no obstante debe ser mejorado por las instituciones competentes, el resto de bordes fluviales aún no están equipadas de forma adecuada para el embarque y desembarque de pasajeros y/o mercancías.

La conectividad fija y móvil tiene una cobertura a lo largo de todo el espacio cantonal, aunque la telefonía fija sólo cubre un 22,38% del cantón (GAD MC, 2020), las operadoras que brindan el servicio son CNT, Claro, Movistar y Tuenti; en el caso del abastecimiento de internet, está solventado por fibra óptica en forma regular por las empresas CNT, Claro,

En el mapa se puede visualizar a las distintas áreas turísticas esparcidas por todo el espacio cantonal, siendo la parroquia Tarapoa la más ocupada por estos sitios, 20 en total; sigue la parroquia de Aguas Negras con 13 atractivos y al final la parroquia de Playas de Cuyabeno con apenas 8. Para tener más amplitud en la factibilidad para aprovechar los atractivos presentes en el cantón, se contrapone el mapa de riesgos (ver figura 27) identificados en Cuyabeno (punto 3.1.3.3.) donde las inundaciones son la mayor amenaza, debido principalmente por su bajo relieve y el contacto cercano a afluentes gigantescos de agua.

Figura 27

Riesgo de inundaciones del cantón Cuyabeno



Nota. Recuperado del Plan de Ordenamiento Territorial cantón Cuyabeno (PDOT) por GAD MC, 2020.

Análisis de la Situación Turística del cantón

El territorio cuyabenense tiene un gran potencial turístico tanto por sus atractivos como por sus recursos naturales y culturales, realizando un análisis pormenorizado de los distintos factores, en el aspecto de la demanda, el cantón Cuyabeno, por medio del ingreso registrado en la RPFCA señala un ascenso de visitas que desde el año 2017 con 11.114 ingresos despuntó a 17.000 ingresos en el año 2019, de éstos la gran mayoría de turistas fueron de

nacionalidad extranjera principalmente de países europeos como Alemania, Países Bajos o Francia. En cuanto a la población nacional que llegó al cantón en esos años, se observa que gran parte de los turistas fueron provenientes de la provincia de Pichincha.

Estos datos se contrastan con los años 2020 y 2021 donde el nivel de ingreso de turistas es bajo, con 4092 y 1961 ingresos respectivamente, esto ocurre como producto de la pandemia y cierre de las áreas protegidas a nivel nacional, donde la concurrencia de turistas extranjeros es mínima mientras que, la de los nacionales tuvo un ligero aumento siendo en su mayoría procedentes de la provincia de Pichincha. Por las características que presenta el territorio y acorde a las estadísticas turísticas, es un destino en la que su promoción debe estar enfocada al sector internacional europeo, dando además un reforzamiento al nacional especialmente en la provincia de Pichincha.

Esta información amplía la percepción de una centralización del turismo, debido a que las visitas existentes al cantón son exclusivamente dirigidas hacia la Reserva, dejando invisibilizadas las parroquias aledañas y desprovistas de infraestructura turística en ellas, esto a su vez ha debilitado la imagen turística del cantón, muestra de lo expuesto es la presencia de un parque central en la cabecera cantonal Tarapoa, con deficiente mantenimiento, constituyéndose un foco de inseguridad e insalubridad, también se contemplan los 7 balnearios naturales que de la misma forma se encuentran desprovistos de adecuaciones.

El cantón Cuyabeno, por su posición geográfica y particularidad natural tiene como principal competencia directa, aunque con tarifas elevadas de paquetes respecto a los ofrecidos por el cantón, al Parque Nacional Yasuní, esto en cuanto a ecoturismo; no obstante, a nivel local, tanto el Parque Turístico Nueva Loja como el Parque Ecológico Recreacional Lago Agrio "PERLA" llegan a absorber la demanda de visitantes, más aún como lo es el caso del primero con su ingreso libre y gratuito. Por la parte cultural la comunidad Cofán Dureno compite el mercado, prestando servicios de elaboración y venta de artesanías adicionando la promoción y exposición de su tradición. Además, se tiene oferentes de servicios turísticos alternos como el cantón Gonzalo Pizarro con sus balnearios.

En cuanto a las preferencias y tendencias del turista en un entorno post-pandemia se percibe que el cantón cuenta con las características planteadas para ofrecer al visitante seguridad en cuanto a su salud con protocolos de bioseguridad y medidas de sanitización en las actividades turísticas; zonas inundadas de naturaleza poco explorada abierta a un público local, sin embargo cabe nombrar, las tarifas por la renta de servicios se encuentran por encima del poder adquisitivo de la mayoría poblacional, por lo que es imperativo la creación de más zonas de distracción asequibles a turistas de toda condición económica.

Otra particularidad a considerar es la integración del cantón a la Ruta del Agua que da pie a una planeación de vacaciones cortas e intensas, tanto por su accesibilidad terrestre como cercanía a aeropuertos; ya en el plano referente a tipologías turísticas preferentes, Cuyabeno cuenta con Agroturismo, turismo comunitario, ecoturismo (senderismo interpretativo, aviturismo), turismo de lupa y turismo cultural, recalcando su potencial para generar turismo de aventura y turismo místico o espiritual.

Dentro del territorio del cantón Cuyabeno, se ofertan 41 atractivos turísticos naturales y culturales valorados en una jerarquía de I y II, por lo que resulta necesario potenciarlos para su reconocimiento, cuenta también con 19 establecimientos de alojamiento de los cuales sólo 3 son hostales ubicados en el centro urbano de Tarapoa, estos últimos han sido construidos para la atención al sector petrolero o a los choferes transportes provinciales e interprovinciales, dejando de lado al enfoque turístico y marcando diferencia con los lodges distribuidos a lo largo de la RPFC que brindan servicios más especializados en hospedaje, alimentación, recreación y guianza turística.

En el cantón también se presentan 15 establecimientos de A & B ubicados en su mayoría en la cabecera cantonal; 3 cooperativas de transporte, 100 unidades de transporte acuático sin asociación alguna, 2 cooperativas de taxis, 1 cooperativa de tricimotos, 9 establecimientos de esparcimiento, 6 establecimientos de intermediación y 70 guías especializados en la guianza dentro de la RPFC de acuerdo al catastro de guías turísticos a nivel nacional; realizando un balance entre la oferta y la demanda se establece la necesidad de estimular a la inversión turística para el territorio cuyabenense para de esta manera

descentralizar al turismo del Área Protegida y dispersarlo a otras áreas competentes en la actividad turística. Es necesario resaltar la insuficiente información tanto de los atractivos como de la planta turística por redes sociales o páginas web.

Como conclusión general se afirma que el cantón Cuyabeno posee gran potencial turístico contenido principalmente en sus bosques e hidrografía, mismos que contribuyen a la producción de biodiversidad, así también en el aspecto cultural donde la concentración de etnias crea un fortalecimiento en la implementación de identidad y culturalidad englobando costumbres y tradiciones variadas; no obstante se atestigua que tanto la actividad turística como la concentración mayoritaria de atractivos turísticos que se hallan asociados a esta actividad se encuentran emplazados dentro de la RPFC, por lo que no se ha visibilizado el potencial turístico existente en las cercanías de los centros poblados, pudiendo diseñarse productos turísticos acorde a las tendencias y preferencias actuales, tomando en consideración la incorporación de facilidades turísticas, una adecuada señalización turística y vial, la cercanía y la facilidad de acceso para así generar promoción de éstos.

En cuanto al factor alojamiento y establecimientos de A&B urbanos, es indispensable crear capacitaciones periódicas dirigidos a los propietarios para fomentar una cultura de servicio al visitante como también promover inversión turística y así incrementar el mercado de alojamiento y alimentación del cantón. Es menester indicar además que la presencia de la pandemia suscitada por el virus SARS-CoV-2 conocido comúnmente como COVID-19, afectó de manera directa, al comercio y a la actividad turística, dejando al descubierto las falencias que tenía el cantón Cuyabeno en temas de turismo, producción y comercialización.

Diagnóstico del territorio

Como lo expresa Vega (2002) el diagnóstico de territorio conforma un factor indispensable en la construcción de políticas públicas, la generación de mecanismos para su valoración y control y posteriormente la toma de decisiones adecuadas, en esa línea el AME (2020) recomienda la participación y colaboración de todos los actores locales (relacionados al sector de estudio) para que los mismos puedan poner en manifiesto sus necesidades y con ello generar estrategias para una gestión eficiente. En ese sentido, para este componente se

ha realizado la identificación de los involucrados tanto del sector público como del sector privado que se desarrollan en el cantón Cuyabeno.

Análisis de actores

Este proceso constituye una “herramienta, que permite identificar, clasificar, seleccionar y analizar los actores claves para el desarrollo de la iniciativa” (Servicio Nacional de Aprendizaje [SENA] & Agencia Cooperación Internacional del Japón [JICA], 2020, p. 5); mediante esta se logra tomar una fotografía de la realidad de un espacio social gracias a la interacción sostenida de sus participantes quienes abordan e identifican necesidades, intereses y posibles medidas de acción (Silva S. , 2017). Para este proceso, dentro del turismo cantonal, se ha considerado los representantes del equipamiento turístico (alojamiento, A&B, guianza, transporte, entre otros) así como también delegados de organismos públicos vinculados de forma directa a esta actividad (ver tabla 85)

Tabla 85

Actores del sector turístico del cantón Cuyabeno

Actores	Intereses	Desconocida	Oposición Activa	Oposición Pasiva	Indeciso	Apoyo Pasivo	Desconocido	Poco ningún interés	Algún interés	Interés moderado	Mucho interés	El más interesado	Desconocida	Poco o ninguna influencia	Alguna influencia	Influencia moderada	Mucha influencia	El más influyente
		Cámara de turismo	Fortalecer la actividad turística cantonal.					x						x				
Ministerio del Ambiente	Promover la conservación y uso consciente de los espacios naturales de uso turístico en el cantón.					x							x					x
Dirección de Patrimonio Cultural, Turismo y Deportes	Impulsar el crecimiento sostenible del turismo en el cantón.					x							x					x

Representante del sector de A&B	Ofrecer productos y servicios de calidad a los comensales fomentando el consumo de insumos locales.	x	x	x
Representante del sector de alojamiento	Brindar un servicio de hospedaje de calidad y calidez a los turistas y a la localidad.	x	x	x
Representante del sector de transporte	Fortalecer el turismo cantonal mediante una movilización segura y confiable hacia los atractivos.	x	x	x
Representante del sector de esparcimiento y recreación	Garantizar un espacio de diversión en la que prevalezca la seguridad y buena experiencia a los consumidores.	x	x	x

Representante del sector de guianza	Contar con más espacios de interés turístico para la difusión de información turística de calidad a los visitantes y a la comunidad local.	x	x	x
-------------------------------------	--	---	---	---

Nota. Recuperado de AME, 2020.

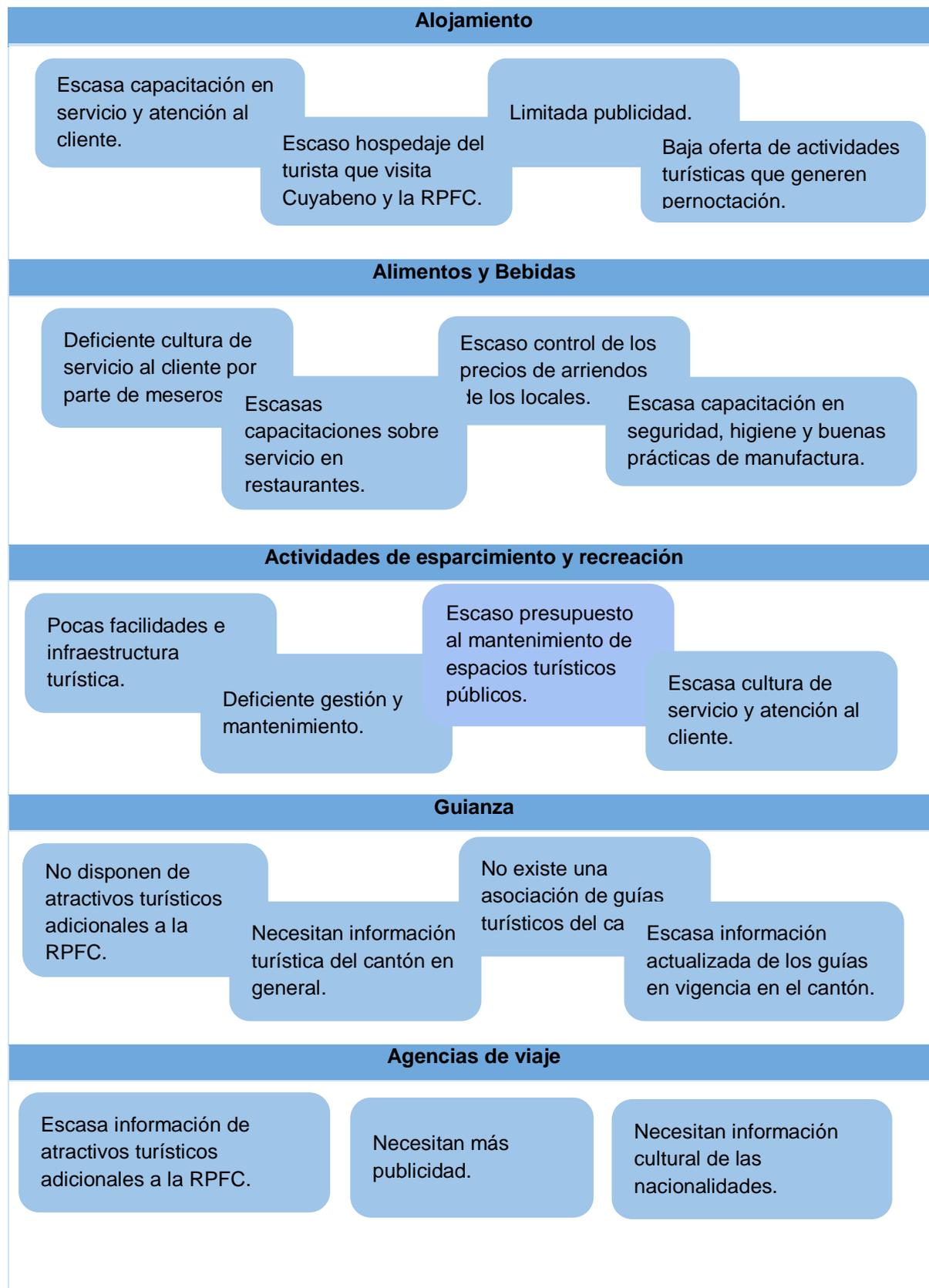
	primer taller participativo: Principales problemáticas del turismo cantonal y de cada sector turístico.	realizó en el auditorio del GAD MC y se utilizó como herramienta de trabajo la lluvia de ideas problema.	
3	Desarrollo del segundo taller participativo: Análisis interno y externo de cada sector turístico y del cantón en general.	Esta reunión se llevó a cabo en el auditorio del GAD MC y se usó como instrumento de trabajo la matriz FODA.	X

Es relevante mencionar que para la realización de este cronograma y la programación de las fechas de encuentro fue necesario la sincronización de la disponibilidad de tiempo de cada uno de los actores, para ello en un primer acercamiento se sondeó las horas y días en la que estos tendrían un espacio libre para ser partícipes en los talleres de trabajo; con esta coordinación se obtuvo la presencia de todos los representantes y como resultado las actividades planificadas se desarrollaron de forma positiva y efectiva.

Durante el desarrollo de cada uno de los talleres, la participación de los actores locales fue indispensable ya que esto permitió evidenciar los inconvenientes de cada área que no permiten el progreso de la actividad turística cantonal esto a su vez facilitó una perspectiva real del estado del turismo del cantón Cuyabeno. A continuación, se detalla en la figura 28 el desarrollo de la lluvia de ideas problema planteada en el primer taller ejecutado en la cuarta semana del mes de julio del año 2022, así mismo en las tablas 87, 88, 89, 90, 91, 92 y 93 se exponen las matrices FODA por sector y del panorama general turístico realizadas en el segundo encuentro de la primera semana de agosto del año en mención.

Figura 28

Lluvia de ideas problema del equipamiento turístico del cantón Cuyabeno





Nota. Esta lluvia de ideas problema fue elaborada por los representantes de cada sector del turismo, conjuntamente con los especialistas de esta actividad.

Tabla 87

Matriz FODA sector de alojamiento (hoteles y hostales) del cantón Cuyabeno

Fortalezas	Oportunidades
F1. Ubicación geográfica en la parte central del cantón.	O1. Fortalecimiento del turismo sostenible en el cantón.
F2. La competencia en la cabecera cantonal es escasa.	O2. Diversificación de la oferta turística cantonal.
F3. Vinculación con el sector petrolero para alojamiento de trabajadores.	O3. Adecuación con facilidades turísticas al territorio cantonal.
F4. Predisposición de los colaboradores internos para el aprendizaje.	O4. Reconocimiento del cantón Cuyabeno como destino bioseguro a través del Sello Safe Travel.
F5. Precios cómodos y accesibles.	O5. Incremento de llegada de turistas.
F6. Instalaciones agradables.	O6. Tendencia turística enfocada al turismo rural y ecoturismo.
F7. Localización accesible.	O7. Desarrollo general del cantón.
Debilidades	Amenazas
D1. Escasa formación del personal y propietarios en hotelería y hospitalidad.	A1. Pandemia y medidas de restricción.
D2. Escasa utilización de las TICs para publicidad y promoción de los establecimientos.	A2. Crisis económica.
D3. Escasa innovación de las instalaciones.	A3. Inestabilidad política.
D4. Escasa información turística de atractivos adicionales a la RPFC.	A4. Crisis del sector petrolero.
	A5. Incremento de delincuencia.
	A6. Fuerte competencia con los lodges ubicados en la RPFC.

D5. Escaso acaparamiento de turistas que llegan al cantón.	A7. Dificultad para crear sinergias con las entidades de turismo públicas y privadas.
D6. Baja categoría.	
D7. Falta capacitación en turismo.	
D8. Escasa promoción de los establecimientos.	

Nota. Esta matriz fue elaborada por el representante del sector de alojamiento del cantón Cuyabeno, conjuntamente con los especialistas de esta actividad.

Tabla 88

Matriz FODA del sector A&B del cantón Cuyabeno

Fortalezas	Oportunidades
F1. Experiencia de los colaboradores en la elaboración de platos tradicionales y típicos.	O1. Fortalecimiento de la actividad turística en el cantón.
F2. Predisposición para el aprendizaje y capacitación.	O2. Aumento de ingreso de turistas.
F3. Ubicación geográfica.	O3. Vinculación en las actividades turísticas del cantón.
F4. Variedad de platos.	O4. Promoción turística del cantón.
F5. Precios competitivos y accesibles a la clientela.	O5. Crecimiento de la población.
F6. Buenos proveedores.	O6. Descentralización del turismo cantonal.
Debilidades	Amenazas
D1. Deficiente cultura de servicio y atención al cliente.	A1. Rebrote por pandemia y restricciones.
D2. Deficiente manejo de Buenas Prácticas de Manufactura y seguridad e higiene.	A2. Inestabilidad política.
D3. No cuentan con filosofía empresarial.	A3. Actos de Corrupción.
D4. Escasa asociatividad con entidades y empresas turísticas del cantón.	A4. Incremento de la delincuencia.
D5. Escasa promoción y publicidad.	A5. Crisis económica.
D6. No cuentan con manual de procedimientos y estándares en el área de cocina.	A6. Estado de excepción.
	A7. Escasa materia prima por cierre de vías por deslaves u otros eventos.

D7. Escasos implementos de bioseguridad e higiene.

Nota. Esta matriz fue elaborada por el representante del sector de A&B del cantón Cuyabeno, conjuntamente con los especialistas de esta actividad.

Tabla 89

Matriz FODA sector de Guianza del cantón Cuyabeno

Fortalezas	Oportunidades
F1. Manejo de más de dos idiomas.	O1. Aumento en el ingreso de turistas al cantón.
F2. Presencia de guías nativos.	O2. Reconocimiento de la RPFC a nivel nacional e internacional.
F3. Manejo de grupos.	O3. Reactivación del turismo a nivel internacional, nacional y local.
F4. Brindar una experiencia positiva al turista.	O4. Megatendencias: Turismo rural, de naturaleza, viajes cortos, desconexión y sostenibilidad.
F5. Conocimiento del territorio y diversidad de la RPFC.	O5. Diversificación de la oferta turística del cantón.
F6. Tiempo de experiencia en el mercado turístico.	O6. Promoción y publicidad del cantón.
	O7. Registro SIB (Sistema de Información de Biodiversidad) obligatorio para el acceso a áreas protegidas con operadoras, agencias y guías de turismo.
Debilidades	Amenazas
D1. Información escasa de atractivos turísticos adicionales a la RPFC.	A1. Inestabilidad política.
D2. Escasas capacitaciones en idiomas adicionales.	A2. Cierre de actividades turísticas en áreas protegidas.
D3. Escasa capacitación en guianza turística.	A3. Crisis económica.
	A4. Pandemia y medidas de restricción.
	A5. Distancia alejada a un centro de salud.
	A6. Disminución en el ingreso de turistas al cantón.

A7. Contratación de guías externos por las operadoras y agencias de viaje en el cantón.

Nota. Esta matriz fue elaborada por el representante del sector de Guianza del cantón Cuyabeno, conjuntamente con los especialistas de esta actividad.

Tabla 90

Matriz FODA sector de Esparcimiento y recreación del cantón Cuyabeno

Fortalezas	Oportunidades
F1. Ubicación geográfica.	O1. Crecimiento de la población.
F2. Panorama ambiental agradable.	O2. Fortalecimiento de la actividad turística cantonal.
F3. Cercanía a centros poblados.	O3. Desarrollo del cantón.
F4. Infraestructura básica.	O4. Diversificación de la oferta turística cantonal.
	O5. Apoyo del gobierno municipal cantonal.
Debilidades	Amenazas
D1. Deficiente gestión de los espacios recreativos públicos.	A1. Actos de corrupción.
D2. Escasa promoción.	A2. Incremento de inseguridad.
D3. Escasa información turística.	A3. Crisis económica.
D4. Escasas facilidades e infraestructura turística.	A4. Pandemia y medidas de restricción.
D5. Falta de apoyo por las entidades competentes.	A5. Competencia de otros cantones aledaños como: Lago Agrio.
	A6. Deficiencia administrativa cantonal.

Nota. Esta matriz fue elaborada por el representante del sector de Esparcimiento y recreación del cantón Cuyabeno, conjuntamente con los especialistas de esta actividad.

Tabla 91

Matriz FODA del sector agencia de viajes y lodges del cantón Cuyabeno

Fortalezas	Oportunidades
F1. Ubicación geográfica privilegiada dentro de la RPFPC.	O1. Reconocimiento del cantón Cuyabeno como destino bioseguro a través del Sello Safe Travel.

F2. Ingreso de turistas nacionales y extranjeros a la RPFC.	O2. Fortalecimiento del turismo sostenible en el cantón.
F3. Diversidad de flora, fauna y cultura de la RPFC.	O3. Diversificación de la oferta turística cantonal.
F4. Licencias de operación en áreas protegidas en regla.	O4. Adecuación con facilidades turísticas al territorio cantonal.
F5. Participación activa con las comunidades locales.	O5. Megatendencia en la elección de espacios rurales y ecoturismo en experiencias de viaje.
F6. Infraestructura e instalaciones confortables.	O6. Reconocimiento Nacional e Internacional de la RPFC.
F7. Actividades y operaciones amigables con el ambiente.	O7. Promoción turística del cantón.
F8. Personal capacitado para atender y brindar experiencias positivas a la clientela.	O8. Aumento en el ingreso de turistas.
F9. Cumplimiento de normas de bioseguridad.	O9. Registro SIB (Sistema de Información de Biodiversidad) obligatorio para el acceso a áreas protegidas con operadoras o agencias.
	O10. Activación del aeropuerto de Tarapoa (TPY) para vuelos y actividades turísticas.
Debilidades	Amenazas
D1. Escasa información de atractivos turísticos adicionales a la reserva.	A1. Inestabilidad política.
D2. Escasa información cultural e histórica del cantón.	A2. Pandemia y medidas de restricción.
D3. Escaso vínculo con el sector agropecuario del cantón.	A3. Cierre de vías de acceso.
D4. Actividades turísticas centralizadas en la RPFC.	A4. Crisis económica.
D5. Lejanía a la ciudad.	A5. Disminución en la llegada de turistas.
D6. Cobertura móvil escasa.	A6. Cierre de áreas protegidas.
D7. Acceso único vía fluvial.	A7. Medidas ambientales que limiten la actividad turística en áreas protegidas.
	A8. Inundaciones.
	A9. Lejanía a un centro de salud.
	A10. Medidas de reducción de aforo por capacidad de carga en la RPFC.

Nota. Esta matriz fue elaborada por el representante del sector de Agencia de viajes y lodges del cantón Cuyabeno, conjuntamente con los especialistas de esta actividad.

Tabla 92*Matriz FODA sector de Transporte del cantón Cuyabeno*

Fortalezas	Oportunidades
F1. Compañías propias del cantón.	O1. Crecimiento de la población.
F2. Conocimiento de las rutas del cantón.	O2. Desarrollo cantonal.
F3. Choferes con licencia.	O3. Adecuación de las vías.
F4. Personal capacitado y con experiencia en el área.	O4. Fortalecimiento del turismo local.
	O5. Desarrollo y promoción de la actividad turística del cantón.
Debilidades	Amenazas
D1. Faltan cámaras de seguridad en la mayoría de unidades.	A1. Huelgas, paros y cierre de vías.
D2. Escasa información turística del cantón.	A2. Pandemia y medidas de restricción de movilidad.
D3. Escasa base de datos en la población sobre sus contactos y servicios.	A3. Vías del cantón en mal estado.
	A4. Crisis económica.
	A5. Aumento del precio del combustible.

Nota. Esta matriz fue elaborada por el representante del sector de Transporte del cantón Cuyabeno, conjuntamente con los especialistas de esta actividad.

Tabla 93*Borrador de Matriz FODA turística macro del cantón Cuyabeno*

Fortalezas	Oportunidades
F1. Dispone de la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno (RPFC) reconocida internacionalmente.	O1. Vinculación con la academia.
F2. Sistema lacustre más grande de la Amazonía Ecuatoriana.	O2. Conocimiento de la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno a nivel internacional.
F3. Único cantón privilegiado con 5 nacionalidades en el país (Secoyas, Sionas, Cofanes, Kichwas y Shuaras).	O3. Pertenecer a la mancomunidad turística "Ruta del Agua".
F4. Sello Safe Travel Destino Bioseguro.	O4. Cercanía a Colombia para la generación de convenios turísticos Binacionales.
	O5. Está en la lista de Humedales de Importancia Internacional (Complejo de

F5. Dispone de un Catastro Turístico actualizado con el Sistema de Información Geográfica SIG.	Humedales Cuyabeno Lagartococha Yasuní) por parte de la Convención para la Conservación y Uso Sustentable de los Humedales, conocida como RAMSAR.
F6. Goza con Inversión de Cooperación Internacional en la reactivación económica a través del Patrimonio Cultural y Turismo.	
F7. Cercanía a destinos con mismas características naturales y culturales como el P.N. Yasuní.	
Debilidades	Amenazas
D1. Ausencia de programas turísticos sostenibles.	A1. La contaminación ambiental y del ecosistema por acción antrópica.
D2. Carencia de un plan de marketing.	A2. Pandemia por Covid-19.
D3. Falta de aprovechamiento de los recursos potencialmente turísticos.	A3. Inestabilidad política del país
D4. Escasez de un plan turístico sostenible en el cantón.	A4. Vías de acceso deterioradas.
D5. Descoordinación entre el sector público y privado.	
D6. Pesca y caza ilegal.	
D7. Escasa gobernanza, innovación y tecnología vinculada a posesionar el destino turístico sostenible.	
D8. Contaminación por explotación petrolera.	
D9. El departamento de turismo abarca dos áreas adicionales (Patrimonio Cultural y Deportes).	
D10. Escasez de facilidades turísticas.	
D11. Centralización de la actividad turística en la RPFC.	

Nota. Esta matriz general fue elaborada por los representantes de los sectores turísticos, conjuntamente con los especialistas de esta actividad.

Análisis FODA

Es necesario manifestar que este proceso de análisis es una herramienta efectiva que permite conocer en términos generales la posición estratégica de las organizaciones evaluando componentes internos (fortalezas y debilidades) así como los de índole externo (oportunidades y amenazas) (Humberto, 2007). En ese sentido, después de haber desarrollado un estudio previo de los factores citados (internos y externos) de cada sector del turismo y del panorama general del cantón, se ha procedido a unir todos los criterios para iniciar un proceso de ponderación (ver tablas 94 y 95) que permita identificar por un lado la posición turística cantonal y por el otro sintetizar los elementos prioritarios para la construcción de la matriz FODA general.

Tabla 94

Matriz de evaluación de factores internos

		Fortalezas					Debilidades		
		Valor	Clasificación	Ponderación			Valor	Clasificación	Ponderación
Panorama General del cantón	F1. Dispone de la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno (RPFC) reconocida internacionalmente.	0,04	4	0,2	Panorama General del cantón	D1. Ausencia de programas turísticos sostenibles.	0,04	2	0,08
	F2. Sistema lacustre más grande de la Amazonía Ecuatoriana.	0,03	3	0,1		D2. Carencia de un plan de marketing.	0,03	2	0,06
	F3. Único cantón privilegiado con 5 nacionalidades en el país (Secoyas, Sionas, Cofanes, Kichwas y Shuaras).	0,04	4	0,2		D3. Falta de aprovechamiento de los recursos potencialmente turísticos.	0,04	2	0,08
	F4. Sello Safe Travel Destino Bioseguro.	0,04	3	0,1		D4. Escases de un plan turístico sostenible en el cantón.	0,03	2	0,06
	F5. Dispone de un Catastro Turístico actualizado con el Sistema de Información Geográfica SIG.	0,03	4	0,1		D5. Descoordinación entre el sector público y privado.	0,04	2	0,08

	F6. Goza con Inversión de Cooperación Internacional en la reactivación económica a través del Patrimonio Cultural y Turismo.	0,04	4	0,2		D6. Pesca y la caza ilegal.	0,02	1	0,02
	F7. Cercanía a destinos con mismas características naturales y culturales como el P.N. Yasuní.	0,01	3	0		D7. Escasa gobernanza, innovación y tecnología vinculada a posesionar el destino turístico sostenible.	0,04	1	0,04
Alojamiento	F1. Ubicación geográfica en la parte central del cantón.	0,03	3	0,1	Alojamiento	D8. Contaminación por explotación petrolera.	0,04	1	0,04
	F2. La competencia en la cabecera cantonal es escasa.	0,02	3	0,1		D9. El departamento de turismo abarca dos áreas adicionales (Patrimonio Cultural y Deportes).	0,01	1	0,01
	F3. Vinculación con el sector petrolero para alojamiento de trabajadores.	0,01	3	0		D10. Escases de facilidades turísticas.	0,04	2	0,08
	F4. Predisposición de los colaboradores internos para el aprendizaje.	0,03	4	0,1		D11. Centralización de la actividad turística en la RPFC.	0,03	1	0,03
	F5. Precios cómodos y accesibles.	0,02	3	0,1		D1. Escasa formación del personal y propietarios en hotelería y hospitalidad.	0,02	1	0,02
	F6. Instalaciones agradables.	0,01	3	0		D2. Escasa utilización de las TICs para publicidad y promoción de los establecimientos.	0,02	1	0,02
	F7. Localización accesible.	0,01	4	0		D3. Escasa innovación de las instalaciones.	0,02	1	0,02
Alimentos y Bebidas	F1. Experiencia de los colaboradores en la elaboración de platos tradicionales y típicos.	0,01	4	0	D4. Escasa información turística de atractivos adicionales a la RPFC.	0,02	2	0,04	
	F2. Predisposición para el aprendizaje y capacitación.	0,03	4	0,1	D5. Escaso acaparamiento de	0,01	1	0,01	

						turistas que llegan al cantón.			
	F3. Ubicación geográfica.	0,01	3	0		D6. Baja Categoría	0,02	1	0,02
	F4. Variedad de platos.	0,01	3	0		D7. Falta capacitación en turismo.	0,03	1	0,03
	F5. Precios competitivos y accesibles a la clientela.	0,02	3	0,1		D8. Escasa promoción de los establecimientos.	0,02	2	0,04
	F6. Buenos proveedores.	0,01	3	0		D1. Deficiente cultura de servicio y atención al cliente.	0,03	2	0,06
Guianza	F1. Manejo de más de dos idiomas.	0,03	4	0,1		D2. Deficiente manejo de Buenas Prácticas de Manufactura y seguridad e higiene.	0,03	2	0,06
	F2. Presencia de guías nativos.	0,01	3	0		D3. No cuentan con filosofía empresarial.	0,02	1	0,02
	F3. Manejo de grupos.	0,01	3	0		D4. Escasa asociatividad con entidades y empresas turísticas del cantón.	0,03	2	0,06
	F4. Brindar una experiencia positiva al turista.	0,04	4	0,2		D5. Escasa promoción y publicidad.	0,03	1	0,03
	F5. Conocimiento del territorio y diversidad de la RPFC.	0,03	3	0,1		D6. No cuentan con manual de procedimientos y estándares en el área de cocina.	0,01	1	0,01
	F6. Tiempo de experiencia en el mercado turístico.	0,02	3	0,1		D7. Escasos implementos de bioseguridad e higiene.	0,02	2	0,04
					0		D1. Información escasa de atractivos turísticos adicionales a la RPFC.	0,01	2
Esparcimiento y recreación	F1. Ubicación geográfica.	0,01	3	0					0
	F2. Panorama ambiental agradable.	0,02	4	0,1					0
	F3. Cercanía a centros poblados.	0,01	3	0		D2. Escasas capacitaciones en idiomas adicionales.	0,01	2	0,02

	F4. Infraestructura básica.	0,01	4	0		D3. Escasa capacitación en guianza turística.	0,02	2	0,04
				0		D1. Deficiente gestión de los espacios recreativos públicos.	0,03	2	0,06
Agencia de viajes y Lodge	F1. Ubicación geográfica privilegiada dentro de la RPFC.	0,03	3	0,1	Esparcimiento y recreación	D2. Escasa promoción.	0,01	1	0,01
	F2. Ingreso de turistas nacionales y extranjeros a la RPFC.	0,04	4	0,2		D3. Escasa información turística.	0,02	2	0,04
	F3. Diversidad de flora, fauna y cultura de la RPFC.	0,04	4	0,2		D4. Escasas facilidades e infraestructura turística.	0,03	2	0,06
	F4. Licencias de operación en áreas protegidas en regla.	0,01	4	0		D5. Falta de apoyo por las entidades competentes.	0,04	2	0,08
	F5. Participación activa con las comunidades locales.	0,04	4	0,2		Agencia de viajes y lodges	D1. Escasa información de atractivos turísticos adicionales a la reserva.	0,01	2
	F6. Infraestructura e instalaciones confortables.	0,02	3	0,1	D2. Escasa información cultural e histórica del cantón.		0,03	1	0,03
	F7. Actividades y operaciones amigables con el ambiente.	0,04	4	0,2	D3. Escaso vínculo con el sector agropecuario del cantón.		0,01	2	0,02
	F8. Personal capacitado para atender y brindar experiencias positivas a la clientela.	0,02	4	0,1	D4. Actividades turísticas centralizadas en la RPFC.		0,03	1	0,03
	F9. Cumplimiento de normas de bioseguridad.	0,03	3	0,1	D5. Lejanía a la ciudad.		0,01	2	0,02
				0	D6. Cobertura móvil escasa.	0,01	1	0,01	
Transportes	F1. Compañías propias del cantón.	0,02	4	0,1	D7. Acceso único vía fluvial.	0,01	1	0,01	
	F2. Conocimiento de las rutas del cantón.	0,02	4	0,1	Transportes	D1. Faltan cámaras de seguridad en la mayoría de unidades.	0,01	1	0,01
	F3. Choferes con licencia.	0,02	4	0,1		D2. Escasa información turística del cantón.	0,01	2	0,02

F4. Personal capacitado y con experiencia en el área.	0,03	4	0,1	D3. Escasa base de datos en la población sobre sus contactos y servicios.	0,01	1	0,01
Valor 1	1,00		3,6	Valor 2	1,00		1,57
Valor total				2,59			

Tabla 95

Matriz de evaluación de factores externos

		Oportunidades			Amenazas				
		Valor	Clasificación	Ponderación	Valor	Clasificación	Ponderación		
Panorama General	O1. Vinculación con la academia.	0	4	0,12	Panorama General	A1. La contaminación ambiental y del ecosistema por acción antrópica.	0,04	2	0,08
	O2. Conocimiento de la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno a nivel internacional.	0	4	0,16		A2. Pandemia por Covid-19.	0,02	1	0,02
	O3. Pertenecer a la mancomunidad turística "Ruta del Agua".	0	4	0,08		A3. Inestabilidad política del país	0,02	2	0,04
	O4. Cercanía a Colombia para la generación de convenios turístico Binacionales.	0	3	0,09		A4. Vías de acceso deterioradas.	0,04	1	0,04
	O5. Estar en la lista de Humedales de Importancia Internacional (Complejo de Humedales Cuyabeno Lagartococha Yasuni) por parte de la Convención para la Conservación y Uso Sustentable de los Humedales, conocida como RAMSAR.	0	4	0,08	Alojamiento	A1. Pandemia y medidas de restricción.	0,02	1	0,02
Alojamiento	O1. Fortalecimiento del turismo sostenible en el cantón.	0	4	0,16		A2. Crisis económica.	0,03	1	0,03
	O2. Diversificación de la oferta turística cantonal.	0	4	0,16		A3. Inestabilidad política.	0,02	2	0,04
	O3. Adecuación con facilidades turísticas al territorio cantonal.	0	4	0,16		A4. Crisis del sector petrolero.	0,02	1	0,02
	O4. Reconocimiento del cantón Cuyabeno como destino bioseguro a través del Sello Safe Travel.	0	3	0,06		A5. Incremento de delincuencia.	0,03	2	0,06

	O5. Incremento de llegada de turistas.	0	4	0,12		A6. Fuerte competencia con los lodges ubicados en la RPFC.	0,01	1	0,01
	O6. Tendencia turística enfocada al turismo rural y ecoturismo.	0	3	0,06		A7. Dificultad para crear sinergias con las entidades de turismo públicas y privadas.	0,03	2	0,06
	O7. Desarrollo general del cantón.	0	4	0,16		A1. Rebrote por pandemia y restricciones.	0,02	2	0,04
Alimentos y Bebidas	O1. Fortalecimiento de la actividad turística en el cantón.	0	4	0,12	Alimentos y Bebidas	A2. Inestabilidad política.	0,02	2	0,04
	O2. Aumento de ingreso de turistas.	0	4	0,04		A3. Actos de Corrupción.	0,02	1	0,02
	O3. Vinculación en las actividades turísticas del cantón.	0	4	0,08		A4. Incremento de la delincuencia.	0,02	2	0,04
	O4. Promoción turística del cantón.	0	4	0,12		A5. Crisis económica.	0,02	1	0,02
	O5. Crecimiento de la población.	0	3	0,03		A6. Estado de excepción.	0,03	1	0,03
	O6. Descentralización del turismo cantonal.	0	4	0,16		A7. Escasa materia prima por cierre de vías por deslaves u otros eventos.	0,03	2	0,06
Guianza	O1. Aumento en el ingreso de turistas al cantón.	0	4	0,04	Guianza	A1. Inestabilidad política.	0,01	2	0,02
	O2. Reconocimiento de la RPFC a nivel nacional e internacional.	0	4	0,04		A2. Cierre de actividades turísticas en áreas protegidas.	0,03	2	0,06
	O3. Reactivación del turismo a nivel internacional, nacional y local.	0	3	0,06		A3. Crisis económica.	0,01	1	0,01
	O4. Megatendencias: Turismo rural, de naturaleza, viajes cortos, desconexión y sostenibilidad.	0	3	0,12		A4. Pandemia y medidas de restricción.	0,01	1	0,01
	O5. Diversificación de la oferta turística del cantón.	0	4	0,04		A5. Distancia alejada a un centro de salud.	0,02	1	0,02
	O6. Promoción y publicidad del cantón.	0	4	0,08		A6. Disminución en el ingreso de turistas al cantón.	0,04	2	0,08
	O7. Registro SIB (Sistema de Información de Biodiversidad) obligatorio para el acceso a áreas protegidas con operadoras, agencias y guías de turismo.	0	3	0,06		A7. Contratación de guías externos por las operadoras y agencias de viaje en el cantón.	0,02	1	0,02
Esparcimie	O1. Crecimiento de la población.	0	3	0,03	Esparcimie	A1. Actos de corrupción.	0,01	1	0,01
	O2. Fortalecimiento de la actividad turística cantonal.	0	4	0,04		A2. Incremento de inseguridad.	0,01	2	0,02

	O3. Desarrollo del cantón.	0	4	0,04		A3. Crisis económica.	0,02	1	0,02
	O4. Diversificación de la oferta turística cantonal.	0	4	0,04		A4. Pandemia y medidas de restricción.	0,01	1	0,01
	O5. Apoyo del gobierno municipal cantonal	0	4	0,12		A5. Competencia de otros cantones aledaños como: Lago Agrio.	0,02	2	0,04
Agencias de viajes y Lodges	O1. Reconocimiento del cantón Cuyabeno como destino bioseguro a través del Sello Safe Travel.	0	3	0,06		A6. Deficiencia administrativa cantonal.	0,03	2	0,06
	O2. Fortalecimiento del turismo sostenible en el cantón.	0	4	0,08	Agencias de viajes y lodges	A1. Inestabilidad política.	0,01	2	0,02
	O3. Diversificación de la oferta turística cantonal.	0	4	0,04		A2. Pandemia y medidas de restricción.	0,02	1	0,02
	O4. Adecuación con facilidades turísticas al territorio cantonal.	0	4	0,12		A3. Cierre de vías de acceso.	0,04	2	0,08
	O5. Megatendencia en la elección de espacios rurales y ecoturismo en experiencias de viaje.	0	3	0,09		A4. Crisis económica.	0,02	1	0,02
	O6. Reconocimiento Nacional e Internacional de la RPF.	0	4	0,04		A5. Disminución en la llegada de turistas.	0,03	2	0,06
	O7. Promoción turística del cantón.	0	4	0,04		A6. Cierre de áreas protegidas.	0,03	2	0,06
	O8. Aumento en el ingreso de turistas.	0	4	0,08		A7. Medidas ambientales que limiten la actividad turística en áreas protegidas.	0,03	1	0,03
	O9. Registro SIB (Sistema de Información de Biodiversidad) obligatorio para el acceso a áreas protegidas con operadoras o agencias.	0	3	0,03		A8. Inundaciones.	0,02	1	0,02
	O10. Activación del aeropuerto de Tarapoa (TPY) para vuelos y actividades turísticas.	0	4	0,16		A9. Lejanía a un centro de salud.	0,01	1	0,01
	O1. Crecimiento de la población.	0	3	0,03			A10. Medidas de reducción de aforo por capacidad de carga en la RPF.	0,01	1
Transportes	O2. Desarrollo cantonal.	0	4	0,04	Transporte	A1. Huelgas, paros y cierre de vías.	0,02	2	0,04
	O3. Adecuación de las vías.	0	3	0,06		A2. Pandemia y medidas de restricción de movilidad.	0,01	1	0,01
	O4. Fortalecimiento del turismo local.	0	4	0,12		A3. Vías del cantón en mal estado.	0,03	1	0,03

	O5. Desarrollo y promoción de la actividad turística del cantón.	0	4	0,08		A4. Crisis económica.	0,02	1	0,02
	Valor 1	1,00		3,74		A5. Aumento del precio del combustible.	0,02	1	0,02
						Valor 2	1,00		1,50
	Valor Total					2,62			

En este proceso de puntuación, se detectó coincidencia de criterios en lo referente a temáticas como la afección de la pandemia, la crisis económica e inestabilidad política, escasez de promoción turística, cierre de vías por causas naturales o antrópicas, entre otros; circunstancias que han afectado a todos los sectores por ser de impacto global en su mayoría. Bajo ese marco, con la ponderación efectuada los resultados fueron los siguientes:

- a) El factor interno (fortalezas y debilidades) marca un puntaje total de 2,59 dato que indica una posición ligeramente fuerte considerando los parámetros establecidos por él AME (2020) donde establece que los valores mayores a 2,5 son positivos y representan solidez. Es imprescindible considerar, que, a pesar de tener ese promedio efectivo, este se debe a que gran parte del territorio es favorecido de forma natural por su extensa biodiversidad y a ello se le agrega su valor étnico cultural con la presencia de las 5 nacionalidades indígenas.

Esto muestra una ventaja “potencial” que necesita fortalecerse de manera urgente con medidas de gestión relacionadas a la disposición de facilidades e infraestructura turística para su acceso, el levantamiento de información con bases científicas al tratarse de una zona con alto valor biológico y etnológico, la capacitación turística y ambiental a la población para el uso consciente de los espacios, la diversificación de la oferta en las parroquias que no se encuentran en el perímetro interno de la RPFC, entre otras actividades que van a posibilitar el desarrollo de un turismo con capacidad sostenible que garantice bienestar a todos los involucrados de esta industria.
- b) El elemento externo (Oportunidades y amenazas) señala un valor de 2,62, que muestra una posición estable medianamente fuerte por lo que es esencial su análisis para la identificación pertinente de las oportunidades, que, bajo una gestión y coordinación estratégica, se encuentran al alcance para la cobertura de las

necesidades turísticas del cantón. En cuanto a las amenazas es preciso visualizar las medidas adecuadas para reducir su nivel de impacto o directamente su neutralización ya que al no intervenirlas pueden transformarse en detractores del progreso turístico cantonal causando repercusiones en la calidad de vida tanto de la comunidad como en la de los visitantes.

Siguiendo esta línea de análisis FODA, se procedió a la construcción de la matriz general, para ello se midió la cantidad de dígitos existentes y se tomó el 40% de los valores numéricos con mayor valor ponderado, logrando obtener de forma interna y externa los siguientes resultados:

Tabla 96

Matriz FODA Turística Final del cantón Cuyabeno

Fortalezas	Oportunidades
F1. Dispone de la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno (RPFC) reconocida internacionalmente.	O1. Vinculación con la academia.
F2. Sistema lacustre más grande de la Amazonía Ecuatoriana.	O2. Conocimiento de la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno a nivel internacional.
F3. Único cantón privilegiado con 5 nacionalidades en el país (Secoyas, Sionas, Cofanes, Kichwas y Shuaras).	O3. Cercanía a Colombia para la generación de convenios turísticos Binacionales.
F4. Sello Safe Travel Destino Bioseguro.	O4. Fortalecimiento del turismo sostenible en el cantón.
F5. Dispone de un Catastro Turístico actualizado con el Sistema de Información Geográfica SIG.	O5. Diversificación de la oferta turística cantonal.
F6. Goza con Inversión de Cooperación Internacional en la reactivación económica a través del Patrimonio Cultural y Turismo.	O6. Adecuación con facilidades turísticas al territorio cantonal.
F7. Predisposición de los colaboradores internos para el aprendizaje.	O7. Incremento de llegada de turistas.
F8. Manejo de más de dos idiomas (gran parte de los guías de turismo).	O8. Desarrollo general del cantón.
	O9. Promoción turística del cantón.
	O10. Descentralización del turismo cantonal.

F9. Brindar una experiencia positiva al turista.	O11. Megatendencias: Turismo rural, de naturaleza, viajes cortos, desconexión y sostenibilidad.
F10. Conocimiento del territorio y diversidad de la RPFC.	O12. Apoyo del gobierno municipal cantonal.
F11. Ingreso de turistas nacionales y extranjeros a la RPFC.	O13. Activación del aeropuerto de Tarapoa (TPY) para vuelos y actividades turísticas.
F12. Diversidad de flora, fauna y cultura de la RPFC.	O14. Fortalecimiento del turismo local..
F13. Participación activa con las comunidades locales.	
F14. Actividades y operaciones amigables con el ambiente.	
F15. Cumplimiento de normas de bioseguridad.	
Debilidades	Amenazas
D1. Ausencia de programas turísticos sostenibles.	A1. La contaminación ambiental y del ecosistema por acción antrópica.
D2. Carencia de un plan de marketing.	A2. Incremento de delincuencia.
D3. Falta de aprovechamiento de los recursos potencialmente turísticos.	A3. Dificultad para crear sinergias con las entidades de turismo públicas y privadas.
D4. Escasez de un plan turístico sostenible en el cantón.	A4. Escasa materia prima por cierre de vías por deslaves u otros eventos.
D5. Descoordinación entre el sector público y privado.	A5. Cierre de actividades turísticas en áreas protegidas.
D6. Deficiente cultura de servicio y atención al cliente.	A6. Disminución en el ingreso de turistas al cantón.
D7. Deficiente manejo de Buenas Prácticas de Manufactura y seguridad e higiene.	A7. Deficiencia administrativa cantonal.
D8. Escasa asociatividad con entidades y empresas turísticas del cantón.	A8. Cierre de vías de acceso.
D9. Deficiente gestión de los espacios recreativos públicos.	
D10. Escasas facilidades e infraestructura turística.	
D11. Falta de apoyo por las entidades competentes.	

Plan de Acción

Al conjunto de planes, programas, proyectos, estrategias y acciones se le denomina plan de acción que en materia turística se direcciona al desarrollo y fortalecimiento del turismo de un territorio determinado, aquí la participación de los actores locales para su construcción resulta imprescindible para lograr resultados encaminados a cubrir las necesidades reales de la comunidad (AME, 2020). A tal efecto, una vez analizada la situación turística actual del cantón a nivel externo e interno es menester la confección de una matriz de plan de acción en la que se identifique los siguientes componentes: nombre del plan/ programa/proyecto, identidad del proyecto, áreas de acción, estrategias, actividades, cronograma de ejecución, presupuesto y medios de ejecución.

Fundamentación del plan de acción

Considerando la investigación realizada en el espacio cantonal de Cuyabeno, en primera instancia con una breve descripción del entorno, que confirma su situación geográfica como punto clave para el aprovechamiento del turismo, por su alto contenido de factores bióticos y abióticos propios de los humedales amazónicos, en la que se aloja una población trabajadora dedicada al agro pero influenciada en gran parte por la actividad petrolera, condición que ofusca su mira hacia la industria turística; que también contempla el factor social donde se determina de forma general las particularidades de sus ciudadanos con la incidencia que repercute en el turismo, dejando ver que existe baja densidad en el territorio con gente joven que no presta atención a la actividad turística como eje productivo pese a poseer diversidad cultural con sus vernáculos manifestaciones y una administración gubernamental que de una u otra forma vela por su gente a través de políticas que redirigen esfuerzos a un desarrollo alejado del extractivismo.

Seguido con un análisis, por un lado, externo donde se indica la cantidad de turistas que ingresan e ingresarán al territorio, la principal competencia que acecha al potencial cuyabenense en temas turísticos así como también las tendencias mundiales que afloraron en esta misma rama; y por otro, con un estudio interno del cantón que muestra sus atractivos naturales y culturales y la planta turística, instalaciones e infraestructura que se desenvuelve

en este escenario, para llegar a un resumen de la realidad turística del cantón Cuyabeno. Y finalizando con el diagnóstico del territorio que identifica a los actores turísticos involucrados en la actividad en el cantón Cuyabeno, que a su vez por medio de su perspectiva se estableció una matriz FODA por cada sector involucrado conllevando a otra de mayor envergadura.

Se establece el plan de acción, que a más de todo lo mencionado en cuanto a la línea base, al diagnóstico turístico y al diagnóstico territorial, se toma en consideración las palabras del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones & Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2009) que explica que para conocer la forma de aumentar las probabilidades de éxito de un proyecto es necesario “proporcionar una base clara u “hoja de ruta” para la implementación de actividades destinadas a tratar las cuestiones prioritarias que se haya identificado” (p. 6), es decir un plan de acción, que en otras palabras es un “esquema de las etapas previstas para la consecución de objetivos” (Universidad para el Desarrollo Estado de Puebla, 2012, p. 2), esta idea a su vez se enlaza con Koenes (1994) donde indica que esta herramienta es “el conjunto de las actividades que se deberán ejecutar para facilitar el logro de las metas (específicas y cuantificadas) establecidas con anterioridad” (p. 190), en efecto luego de sustentar todo lo que contiene el espacio cantonal de Cuyabeno para el quehacer turístico y, a través de los actores de la actividad turística, conocer en la parte interna sus fortalezas y debilidades como en la externa sus oportunidades y amenazas se estructura una matriz que “permite decidir con anticipación las actividades que se deberán realizar, cómo se realizarán, en qué periodo de tiempo se harán, quiénes serán los responsables de su cumplimiento y la forma en la que se evaluarán los resultados” (Ministerio de Cultura de la República de Colombia, 2010, p. 1). Con todo lo expuesto, evidentemente el turismo sostenible y la actividad turística que conlleva, sin un plan de acción que encamine una realización efectiva y equilibrada no puede desarrollarse.

De esta manera se fundamenta la idea a defender en el que indudablemente el turismo sostenible incide en el fortalecimiento de la actividad turística del cantón Cuyabeno y más aún con la elaboración del plan de acción para su correcto desenvolvimiento.

Tabla 97*Matriz de plan de acción para el cantón Cuyabeno*

N°	Nombre del Programa	Identidad del destino	Áreas de acción	Estrategias	Actividades	Cronograma de ejecución	Presupuesto	Medios de ejecución
1	Programa: Sostenibilidad Ambiental	El cantón Cuyabeno se caracteriza por ser un enclave de biodiversidad, distribuyéndose en gran parte de su territorio un área protegida de alto valor biológico (RPFC) que requiere su protección.	Turismo Ambient e	Accesibilidad a información ecológica y turística cantonal.	Levantamiento de información turística adicional actualizada de atractivos naturales y culturales. Señalización turística de los atractivos naturales y culturales faltantes. Crear una guía turística digital para el cantón (App Móvil)	Enero - Marzo 2023 Enero - Marzo 2023 Mayo 2023	3.500,00 30.000,00 8.000,00	GAD Municipal y MAE
				Sensibilización ambiental enfocada al turismo	Campaña publicitaria de concientización ambiental: Radio local municipal y redes sociales. Capacitación de concientización y aprovechamiento responsable del turismo dirigido a los sectores del	Junio - Septiembre 2023 Julio 2023	1.000,00 2.000,00	GAD Municipal, MAE y empresas petroleras

N°	Nombre del Programa	Identidad del destino	Áreas de acción	Estrategias	Actividades	Cronograma de ejecución	Presupuesto	Medios de ejecución
					quehacer turístico cantonal.			
					Charlas de concientización a las Instituciones Educativas del cantón.	Septiembre - Octubre 2023	5.000,00	
					Feria de concientización y conservación ambiental dirigida a las 3 parroquias del cantón.	Agosto 2023	6.000,00	
				Difusión de información biótica y turística cantonal.	Creación de un centro de interpretación de la diversidad florística, faunística, étnica y turística en la cabecera cantonal.	Agosto - Noviembre 2023	20.000,00	GAD Municipal
					Campaña publicitaria de información biótica y turística en las páginas oficiales de los sectores de turismo del cantón.	Septiembre - Diciembre 2023	500,00	
2	Programa: Sostenibilidad Social	El territorio cuyabenense se destaca por ser un espacio	Turismo , Comunidad	Fortalecimiento de la identidad cultural cantonal.	Investigación de las costumbres y tradiciones (5 nacionalidades) Creación de un libro digital	Noviembre - Enero 2024 Febrero 2024	5.500.00 1.000,00	GAD Municipal, Cámara de turismo

N°	Nombre del Programa	Identidad del destino	Áreas de acción	Estrategias	Actividades	Cronograma de ejecución	Presupuesto	Medios de ejecución
		pluricultural englobando 5 nacionalidades indígenas, agrupaciones de colonos y afrodescendientes.	local e instalaciones		de saberes ancestrales de las 5 nacionalidades indígenas del cantón.			
				Educación Turística al cantón Cuyabeno.	Charlas de fortalecimiento de identidad cultural dirigido a las nacionalidades indígenas del cantón.	Marzo 2024	2.000,00	
					Capacitación a los sectores turísticos sobre buenas prácticas en la actividad turística y calidad del servicio al cliente.	Abril 2024	3.000,00	GAD Municipal
					Capacitación a la comunidad local de los beneficios directos e indirectos de la actividad turística.	Mayo 2024	3.000,00	
					Capacitación para el fomento al respeto y conservación del espacio público en la localidad.	Junio 2024	3.000,00	
				Mejora de servicios públicos y turísticos del	Mejorar la cobertura de servicios básicos en el cantón.	Enero - Agosto 2024	20.000,00	GAD Municipal y Gobierno

N°	Nombre del Programa	Identidad del destino	Áreas de acción	Estrategias	Actividades	Cronograma de ejecución	Presupuesto	Medios de ejecución
				cantón.	Mejoramiento del mobiliario urbano en las zonas pobladas del cantón.	Enero - Agosto 2024	10.000,00	provincial
					Creación de instalaciones recreativas en los espacios públicos de la localidad.	Enero - Diciembre 2024	200.000,00	
3	Programa: Sostenibilidad Económica	El cantón Cuyabeno cuenta con potencial turístico para diversificar su oferta y con ello generar economía al territorio.	Turismo económica local	Aprovechamiento de las áreas potenciales de uso turístico para la dinamización de la oferta turística cantonal.	Diseño de rutas turísticas en convenio con el sector productivo cantonal (agrícola, piscícola y ganadero). Dotar de instalaciones a los recursos con potencial turístico. Realización de ferias turísticas intercantonales dentro del territorio cuyabenense.	Julio 2024 Agosto - Diciembre 2024 Agosto 2024	2.000,00 100.000,00 8.000,00	GAD Municipal y Gobierno provincial
				Descentralización del turismo cantonal.	Reapertura del aeropuerto de Tarapoa. Construcción de un terminal terrestre.	Enero - Agosto 2025 Agosto - Diciembre 2025	5'000.000,00 5'000.000,00	GAD Municipal

N°	Nombre del Programa	Identidad del destino	Áreas de acción	Estrategias	Actividades	Cronograma de ejecución	Presupuesto	Medios de ejecución
					Convenio con las operadoras de turismo para que incluyan en sus paquetes, recorridos por sitios del cantón que están fuera de la RPFC.	Enero 2025	0.00	
					Convenio entre lodges de la RPFC y sector productivo para la adquisición y consumo de materia prima local.	Noviembre 2022	0.00	
				Incentivo para el ingreso de inversión privado	Facilitar los procesos de emisión de los permisos de funcionamiento.	Enero 2026	0.00	GAD Municipal
					Exenciones tributarias condicionales en acuerdo con el GAD MC y entidades privadas.	Enero 2026	0,00	
4	Programa: Gobernanza Turística	El cantón Cuyabeno cuenta con entidades gubernamentales que velan por el desarrollo	Turismo y gobiern o	Fomentar sinergías entre el sector privado, público y sociedad civil.	Establecimiento formal y jurídico de representantes de los actores turísticos del cantón. Dar seguimiento y continuidad a las mesas de	Octubre 2022 Noviembre 2022	0,00 1.000,00	GAD Municipal

N°	Nombre del Programa	Identidad del destino	Áreas de acción	Estrategias	Actividades	Cronograma de ejecución	Presupuesto	Medios de ejecución
		sostenible en beneficio de sus mandantes.			diálogo participativas realizadas con los actores del turismo del cantón.			
			Apoyo y seguimiento al desarrollo turístico cantonal.		Contratación de personal profesional para brindar capacitación especializada que se direcciona a los distintos sectores del turismo cantonal	Diciembre 2022	3.000,00	GAD Municipal, Cámara de turismo
			Fortalecer el turismo en el sector educativo.		Fortalecer la planificación de mallas curriculares (Bachillerato), enfocadas al turismo en conjunto con la dirección de educación de la localidad.	Septiembre 2022	0,00	GAD Municipal, MAE, Cámara de turismo y Dirección
					Apoyo en la capacitación continua de los estudiantes de las especialidades turísticas mediante la contratación de profesionales afines.	Septiembre 2022	3.000,00	Distrital 21D03 - Cuyabeno - Putumayo
					Cooperación para convenios con empresas de prestigio		0,00	

N°	Nombre del Programa	Identidad del destino	Áreas de acción	Estrategias	Actividades	Cronograma de ejecución	Presupuesto	Medios de ejecución
					turístico a nivel nacional para la realización de prácticas pre profesionales de los estudiantes.			
				Total			10'440.500,00	

Definición de comité de seguimiento y monitoreo

Para la finalización de esta investigación se realiza una propuesta para la definición del comité de seguimiento y monitoreo, quienes serán los responsables de gestionar y velar por el cumplimiento de las actividades del presente plan de desarrollo turístico. Los delegados para este proceso se integran con cada uno de los actores de los diferentes sectores turísticos del cantón Cuyabeno, en ese contexto se plantea lo siguiente:

Tabla 98

Propuesta de comité de seguimiento y monitoreo

N°	Nombre y Apellido	Institución	Cargo
1	Dr. Luis Borbor	Ministerio del Ambiente	Responsable de área
2	Tnlgo. Marcelo Guerra	Cámara de Turismo	Coordinador para el cantón Cuyabeno
3	Ing. Jaime Rodríguez	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cuyabeno.	Director de patrimonio cultural, turismo y deportes
4	Sr. José Tapia	Neotropic Tours	Representante
5	Lcdo. José Zamora	Unidad Educativa Cuyabeno	Docente
6	Sra. Carmen Alcocer	Alojamiento	Propietaria
7	Sr. Miguel Ramírez	Alimentos y Bebidas	Propietario
8	Sr. Valencia Charvel	Guianza	Presidente de la Asociación
9	Sr. Klever Estrella	Esparcimiento y recreación	Propietario
10	Sr. Juan Nuñez	Agencia de viajes y Lodges	Propietario
11	Sr. Byron Cevallos	Transportes	Gerente de la compañía

Para la coordinación de este comité seleccionado se sugiere la creación de un grupo en redes sociales de preferencia WhatsApp o Telegram, así como también la creación de un drive

compartido donde se enviarán datos, reportes, evidencias fotográficas e información necesaria de cada una de las acciones que se están ejecutando en el logro del fortalecimiento de la actividad turística cantonal cumpliendo la misión y visión planteados para este plan de desarrollo turístico. En este sentido, el plan desarrollo turístico se realizó en función de diferentes actividades que se generaron en el campo con los actores involucrados (ver anexo 2) que demuestran la consistencia de la investigación que se presenta ante las necesidades colectivas del territorio.

Conclusiones

Para completar el trabajo de investigación que motivó a la presente tesis se ha considerado describir los resultados alcanzados por medio de conclusiones que se especifican en los párrafos siguientes.

- En lo referente a la problemática actual, el cantón Cuyabeno pese a tener una gran biodiversidad y pluriculturalidad admirada a nivel mundial, se detectó que posee factores que detienen su progreso turístico con mira sostenible (ambientales, sociales, económicos y políticos) problemas como la contaminación por explotación petrolera, el desconocimiento por parte de la población cantonal de su entorno natural y cultural aunada a su falta de cultura ecológica, la centralización del turismo en la RPFC y la baja inversión tanto del sector público como privado enfocada a la actividad turística son dificultades que no permiten el desarrollo adecuado del turismo en el territorio.
- Para el análisis del contexto turístico inserto en el cantón Cuyabeno se establecieron herramientas metodológicas cualitativas, ya que fue la investigación de campo y documental, acompañada de la pericia demostrada en talleres participativos tanto de funcionarios públicos como dirigentes del equipamiento -todos ellos vinculados al turismo del territorio- la que permitió establecer la línea base, el diagnóstico turístico y el diagnóstico territorial, componentes esenciales para la construcción de un Plan de Acción.
- En relación al levantamiento de la línea base se constató que la actividad turística en este sector amazónico ha estado presente por más de 50 años, debido a todo lo que engloba su entorno natural junto a lo cultural, no obstante su economía se sustenta en las actividades petroleras y agrícolas; cuenta con una población mestiza dispersa, en su mayoría jóvenes varones, asentada en zonas rurales donde el turismo no es una matriz productiva y la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) está casi en su totalidad en el territorio; el factor cultural del cantón es rico en nacionalidades,

tradiciones, mitos, gastronomía, en fin todo lo relacionado a las manifestaciones culturales, pero que no son aprovechadas del todo por las instituciones afines aunque posee con un aparataje institucional bien estructurado que a través de ordenanzas velan por el bienestar de sus ciudadanos.

- Mediante un diagnóstico turístico se valoró al turismo en el cantón, precisando sus fortalezas y oportunidades así como también las condiciones que no posibilitan su progreso adecuado (debilidades y amenazas); por otro lado el diagnóstico territorial aportó en la identificación de los actores públicos y privados vinculados al sector turístico, que por medio de ellos se conoció las necesidades y requerimientos de esta área y con ello se logró el diseño mancomunado del Plan de Desarrollo Turístico para el cantón Cuyano, ausente en la actualidad.
- Como conclusión final, cabe apuntar que la investigación efectuada cubrió los requerimientos de los objetivos propuestos en un principio, por una parte se expuso la problemática conjuntamente con las bases conceptuales que sustentan las variables de estudio, seguidamente se determinó la metodología más alineada a la indagación planteada, para a partir de allí levantar la información correspondiente a la línea base y los diagnósticos turístico y territorial del cantón, finalizando con el diseño de un Plan de Desarrollo Turístico.

Recomendaciones

- Es necesario el apoyo de las instituciones académicas en la apertura de libre ingreso a sus bibliotecas digitales, puesto que mucho del material bibliográfico electrónico, se encuentra restringido para su lectura y adquisición de conocimiento, esenciales para el levantamiento de información conceptual.
- En cuanto a la utilización de la metodología planteada se recomienda adicionar instrumentos de recolección de datos como entrevistas a los actores del campo turístico del territorio, así como también encuestas a los turistas que ingresan, por un lado, se amplía la información primaria plasmada en un documento y por el otro se determina más detalles del perfil del visitante.
- Para el desarrollo de esta tipología de investigación es necesario mantener un vínculo constante con los representantes del sector de estudio, en este caso el GAD MC y DPCTD, con la finalidad de contar con la predisposición de los mismos para el acceso expedito a la información territorial y turística de la zona.
- Para nuevas investigaciones del territorio, en lo que respecta al diagnóstico turístico y territorial se recomienda adicionar la perspectiva no solo de los representantes de cada sector sino también de los propietarios de los establecimientos y de la comunidad local en general esto con el fin de contar con un panorama más amplio de sus necesidades en relación al turismo.
- Para finalizar es importante que esta investigación sea considerada por las entidades gubernamentales para su inmediato análisis y ejecución en el territorio ya que significa una herramienta eficaz para fortalecer el turismo cantonal de forma sostenible. Es menester indicar que esta propuesta puede estar sujeta a cambios de acuerdo a los requerimientos y capacidad de desarrollo del GAD MC.

Bibliografía

- Acerenza, M. (2003). *Agencias de viajes: organización y operación*. Trillas.
- Acerenza, M. (2006). *Conceptualización, origen y evolución del turismo* (Primera ed.). México: Trillas. Obtenido de <https://www.entornoturistico.com/wp-content/uploads/2017/11/Conceptualizaci%C3%B3n-origen-y-evoluci%C3%B3n-del-turismo-de-Miguel-Acerenza-PDF.pdf>
- Acevedo, C., Ávila, J., & Cárdenas, L. (2014). Efectos del ejercicio y la actividad motora sobre la estructura y. *Revista Mexicana de Neurociencia*, 15(1), 36-53. Obtenido de <https://www.medigraphic.com/pdfs/revmexneu/rmn-2014/rmn141f.pdf>
- Acosta, B., Barrientos, N., & Pulido, F. (2018). Modelo Integrado de Planeación Turística: Aspectos clave para el Desarrollo Turístico y Regional en la Chinantla Baja. (U. N. A.C, Ed.) *In Impacto Socio-Ambiental, Territorios Sostenibles y Desarrollo Regional desde el Turismo*, 2, 636 - 651. Obtenido de http://ru.iiec.unam.mx/4286/1/4-Vol2_Parte2_Eje12_Cap3-080-Acosta-Barrientos-Pulido.pdf
- Agencia de Ecología Urbana de Barcelona. (2011). *Sistema de indicadores y condicionantes para ciudades grandes y medianas*. (G. d. España, Ed.) Obtenido de <https://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0722854.pdf>
- Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. (2019). *Diagnóstico de Desarrollo Económico Local y de Adaptación al Cambio Climático y Plan Municipal de Desarrollo Económico Local y de Adaptación al Cambio Climático* (1 ed.). (USAID, Ed.) Obtenido de https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PA00TJPJ.pdf
- Aguado, I., Echebarria, C., & Barrutia, J. (2009). El desarrollo sostenible a lo largo de la historia del pensamiento económico. *Revista de Economía Mundial*(21), 87-110. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/866/86611886004.pdf>
- Altieri, A. (2001). ¿Qué es la cultura? *La lámpara de Diógenes*(004), 15-20. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/844/84420403.pdf>

- Alvarado, V. (29 de Noviembre de 2013). *Turismo interno en el Ecuador genera al año alrededor USD 5.000 millones – Ministerio de Turismo*. Recuperado el 4 de Agosto de 2022, de Ministerio de Turismo: <https://www.turismo.gob.ec/turismo-interno-en-el-ecuador-genera-al-ano-alrededor-usd-5-000-millones/>
- Álvarez, D. (2013). Cómo influye la autoestima en las relaciones Interpersonales. Recuperado el 26 de Abril de 2022, de <http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/2298/Trabajo.pdf?sequence=1>
- Amador, C. (2021). Dimensiones del Turismo Sostenible. *Vida Científica Boletín Científico de la Escuela Preparatoria*, 9(4), 33-34. Obtenido de <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/prepa4/article/view/7602/8220>
- Andrade, C., Romero, J., Sanaguano, A., & López, W. (2013). *Caja de herramientas de apoyo a la gestión territorial del turismo* (Primera ed.). (C. y. ESPOCH, Ed.) Obtenido de <http://www.congope.gob.ec/wp-content/uploads/2014/08/Caja-de-Herramientas-de-apoyo-a-la-gestion-turistica.pdf>
- Aparicio, V., Carbonell, A., & Delgado, M. (2010). Beneficios de la actividad física en personas mayores. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 10(40), 556-576. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/542/54222122004.pdf>
- Araujo, N., & Casavecchia, C. (2014). Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno, estudio de caso Ecuador. *Amazonía más allá de las fronteras: lecciones aprendidas en áreas protegidas*. (UICN, Ed.) Quito. Obtenido de https://ucipfg.com/Repositorio/ELAP/Cursos-Libres/EC/Fase_2/Materiales/M2_22.pdf
- Arboleda, N. (2018). Lineamientos estratégicos para la gestión del turismo en el distrito de Buenaventura (Colombia). *Turismo y Sociedad*, XXIII, 237-266.
- Arévalo, D., & Padilla, C. (2017). Eficacia de diferentes técnicas para reducir el estrés: estudio en docentes de Guayaquil que cursan un doctorado. *Estudios de la Gestión: revista*

- internacional de administración*(1), 53-79. Obtenido de <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/eg/article/view/570/532>
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica* (Sexta ed.). Caracas: Episteme. Obtenido de <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf-1.pdf>
- Arias, F., Caraballo, A., & Matos, R. (2012). El turismo de salud: Conceptualización, historia, desarrollo y estado actual del mercado. *Clío América*, 6(11), 72 - 98. Obtenido de <https://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/clioamerica/article/view/440/419>
- Armstrong, D., & Rodríguez, T. (2020). Diagnóstico y evaluación de la situación del turismo en Ecuador y propuesta de acciones para enfrentar la crisis generada por el covid-19. *Revista Indexada Alfa*, 1(1), 47-64. Obtenido de <https://doi.org/10.33262/ap.v1i1.19>
- Arnandis-i-Agramunt, R. (2018). Una revisión a la planificación de los recursos: sobre los enfoques de evaluación y los modelos de adaptación al uso turístico. *Investigaciones Turísticas*(15), 168-197. Obtenido de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/76642/1/Investigaciones-Turisticas_15_08.pdf
- Arroyos, L., & Gutiérrez, E. (2006). Turismo y empleo. *Teoría y Praxis*(2), 137-146. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4561/456145113008.pdf>
- Arrueta, J. (1994). *Ecoturismo en La Reserva Cuyabeno Realidad y Retórica en la Relación de Los Siona con el Turismo Ecológico*. (F. Ecuador, Ed.) Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/10469/594/TFLACSO-02-1996JA.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Asociación de Municipalidades Ecuatorianas. (2020). *Metodología para la elaboración de planes de desarrollo turístico* (Segunda ed.). Quito.
- Ávila, P., Mendoza, A., & Meza, J. (Julio de 2018). e-turismo: herramienta clave para el desarrollo turístico en el Ecuador. [XII Congreso Virtual Internacional Turismo y Desarrollo].

Recuperado el 25 de Abril de 2022, de <https://www.eumed.net/actas/18/turismo/9-e-turismo-herramienta-clave.pdf>

Ayala, E. (2014). La Interculturalidad: El camino para el Ecuador. *Universidad Verdad*(65), 9-57.

Obtenido de <https://universidadverdad.uazuay.edu.ec/index.php/udaver/issue/view/30/PDF65>

Azcárate, T., Benayas, J., Nerilli, G., & Justel, A. (2019). *Guía para un turismo sostenible. Retos del sector turístico ante la Agenda 2030*. (M. G. Haro, Ed.) Obtenido de <https://reds-sdsn.es/wp-content/uploads/2019/10/Gui%CC%81a-para-un-turismo-sostenible-REDS-RTI-web.pdf>

Azócar de Buglass, L. (1995). *Ecoturismo en el Ecuador : trayectorias y desafíos*. (PROBONA, Ed.)

Banco Mundial & Banco Central del Ecuador. (2019). *Evaluación de daños y pérdidas. afectaciones por paro nacional del 3 al 14 de octubre de 2019*. Obtenido de https://www.bce.fin.ec/images/BANCO_C_ECUADOR/PDF/InformeBMImpactoParoNacional.pdf

Barjau, J. (26 de Agosto de 2021). *¿Cuáles serán las tecnologías que transformen el turismo del futuro?* Recuperado el 2 de Agosto de 2022, de Caribbean News Digital: <https://www.caribbeannewsdigital.com/es/linea-abierta/cuales-seran-las-tecnologias-que-transformen-el-turismo-del-futuro>

Barrado, D. (2004). El concepto de destino turístico. Una aproximación geográfico-territorial. *Estudios Turísticos*(160), 45-68. Obtenido de https://turismo.janium.net/janium/Objetos/REVISTAS_ESTUDIOS_TURISTICOS/91963.pdf

Barreno, S. (2010). *Manual De Guías de Turismo y Operación Turística: Tipos de guías y funciones principales*. (ESPOCH, Ed.) Obtenido de https://www.ecotec.edu.ec/material/material_2017B1_TUR310_11_68945.pdf

- Barros, F. (2021). Alcances del turismo sostenible: un análisis cualitativo de las experiencias de dos comunidades en Ecuador. *Siembra*, 8(1), 1-15. Obtenido de <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/siembra/v8n1/2477-8850-siembra-08-01-02414.pdf>
- Becerra, F., Vega, J., & Orellana, M. (2021). Impacto financiero del covid-19 en el turismo ecuatoriano: Estrategias empresariales para la reactivación. *593 Digital Publisher CEIT*, 6(3), 201-220. doi: <https://doi.org/10.33386/593dp.2021.3.566>
- Benites, A., & Hurtado, F. (2018). Mirando más allá de lo técnico: la importancia del factor político en el desarrollo de las políticas públicas en el Perú 2013-2016. *Politai: Revista de Ciencia Política*(16), 40-89. Obtenido de <https://doi.org/10.18800/politai.201802.002>
- Benseny, G. (2009). El Turismo como estrategia de desarrollo en territorio litoral. Cuestiones socio-institucionales. *Aportes y Transferencias*, 13(1), 27-66. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/276/27621944003.pdf>
- Bericat, E. (2016). *La sociedad desde la sociología. Una introducción a la sociología general* (Quinta ed.). Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/309609989_Que_es_la_cultura#:~:text=La%20cultura%20es%20definida%20como,y%20construyen%20los%20significados%20y
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación* (Tercera ed.). Colombia: PEARSON Educación. Obtenido de <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Bertoní, M. (2008). Turismo sostenible: su interpretación y alcance operativo. *Cuadernos de Geografía - Revista Colombiana de Geografía*(17), 155-163. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2818/281821942010.pdf>
- Bigné, E., Font, X., & Andreu, L. (2000). *Marketing de destinos turísticos: Análisis y estrategias de desarrollo*. Madrid: ESIC Editorial. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=0zQyIYo7i2oC&pg=PA308&dq=an%C3%A1lisis+interno+en+el+turismo&hl=es->

419&sa=X&ved=2ahUKEwj_vaaDnr5AhVKMIkFHbA_DT8Q6AF6BAgHEAI#v=onepage
&q=an%C3%A1lisis%20interno%20en%20el%20turismo&f=false

- Blanco, M. (2008). *Guía para la Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico de un Territorio*. (I. I. Agricultura, Ed.) Obtenido de https://www.academia.edu/15657694/GU%C3%8DA_PARA_LA_ELABORACI%C3%93N_DEL_PLAN_DE_DESARROLLO_TUR%C3%8DSTICO_DE_UN_TERRITORIO_Documento_producido_en_el_marco_del_Convenio_de_colaboraci%C3%B3n_entre_IICA_Costa_Rica_y_el_Programa_de_Development_Agroindustrial
- Blasco, M. (2005). *I Jornadas sobre Turismo Sostenible en Aragón 2005: Introducción Al Concepto De Turismo Sostenible*. (D. d. Aragón, Ed.) Obtenido de <https://www.aragon.es/documents/20127/674325/INTRODUCCION-2019.06.12.11.39.00.pdf/ede0fddd-740e-bbf1-60f0-c3a8288d167f>
- Borsotti, C. (1978). *Notas sobre la familia como unidad socio económica*. (CEPAL, Ed.) Santiago de Chile. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/27890/S7800440_es.pdf
- Boullón, R. (2006). *Planificación del espacio turístico* (Cuarta ed.). Trillas.
- Brida, J., Pereyra, J., Such, M., & Zapata, S. (2008). La contribución del turismo al crecimiento económico. *Cuadernos de Turismo*(22), 35-46. Recuperado el 9 de Abril de 2022, de <https://www.redalyc.org/pdf/398/39811554002.pdf>
- Bringas, N., & Ojeda, L. (2000). El ecoturismo: ¿una nueva modalidad del turismo de masas? *Economía, Sociedad y Territorio*, 2(7), 373-403. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/111/11100701.pdf>
- Bringas, N., Osorio, M., & Sosa, A. (2020). Casos de planeación y gestión turística Comportamientos, problemas y avances. *PASOS*(27). Obtenido de <https://www.pasosonline.org/Publicados/pasosoedita/PSEdita27.pdf>

- Cabrer, B., Szmulewicz, P., García, G., Gutiérrez, C., & Sancho, A. (2010). El turismo sostenible, un reto para los destinos. Estudio comparativo para destinos emergentes de la región de los ríos en el sur de Chile. *Aportes y Transferencias*, 14(2), 49-60. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/276/27621284003.pdf>
- Cáceres, L., Duarte, G., & Lesmes, A. (2021). Turismo Sostenible: una aproximación conceptual. *Convicciones*, 7(14), 89-96. Obtenido de <https://www.fesc.edu.co/Revistas/OJS/index.php/convicciones/article/view/665>
- Caiza, R., & Molina, E. (2012). Análisis histórico de la evolución del turismo en territorio ecuatoriano. *RICIT: Revista Turismo, Desarrollo y Buen Vivir*(4), 8-24. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4180961>
- Camacho, E., Carrillo, A., Rioja, T., & Espinoza, E. (2016). Indicadores de sostenibilidad para el ecoturismo en México: estado actual. *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, XIV(1), 156- 158. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/745/74543269011.pdf>
- Cardoso de Santana, J., Maracajá, K., & De Araujo, P. (2021). Turismo cultural y sostenibilidad turística: mapeo del desempeño científico desde web of science 1. *Turismo y Sociedad*, 28, 95-113. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=576267205005>
- Cardoso, C. (2006). Turismo Sostenible: una revisión conceptual aplicada. *El Periplo Sustentable*(11), 5-21. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1934/193420679001.pdf>
- Carrillo, A., & Romero, E. (2015). Actividades físicas para disminuir el estrés del personal administrativo en Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. *Congreso de Ciencia y Tecnología ESPE*, 10(1), 301-305. Obtenido de <https://journal.espe.edu.ec/ojs/index.php/cienciaytecnologia/article/view/65>
- Carrillo, M., Leyva, J., & Medina, J. (2011). El análisis de los datos cualitativos: un proceso complejo. *Index Enferm*, 20(1-2), 96-100. Obtenido de <https://dx.doi.org/10.4321/S1132-12962011000100020>

- Casas, A., Soler, A., & Pastor, V. (2012). El turismo comunitario como instrumento de erradicación de la pobreza: potencialidades para su desarrollo en Cuzco (Perú). *Cuadernos de Turismo*(30), 91-108. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39824503004>
- Castaño, V., & Valencia, A. (2016). El papel del transporte en el desarrollo de la actividad turística: un análisis bibliométrico. *Geográfica Venezolana*, 57. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3477/347753774008.pdf>
- Castro, A. (2018). *Economía popular y solidaria: ¿realidad o utopía? : caracterización de las entidades de fomento*. (A. Yala, Ed.) Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/17065/1/Economia%20popular%20y%20solidaria.pdf>
- César, A., Arnaiz, S., & César, F. (2020). El Caribe y Centro América. Cooperación y desarrollo en una economía turística multinacional. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 29(4), 1215-1231. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/1807/180766099011/180766099011.pdf>
- CODESPA. (5 de Octubre de 2018). *El turismo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado el 13 de Abril de 2022, de Fundación CODESPA: <https://www.codespa.org/blog/2018/10/05/turismo-y-objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD)*. (2010).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe & Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía. (2011). *Notas de Población* (1 ed.). (N. Unidas, Ed.) Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/12883/np92187232_es.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2021). *Promover la participación de los actores locales en las políticas públicas*. Obtenido de https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/concept_note.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). *“Evaluación de los efectos e impactos de la pandemia de COVID-19 sobre el turismo en América Latina y el Caribe”: aplicación de la metodología para la evaluación de desastres (DaLA)*. Santiago. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46551-evaluacion-efectos-impactos-la-pandemia-covid-19-turismo-america-latina-caribe>

Confederación Salud Mental España. (2016). Vacaciones, una terapia al aire libre. *Encuentro*(2), 4 - 6. Obtenido de <https://consaludmental.org/wp-content/uploads/2020/01/EncuentroN22016.pdf>

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (31 de Diciembre de 2019). *Código Orgánico de Organización Territorial, COOTAD*. Recuperado el 14 de Julio de 2022, de Consejo de Participación Ciudadana y Control Social: <https://www.cpcs.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/cootad.pdf>

Constitución de la República del Ecuador. (2008).

Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Obtenido de https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf

Consultores de Marketing Systems, SL & Ministerio de Turismo del Ecuador. (2003). *Plan Integral De Marketing Turístico De Ecuador: Fases I, II y III*. Recuperado el 22 de Abril de 2022, de [https://vivecuador.com/Plandetur2020/PDF_PLANDETUR/Plan_Integral_de_Marketing_Turistico-Marketing_Systems\(Ref_No_3\).pdf](https://vivecuador.com/Plandetur2020/PDF_PLANDETUR/Plan_Integral_de_Marketing_Turistico-Marketing_Systems(Ref_No_3).pdf)

Corredor, E., Cabeza, A., & Cabeza, M. (2008). El turismo sostenible y endógeno: una nueva actividad económica en Venezuela. *Universidad, Ciencia y Tecnología*, 12(47), 99 - 113. Obtenido de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-48212008000200007

- Corzo, D., & Guatibonza, C. (2021). Marketing de destinos turísticos: un análisis de las tendencias mundiales post-COVID-19 en el departamento de Santander, Colombia. *Kalpana*(20), 70-92. Obtenido de <https://publicaciones.udet.edu.ec/index.php/kalpana/article/view/24/203>
- Countrymeters. (2022). *Estadísticas en tiempo real - Población mundial*. Recuperado el 3 de Julio de 2022, de Countrymeters: <https://countrymeters.info/es/World>
- Cruz, E. (2013). Estado plurinacional, interculturalidad y autonomía indígena: Una reflexión sobre los casos de Bolivia y Ecuador. *VIA IURIS*(14), 55-71. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2739/273929754005.pdf>
- Cruz, J., Serrano, B., & Vargas, M. (2015). Política turística y gobernanza en dos gobiernos locales. Un acercamiento teórico metodológico. *PASOS*, 13(8), 1477-1490. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/881/88143407015.pdf>
- De Jesús, J., Salcido, T., & Zamorano, F. (2008). Análisis de la oferta y la demanda del servicio de internet por cable empresarial de 1024 kbps. *Ra Ximhai*, 4(2), 295-309. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/461/46140215.pdf>
- De Sevilla, M., De Tovar, L., & Arráez, M. (2006). El mito: la explicación de una realidad. *Laurus*, 12(21), 122-137. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/761/76102110.pdf>
- Del Pilar, C., Angarita, J., Pérez, L., & Ochoa, A. (2016). *Multiciencias*, 16(3), 267-276. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90453464005>
- Deschamps , A., Garrafa, M., Macías, L., & Fuentes, P. (2020). Felicidad y Salud: evidencias científicas. Revisión bibliográfica. *Revista de la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo*, 29(4), 257-392. Obtenido de <https://scielo.isciii.es/pdf/medtra/v29n4/1132-6255-medtra-29-04-374.pdf>
- Díaz, C. (2021). Análisis de las estrategias generadas para el sector hotelero de Colombia para superar la crisis por la COVID-19 durante la fase de pandemia. *Turismo y Sociedad*, 29,

- 183-199. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5762/576270071008/576270071008.pdf>
- Díez, D. (2011). La planificación estratégica en espacios turísticos de interior: Claves para el diseño y formulación de estrategias competitivas. *Investigaciones Turísticas*(1), 69-92. Obtenido de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/18097/1/Investigaciones%20Turisticas_01_05.pdf
- Dirección de Patrimonio Cultural, Turismo y Deporte del cantón Cuyabeno. (2020). *Estudio actualización de catastro de turismo del cantón Cuyabeno*.
- Dirección General de Cooperación y Solidaridad. (2017). *Guía Para Elaboración de los Estudios de Línea de Base de los Proyectos Subvencionados por la Generalitat 2017*. (G. Valenciana, Ed.) Obtenido de <https://cooperaciovalenciana.gva.es/documents/164015995/164468323/Gu%C3%ADa+para+la+elaboraci%C3%B3n+de+los+estudios+de+L%C3%ADnea+de+Base+de+proyectos+subvencionados+por+la+Generalitat+2017/df11e7bb-049c-487f-8b09-57094c7bbf8b#:~:text=%C3%A9ste%20se%20in>
- Dirección General de Turismo y Comercio, Gobierno de Navarra. (2017). *Plan Estratégico De Turismo De Navarra 2017-2025*. Navarra. Obtenido de https://gobiernoabierto.navarra.es/sites/default/files/plan_estrategico_turismo_navarra_gob_ab.pdf
- Dirección Nacional de Investigación y Estudios (DNIYE) de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS). (2021). *Efectos del COVID-19 en el sector turismo*. Obtenido de <https://investigacionyestudios.supercias.gob.ec/wp-content/uploads/2021/08/Sector-Turismo-03-08-2021.pdf>
- Distrito Metropolitano de Quito & Universidad Central del Ecuador. (2020). *Encuesta sobre el comportamiento de los residentes en Ecuador que visitan Quito*. Quito. Obtenido de

[https://www.quito-turismo.gob.ec/descargas/LOTAIP2020/web/Perfil_residentes_EC_a_Quito-2019%20\(3\).pdf](https://www.quito-turismo.gob.ec/descargas/LOTAIP2020/web/Perfil_residentes_EC_a_Quito-2019%20(3).pdf)

Domínguez, R., León, M., Samaniego, J., & Sunkel, O. (2019). *Recursos naturales, medio ambiente y sostenibilidad: 70 años de pensamiento de la CEPAL*. (C. Naciones Unidas, Ed.) Santiago. Obtenido de

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44785/1/S1900378_es.pdf

Echeverría, A. (Noviembre de 2017). Efecto de Factores Abióticos y Bióticos sobre la Estructura de la Comunidad Microbiana del Suelo en un Ambiente Oligotrófico. (A. Instituto Potosino De Investigación Científica Y Tecnológica, Ed.) Obtenido de <https://ipicyt.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1010/1675/1/TMIPICYTE2E42017.pdf>

Ejarque, J. (2005). *Destinos turísticos de éxito: Diseño, creación, gestión y marketing*. (E. Pirámide, Ed.)

El Telégrafo. (11 de Mayo de 2018). Proyecto que crea la Circunscripción Territorial Amazónica irá al Registro Oficial. *El Telégrafo*. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/1/ley-amazonia-asamblea-ecuador>

El Telégrafo. (6 de Septiembre de 2019). 29 oficinas de Proecuador en el mundo harán promoción turística. *El Telégrafo*. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/1/oficinas-proecuador-mundo-promocion-turistica>

Enríquez, D., Carabalí, A., Males, N., & Montenegro, K. (2020). Diagnóstico situacional de las modalidades y destinos turísticos del cantón Pedro Vicente Maldonado, provincia de Pichincha. *Siembra*, 7(1), 80 - 95. Obtenido de <https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/SIEMBRA/article/view/1901/2271>

- Enríquez, D., Carabalí, A., Males, N., & Montenegro, K. (2020). Diagnóstico situacional de las modalidades y destinos turísticos del cantón Pedro Vicente Maldonado, provincia de Pichincha. *Siembra*, 7(1), 1-22. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/6538/653869485008/653869485008.pdf>
- Espín, D., Flores, K., & Pinos, M. (2018). Diagnóstico Turístico de la parroquia Palacio Real, provincia de Chimborazo, Ecuador. *Universidad y Sociedad*, 10(1), 358-366. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v10n1/2218-3620-rus-10-01-358.pdf>
- Farhud, D., Malmir, M., & Khanahmadi, M. (2014). Happiness & Health: The Biological Factors- Systematic Review Article. *Iranian Journal of Public Health*, 43(11), 1468-1477. Obtenido de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4449495/pdf/IJPH-43-1468.pdf>
- Farpón, J. (Junio de 2017). La definición del destino Gijón a partir de sus flujos: Análisis para la sostenibilidad. *Tesis de Maestría*. (U. d. Oviedo, Ed.) Recuperado el 20 de Abril de 2022, de <https://core.ac.uk/download/pdf/132415417.pdf>
- Félix, Á., Zepeda, A., & Villafuerte, J. (2021). Turismo en tiempos de pandemias. COVID-19 en latinoamérica. *Turismo y Sociedad*, 29, 129-155. Obtenido de <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/tursoc/article/view/7311/10931>
- Font, M. (2021). Perspectiva espacio - territorio en la gestión integral e inteligente de destinos turísticos. *Revista Venezolana de Gerencia*, 26(94), 915-931. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/290/29069612025/html/>
- Gambarota, D., & Lorda, M. (2017). El turismo como estrategia de desarrollo local. *Revista Geográfica Venezolana*, 58(2), 346-359. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3477/347753793006.pdf>
- García, A. (15 de Febrero de 2021). *El turismo gastronómico y de naturaleza, claves para recuperar el sector*. Recuperado el 22 de Abril de 2022, de TecnoHotel: <https://tecnohotelnews.com/2021/02/15/turismo-gastronomico-naturaleza-clave/#>

- García, A., & Lavalle, N. (2012). *Algunas consideraciones sobre la actividad turística*. Recuperado el 20 de Abril de 2022, de SEDICI: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/27078>
- García, A., Serrano, R., Osorio, M., & López, E. (2015). Percepción de la comunidad en torno al turismo como factor de desarrollo local. Caso SAN Pedro Tultepec , México. *Turismo y Sociedad*, 16, 43-65. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/5762/576261186008.pdf>
- García, C. (2016). Turismo comunitario en Ecuador ¿QUO VADIS? *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 25(4), 597-614. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1807/180747502011.pdf>
- García, G., & Sancho, A. (1999). *Un estudio de los impactos que genera el turismo sobre la población local*. (OMT, Ed.)
- Garrido, C., Cabanilla, E., Guerra, P., Rodríguez, E., & Villacís, M. (2021). *Enfoques de turismo y conservación II*. (U. I. Ecuador, Ed.) Quito. Obtenido de https://www.uide.edu.ec/wp-content/uploads/2021/05/LIBRO-ENFOQUES-DE-TURISMO-Y-CONSERVACION-FINAL-comprimido-4_compressed.pdf
- Gentile, M. (24 de Diciembre de 2019). *Manifestaciones culturales: origen, características, tipos, ejemplos*. Recuperado el 9 de Julio de 2022, de Lifeder: <https://www.lifeder.com/manifestaciones-culturales/>
- Getz, D. (1986). Models in tourism planning: Towards integration of theory and practice. *Tourism Management*, 7(1), 21–32. Obtenido de [https://doi.org/10.1016/0261-5177\(86\)90054-3](https://doi.org/10.1016/0261-5177(86)90054-3)
- Gilovich, T., & Van Boven, L. (2003). To Do or to Have? That Is the Question. *Journal of Personality and Social Psychology*, 85(6), 1193–1202. doi:10.1037/0022-3514.85.6.1193
- Gobierno Autónomo Decentralizado Municipal de Cuyabeno. (2012). *Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial*. Cuyabeno. Obtenido de <https://fliphtml5.com/evnkc/wame/basic>
- Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Ibarra. (2 de Abril de 2015). *Convenio de Cooperación Interinstitucional entre los Gobiernos Autónomos Descentralizados*

Municipales de los Cantones San Miguel de Ibarra y Cuyabeno. Recuperado el 13 de Julio de 2022, de Sistema Integrado de la Información: [http://documentos.ibarra.gob.ec/uploads/documentos/CONVENIO/CONVENIO_DE_COOPERACION_INTERINSTITUCIONAL_ENTRE_LOS_GBIERNOS_AUTONOMOS_DESCENTRALIZADOS_DE_LOS_CANTONES_SAN_MIGUEL_DE_IBARRA_Y_CUYABENO\(02-04-2015_16_49_28\).pdf](http://documentos.ibarra.gob.ec/uploads/documentos/CONVENIO/CONVENIO_DE_COOPERACION_INTERINSTITUCIONAL_ENTRE_LOS_GBIERNOS_AUTONOMOS_DESCENTRALIZADOS_DE_LOS_CANTONES_SAN_MIGUEL_DE_IBARRA_Y_CUYABENO(02-04-2015_16_49_28).pdf)

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cotacachi. (2019). *Plan de Desarrollo Turístico Cantonal de Cotacachi*. (G. Cotacachi, Ed.) Recuperado el 8 de Mayo de 2022, de https://amevirtual.gob.ec/wp-content/uploads/2020/07/PLAN-DE-DESARROLLO-TURISTICO-DE-COTACACHI-VERSION-FINAL-AME-2_compressed.pdf

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuyabeno. (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. Cuyabeno. Obtenido de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdiagnostico/2160011760001_PDOT_Cuyabeno_20_02_2015_21-02-2015_00-18-07.pdf

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuyabeno. (2020). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. Cuyabeno, Ecuador.

Goeldner, C., & Brent, J. (2009). *Tourism: principles, practices, philosophies*. (I. John Wiley & Sons, Ed.)

Goeldner, C., & Ritchie, B. (2009). *Tourism: Principles, Practices, Philosophies* (Undécima ed.). (I. New Jersey: John Wiley & Sons, Ed.) doi:ISBN 978-0-470-08459-5

Gómez, M. (2016). Sectores de la economía ecuatoriana desde una perspectiva empresarial: aplicación de la Matriz Boston Consulting Group (BCG). *Revista Publicando*, 3, 266-294. Obtenido de https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/262/pdf_176

- Gómez, N., Soler, E., & Jiménez, C. (2020). Metodologías participativas y patrimonio cultural inmaterial en los barrios. *Universitas. Revista de Ciencias Sociales y Humanas*(33), 83-102. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/4761/476164247004/html/>
- González, A., Iturralde, M., & Morales, J. (2016). El Agroturismo una alternativa para dinamizar la agroindustria rural. *SIGMA*, 3(1), 30-39. Obtenido de <https://doi.org/10.24133/sigma.v3i1.910>
- González, D. (2009). El turismo desde un enfoque de sociología constructivista. *Teoría y Praxis*(6), 107-122. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4561/456145109007.pdf>
- González, K., & Cortez, C. (2007). *Análisis de los factores sociales que influyen en el empoderamiento de los actores locales previo a la implementación de proyectos de desarrollo rural*. (U. N. Agraria, Ed.) Obtenido de <https://cenida.una.edu.ni/Tesis/tne14g643.pdf>
- González, P. (2017). *Investigación Cualitativa*. (F. U. Andina, Ed.) Obtenido de https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/2575/RP_eje3.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gorman, M. (1996). *El ecoturismo: Una alternativa para el desarrollo sustentable del oriente ecuatoriano*. (Planeta, Ed.)
- Gray, W., & Liguori, S. (2002). *Hoteles y Moteles, Administración y Funcionamiento* (Séptima ed.). México: Trillas.
- Grelaud, M., & Ziveri, P. (2020). The generation of marine litter in Mediterranean island beaches as an effect of tourism and its mitigation. *Scientific Reports*, 10: 20326. doi:doi.org/10.1038/s41598-020-77225-5
- Gudiño, M. (2009). El turismo cultural. análisis de la oferta y de la demanda en Michoacán (México). *Galega de Economía*, 18(2), 1-7. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/391/39111901012.pdf>

- Gurría, M. (1997). *Introducción al Turismo* (Segunda ed.). México: Trillas. Obtenido de <https://www.entornoturistico.com/wp-content/uploads/2017/06/Introducci%C3%B3n-al-turismo-de-Manuel-G.-Di-Bella-PDF.pdf>
- Gurría, M. (1997). *Introducción al Turismo* (Segunda ed.). Trillas. Recuperado el 23 de Marzo de 2022, de <https://www.entornoturistico.com/wp-content/uploads/2017/06/Introducci%C3%B3n-al-turismo-de-Manuel-G.-Di-Bella-PDF.pdf>
- Guzmán, E. (2014). *Turismo interno como alternativa creciente de desarrollo turístico del Ecuador*. Recuperado el 4 de Agosto de 2022, de Eumed.net: <https://www.eumed.net/rev/turedes/17/turismo-interno.html>
- Henderson, J. (2009). Transport and tourism destination development: An Indonesian perspective. *Tourism and Hospitality Research*, 9, 199-208. Obtenido de <https://www.jstor.org/stable/23745357>
- Hernández, C., Aguilera, M., & Castro, G. (2011). Situación de las enfermedades gastrointestinales en México. *Enfermedades Infecciosas y Microbiología*, 31(4), 137-151. Obtenido de <https://www.medigraphic.com/pdfs/micro/ei-2011/ei114f.pdf>
- Hernández, E. (1991). *Planificación turística: un enfoque metodológico*. México: Trillas. Obtenido de <https://www.entornoturistico.com/wp-content/uploads/2018/02/Planificaci%C3%B3n-tur%C3%ADstica-un-enfoque-metodol%C3%B3gico-de-Edgar-Alfonso-Hern%C3%A1ndez-PDF.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta ed.). McGraw-Hill Education. Obtenido de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Herrera, M. (2020). Análisis de las políticas públicas de turismo en Ecuador: Periodo 2009-2013. *Tesis de Maestría*. (UASB, Ed.) Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7769/1/T3359-MRI-Herrera-Analisis.pdf>

- Herrera, S. (2016). VI Seminario Internacional De Investigación Y Turismo “Proceso Investigativo: Experiencias En Turismo Quito – Ecuador - 29 y 30 de Octubre de 2015. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 394-398. Recuperado el 11 de Abril de 2022, de <https://www.redalyc.org/pdf/1807/180746305009.pdf>
- Humberto, P. (2007). La matriz foda: alternativa de diagnóstico y determinación de estrategias de intervención en diversas organizaciones. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 12(1), 113-130. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/292/29212108.pdf>
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. (2014). *Guía para la formulación de planes de desarrollo turístico en territorios rurales*. Costa Rica. Obtenido de <http://repiica.iica.int/docs/B3389e/B3389e.pdf>
- Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social - ILPES. (1998). *Manual de desarrollo local*. (CEPAL, Ed.) Recuperado el 9 de Abril de 2022, de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/31130>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2006). *La población Indígena del Ecuador*. Obtenido de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2009/7015.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2010). Resultados del censo 2010 de población y vivienda en el Ecuador - cantón Cuyabeno. Cuyabeno. Recuperado el 2 de Julio de 2022, de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion_y_Demografia/CPV_aplicativos/datos_generales_cpv/21cuyabeno.pdf
- Ivars, J. (2001). Planificación turística de los espacios regionales en España. (U. d. Alicante, Ed.) Recuperado el 4 de Mayo de 2022, de <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/3620/2/Ivars-Baidal-Josep-Antoni-t-2.pdf>
- Ivette, A. (5 de Febrero de 2021). *Densidad de población - Qué es, definición y concepto | 2022*. Recuperado el 3 de Julio de 2022, de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/densidad-de-poblacion.html>

- Jovanović, R., Sánchez, D., Pavlović, S., & Devedžić, M. (2018). Principios de sostenibilidad en clusters de turismo rural: los casos del Alto y el Bajo Danubio en Serbia. *Revista de Geografía Norte Grande*, 70, 211-233. Obtenido de <https://www.scielo.cl/pdf/rgeong/n70/0718-3402-rgeong-70-00211.pdf>
- Lalangui, J., Espinoza, C., & Pérez, M. (2017). Turismo Sostenible, un aporte a la responsabilidad social empresarial: sus inicios, características y desarrollo. *Universidad y Sociedad*, 9(1), 148-153. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v9n1/rus21117.pdf>
- Lamas, S., Nascimento, E., & Mazaro, R. (2019). Gobernanza y sustentabilidad en destinos turísticos. Un análisis del discurso académico. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 28(4), 1002-1020. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180762638008>
- Lanquar, R. (1978). Turismo Internacional. *Colección Temas del Hombre*(16). (E. Helmut, Ed.) Buenos Aires.
- Lanquar, R., & Rivera, M. (2010). El proyecto "TRES" y la "Declaración de Córdoba" (España): una apuesta por la articulación de estrategias de turismo responsable y solidario desde Europa. *PASOS*, 8(4), 673-687. Obtenido de http://www.pasosonline.org/Publicados/8410/PS0410_21.pdf
- Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo (LOOTUGS)*. (2016).
- Ley Orgánica de Turismo*. (2002).
- Ley Orgánica Para La Planificación Integral De La Circunscripción Territorial Especial Amazónica*. (2018).
- Linares, E., Santoyo, V., Muñoz, M., & Rodríguez, B. (2018). Patrimonio gastronómico y desarrollo local en dos Pueblos Mágicos de México. *Revista Iberoamericana de Viticultura, Agroindustria y Ruralidad*, 5(15), 22-38. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/4695/469565683002/html/>

- Linares, L., & Morales, G. (2014). Del desarrollo turístico sostenible al desarrollo local. Su comportamiento complejo. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 12(2), 453-466. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/881/88130205003.pdf>
- Little, P. (1992). *Ecología política de Cuyabeno. El desarrollo no sostenible de la Amazonia*. (I. L. ILDIS, Ed.) Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=51124>
- Llugsha, V. (2021). *Turismo y desarrollo desde un enfoque territorial y el covid-19* (Primera ed.). Quito: Ediciones Abya Yala. Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/58451.pdf>
- Lloor, L., Alonso, A., & Pérez, M. (2018). La actividad turística en el Ecuador ¿Turismo consiente o turismo tradicional? *ECA Sinergia*, 9(1), 97-108. doi:https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v9i1.1195
- López, F. (2007). Planificación Territorial Del Turismo Y Sostenibilidad: Fundamentos, Realidades Y Retos. *Turismo y Sociedad*, 8, 51-68. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/5762/576261178003.pdf>
- López, T., & Jesús, M. (2011). Turismo, cultura y gastronomía. Una aproximación a las rutas culinarias. *Tourism & Management Studies*, 1, 929-922. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3887/388743867083.pdf>
- Lozano, P., Torres, B., & Rodríguez, X. (2013). *Investigación de ecología vegetal en Ecuador: muestreo y herramientas geográficas* (1 ed.). (U. E. Amazónica, Ed.) Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Bolier-Torres-2/publication/282734548_Investigacion_de_Ecologia_Vegetal_en_Ecuador_Muestreo_y_Herramientas_Geograficas/links/561ab00808ae6d1730898ec2/Investigacion-de-Ecologia-Vegetal-en-Ecuador-Muestreo-y-Herramientas
- Macário, V., Pasa, C., & Ataíde, G. (2013). Indicadores de sustentabilidad para la actividad turística. Una propuesta de monitoreo usando criterios de análisis. *Estudios y*

- Perspectivas en Turismo*, 22(2), 177-197. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1807/180726078006.pdf>
- Maco, J. (2006). Tipos De Ambientes Acuáticos de la Amazonía Peruana. *Folia Amazónica*, 15 (1-2), 131-140. Obtenido de <https://doi.org/10.24841/fa.v15i1-2>
- Martínez, G. (2017). Aplicación de los principios de la planificación estratégica al turismo. Análisis de un proceso de escala regional. *Cuadernos Geográficos*, 56(1), 265-289. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/171/17150675012.pdf>
- Martínez, M., & Martínez, M. (2011). El sueño en ambientes extremos. *Revista de sanidad militar*, 67(3), 310-316. Recuperado el 13 de Abril de 2022, de <https://scielo.isciii.es/pdf/sm/v67n3/informe1.pdf>
- Medina, G., & Rosado, Á. (2014). La Planificación Turística Sustentable desde un Enfoque Sistémico. *Gestión Turística*(21), 09-32. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2233/223353233002.pdf>
- Mena, P. (2002). *La biodiversidad del Ecuador*. (F. Ecuador, Ed.) Recuperado el 22 de Abril de 2022, de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/49907.pdf>
- Menchero, M. (2020). Flujos turísticos, geopolítica y COVID-19: cuando los turistas internacionales son vectores de transmisión. *Geopolítica(s) Revista de estudios sobre espacio y poder*, 11(Especial), 105-114. doi:<https://dx.doi.org/10.5209/geop.69249>
- Méndez, I., & Ryszard, M. (2005). El Desarrollo De Las Relaciones Interpersonales en las Experiencias Transculturales: Una Aportación del Enfoque Centrado en la Persona. (UIAMEX, Ed.) Obtenido de <http://www.bib.uia.mx/tesis/pdf/014600/014600.pdf>
- Mendoza, F. (2016). Análisis de las políticas para el turismo en Ecuador con énfasis en el turismo rural comunitario. *San Gregorio*(15), 122-127. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5772016.pdf>
- Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca. (Febrero de 2015). Proyecto: "Levantamiento de cartografía temática escala 1:25.000, Lote 1". *Cobertura y uso de la*

tierra sistemas productivos zonas homogéneas de cultivo. Cuyabeno. Recuperado el 25 de Junio de 2022, de http://metadatos.sigtierras.gob.ec/pdf/Memoria_tecnica_Coberturas_CUYABENO_2015_0221.pdf

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de Colombia. (2012). *Plan De Desarrollo Turístico De Antioquia*. (F. d. Colombia, Ed.) Obtenido de https://www.citur.gov.co/upload/publications/documentos/157.Plan_de_desarrollo_turistico_de_Antioquia.pdf

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2004). *Metodología para inventarios de atractivos turísticos*. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/56382986/Metodologia-de-Inventario>

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2014). Proyecto Ecuador Potencia Turística. Recuperado el 23 de Abril de 2022, de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/05/Documento-Proyecto-Ecuador-Potencia-Tur%C3%ADstica.pdf>

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2017). *Informe de evaluación "PLANDETUR2020"*. Dirección de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos. Recuperado el 17 de Abril de 2022, de https://sni.gob.ec/documents/10180/4534845/Evaluaci%C3%B3n_plandetur2020.pdf/30d64630-795f-4721-8f55-f045a8078ef0

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2018). *Manual de Atractivos Turísticos*. Obtenido de <https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/InventarioAtractivosTuristicos/MANUAL-ATRACTIVOS-TURISTICOS.pdf>

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2019). *Informe de Tendencias globales en Consumo, Tecnología y Turismo 2019*. Obtenido de <https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/Turismo-cifras/Publicaciones/Tendencias/2019/TENDENCIAS-DE-TURISMO-2019.pdf>

- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2019). *Plan Nacional de Turismo 2030*. Obtenido de https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/PLAN-NACIONAL-DE-TURISMO-2030-v.-final-Registro-Oficial-sumillado-comprimido_compressed.pdf
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2019). *Plan Nacional de Turismo 2030*. Quito. Obtenido de https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/PLAN-NACIONAL-DE-TURISMO-2030-v.-final-Registro-Oficial-sumillado-comprimido_compressed.pdf
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (14 de Diciembre de 2019). *Plan Nacional de Turismo 2030, herramienta que marca un hito en la historia turística del Ecuador – Ministerio de Turismo*. Recuperado el 14 de Abril de 2022, de Ministerio de Turismo: <https://www.turismo.gob.ec/plan-de-turismo-2030-herramienta-que-marca-un-hito-en-la-historia-turistica-del-ecuador/>
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (7 de Febrero de 2019). *Turismo aportó con más de 2.300 millones a la economía ecuatoriana en 2018 – Ministerio de Turismo*. Recuperado el 3 de Agosto de 2022, de Ministerio de Turismo: <https://www.turismo.gob.ec/turismo-aporto-con-mas-de-2-300-millones-a-la-economia-ecuatoriana-en-2018/>
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2020). *Informe de Rendición de cuentas 2020*. Recuperado el 21 de Abril de 2022, de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2021/05/Informe-de-Rendicio%CC%81n-de-Cuentas-2020.pdf>
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2020). *Rendición de cuentas 2020*. Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2021/05/Presentacio%CC%81n-Informe-de-Rendicio%CC%81n-de-Cuentas-MINTUR-2020-compressed.pdf>
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (9 de Octubre de 2021). *EL FERIADO DEL 09 DE OCTUBRE MUESTRA UNA CLARA RECUPERACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO – Ministerio de Turismo*. Recuperado el 3 de Agosto de 2022, de Ministerio de Turismo: <https://www.turismo.gob.ec/el-feriado-del-09-de-octubre-muestra-una-clara-recuperacion-del-sector-turistico/>

Ministerio de turismo del Ecuador. (2021). *Entradas y Salidas Internacionales - Portal Servicios MINTUR*. Recuperado el 4 de Agosto de 2022, de Portal Servicios MINTUR: <https://servicios.turismo.gob.ec/entradas-y-salidas-internacionales>

Ministerio de Turismo del Ecuador. (21 de Junio de 2022). *Emisión de sellos Safe Travels por cumplimiento de protocolos de bioseguridad a los prestadores de servicios turísticos | Ecuador - Guía Oficial de Trámites y Servicios*. Recuperado el 3 de Agosto de 2022, de <https://www.gob.ec/mintur/tramites/emision-sellos-safe-travels-cumplimiento-protocolos-bioseguridad-prestadores-servicios-turisticos>: <https://www.gob.ec/mintur/tramites/emision-sellos-safe-travels-cumplimiento-protocolos-bioseguridad-prestadores-servicios-turisticos>

Ministerio de Turismo del Ecuador. (28 de Julio de 2022). *REACTIVACIÓN ECONÓMICA: EL TURISMO DEJA CIFRAS POSITIVAS EN LO QUE VA DE 2022 – Ministerio de Turismo*. Recuperado el 3 de Agosto de 2022, de Ministerio de Turismo: <https://www.turismo.gob.ec/reactivacion-economica-el-turismo-deja-cifras-positivas-en-lo-que-va-de-2022/>

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2022). *Visualizador de Información Turística del Ecuador*. Obtenido de <https://servicios.turismo.gob.ec/visualizador-economico>

Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2012). *Plan de Manejo de la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno*. Quito, Ecuador. Obtenido de http://alfresco.ambiente.gob.ec/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/da166651-8566-4b91-a70f-2247b6641fa6/PM_Cuyabeno.pdf

Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2016). *Estrategia Nacional de Biodiversidad 2015-2030*. (Primera ed.). Quito. Obtenido de <http://maetransparente.ambiente.gob.ec/documentacion/WebAPs/Estrategia%20Nacional%20de%20Biodiversidad%202015-2030%20-%20CALIDAD%20WEB.pdf>

- Ministerio del Ambiente del Ecuador. (24 de Agosto de 2017). *Complejo de Humedales Cuyabeno - Lagartococha - Yasuní*. Recuperado el 25 de Junio de 2022, de Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador: <http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/es/noticias/complejo-de-humedales-cuyabeno-lagartococha-yasun%C3%AD>
- Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2019). Registros de entradas y salidas de turistas del año .
- Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2021). Registro de entradas y salidas de turistas del año .
- Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica. (2013). *La Reserva de Producción Faunística Cuyabeno galardonada por Travelers' Choice 2013 – Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica*. Recuperado el 27 de Junio de 2022, de Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica: <https://www.ambiente.gob.ec/la-reserva-de-produccion-faunistica-cuyabeno-galardonada-por-travelers-choice-2013/>
- Minsal, D., & Pérez, Y. (2007). Organización funcional, matricial... En busca de una estructura adecuada para la organización. *Acimed*, 16(4), 1-13. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/aci/v16n4/aci101007.pdf>
- Molina, Á. (1999). Viajeros y caminos medievales. *Cuadernos de Turismo*(4), 111-126. Recuperado el 27 de Marzo de 2022, de <https://revistas.um.es/turismo/article/view/22861>
- Molina, S. (2000). *Conceptualización del Turismo*. (Limusa-Noriega, Ed.)
- Molina, S., & Rodríguez, S. (1991). *Planificación integral del turismo: un enfoque para Latinoamérica* (Segunda ed.). México: Trillas. Obtenido de https://www.amiturismo.org/wp-content/uploads/2020/04/plan_integral_del_tur.pdf
- Moncada, G. (10 de Marzo de 2019). *Ponderan importancia de las historias y leyendas como herramienta turística, para Tehuacán*. Recuperado el 9 de Julio de 2022, de Síntesis Nacional: <https://sintesis.com.mx/puebla/2019/03/10/ponderan-importancia-de-las-historias-y-leyendas-como-herramienta-turistica/>

- Montoya, O. (2016). *Factor social*. Recuperado el 2 de Julio de 2022, de Diccionario Jurídico: <http://diccionariojuridico.mx/definicion/factor-social/>
- Mora, C. (7 de Octubre de 2020). *Tendencias turísticas post-COVID*. Recuperado el 22 de Abril de 2022, de Entorno Turístico: <https://www.entornoturistico.com/tendencias-turisticas-post-covid/>
- Morillo, M. (2011). Turismo y producto turístico. Evolución, conceptos, componentes y clasificación. *Visión Gerencial*(1), 135-158. Recuperado el 27 de Marzo de 2022, de <https://www.redalyc.org/pdf/4655/465545890011.pdf>
- Moskvitch, K. (26 de Diciembre de 2016). *How to beat stomach bugs on the road*. Recuperado el 13 de Abril de 2022, de BBC: <https://www.bbc.com/future/article/20161223-how-to-beat-stomach-bugs-on-the-road>
- Murcia, C., Ramírez, J., Valderrama, O., & Morales, A. (2017). Turismo sostenible: una conceptualización de su viabilidad para el municipio de Ibagué, desde un estado del arte pertinente. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 15(1), 21-34. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/881/88149387002.pdf>
- Naciones Unidas;ACNUDH;ONU-Hábitat;OMS. (2010). *El derecho al agua: folleto informativo n° 35*. (N. U. Humanos, Ed.) Recuperado el 13 de Abril de 2022, de <https://acnudh.org/load/2018/03/FactSheet35sp.pdf>
- National Geographic. (30 de Noviembre de 2018). *3 beneficios de viajar, según la ciencia*. Recuperado el 25 de Abril de 2022, de National Geographic en Español: <https://www.ngenespanol.com/tips/3-beneficios-de-viajar-segun-la-ciencia/>
- Navarro, F., Almaguer, R., Moreno, F., & Hernández, N. (2020). Estrategias comunicacionales en el sector turismo. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVI(1), 77-90. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/280/28063104009/28063104009.pdf>

- Navas, F., & Zwerg, A. (2014). Turismo Comunitario: ¿Es Progreso? *Revista Ciencias Estratégicas*, 22(32), 249-259. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1513/151339264005.pdf>
- NEXOTUR. (15 de Septiembre de 2020). *La OMT ensalza la importancia del Turismo interno*. Recuperado el 4 de Agosto de 2022, de Nexotur: <https://www.nexotur.com/noticia/109159/nexotur/la-omt-ensalza-la-importancia-del-turismo-interno.html>
- Nieto, J., Román, I., Bonillo, D., & Paulova, N. (2016). El Turismo A Nivel Mundial. *International Journal of Scientific Management and Tourism*, 2(1), 129-144. Obtenido de <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwizcGjp6b3AhXORjABHWJpB2QQFnoECAoQAQ&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F5665915.pdf&usg=AOvVaw3kEeAJbMmZH3DIs3OIBJrf>
- Normas APA. (16 de Febrero de 2017). *Tipos de muestras para tesis con enfoque cualitativo*. Recuperado el 10 de Junio de 2022, de <https://normasapa.net/tipos-muestras-tesis-cualitativa/>
- Norval, A. (2004). *La Industria Turística*. Londres: Eumed.net. Recuperado el 22 de Marzo de 2022, de <https://www.eumed.net/cursecon/libreria/2004/ajn/ajn.htm>
- Norval, A. J. (2004). *La Industria Turística*. (Eumed.net, Ed.) Recuperado el 22 de Marzo de 2022, de <https://www.eumed.net/cursecon/libreria/2004/ajn/ajn.htm>
- Observatorio e Índice de Seguridad Democrática del Sistema de la Integración Centroamericana. (2014). *Cuaderno Metodológico sobre Levantamiento de Líneas de base*. Obtenido de <https://www.coursehero.com/file/118757454/Cuaderno-Methodologico-sobre-Levantamiento-de-Diagnosticospdf/>
- Observatorio Económico y Social de Tungurahua & Universidad Técnica de Ambato. (2020). Sector turístico Ecuador: Alojamiento y Servicios de Comida. Recuperado el 23 de Abril

de 2022, de <https://blogs.cedia.org.ec/obest/wp-content/uploads/sites/7/2020/06/Turismo-en-Ecuador-Alojamiento-y-servicios-de-comida.pdf>

ODS Territorio Ecuador. (2018). Proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos. *Boletín informativo panorama sostenible*. Quito. Recuperado el 6 de Julio de 2022, de <https://odsterritorioecuador.ec/wp-content/uploads/2018/11/BOLETIN-ODS-1-3.pdf>

Oehmichen, C., & De la Maza, F. (2019). Turismo, pueblos indígenas y patrimonio cultural en México y Chile. *PASOS*, 17(1), 53-64. Obtenido de https://www.pasosonline.org/Publicados/17119/PS119_04.pdf

Ordenanza que crea y regula el Consejo de Turismo Sostenible del cantón Cuyabeno. (2020).

Organización de las Naciones Unidas. (1987). *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. Obtenido de http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf

Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Recuperado el 13 de Abril de 2022, de <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2019/06/ONU-Agenda-2030.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2005). *La Convención de 2005 sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales*. Obtenido de https://en.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/2811_16_passport_web_s.pdf

Organización de los Estados Americanos. (2018). *Estrategia a mediano plazo para mejorar la cooperación y la competitividad turística en las Américas*. Obtenido de http://www.oas.org/en/sedi/desd/CT/Documents/OEA_LRST_s.pdf

- Organización Mundial del Turismo. (1999). *Guía para Administraciones Locales: Desarrollo Turístico Sostenible*. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/181197847/Desarrollo-Turistico-Sostenible-Guia-Para-Administraciones-Locales>
- Organización Mundial del Turismo. (2004). *Gestión de la saturación turística en sitios de interés natural y cultural* (Primera ed.). Madrid. Obtenido de <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284407842>
- Organización Mundial del Turismo. (2005). *Indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos: guía práctica*. Madrid, España. Obtenido de https://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS14/MGTSV-07/tema2/OMTIndicadores_de_desarrollo_de_turismo_sostenible_para_los_destinos_turisticos.pdf
- Organización Mundial del Turismo. (2010). *International Recommendations for Tourism Statistics 2008*. (N. Unidas, Ed.) New York. Obtenido de https://unstats.un.org/unsd/publication/Seriesm/SeriesM_83rev1e.pdf#page=12
- Organización Mundial del Turismo. (19 de Diciembre de 2017). *Ceremonia de clausura del Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo, 2017*. Ginebra. Recuperado el 13 de Abril de 2022, de <https://indico.un.org/event/22773/material/slides/5.pdf>
- Organización Mundial del Turismo. (2019). *Directrices de la OMT para el fortalecimiento de las organizaciones de gestión de destinos (OGD)*. (UNWTO, Ed.) doi:<https://doi.org/10.18111/9789284420933>.
- Organización Mundial del turismo. (2019). *Panorama del turismo internacional, edición 2019*. Obtenido de <https://www.e-unwto.org/doi/epdf/10.18111/9789284421237>
- Organización Mundial del Turismo. (2019). *UNWTO Tourism Definitions | Définitions du tourisme de l'OMT | Definiciones de turismo de la OMT*. (W. T. (UNWTO), Ed.) doi:<https://doi.org/10.18111/9789284420858>

- Organización Mundial del Turismo. (2020). *Barómetro de turismo mundial - Anexo estadístico* (Vol. 18). Obtenido de https://catedratim.files.wordpress.com/2020/02/unwto_barom20_01_january_statistical_annex_sp.pdf
- Organización Mundial del Turismo. (2020). *COVID-19 y sector turístico | 2020: análisis del año*. Recuperado el 21 de Abril de 2022, de <https://www.unwto.org/es/covid-19-y-sector-turistico-2020>
- Organización Mundial del Turismo. (28 de Julio de 2020). El impacto de la COVID-19 en el turismo mundial queda patente en los datos de la OMT sobre el coste de la parálisis. *Comunicado de prensa*. Madrid. Recuperado el 21 de Abril de 2022, de <https://webunwto.s3.eu-west-1.amazonaws.com/s3fs-public/2020-07/200728-barometer-es.pdf>
- Organización Mundial del Turismo. (2020). *Las Emisiones de CO2 del sector turístico correspondientes al transporte: modelización de resultados*. (O. M. Turismo, Ed.) doi:10.18111/9789284421992
- Organización Mundial del Turismo. (2021). *Barómetro | OMT*. Obtenido de UNWTO: <https://www.unwto.org/es/taxonomy/term/347>
- Organización Mundial del Turismo. (2022). *Glosario de términos de turismo | OMT*. Recuperado el 27 de Marzo de 2022, de UNWTO: <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>
- Organización Mundial del Turismo y Organización de los Estados Americanos. (2018). *El turismo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible - Buenas prácticas en las Américas*. (W. T. (UNWTO), Ed.) Madrid. Obtenido de <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284419937>

- Orgaz, F., & Cañero, P. (2015). Ecoturismo y desarrollo sostenible. Un estudio de caso en comunidades rurales de República Dominicana. *PASOS*, 13, 1435-2536. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/881/88143407011.pdf>
- Orgaz, F., & Moral, S. (2016). El turismo como motor potencial para el desarrollo económico de zonas fronterizas en vías de desarrollo. Un estudio de caso. *El Periplo Sustentable*, 31, 2-17. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=193449985009>
- Ormaza, P., & Bajaña, F. (2008). *Informe Del Proyecto "Discusiones Sobre Áreas Comunitarias Para la Conservación"*. Obtenido de https://www.iucn.org/sites/dev/files/import/downloads/cuyabeno_ecuador_report_icca_grassroots_discussions.pdf
- Ortega, A., & Quinaluisa, F. (2018). *Análisis de las operaciones turísticas en la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno en el sector de Tarapoa*. Sangolquí, Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/15373/1/T-ESPE-040560.pdf>
- Ortiz, H. (2002). Economía Popular, Economía Solidaria, Fuerza para el Desarrollo Humano en el Perú y en el Sur del Mundo. *Artículo Inédito*. Obtenido de <http://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/ortiz.pdf>
- Osorio, M. (2006). La planificación turística. Enfoques y modelos. *Quivera*, 291-314. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/401/40180113.pdf>
- Oviedo, M., & Olivo, F. (2021). *Turismo y desarrollo desde un enfoque territorial y el covid-19* (Primera ed.). (A. Yala, Ed.) Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/58451.pdf>
- Palma, J. (2013). El patrimonio cultural, bibliográfico y documental de la humanidad. Revisiones conceptuales, legislativas e informativas para una educación sobre patrimonio. *Cuicuilco*, 20(58), 31-57. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/351/35130975003.pdf>

- Palomares, C. (3 de Febrero de 2021). Sin sostenibilidad no habrá turismo de futuro. *El Ágora: Diario del Agua*. Obtenido de <https://www.elagoradiario.com/desarrollo-sostenible/modelos-sostenibles-emprendimiento/sostenibilidad-turismo-futuro/>
- Panaia, M. (2009). Algunas precisiones sobre el concepto de población flotante en el ámbito del trabajo. *XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires*. (A. L. Sociología, Ed.) Obtenido de <https://www.aacademica.org/000-062/1142>
- Panosso, A., & Lohmann, G. (2012). *Teoría del Turismo: Conceptos, modelos y sistemas*. México: Trillas. Obtenido de <https://www.entornoturistico.com/wp-content/uploads/2017/06/Teor%C3%ADa-del-Turismo-Conceptos-modelos-y-sistemas-de-Panosso-PDF.pdf>
- Pat, L., & Calderón, G. (2012). Caracterización del perfil turístico en un destino emergente, caso de estudio de ciudad del Carmen, Campeche, México. *Gestión Turística*(18), 47-70. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2233/223326490002.pdf>
- Pérez, A. (26 de Abril de 2021). *Análisis externo de una empresa: formas de plantearlo*. Recuperado el 2 de Agosto de 2022, de OBS Business School: <https://www.obsbusiness.school/blog/analisis-externo-de-una-empresa-formas-de-plantearlo>
- Pérez, A., & Muñoz, V. (2018). Deporte, cultura y sociedad: un estado actual de la cuestión. *Revista de Humanidades*, 11-38. Obtenido de Dialnet-DeporteCulturaYSociedad-6462051.pdf
- Pérez, C., & Contreras, I. (2017). Diagnóstico turístico local para el ecoturismo comunitario en san Ildefonso (Ixtlahuaca, México). *Turismo y Sociedad*, XXI, 27-49. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5762/576263127002/html/#fn1>
- Pérez, R. (2010). Sociología del turismo: el sistema turístico frente al cambio climático. *Barataria*(11), 159-170. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3221/322127621009.pdf>

Pincha, L. (Septiembre de 2012). Aplicación de un SIG como herramienta de análisis de los sistemas que componen el Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial del cantón Cuyabeno. Recuperado el 25 de Junio de 2022, de <https://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/1695/1/106554.pdf>

Plan Nacional de Desarrollo 2021 - 2025. (2021).

Prieto, M., Silva, M., & Varea, S. (2011). *Espacios en disputa: el turismo en Ecuador.* (F. Ecuador, Ed.) Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/51818.pdf>

Publicaciones Vértice. (2007). *Marketing Turístico.* España. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=h3XI8t2j2X4C&printsec=frontcover&dq=oferta+turistica+que+es&hl=es-419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=oferta%20turistica%20que%20es&f=false

Pulido, M. (2014). *Metodología para la implantación de la gobernanza como herramienta de gestión de destinos turísticos.* Obtenido de RUJA: Repositorio Institucional de Producción Científica: <https://ruja.ujaen.es/bitstream/10953/642/1/9788484398820.pdf>

Pulido, M., & Pulido, J. (2014). ¿Existe gobernanza en la actual gestión de los destinos turísticos? Estudio de casos. *Pasos*, 12(4), 685-705. doi:<https://doi.org/10.25145/j.pasos.2014.12.050>

Quezada, R. (2007). *Elementos del turismo* (Primera ed.). (EUNED, Ed.) Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=z8SgCXUlsGUC&pg=PA195&dq=que+es+la+planta+turistica&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjP6OmcjPDuAhUlm-AKHbaeAIYQ6AEwAHoECAEQAg#v=onepage&q&f=false>

Quiroa, M. (6 de Septiembre de 2020). *Análisis externo e interno de una empresa | 2022.* Recuperado el 2 de Agosto de 2022, de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/analisis-externo-de-una-empresa.html>

- Ramírez, C. (2011). Los presupuestos: Sus objetivos e importancia. *Revista Cultural UNILIBRE*(2), 73-84. Obtenido de https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/revista_cultural/issue/view/332
- Ramírez, F., & Zwerg, A. (2012). Metodología de la investigación: más que una receta. *Administración*(20), 91-111. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3223/322327350004.pdf>
- Ramos, A. (2008). Cómo llegan a la definición de la estrategia las empresas localizadas en el Valle de Aburrá. *Revista EIA*(9), 9-29. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1492/149216913001.pdf>
- RAMSAR. (2018). *Ecuador: Complejo de Humedales Cuyabeno Lagartococha Yasuní*. Recuperado el 1 de Julio de 2022, de https://rsis.ramsar.org/RISapp/files/RISrep/EC2332RIS_1806_es.pdf
- Rando, C. (2010). *El municipio y la práctica de actividades físicas. Recursos materiales y humanos. Implicaciones en el currículo de la Educación Física Escolar*. Recuperado el 9 de Julio de 2022, de EFDeportes: <https://efdeportes.com/efd150/el-municipio-y-la-practica-de-actividades-fisicas.htm>
- Resolución 0001-CNC-2016*. (2016).
- Revista Gestión Digital. (27 de Febrero de 2019). *Los sectores de la economía*. Recuperado el 6 de Julio de 2022, de Revista Gestión: <https://revistagestion.ec/cifras/los-sectores-de-la-economia>
- Reyes, M., Ortega, Á., & Machado, E. (2017). Modelo para la gestión integrada del turismo comunitario en Ecuador, caso de estudio Pastaza. *REVESCO*(123), 250-275. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/367/36750475010.pdf>
- Ricaurte, C. (2009). *Manual para el diagnóstico turístico local*. (E. P. Litoral, Ed.) Obtenido de <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2018/07/Ricaurte.-Manual-diagnostico-turistico-local.-Guia-planificadores.-2000.-50-pgs.pdf>

- Rivas, H., & Prieto, M. (2016). *Gestión de Destinos Turísticos*. (S. N. Sernatur, Ed.) Obtenido de https://www.academia.edu/40086813/GESTI%C3%93N_DE_DESTINOS_TUR%C3%8DSTICOS_SUSTENTABLES
- Rivera, Á. (2019). Planeacion estrategica para el desarrollo sustentable en el sector turístico. *Journal of business and entrepreneurial studies*, 3(2), 11-19. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5736/573668538002/573668538002.pdf>
- Rivera, C., & Cachipundo, J. (2019). La Planificación turística, enfoque de la calidad en los servicios. *Visionario Digital*, 3(4), 67-80. Obtenido de <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i4.970>
- Rodrigues, S., Feder, V., & Fratucci, A. (2015). Impactos percibidos del turismo. Un estudio comparativo con residentes y trabajadores del sector en Rio de Janeiro -Brasil. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 24(1), 115-134. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1807/180732864007.pdf>
- Rodríguez, D. (2018). Tecnologías de la Información y Comunicación para el turismo inclusivo. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, XXVI(1), 125-146.
- Rodríguez, E., & Quintanilla, A. (2019). Relación ser humano-naturaleza: Desarrollo, adaptabilidad y posicionamiento hacia la búsqueda de bienestar subjetivo. *Avances en Investigación Agropecuaria*, 23(3), 7-22. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/837/83762317002/html/>
- Rodríguez, J. (2015). Gestión local del turismo: el municipio y su rol en el desarrollo turístico en Chile. *Gestión Turística*, 34-56. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2233/223353235003.pdf>
- Rozzi, R., Massardo, F., Medina, Y., Moses, K., Caballero, P., Camelio, E., . . . Russell, S. (2010). Ecoturismo con lupa: integración de las ciencias ecológicas y la ética ambiental. *Ambiente y Desarrollo de CIPMA*, 30 - 37. Obtenido de <http://www.umag.cl/facultades/williams/wp-content/uploads/2017/05/Ecoturismo-con-Lupa-AD-2010-2.pdf>

Ruíz, M., Jiménez, R., O, G., & Márquez, M. (1994). Salud y Turismo. *Salud Pública de México*, 61-69. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/106/10636110.pdf>

Saavedra, I. (2010). *Introducción a la sostenibilidad y la RSC*. (P. Paola, Ed.) España: Gesbiblo. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=bWQH0yhF_W8C&pg=PR15&dq=que+es+la+sostenibilidad&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiD8JDS5djuAhVkuVkkHeGIBxoQ6AEwB3oEACAcQAg#v=onepage&q=que%20es%20la%20sostenibilidad&f=false

Salazar, M., Chica, C., & Zambrano, A. (2021). Problemas ambientales y el turismo en el Ecuador. *ULEAM Bahía Magazine*, 2(4), 64-72. Obtenido de https://revistas.uleam.edu.ec/index.php/uleam_bahia_magazine/article/view/184/233

Salgado, A. (2007). Investigación cualitativa: Diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*, 71-78. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68601309>

Salinas, D., Cedeño, J., Vega, F., & Sotomayor, J. (2021). El valor agregado bruto del Ecuador 2007-2017. *Conference Proceedings UTMACH*, 5(1), 9-27. Obtenido de <https://investigacion.utmachala.edu.ec/proceedings/index.php/utmach/article/view/453/385>

Salinas, E., & La O, J. (2006). Turismo y sustentabilidad: de la teoría a la práctica en Cuba. *Cuadernos de Turismo*(17), 201-221. Obtenido de <https://revistas.um.es/turismo/article/view/17931/17291>

Sánchez, A., Vayas, T., Mayorga, F., & Freire, C. (2021). Valor Agregado Bruto – VAB Ecuador. *Observatorio Económico y Social de Tungurahua*. (U. T. Ambato, Ed.) Recuperado el 6 de Julio de 2022, de https://fca.uta.edu.ec/v4.0/images/OBSERVATORIO/dipticos/Diptico_N64.pdf

- Sánchez, E., Manrique, M., & Zamudio, L. (2019). Importancia de la Guianza en la Sostenibilidad del Turismo de Naturaleza. *Boletín Semillas Ambientales*, 13(1), 6 – 16. Obtenido de <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/bsa/article/view/15040>
- Sánchez, M., Rodríguez, M., & Ricci, A. (2021). Percepción empresarial de la pandemia por COVID-19 y su impacto en el turismo: un análisis cualitativo del destino Extremadura, España. *Estudios Gerenciales*, 37(159), 265-279. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/212/21268222010/html/#B40>
- Sánchez, M., Rodríguez, M., & Ricci, A. (2021). Percepción empresarial de la pandemia por COVID-19 y su impacto en el turismo: un análisis cualitativo del destino Extremadura, España. *Estudios Gerenciales*, 37(159), 265-279. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/eg/v37n159/0123-5923-eg-37-159-265.pdf>
- Sancho, A. (1998). *Introducción al Turismo*. (O. M. Turismo, Ed.) Obtenido de <https://www.entornoturistico.com/wp-content/uploads/2018/02/Introducci%C3%B3n-al-turismo-de-la-OMT.pdf>
- Santamaría, E., & López, S. (2019). Beneficio social de la actividad turística en Ecuador. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(86), 417-434. Obtenido de https://www.redalyc.org/journal/290/29059356007/html/#redalyc_29059356007_ref25
- Santiago, A. (2009). La globalización del deterioro ambiental. *Aldea Mundo*, 14(27), 63-72. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/543/54315984008.pdf>
- Schulte, S., & ILPES. (2003). *Guía conceptual y metodológica para el desarrollo y la planificación del sector turismo*. (CEPAL, Ed.) Santiago de Chile.
- Sebriano, E., Gasparri, L., & Piacentini, L. (2010). *¿De qué hablamos cuando hablamos de Tendencias?* (Nestlé, Ed.) Obtenido de https://www.academia.edu/17475130/_De_qu%C3%A9_hablamos_cuando_hablamos_de_Tendencias#:~:text=en%20el%20mundo.-

,%C2%BFQu%C3%A9%20es%20una%20tendencia%3F,que%20devienen%20en%20al
go%20nuevo

Secretaría de Estado de Turismo de España. (2019). *Directrices generales de la Estrategia de Turismo Sostenible de España 2030*. España. Obtenido de <https://turismo.gob.es/es-es/estrategia-turismo-sostenible/Documents/directrices-estrategia-turismo-sostenible.pdf>

Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan. (22 de Mayo de 2020). *Docente de Turismo de la FFHA, investiga "Las Relaciones Humanas y el Turismo" en el contexto del coronavirus*. Recuperado el 25 de Abril de 2022, de Noticias FFHA: <https://noticiasffha.com.ar/contenido/668/docente-de-turismo-de-la-ffha-investiga-las-relaciones-humanas-y-el-turismo-en-e>

Secretaría de Turismo de México. (14 de Mayo de 2015). *Turismo Cultural*. Recuperado el 9 de Julio de 2022, de Secretaría de Turismo del Gobierno de México: <https://www.sectur.gob.mx/hashtag/2015/05/14/turismo-cultural/>

Serrano, J., Pérez, E., Oliviera, C., & Álvarez, J. (2020). La estrategia de planificación turística de la Villa de La Orotava (Tenerife, Islas Canarias, España): el registro de la percepción y la participación social como base para la sostenibilidad de una Citta Slow. *ESPACIOS*, 41(25), 372-386. Obtenido de <https://www.revistaespacios.com/a20v41n25/a20v41n25p29.pdf>

Servicio Nacional de Aprendizaje [SENA] & Agencia Cooperación Internacional del Japón [JICA]. (2020). *Guía para el análisis de actores*. Colombia. Obtenido de https://www.sena.edu.co/es-co/sena/Documents/DM_08_Guia_para_analisis_de_actores.pdf

Servicio Nacional de Turismo. (2016). *Manual de Destinos: Elementos para la gestión de Destinos Turísticos*. (S. N. SERNATUR, Ed.) Chile. Obtenido de

<https://www.sernatur.cl/wp-content/uploads/2018/11/Manual-de-Destinos-Elementos-para-la-gestio%CC%81n-de-destinos-turisticos-1.pdf>

Silva, L. (25 de Septiembre de 2020). *Plan de acción: qué es, ventajas, metodologías y cómo hacerlo*. Recuperado el 10 de Junio de 2022, de Blog Checklist Fácil: <https://blog-es.checklistfacil.com/plan-de-accion-de-la-teoria-a-la-practica-concepto-metodos-y-paso-a-paso-para-crear-el-tuyo/>

Silva, S. (2017). Identificando a los protagonistas: el mapeo de actores como herramienta para el diseño y análisis de políticas públicas. *Gobernar: The Journal of Latin American Public Policy and Governance*, 1. Obtenido de <https://orb.binghamton.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1005&context=gobernar>

Socatelli, M. (2015). La Planificación del Producto Turístico. Universidad para la Cooperación Internacional. Recuperado el 5 de Mayo de 2022, de <https://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS15/MGTSV15-07/semana3/LS3.3.pdf>

Sociedad Española de Neurología. (Julio de 2016). *¿Por qué viajar es bueno para nuestro cerebro?* Recuperado el 25 de Abril de 2022, de Gabinete de Prensa de la SEN: <https://www.sen.es/saladeprensa/pdf/Link192.pdf>

Suárez, M. (2015). *Planificación Sostenible De Sitios Turísticos Costeros: Indicadores de Flujos de Materiales y Territorio para una herramienta de ayuda a la decisión*. (U. P. Cataluña, Ed.) Obtenido de <http://hdl.handle.net/10803/336674>

Suasnabas, L., & Juárez, J. (2020). Calidad de la educación en Ecuador. ¿Mito o realidad? *Dominio de las ciencias*, 6, 133-157. Obtenido de <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1160/html#:~:text=En%20Ecuador%20la%20educaci%C3%B3n%20est%C3%A1,b%C3%A1sica%2C%20bachillerato%20y%20educaci%C3%B3n%20superior.>

- Toro, G., Galán, M., Pico, L., Rozo, E., & Suescún, H. (2015). La Planificación Turística Desde El Enfoque De La Competitividad: Caso Colombia. *Turismo y Sociedad*, 16, 131-185. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/5762/576261186003.pdf>
- Tourism & Leisure Advisory Services, Ministerio de Turismo del Ecuador & Fondo de Promoción Turística. (2009). *Plan Integral De Marketing Turístico De Ecuador PIMTE 2014*. (MINTUR, Ed.) Obtenido de https://www.ecotec.edu.ec/material/material_2015D_TUR162_11_47481.pdf
- Tourism & Leisure Europraxis y Ministerio de Turismo del Ecuador. (2007). *Diseño del Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible para Ecuador "PLANDETUR 2020"*. Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/PLANDETUR-2020.pdf>
- Ulloa, J. (2012). ¿Por qué debemos conservar la fauna silvestre? *Revista Spei Domus*, 8, 66 - 69. Obtenido de https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjftLa4u8z4AhVCn4QIHXYrDwAQFnoECDgQAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.produccion-animal.com.ar%2Ffauna%2FFauna_Argentina_general%2F16-flora_y_fauna_vitales.pdf&usg=AOvVaw2ueqRDS
- Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. (2019). *Informe de la UICN para la República del Ecuador 2017 – 2018*. (UICN, Ed.) Quito. Obtenido de <https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/2019-036-Es.pdf>
- Valderrama, C., & Álvarez, C. (2009). Transmisión de enfermedades en los vuelos comerciales: del mito a la realidad. *Infectio*, 13(3), 203 - 216. Recuperado el 13 de Abril de 2022, de <http://www.scielo.org.co/pdf/inf/v13n3/v13n3a08.pdf>
- Valdez, R. (2010). Leyendas de fantasmas del centro histórico de Puebla, México. ¿Un recurso complementario de atracción turística? *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 19(4), 553-569. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1807/180716756006.pdf>

- Vallejo, A., & Álvarez, J. (2022). Impacto del Covid-19 en la demanda turística de la Reserva de Producción de Fauna Chimborazo. *Revista de ciencias humanísticas y sociales*, 7(1), 33-50. Obtenido de <https://doi.org/10.5281/zenodo.5814052>
- Vargas, A. (2020). *Turismo post COVID-19. Entender el turismo post-coronavirus: posibles escenarios* (Cerrada ed.). (A. E. Turismo, Ed.) Obtenido de <https://aecit.org/uploads/public/DOCUMENTO.covid-19%20y%20turismo.pdf>
- Vázquez, P. (2015). Apego, Ansiedad Social y Relaciones Interpersonales en la Etapa de Transición a la Universidad. Recuperado el 26 de Abril de 2022, de https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/126830/TFG_VazquezIglesiasP_Apegoansiedadsocial.pdf;jsessionid=9B599A8DB3CE6F1344CFD64557206E76?sequence=1
- Vega, L. (2002). Hacia un diagnóstico territorial bajo enfoque sistémico. *Innovar*, 45-54. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/inno/v12n20/v12n20a04.pdf>
- Velasco, M. (2009). Gestión turística del patrimonio cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural. *Cuadernos de Turismo*(23), 237-253. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/398/39811874012.pdf>
- Velasco, M. (2014). Gobernanza turística: ¿Políticas públicas innovadoras o retórica banal? *Caderno Virtual de Turismo*, 14(1), 9-22. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1154/115437784002.pdf>
- Vera, J., López, F., Antón, S., & Vera Rebollo, J. (2011). *Análisis Territorial del Turismo y Planificación de Destinos Turísticos*. Tirant lo Blanch.
- Villalobos, L. (2006). *Ecología y Medio Ambiente*. (U. N. Agraria, Ed.) Obtenido de <https://cenida.una.edu.ni/textos/nt01v714.pdf>
- World Travel & Tourism Council. (2021). *Evolución de la aportación del sector turístico al PIB en el mundo de 2013 a 2020*. Obtenido de Statista: <https://es.statista.com/estadisticas/640133/aportacion-del-sector-turistico-al-pib-mundial/>

- World Wide Fund for Nature. (2012). *Informe Planeta Vivo 2012*. Gland. Obtenido de https://wwfint.awsassets.panda.org/downloads/informe_planeta_vivo_2012.pdf
- Yang, Y., Zhang, H., & Chen, X. (2020). Coronavirus pandemic and tourism: Dynamic stochastic general equilibrium modeling of infectious disease outbreak. *Annals of Tourism Research*, 83, 1-6. Obtenido de <https://doi.org/10.1016/j.annals.2020.102913>
- Yori, L., Hernández, J., & Chumaceiro, A. (2011). Planificación de escenarios: una herramienta estratégica para el análisis del entorno. *Revista Venezolana de Gerencia*, 16(54), 274-290. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29018865006>
- Zorraquino, M. (19 de Noviembre de 2020). "Tendencias de consumo y mercado para un mundo más allá de la Covid- 19". *En Conferencia Consumer Trends 2021*. Obtenido de <https://cip.org.ar/tendencias-de-consumo-y-mercado%E2%80%A8-para-un-mundo-mas-alla-de-la-covid-19/>

Anexos